



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA <http://1>

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida-Venezuela



**LA REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y
LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO
CREDITICIO BANCARIO**

**Un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass
North**

Tesis presentada para optar el grado de Doctor en Ciencias Contables

Autora: MSc. Erlinda Elisabeth Jiménez Silva

Tutora: Dra. Aura Elena Peña Gutiérrez

Mérida, julio 2020



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Doctorado en Ciencias Contables

Mérida - Venezuela



ACTA – VEREDICTO

TESIS DOCTORAL

Los suscritos, designados miembros para integrar el Jurado examinador de la Tesis Doctoral, según sesión extraordinaria N° 07.2020, del Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes, como requisito para obtener el título de **Doctor (a) en Ciencias Contables**, del Candidato **Msc. JIMENEZ SILVA ERLINDA ELISABETH**, identificación **E- 84-603-277** participante de la novena cohorte de este Programa Doctoral adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**; reunidos el 07 de diciembre del año dos mil veinte (2020), en el Conjunto La Liria Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Edif. G Planta Baja Salón de Videoconferencia de la FACES, a las 8:12am a.m. Luego de haber leído el documento presentado por la investigadora titulado: **"LA REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO BANCARIO. Fundamentos teóricos de un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass North"**, escuchada la exposición oral y las respuestas de la participante a las preguntas que se le formularon en el transcurso de la defensa pública, declaramos que la Tesis ha sido Aprobada y de manera unánime, los miembros del jurado acuerdan otorgarle la mención Publicación.

En la ciudad de Mérida – Venezuela a los veintiún (07) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Dra. María Enriqueta Mancilla
E- 012940
Miembro del Jurado

Dra. Aura Elena Peña
V- 8.074.510
Coordinadora – Tutora



Dr. Daniel Anido
V- 10.719.740
Miembro del Jurado

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Avenida Las Américas, Núcleola Liria, Edificio "F" plantabaja, Oficina Postgrado en Ciencias Contables. Mérida - Venezuela.

Teléfonos: (0058) 0274-2401165 - 2401166 Fax: 0274-2401165

E-mail del postgrado: pcc@ula.ve

MI AGRADECIMIENTO

Profundo y afectuoso

A la Doctora Aura Elena Peña Gutiérrez, que ha sido mi mentora en este gran episodio académico de mi vida profesional, mi más sincero reconocimiento de su elevado profesionalismo y su pasión por guiar y transmitir sus valiosos conocimientos, así como su gran don de ser humano.

A la Doctora Rosa Aura Casal y al Doctor Germán Altuve, por su calidad profesional y humana, que fueron un pilar fundamental en esta gran travesía y que me enriquecieron como ser humano a través de sus consejos y apoyo incondicional.

A la Dra. Norka Vilorio, Dr. Daniel Anido, Dr. Juan Carlos Pacheco y Dra. María Enriqueta Marcilla, por sus grandes aportes en el acervo contable, económico y científico; que a través de sus inquietudes, despertaron en mí el entusiasmo de investigar.

A mis dos grandes universidades: *Universidad de Los Andes-Venezuela* por la oportunidad de integrarme en las filas de su formación profesional y a la noble *Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Latacunga-Ecuador* por su gran apoyo académico y económico que acrecientan en mí un alto grado de contribución científica y valor de pertinencia.

DEDICATORIA

De *manera espiritual* dedico mi esfuerzo y sacrificio de este arduo y fructífero trabajo a Dios y a Santa Marianita de Jesús por sus bendiciones y por darme la gran oportunidad de vivir inolvidables experiencias y rodearme de gente maravillosa.

Desde el *ámbito personal* dedico todos mis logros a la razón de mi ser mi hija *Lesly*, así como a mi madre *Marujita*, a mis hermanos y mi padre (+) que siempre han sido el eje y soporte transversal en mi vida.

Y sobre todo desde el *contexto académico, profesional y científico* dedico esta investigación, sus resultados, hallazgos, modelo e inquietudes, aquellas personas que mantienen como filosofía la pasión de la innovación constante en el conocimiento como una solución de vida; al ser humano que comprende que la complejidad es parte de su día a día, aquel que entiende que una idea permite la generación de otra, pero no con el afán de desafío negativo, sino con el afán de buscar, encontrar y crear algo nuevo, así como a todas los individuos que valoran sus dudas metódicas y su timidez desafiante como motivadores para alcanzar grandes retos.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
MI AGRADECIMIENTO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
LISTA DE CUADROS	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
PROBLEMÁTICA.....	4
La información contable como un factor en la asimetría de información en el mercado crediticio bancario.....	4
La representación en los estados financieros	21
Problemas en la evaluación crediticia por la representación contable.....	59
<i>Objetivos específicos</i>	74
Justificación de la investigación.....	75
Alcance de la investigación	75
CAPÍTULO II.....	76
PRECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	76
Investigaciones sobre problemas de representación contable	76
Investigaciones sobre asimetrías de información	86
CAPÍTULO III.....	96
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL Y REGULATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CONTABLE Y LA TOMA DE DECISIONES CREDITICIAS BANCARIAS	96
Fundamentación conceptual.....	96
Fundamentación normativa-legal.....	120
CAPÍTULO IV.....	126
FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	126
La asimetría de información y el institucionalismo en el contexto de teorías problema-solución.....	126
Entendiendo el pensamiento de Akerlof en su Teoría de Asimetría de información	127

Conociendo a Douglass North	128
La teoría institucionalista de Douglass North	130
Críticas al pensamiento institucionalista de Douglass North	142
CAPÍTULO V	145
HORIZONTE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	145
Diseño de la investigación	145
Enfoque ontológico de la investigación.....	146
Enfoque epistemológico de la investigación.....	147
Enfoque metodológico.....	147
Actividades que orientan la consecución de los objetivos específicos de investigación	148
Estrategia cuantitativa de investigación.....	150
Hipótesis correlacional	150
Hipótesis que establece relaciones de causalidad.....	150
Metodología de verificación de hipótesis	154
Metodología de comprobación de hipótesis-regresión lineal.....	155
Metodología de comprobación de hipótesis Chi Cuadrado	155
Población	156
Muestra.....	160
Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	161
Cálculo de la muestra	162
Confiabilidad y Validez de los instrumentos	163
Confiabilidad del cuestionario a través de Alfa de Cronbach.	164
Validez del instrumento.....	167
La estrategia cualitativa como alternativa de complementariedad en la recopilación de datos.....	169
CAPÍTULO VI	172
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS	172
Determinación de variables.....	172
a) Verificación de hipótesis correlacional a partir de las encuestas a funcionarios del sistema bancario	172
Hipótesis de causalidad.....	250
Variables credibanconfín	257
CAPÍTULO VII	262
LA INFORMACIÓN CUALITATIVA	262
Su interpretación desde el postulado institucionalista de Douglass North	262
Definición de categorías	262

Lógica difusa o fuzzy logic.....	263
Categorías	301
CAPÍTULO VIII.....	302
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO ORIENTADO A MINIMIZAR LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO BANCARIO	302
1. Fundamentación y delimitación práctica.....	302
2. Fundamentación legal y contable	304
3. Fundamentación conceptual	309
4. Fundamentación ontológica que respalda al modelo <i>ISAR.score</i>	313
5. Fundamentación epistemológica que sustenta al modelo <i>ISAR-score</i>	314
6. Fundamentación metodológica del modelo <i>ISAR-score</i>	315
7. Fundamentación teórica de las variables y categorías relacionadas con la tesis doctoral propuesta	316
8. Presentación del Modelo <i>ISAR-score</i>	325
9. Vulnerabilidad del modelo	331
CAPÍTULO IX.....	332
CONSIDERACIONES FINALES	332
Referencias	337
ANEXOS	355

LISTA DE CUADROS

CUADRO N°		pp.
1	Volumen monetario del destino de créditos otorgados por la banca ecuatoriana en millones.....	17
2	Índice de morosidad de la cartera total en la banca privada del Ecuador.....	19
3	Reformas del Marco Conceptual en su horizonte de tiempo...	39
4	Impacto en las cuentas contables a efecto de la aplicación de diferentes.....	41
5	Normativas Internacionales analizadas con implicaciones en la representación contable	48
6	Participación de las empresas por tamaño al 2015.	49
7	NIIF para las PYMES consideradas en el análisis de la representación contable	57
8	Reconocimiento a Costo Histórico (Cuentas por cobrar-Inventarios).....	61
9	Reconocimiento a Valor Razonable (Cuentas por Cobrar) y Valor Neto Realizable (Inventarios) ...	62
10	Indicadores Financieros de Liquidez. Nivel de afectación por representación contable.....	64
11	Reconocimiento a Costo Histórico (Terrenos y Edificios) ...	65
12	Reconocimiento posterior a Valor Razonable.....	66
13	Indicadores Financieros de Liquidez. Nivel de afectación por representación contable	68
14	La representación contable en la evaluación de la capacidad de pago.....	69
15	La representación contable en la cobertura.....	70
16	Las Cinco Cs de créditos y sus aspectos básicos	107
17	Aspectos de la economía neoclásica en relación con la nueva Economía institucional.....	134
18	Horizontes epistemológicos del Institucionalismo.....	135
19	Operacionalización de variables (Variable Independiente)....	152
20	Operacionalización de variables (Variable Dependiente)	153
21	Instituciones Bancarias en el Ecuador – Cotopaxi al 2019....	157
22	Banca pública y privada que otorgan créditos comerciales Ecuador-Cotopaxi	157
23	Actividades económicas Ecuador - Cotopaxi, año 2018.....	158
24	Personería Legal de las Empresas Ecuador - Cotopaxi año 2018	159
25	Tipos de Empresas según su Tamaño Ecuador – Cotopaxi, año 2018	159
26	Tipos de muestreo.....	160
27	Características de los tipos de muestreo.....	160
28	Validación de la confiabilidad del cuestionario.....	165

29	Resumen de procesamiento de los casos-Fiabilidad SPSS alfa	166
	
30	Estadístico de Fiabilidad SPSS alfa Cronbach.....	166
31	Validez de contenido de la encuesta	168
32	Informantes clave –profesionales contables	170
33	Obligatoriedad empresarial de la presentación de estados financieros para la obtención de un crédito en el sistema.....	173
34	Estados financieros requeridos a las empresas.....	175
35	Estados financieros requeridos a las PYMES.....	177
36	Número de periodos de estados financieros solicitados a las empresas.....	180
37	Criterio de los funcionarios bancarios (indicios graves).....	182
38	Valores reales obtenidos de la encuesta a funcionarios del sistema bancario ecuatoriano.....	184
39	Frecuencias esperadas. Verificación hipótesis H1. Chi cuadrado.....	185
40	Chi cuadrado calculado H1.....	186
41	VARIABLES prioritarias del sujeto de crédito en la evaluación crediticia.....	190
42	Cálculo para la medición de las pérdidas crediticias basada en un de tasa de pérdida.....	195
43	Análisis y evaluación contable Caso empresa E1. Instrumentos Financieros.....	197
44	Análisis y evaluación contable Caso empresa E1. Inventarios.....	198
45	Análisis y evaluación financiera Caso empresa E1. Activo corriente.....	199
46	Análisis y evaluación contable Caso empresa E1. Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles).....	202
47	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E1 Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago.....	203
48	Análisis y evaluación contable Caso empresa E2. Cuentas por cobrar	204
49	Análisis y evaluación contable. Caso empresa E2. Inventarios	205
50	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E2. Activo corriente.....	205
51	Análisis y evaluación contable. Caso empresa E2. Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles).....	206
52	Análisis y evaluación financiera empresa E2. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago.....	207
53	Análisis y evaluación contable. Caso empresa E3. Cuentas por cobrar.....	208
54	Análisis y evaluación contable empresa. Caso empresa E3. Inventarios.....	209
55	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E3. Activo corriente.....	209
56	Análisis y evaluación contable Caso empresa E3. Propiedades inmuebles.....	210

57	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E3. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago.....	211
58	Análisis y evaluación contable Caso empresa E4. Cuentas por cobrar	213
59	Análisis y evaluación contable Caso empresa E4. Inventarios	214
60	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E4. Activo corriente.....	214
61	Análisis y evaluación contable. Caso empresa E4. Propiedades inmuebles.....	215
62	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E4. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago.....	216
63	Análisis y evaluación contable Caso empresa E5. Cuentas por cobrar.....	218
64	Análisis y evaluación contable Caso empresa E5. Inventarios	219
65	Análisis y evaluación financiera Caso empresa E5. Activo corriente.....	220
66	Análisis y evaluación contable. Caso empresa E5. Propiedades inmuebles.....	220
67	Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E5. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago.....	221
68	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 1.....	224
69	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 1.....	225
70	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 2.....	226
71	Análisis y evaluación financiera. Caso Pyme 2.....	227
72	Análisis y evaluación contable. Caso Pyme 3.....	228
73	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 3.....	229
74	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 4.....	230
75	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 4.....	231
76	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 5.....	232
77	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 5.....	233
78	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 6.	235
79	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 6	236
80	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 7.....	238
81	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 7.....	239
82	Análisis y evaluación contable. Caso Pyme 8.....	240
83	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 8.....	241
84	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 9.....	242
85	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 9.....	243
86	Análisis y evaluación contable Caso Pyme 10.....	244
87	Análisis y evaluación financiera Caso Pyme 10.	245
88	Resultados de variación en representación contable-índices financieros.....	247
89	Resultados de estadísticas de regresión.....	248
90	Varianza comprobación de hipótesis. Regresión lineal.....	248
91	Método de regresión lineal. ANOVA (b).....	249
92	Resumen del modelo regresión SPSS.....	250
93	Estados financieros que representan la realidad económica de la empresa	251

94	Problemas crediticios por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de la empresa.....	252
95	Frecuencias reales. Hipótesis causal.....	254
96	Frecuencias esperadas. Hipótesis causal.....	254
97	Chi cuadrado calculado. Verificación hipótesis causal.....	255
98	Prueba de Chi cuadrado. Verificación hipótesis causal mediante SPSS.....	256
99	Variable credibanconfín y sus sub-variables.....	260
100	Percepción de funcionarios de entidades bancarias sobre la calidad de los estados financiero.....	266
101	Elementos informativos de los estados financieros considerados por los funcionarios bancarios.....	268
102	Criterio de los funcionarios bancarios sobre los intereses identificados en los estados financieros	269
103	Profesionales de contaduría pública considerados como universo de estudio.....	270
104	Criterio de los contadores públicos sobre aspectos determinantes de estados financieros no idóneos.....	271
105	Criterio de los profesionales de contaduría pública sobre la variación del valor económico de los activos.....	273
106	Opinión de los profesionales de contaduría pública sobre la existencia de las provisiones en los estados financieros.....	275
107	Elementos importantes para el cumplimiento de representación fiel, según criterio del contador.....	276
108	Dificultades que enfrenta el contador cuando prepara estados financieros.....	277
109	Recomendación para la aplicación de las NIIF.....	278
110	Aporte de la contabilidad en la toma de decisiones.....	279
111	Categorías a considerar en el modelo propuesto.....	281
112	Opinión de expertos sobre los años académicos requeridos en contaduría pública para quien prepara los estados de situación financiero.....	283
113	Respuesta de expertos sobre los años académicos en contaduría pública, exigidos para una efectiva preparación de estados financiero.....	284
114	Regla lingüística-años académicos/capacitación en conocimientos contable.....	285
115	Tabulación de frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable.....	287
116	Tabulación de frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable... ..	287
117	Normalización de datos-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable.....	288
118	Acumulación de frecuencias a partir de la normalización de datos-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable.....	288

119	Juicio profesional de expertos sobre los años de experiencia que debe poseer un contador público para alcanzar efectividad en la elaboración de estados financieros.....	289
120	Criterio de expertos sobre los años de experiencia de un contador público para alcanzar efectividad en la elaboración de estados financieros.....	290
121	Regla lingüística- experiencia.....	291
122	Frecuencias-opiniones de expertos-años de experiencia profesional.....	292
123	Tabulación de frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable.....	293
124	Normalización de datos-años de experiencia requerida en el área contable	293
125	Acumulación de frecuencias -años de experiencia en el área contable.....	294
126	Regla lingüística-Ética y riesgo moral.....	295
127	Criterio de los expertos sobre ética –riesgo moral que reflejan los estados financieros	297
128	Opinión de los expertos sobre ética –riesgo moral que reflejan los estados financiero.....	297
129	Frecuencias-criterio de expertos sobre ética-riesgo moral.....	298
130	Tabulación de criterios de expertos en relación a ética-riesgo moral.....	299
131	Normalización de datos-evidencia de Ética-riesgo moral.....	299
132	Acumulación de frecuencias categoría Ética-riesgo moral.....	300
133	Categorías y parámetros de control aceptable en el modelo....	301
134	Puntaje asignado a las 5Cs de crédito para el método <i>ISAR-score</i>	327
135	Ponderación de sub variables y sub categorías <i>ISAR-score</i>	329
136	Factores y pesos de las sub variables <i>ISAR-score</i>	329
137	Aspectos y ponderación de sub categorías <i>ISAR-score</i>	330

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		pp.
1	Paradoja matemática causa-efecto.	10
2	Representación de los niveles de asimetría en el plano cartesiano.....	12
3	Participación del total de créditos a la producción en el Ecuador.....	17
4	Evolución de la cartera de crédito total en la banca privada del Ecuador de junio del 2015 a junio del 2018.....	18
5	Participación y evolución de la cartera de crédito comercial por vencer en la banca privada del Ecuador	18
6	La representación contable en la evaluación de la capacidad de pago	69
7	La representación contable en la cobertura.....	70
8	Modelo de simulación. Afectación por representación contable.....	71
9	Modelo de simulación. Indicadores financieros.....	72
10	Composición del Sistema Financiero Ecuatoriano.....	98
11	Empresas según el tamaño.....	101
12	Tipos de crédito según el destino.....	104
13	Enfoque general de Veblen, sobre institucionalismo.....	131
14	Ruta de Investigación.....	146
15	Representación de hipótesis que establecen relaciones de causalidad.....	151
16	Instituciones bancarias Ecuador - Cotopaxi, 2019.....	158
17	Tipo de empresa según tamaño, Ecuador – Cotopaxi, año 2018.....	159
18	Frecuencia de las instituciones financieras que exigen a las empresas la presentación de estados financieros para la obtención de un crédito.....	174
19	Estados financieros requeridos a las empresas por los bancos para la obtención de un crédito.....	176
20	Estados financieros requeridos por los bancos a las PYMES para la obtención de un crédito.....	177
21	Número de períodos de estados financieros solicitados a las empresas por las entidades bancarias para la adquisición de un crédito.....	180
22	Criterio sobre la frecuencia de empresas que presentan problemas de reconocimiento y medición en la representación contable.....	182
23	Comprobación gráfica de hipótesis H1 con base en datos de la encuesta a funcionarios bancarios.....	187

24	Variables importantes del sujeto de crédito en la evaluación crediticia.....	191
25	Criterio de los funcionarios bancarios sobre si los estados financieros representan la realidad económica de la empresa...	252
26	Problemas crediticos a causa de problemas de información de los estados financieros de los sujetos de crédito.....	253
27	Comprobación gráfica de hipótesis causal.....	256
28	Variable credibanconfín: Tipos y sub-variables.....	259
29	Estructura de un sistema difuso.....	264
30	Proceso de lógica difusa.....	265
31	Años académicos exigidos para la efectiva preparación de estados financieros.....	284
32	Regla lingüística para la categoría conocimiento con base en una función gaussiana.....	286
33	Años de experiencia profesional exigida al profesional de contaduría pública, en cuanto a su efectividad en la elaboración de estados financieros.....	290
34	Regla lingüística-experiencia, con base en una función gaussiana.....	292
35	Regla lingüística-ética y riesgo moral-función gaussiana.....	296
36	Aspectos relativos a ética y riesgo moral reflejados en los estados financieros.....	298

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES

**LA REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA
ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO
BANCARIO**

Un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass North

Autora: MSc. Erlinda Elisabeth Jiménez Silva

Tutora: Dra. Aura Elena Peña Gutiérrez

Fecha: Julio 2020

RESUMEN

Obtener y disponer de información adecuada y oportuna constituye uno de los problemas a los que se enfrenta todo proceso de toma de decisiones. Las que tienen lugar en los mercados crediticios –relacionadas con los procesos de otorgamiento de créditos– no son la excepción, conjugándose en ellas escenarios de riesgo e incertidumbre a causa del manejo de factores y aspectos objetivos y subjetivos. Estos últimos están vinculados con la representación contable en los estados financieros, misma que podría causar asimetrías de información, dado que los responsables de la preparación y presentación de los informes financieros de las entidades interesadas de un crédito, manejan información privilegiada (*i.e.*, más completa y/o asimétrica, respecto a los restantes intervinientes en dicha transacción). Bajo la premisa de que la contabilidad es una institución y siguiendo el pensamiento de Douglass North, se reclama contemplar en su marco normativo lineamientos de control y sanción adaptativos al entorno y tiempo, lo que le permitirá cumplir con su objetivo de representación y utilidad en referencia a la información financiera. Orientada a dar respuesta a esta situación, la presente investigación tiene como objetivo central generar fundamentos teóricos de un modelo sustentado en criterios de representación en los estados financieros, el cual dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, fundamentada en el pensamiento institucionalista de Douglass North. Con este fin se empleó una metodología de enfoque cuanti-cualitativo, bajo un pragmatismo que involucra la teoría con la práctica y con el uso del método cliométrico, contrafactual y la lógica difusa. La principal contribución se materializó en la formulación de un modelo denominado *ISAR score* basado en la postura institucionalista. Este, al sistematizar las variables (capacidad de pago, colateral y capacidad patrimonial), con las categorías (conocimiento, experiencia profesional, ética y riesgo moral) y vinculados a las normas contables e indicadores financieros, permite consolidar y analizar resultados para minimizar el problema de asimetría de información, considerando simultáneamente las limitaciones formales, limitaciones informales y la eficiencia adaptativa.

Descriptor: representación contable, asimetría de información, mercado crediticio, sujeto de crédito, incertidumbre, ética, decisión, institucionalismo.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES

**LA REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA
ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO
BANCARIO**

Un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass North

Autora: MSc. Erlinda Elisabeth Jiménez Silva

Tutora: Dra. Aura Elena Peña Gutiérrez

Fecha: Julio 2020

ABSTRACT

Obtaining adequate and timely information is a problem faced in making all kinds of decisions and those that occur in the credit market are no exception. Specifically, the decisions inherent in the credit granting process in the banking system involve risk and uncertainty scenarios due to the management of factors and objective and subjective aspects, linked to the accounting representation in the financial statements, which could cause asymmetries of information at the time that those responsible for the preparation and presentation of the financial reports of the entities interested in a loan, handle privileged information. This also could lead to selection difficulties in decisions, explained in market opportunisms, since the interested party or subject of credit could have more information regarding the entity that grants it. In response to this situation, the present study offers the theoretical foundations of a model based on the institutionalist position of Douglass North, which guides how to minimize the information asymmetry in the bank credit market; the main axis of the referred model being the link between accounting standards, financial indicators and ethical-moral parameters. The research is circumscribed in a quantitative-qualitative approach, under a pragmatism that involves theory with practice and with the use of the cliometric method, counterfactual and fuzzy logic.

Keywords: Accounting representation, information asymmetry, credit market, credit subject, uncertainty, ethics, decision, institutionalism.

INTRODUCCIÓN

La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica.

Aristóteles

La contabilidad ha facilitado a lo largo de la historia información para la toma de decisiones, contribuyendo al actuar humano en su convivir. No obstante, a medida que ese actuar se rodea de complejidad, se exige una información de mayor efectividad decisional, lo cual obliga a que se cuente con lineamientos ajustados a estos requerimientos, entre los cuales se ubican las mismas normas contables.

En este sentido, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren de constantes e inmediatas actualizaciones para alinearse a un verdadero institucionalismo y de manera particular, constituirse en apoyo en el aseguramiento de información útil a los usuarios de los estados financieros, a través de una adecuada representación contable, que considere elementos de medición y control en el análisis de todos los factores y aspectos tanto objetivos como subjetivos, que son relevantes y necesarios en las negociaciones, de manera particular para las que se dan en el sistema bancario, específicamente en cuanto al proceso de otorgamiento crediticio.

Estas exigencias en las normas se orientan a minimizar la asimetría de la información, la cual pudiera derivarse de problemas inherentes a la representación contable. Así, la presente investigación doctoral se enfoca en proponer un modelo que minimice la problemática de las asimetrías de información en el mercado crediticio bancario, basándose en la postura institucionalista de Douglass North.

En armonía con el precitado propósito, se desarrollan los capítulos siguientes:

- Un primer capítulo plantea la problemática de la asimetría de información en el contexto del mercado crediticio, evidenciada fundamentalmente por problemas de representación contable.

- El segundo capítulo llamado *Precedentes de la investigación* permite transitar por importantes estudios relacionados con problemas de representación contable y asimetrías de información, desde el punto de vista filosófico y práctico.
- El tercer capítulo titulado *Fundamentación conceptual y regulativa de la representación contable y la toma de decisiones crediticias bancarias*, permite afianzar el presente estudio, mediante la diversidad de conceptos y regulaciones existentes.
- Un cuarto capítulo bajo la denominación *Fundamentación epistemológica de la investigación*, muestra las bases de la postura orientadora la cual se circunscribe al pensamiento institucionalista de Douglass North.
- El quinto capítulo titulado *Horizonte metodológico de la investigación*, da cuenta de cómo se construye el aporte al conocimiento contable expresado en un modelo mediante el que se vincula la representación en los estados y la asimetría de la información, a la luz del pensamiento institucionalista de Douglass North.
- En el capítulo seis intitulado *Análisis y discusión de datos cuantitativos*, se presenta la información primaria recopilada así como la verificación de las hipótesis con su respectivo análisis objetivo y sobre todo, la identificación y diseño de las variables llamadas *credibanconfín*, las cuales forman parte del modelo *ISAR-score*.
- El séptimo capítulo titulado: *La información cualitativa. Su interpretación desde el postulado institucionalista de Douglass North*, exhibe los hallazgos cualitativos reflejados en el comportamiento de quienes preparan y presentan los estados financieros y sus implicaciones en la toma de decisiones crediticias del sistema bancario, llegándose con esta información a la definición de las categorías que integran el modelo *ISAR-score*.
- El capítulo VIII denominado *Fundamentación teórica del modelo orientado a minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio bancario. Desde la perspectiva institucionalista de Douglass North*. contempla los resultados de este estudio plasmados en la

fundamentación teórica del modelo, a través de la presentación de sus variables y categorías, así como su vinculación e integración matemática y lógica desde el contexto contable, financiero, ético y moral.

- Y finalmente, se contempla un último apartado o capítulo IX, titulado *Consideraciones finales*, en el que se enuncian las conclusiones y reflexiones obtenidas con base en los hallazgos alcanzados en el transitar de la investigación, aportando importantes conocimientos y a través de su interpretación, se da paso a la generación de nuevas inquietudes para la indagación, basándose en el precepto de que el mundo y el ser humano son complejos y su complejidad exige de la innovación constante en los conocimientos; además de considerar que en cuestiones de la verdad nadie tiene la última palabra.

Estos capítulos se complementan con las referencias bibliográficas y los anexos que forman parte del proceso de argumentación de este trabajo doctoral.

CAPÍTULO I

PROBLEMÁTICA

“La información es poder.”

Francis Bacon

La información contable como un factor en la asimetría de información en el mercado crediticio bancario

El ser humano en su día a día se enfrenta a una serie de problemas u oportunidades que requieren ser resueltos y sea cual sea su naturaleza necesita tomar decisiones. Es en este momento que la información en su calidad y contexto juega un papel muy relevante, como bien lo menciona Isolano (2003) “La forma de obtener o llegar a una buena decisión radica en la información con que se cuenta para decidir” (p.49).

La obtención de la información adecuada y en el momento oportuno ha sido el gran problema que a través de la historia ha enfrentado el usuario de la misma, siendo necesario el estudio-análisis de la decisiones y sus resultados a través del tiempo para determinar mecanismos necesarios que permitan una acertada selección, como apropiadamente lo señala North (1990): “Las elecciones de hoy y del mañana están conformadas por el pasado” (p.7).

Ahora bien, la determinación de si una decisión es acertada o no, está en función de los intereses que persigue quien la ejecuta, por lo cual particularmente en el plano económico interesa que en una negociación se cuente con niveles de satisfacción similares entre sus participantes, ya que el ganar-ganar de sus intervinientes en el mercado contribuirá a un mayor desempeño y para ello, las *instituciones* pudieran ser un mecanismo de atenuación de la incertidumbre, factor a considerar en las decisiones propias de la interacción humana, como bien lo expresa North (1990): “Las instituciones son reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la

interacción humana, por consiguiente estructuran incentivos en el intercambio humano” (p.13); no obstante, este intercambio no es fácil por el mismo hecho de la participación del hombre.

Se une a lo anterior el hecho de que ante la globalización, en los mercados el tomar decisiones se hace una tarea cada vez más compleja, siendo el mercado crediticio bancario uno de ellos.

En este contexto, específicamente el sistema financiero privado del siglo XXI en su accionar como prestamista requiere tomar decisiones que le conduzcan a obtener la rentabilidad esperada, para lo cual debe contar de parte de los “sujetos de crédito” (entidades prestatarias) con información relevante que coadyuve, por una parte, a la representación fiel expresada en los estados financieros de esos sujetos de crédito, y por la otra, a que la evaluación sobre capacidad de pago, liquidez, solvencia, cobertura y patrimonio, lleven a *representar su realidad* económica. Empero, desde la misma experiencia en banca la cual sustenta esta investigación, se observa que no se alcanza este requerimiento de representación, lo que incluso pudiera contribuir a la existencia de un oportunismo de mercado de una de las partes que es el interesado del crédito; dicho de otro modo, el “sujeto de crédito” pudiera contar con más información sobre su situación económica financiera en relación con otro interviniente en esta transacción (la entidad bancaria), lo cual provoca lo que en economía se conoce como *asimetría de información*¹.

Un estudio que sustenta la existencia de asimetrías de información en el mercado crediticio es el estudio efectuado por Dapena, J. y Dapena, L. (2003), el cual se intitula: *Sistemas de información en PYMES y acceso al crédito en contextos de asimetrías de información*. Dichos autores manifiestan que “en general es conocido que los mercados de crédito se encuentran sujetos a problemas de selección en las decisiones debido a oportunismos de mercado, en razón de que quien solicita el crédito conoce mejor de su verdadera naturaleza y de sus verdaderas posibilidades de repagar el mismo respecto a quien otorga el crédito” (p.1).

¹Asimetría de información. Teoría económica, siendo el padre de este estudio George Akerlof.

Otro estudio mejor “citado” es el realizado por Tang (2009) que concluye que la asimetría de información en el mercado crediticio trae como consecuencia directa una afectación en la rentabilidad de las empresas involucradas.

Stiglitz, Joseph y Rothschild, Michael (1976) al analizar el mercado de seguros evidenciaron que siempre una de las partes desconoce información que está relacionada con la transacción, lo que ocasiona un riesgo e incertidumbre incidiendo en los resultados económicos de uno de los intervinientes.

El interés en la asimetría de información tiene sus inicios en la economía, siendo el pionero en la investigación de este fenómeno George Akerlof (1970) quien en su artículo "*The Market for Lemons: Quality Uncertainty and the Market Mechanism*" (El mercado de cacharros: Incertidumbre en las calidades y el mecanismo de mercado) sentó gran parte de los principios conceptuales de la teoría de la información asimétrica y lo hizo merecedor del Premio Nobel de Economía en el año 2001, junto con Michael Spence y Joseph E. Stiglitz, quienes fundamentaron este problema en distintos escenarios.

Akerlof (1970) demostró a través de su investigación que en el mercado existen asimetrías de información, es decir, en una negociación se puede dar lugar a un *oportunismo precontractual* conocido como Selección Adversa o Antiselección, que se origina cuando una de las partes involucradas en la negociación tiene más información que la otra, produciendo ventaja en la toma de decisión para la parte que cuenta con mayor información y desventaja para la otra parte. El autor ejemplifica su teoría a través del mercado de autos usados (mercado de automóviles de segunda mano-cacharros). En él expone que mientras el vendedor de un automóvil conoce perfectamente la calidad del mismo (que se supone son de dos tipos posibles, “buena” o “mala”), el comprador solo tiene el precio de venta como única fuente de información. El problema reside en que los propietarios de vehículos defectuosos, intentarán hacer pasar sus cacharros por autos de alta calidad. La incapacidad para diferenciar los distintos tipos de autos lleva a que los compradores reduzcan su disposición a pagar por un vehículo y, como consecuencia, su precio de reserva resultará ser inferior al precio de mercado.

Al respecto, Saona (2009) destaca que:

[L]a teoría de la asimetría informativa lleva consigo, necesariamente, el concepto de selección adversa. Este se emplea cuando se formaliza un contrato con un partícipe que posee información que la otra parte desconoce, aquella con déficit informativo debe enfrentar las consecuencias de la selección adversa dado que no está en conocimiento de si las características relevantes del partícipe informado son buenas o malas (p.43).

De esta forma, la asimetría de información en una transacción bajo el efecto de la selección adversa provoca la probabilidad de una decisión errada con alto riesgo, con miras a obtener resultados negativos y que sus verdaderas consecuencias serán identificadas de manera posterior a la negociación. Y es recién en ese momento, que se valora si se contaba con información previa suficiente y confiable.

Ahora bien, este efecto de elección equivocada se evidencia en todos los mercados, lo que ocasiona desde el punto de vista económico un fallo de mercado, entendido como la falta de eficiencia y sobre todo, porque las fuerzas de mercado no sirven al interés público en una negociación. Todo esto conlleva a que exista un mercado imperfecto contrario a los postulados de algunos pensadores de la teoría clásica y neoclásica de economía² que suponen una competencia perfecta, mercado perfecto y simetría de información.

El mercado imperfecto se basa en la asimetría de información, en razón que los datos sobre las condiciones, por ejemplo, de calidad de los bienes o servicios que se negocian, no son las mismas para oferentes y demandantes, existiendo una información privilegiada manejada por una de las partes que es la interesada en que la negociación se efectúe; por tanto, la asimetría trae como consecuencia dos

² Morales (1997) plantea que los modelos económicos neoclásicos de Marshall, Walras y Jevons se basan en un *mercado perfecto*, sustentados en los siguientes supuestos:

- a. Información perfecta de mercado, en relación de un conocimiento completo de la información de precios (presentes y futuros) y de la localización de recursos y factores en los mercados.
- b. Economía perfectamente competitiva, pues la competencia es eficiente en términos de no dejar manipular los precios por los agentes.
- c. Sistema económico en equilibrio de mercados con determinación simultánea de precios de equilibrio y cantidades de equilibrio para todos los bienes y servicios, esto significa que los mercados se vacían completamente (Ley de Walras) y que toda oferta crea su propia demanda.
- d. Comportamiento racional, egoísta y maximizador. El individuo es un ser completamente racional y egoísta, pues para tomar sus decisiones se guía por los precios y no por los intereses comunes del bienestar social.

conceptos básicos de esta teoría, que según Akerlof (1970) son la selección adversa y el riesgo moral, expresados en el siguiente enunciado:

Asimetría de Información → <i>Selección adversa + riesgo moral</i>
--

Fuente: Elaboración propia con base en Akerlof

Bajo esta expresión se tiene que la asimetría de información implica la existencia de la selección adversa y riesgo moral. Esta implicación es en un solo sentido en razón de que no tiene consecuencias de viceversa, porque la asimetría tiene efectos *ex-ante* a la negociación que es la selección adversa y *post* que es el riesgo moral y estos dos últimos no se dan si no existe asimetría de información.

Con los criterios mencionados se tiene que la característica de elegir equivocadamente es descrita por Akerlof “como “selección adversa” o “anti selección”, aludiendo al hecho de que la información privada *ex-ante* que posee un agente económico y su desconocimiento por parte del otro, hacen que este último elija sin saberlo al primero, de forma contraria a sus intereses” (1970, p.5), o sea que es la elección negativa de una alternativa en una decisión ante la falta de información.

Al referirse Akerlof (1970) al riesgo moral expresa que se manifiesta en un comportamiento oportunista de una de las partes *post* a una negociación buscando su propio beneficio a costa de la otra parte que no puede detectar, peor aún administrar dicha información que resulte relevante, siendo el interviniente menos informado quien asume el costo del riesgo del otro participante que tiene la ventaja de manejar la información privilegiada. Resalta el caso práctico de esta conducta la que se evidencia en las empresas de seguros, cuando la persona que contrata el seguro cuenta como más información sobre su condición de salud que la entidad aseguradora, además que luego de la contratación de este servicio, el sujeto asegurado no guarda el mismo grado de cuidado sobre su bienestar como cuando no lo tenía, ocasionado alta probabilidad de riesgo a la entidad aseguradora en el caso de presentarse un siniestro.

Por lo expuesto, las asimetrías de información traen consigo *incertidumbre* en el proceso de intercambio en una transacción y para esto North plantea las

instituciones como mecanismo de solución. Al respecto expresa que “Las instituciones son restricciones diseñadas por el hombre para reducir la incertidumbre que supone la interacción humana, la misma que surge debido a la información incompleta que se tiene con relación al comportamiento de la gente y a las limitaciones del individuo “(1990, p.25).

Este economista para llegar a su teoría institucionalista parte del uso de datos cuantitativos; en sus primeras obras se basa en la Cliometría³ y a medida que avanza sus investigaciones, mediante el uso de valores económicos a través de regresiones estadísticas, razonamientos matemáticos y la hábil utilización de técnicas econométricas diseñó modelos mediante métodos como el contrafactual que le permitieron explicar sus hipótesis y que en sus últimos trabajos contempló variables como categorías, dejando claro que dado el mundo complejo al que pertenece el hombre, éstas cambian constantemente, exponiendo que: “Tanto las categorías como los modelos mentales evolucionan a medida que incorporamos nuevas experiencias propias o ajenas. Esta retroalimentación continua puede reforzar o modificar nuestras categorías y modelos iniciales” (North, 1993, p.11).

De esta manera, se plasma en este trabajo basándose en los postulados de North en cuanto a la utilización de mecanismos y métodos matemáticos-estadísticos, el problema de asimetría de información en el siguiente modelo, partiendo de un razonamiento matemático desde el enfoque de la lógica proposicional, (función causa-efecto) denominándole *paradoja⁴ matemática causa – efecto*. Siendo su significado y simbología el siguiente:

Asimetría de información = AI

Selección adversa = Sa

Riesgo Moral = Rm

³ La Cliometría es la aplicación de la teoría económica y de la econometría al análisis del pasado. (Kalmanovitz, 2004, p.63).

⁴ Una paradoja (del latín paradoxa). Es una idea extraña opuesta, figura del pensamiento que consiste en emplear expresiones que aparentemente envuelven contradicción. Es lo contrario a la opinión común o antilogía. (Real Academia Española, 2014).

$$AI \rightarrow Sa + Rm$$

AI (Variable independiente x)

Causa

Sa (Variable dependiente y)

Efecto *Ex-ante*

Rm (Riesgo Moral y)

Efecto *Ex-post*

Para mejor explicación se diseña el gráfico 1, representando que para evidenciar la asimetría de información debe generarse una negociación, requiriéndose para esto mínimo dos intervinientes; este fenómeno de asimetría se presenta cuando en una negociación uno de los intervinientes goza de información privilegiada que el otro la desconoce ocasionando una selección adversa (elección equivocada) que se da antes para que la negociación sea concretada y que a la par puede ocurrir que se provoque también otro efecto que es el riesgo moral considerando que cuando una negociación tiene proceso de dependencia futura puede traer consecuencias de mal manejo de beneficios que ocasionen resultados negativos al interviniente que desconoce de información, por tanto la asimetría de información implica la existencia de selección adversa y riesgo moral según el caso.

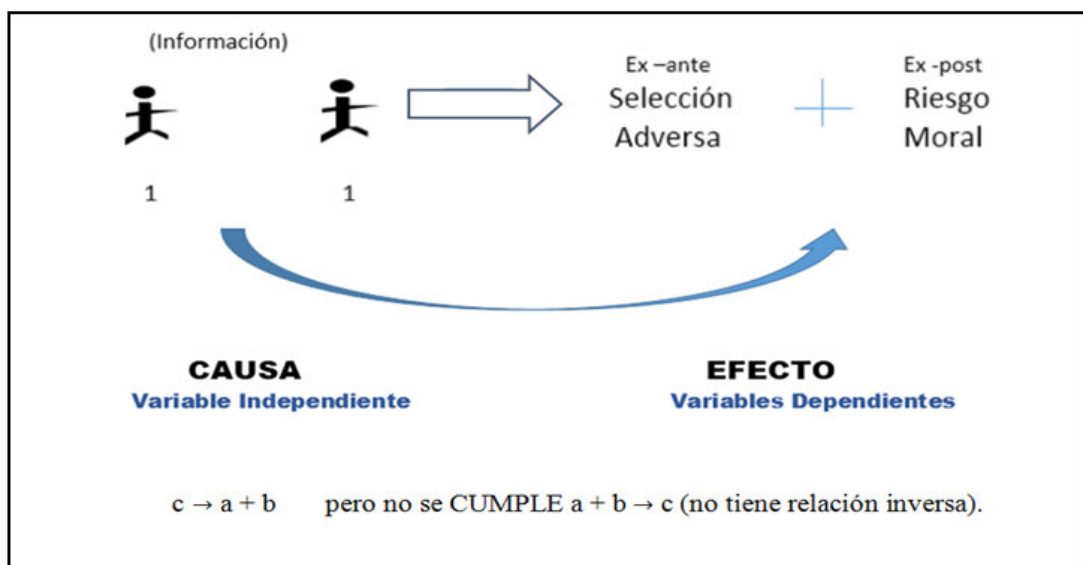


Gráfico 1. Paradoja matemática causa-efecto.

Fuente: Elaboración propia

Llevando a la representación numérica se tiene la siguiente función:

$$\begin{array}{l}
 AI \quad \rightarrow \quad Sa \quad + \quad Rm \\
 \\
 2 \quad \rightarrow \quad > 0 \leq 2 \quad + \quad \geq 0 < 2 \\
 \\
 c \quad \rightarrow \quad a \quad + \quad b
 \end{array}$$

Se valora sobre **2** considerando la intervención de por lo menos 2 intervinientes para que se genere la negociación, con la indicación de solo valores absolutos y enteros.

La función plantea las siguientes condiciones, bajo la lógica proposicional de un solo sentido que indica $A \Rightarrow B$, significa que si A es verdadero entonces B es verdadero, también si B es verdadero entonces nada se dice sobre A, detallando tenemos:

1. $C \rightarrow a + b$ pero NO se cumple o es IMPOSIBLE que $a + b \rightarrow c$ (no tiene relación inversa).
2. Este razonamiento ingresa al criterio de una paradoja matemática argumentada bajo el *criterio* de que los elementos c y a, b pertenecen a diferentes conjuntos y además porque se trata de relación en sentido causa-efecto, por tanto, las causas producen efectos; pero los efectos no pueden convertirse en causas, ni el efecto se puede convertir en causa en este mismo escenario. Es decir, que la asimetría de información causa como efecto la selección adversa y de ser el caso, el riesgo moral; pero la selección adversa y el riesgo moral no causan como efecto la asimetría de información. Dicho de otra manera, en función de variables, la asimetría de información (Variable independiente) X ocasiona selección adversa y riesgo moral (Variable dependiente) Y, por tanto X no se puede convertir en Y en el plano cartesiano.
3. Sa (Selección adversa *ex-ante*) en este modelo matemático puede tomar valores mayor a 0, nunca puede ser 0, porque es necesario que se dé esta consecuencia para que se mida el nivel de asimetría.

4. R_m (Riesgo moral – ex post), en la función planteada si puede tomar valores de 0, es decir existirán escenarios en los que no se presente esta consecuencia y sí exista asimetría.
5. Solo se consideran valores enteros.

En el gráfico 2 se presenta el plano cartesiano exponiéndose que, a mayor nivel de asimetría, el nivel de probabilidad que se genere la selección adversa o el riesgo moral es más alto.

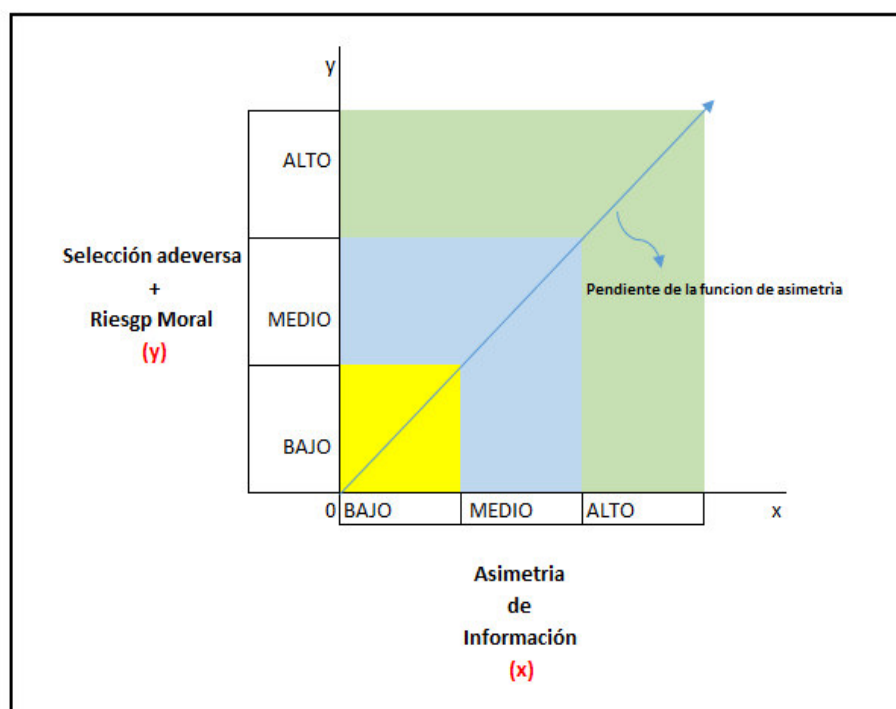


Gráfico 2. Representación de los niveles de asimetría en el plano cartesiano
Fuente: Elaboración propia.

Estos elementos de asimetría de información se presentan en el mercado crediticio cuando los funcionarios de las entidades bancarias los cuales tienen como responsabilidad la toma de decisiones sobre el otorgamiento crediticio, han enfrentado grandes dificultades en sus decisiones a causa de problemas en la información generada por la *representación* de la realidad económica de la entidad, mediante los estados financieros presentados por los interesados del crédito, en los que incluso, no se reflejen datos reales de la situación financiera. Esto pudiera tener efectos negativos post a la decisiones, expresados en problemas

de recuperación del dinero prestado con altos índices de morosidad crediticia, afectación en la rentabilidad de la entidad financiera, restricciones crediticias para los sujetos de crédito por falta de credibilidad en la información. En este sentido, estudios efectuados por Philip D. Bougen y Joni J. Young (2011) y por Milorad Stojilković (2011) e Ignacio Cabezas del Salvador (2009) reafirman que las crisis financieras que se han presentado en la últimas décadas en el mundo tienen relación directa con los principios de objetividad, conservadurismo, prudencia, *representación fiel*, neutralidad y comparabilidad; considerados en la preparación y presentación de los estados financieros de una entidad.

Un hecho que reflejó un problema inherente a la representación de la realidad económica de la entidad fue el ocurrido en Estados Unidos en el año 2008, como es el caso de la *crisis de las hipotecas subprime*⁵ que se produjo cuando los bancos otorgaron créditos hipotecarios a personas insolventes que no contaban con la capacidad de pago, la mayor parte de estos créditos sustentados en datos contables no asociados a la realidad económica, siendo los riesgos solapados en los estados financieros de tales entidades financieras, pues no reflejaban el alto riesgo provocado por la referida circunstancia. Esto indudablemente representó una grave amenaza para las compañías que invertían en el sistema bancario, las cuales confiaban en una información contable que no reflejaba fielmente la situación. Un ejemplo de ello, como lo advierten Sánchez (2009), fueron las hipotecas llamadas *suprime* que sirvieron de respaldo para la emisión de transacciones de titularización *securitization*⁶ de créditos hipotecarios como fondos de inversión, lo que llevó al traslado de los riesgos de incobrabilidad a fondos de liquidez y a la sobrevaloración de los activos y que con el efecto económico de la reducción de precio de las propiedades (hipotecas) y la falta de capacidad de pago, los beneficiarios de los créditos dejaron de pagar la obligación ocasionando grandes quiebras bancarias y afectación económica a sus inversionistas.

⁵ Fue una crisis financiera, por desconfianza crediticia a consecuencia de los créditos *suprime* que son préstamos otorgados a tasas de interés más altas por el nivel de riesgo de evaluación con soporte de hipotecas.

⁶ Es la estrategia financiera orientada a la transformación de los créditos con garantías hipotecarias por una entidad financiera en títulos valores de negociación con la finalidad de obtener liquidez.

Al respecto, Chablé (2006) en su investigación *Las teorías de información y el funcionamiento del mercado de crédito* expresa,

Uno de los argumentos modernos para explicar la ineficiencia en el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios es el problema de la disponibilidad de información entre los actores de los procesos económicos, por lo cual el artículo hace una breve revisión de los principales exponentes sobre el tema. George Stigler fue uno de los economistas pioneros en resaltar que la información económica no es un bien libre en los mercados de bienes y servicios como suponía el planteamiento clásico de microeconomía, sino que es escaso, de difícil acceso en ocasiones y por lo mismo cuesta tiempo y dinero el obtenerla por los demandantes. Otros autores, tales como William James Alexander Mirlees, Michael Spence, George Akerlof y Joseph Stiglitz abundaron sobre el tema de la asimetría de la información en los mercados de bienes y servicios incluyendo los financieros, agregando además que es de difícil la interpretación para los usuarios no especialistas, de tal forma que la disponibilidad de información afecta de manera significativa el proceso de la adquisición de productos y servicios adecuados de buena calidad y mejor precio. Joseph Stiglitz y sus numerosos coautores, establecen que la asimetría de la información financiera afecta negativamente la eficiencia de los mercados crediticios originando problemas de selección adversa y riesgo moral que conducen a los intermediarios financieros bancarios al racionamiento del crédito a las empresas. (p.127)

Bajo este criterio se considera que este problema de la asimetría de información no solo preocupa a los economistas, sino también a las organizaciones y de manera particular, a las entidades que conforman el mercado crediticio.

Lo anterior se constata en casos como el referido por Ferrel (2016) en su trabajo titulado *Causas del riesgo crediticio y su efecto en la morosidad de la Financiera Crediscotia de la agencia Grau-retail Trujillo Año 2015*, de la Universidad César Vallejo de Perú expone “Se observa según los datos históricos que 30% de los clientes no pagan al día sus cuotas, lo cual afecta directamente al sistema que lleva la entidad financiera” (p.13), que revisando entre sus distintas causas se evidencia la mala administración del crédito en el momento del otorgamiento, sobre todo en los créditos comerciales que no gozan con el soporte adecuado de estados financieros que reflejen la realidad económica de la empresa.

Y en este sentido, Padilla y Fenton (2013) afirman que,

La asimetría de la información financiera está entre los factores potencialmente vinculados a la oferta de crédito a las Mipymes, junto con los costos de transacción, protección de acreedores y factores culturales y regulatorios. Esto se explica por el riesgo en que incurren las instituciones bancarias cuando deciden otorgarle crédito al micro o pequeña empresa, puesto que no tienen la certeza, al menos en su evaluación financiera, del retorno de su capital y ganancias. (p.38)

Con este antecedente queda latente que un crédito otorgado por una institución financiera se somete a un riesgo de mercado ante la falta de información, lo que puede traer como una consecuencia la afectación en la gestión de la organización.

Por otra parte, Bellina (2004) agrega que,

La información asimétrica representa un riesgo para los bancos cuando se presenta alguna de estas condiciones:

1. El que requiere el financiamiento oculta información necesaria para conocer el uso del recurso y sus flujos esperados.
2. El banco no puede evitar la defraudación ya que no tiene información objetiva ni control suficiente sobre el deudor.
3. Existe posibilidad de que el deudor no pague y su responsabilidad sea limitada. (p.96)

Es importante destacar que esta problemática ha sido evidenciada por algunos autores que han mostrado preocupación al respecto dando señales de alerta para el sistema bancario.

Ríos, Ramírez y Sánchez (2017) describen resultados más concretos en su trabajo titulado *La asimetría de la información financiera y el financiamiento, estudio exploratorio en la Mipyme*, pues al obtener información directa de algunos funcionarios de las entidades crediticias, concluyen que “los ejecutivos bancarios afirman que las diferencias entre la información financiera real de las empresa y la información financiera que les presentan para solicitar un préstamo son muy significativas” (p.94) además señalan que esto se ha constituido en una práctica normal que enfrentan día a día, afectando notablemente en la decisión en cuanto al otorgamiento crediticio y sometiéndose a riesgos económicos sobrevinientes de la misma.

Adicionalmente Correa y Burgos (2016), en su estudio la *Auditoría a los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas: Una oportunidad para*

mejorar su gestión financiera” indican que 26% de la población estudiada la cual se conforma por personas naturales o jurídicas con actividad económica independiente presentan poca credibilidad de su información financiera; criterio que se sustentó con base en la revisión, análisis y control de los registros e informes contables. Esto resulta preocupante para el manejo de una organización debido a que los usuarios de la información financiera sustentan sus decisiones en datos ofrecidos en este tipo de instrumentos, corriendo gran incertidumbre en estas operaciones.

No es menos cierto que la actividad financiera es una de las actividades más importantes en la economía de un país; pues a través de este tipo de mercado fluye el mayor porcentaje de circulante de una nación. De allí que el presente estudio se orienta al diseño de iniciativas para mitigar o minimizar el fenómeno de la asimetría de la información en el mercado crediticio, más aun considerando el gran volumen de dinero que se intermedia. Por ejemplo en el Ecuador, según el reporte de la ASOBANCA⁷ “al cierre de junio del 2018 el saldo de cartera de crédito bruta otorgada por la banca privada alcanzó un valor de USD 26.330 millones de dólares, de los cuales USD 16.586 millones de dólares fueron destinados al crédito de la producción que representa 63% del destino de la cartera” (p. 11), créditos que respaldan su información económica a través de los estados financieros.

A continuación en el cuadro N° 1 se presenta el volumen monetario de créditos otorgados en el sistema financiero ecuatoriano durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 en millones de dólares estadounidenses con la finalidad de evidenciar la significativa actividad transaccional del mercado crediticio y el gran aporte al dinamismo económico de este país, además es necesario resaltar que los créditos que se otorgan en el Ecuador se clasifican con base en el destino del uso del dinero que son:

Comercial-productivo.

Vivienda,

Microempresa,

Consumo y educación.

⁷ Asociación de Bancos del Ecuador.

Cuadro 1

Volumen monetario del destino de créditos otorgados por la banca ecuatoriana en millones de dólares estadounidenses

Destino de la Cartera Bruta		
Tipo de Crédito	Saldo	Porcentaje del total de cartera
Crédito Comercial/Productivo	12.759	48%
Crédito a la Vivienda	2.204	8%
Crédito a la Microempresa	1.624	7%
Total Crédito a la producción	16.586	63%
Crédito al Consumo y Educación	9.743	37%
Total Cartera Bruta	26.330	100%

Fuente: ASOBANCA Ecuador (2018).

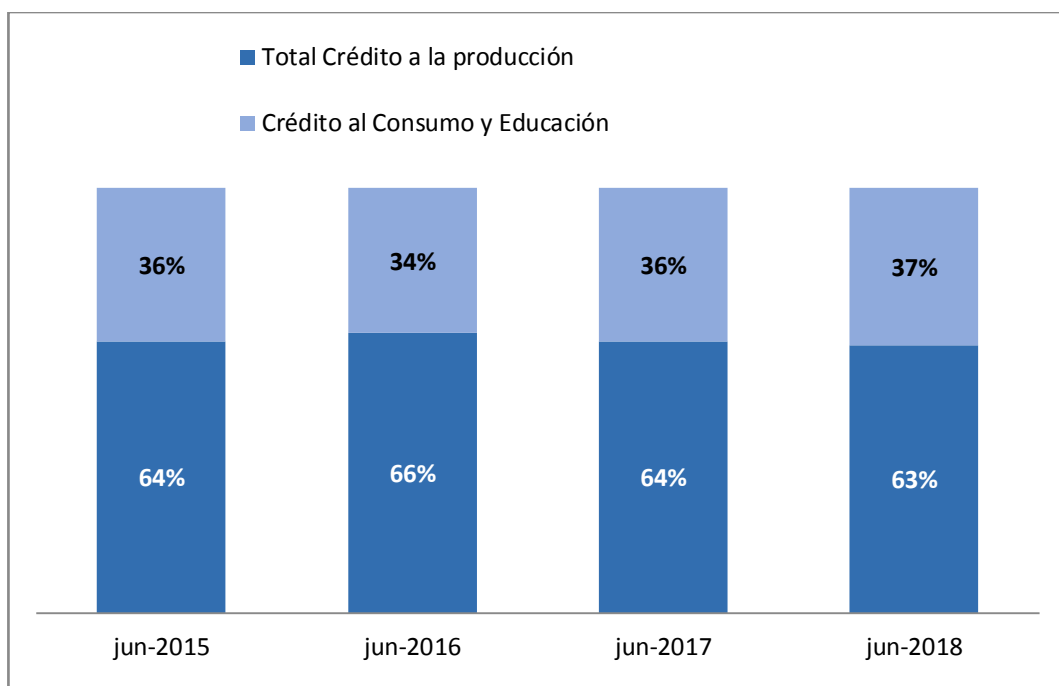


Gráfico 3. Participación del total de créditos a la producción en el Ecuador
Fuente: ASOBANCA Ecuador (2018)

Y más aún es notable resaltar que entre los años 2015-2018 la actividad crediticia en el sistema financiero ecuatoriano (bancos, cooperativas y mutualistas) de todos los productos crediticios ha demostrado una tendencia creciente en valores monetarios como se puede evidenciar en el gráfico 4 contribuyendo notablemente a la economía del país.

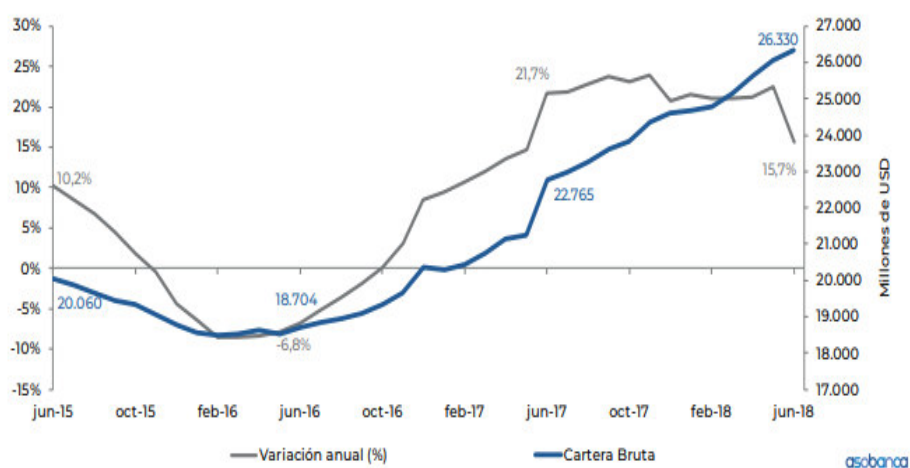


Gráfico 4. Evolución de la cartera de crédito total en la banca privada del Ecuador de junio del 2015 a junio del 2018. Fuente: ASOBANCA Ecuador.

En el gráfico 5 se destaca que la cartera comercial por vencer es la que mayor participación tiene del total de productos crediticios debido a la mayor demanda en el mercado.

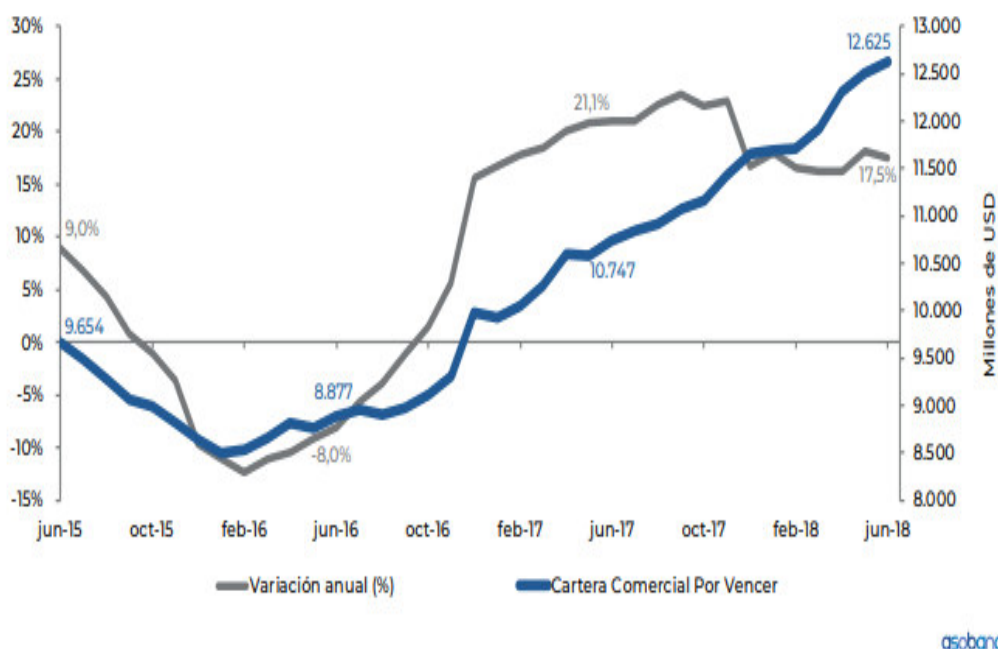


Gráfico 5. Participación y evolución de la cartera de crédito comercial por vencer en la banca privada del Ecuador. Fuente: ASOBANCA Ecuador (2018)

En el caso del Ecuador el principal riesgo en el que se incurre al otorgar un crédito está centrado en la recaudación del dinero prestado, lo que financieramente se mide a través del índice de morosidad, que según las estadísticas representan entre valores del 3 a 3,5% del volumen de la cartera de crédito total, siendo un valor que afecta directamente al margen financiero de las entidades bancarias y que por supuesto, incide en su rentabilidad, valores que se observan del el cuadro N° 2.

Cuadro 2
Índice de morosidad de la cartera total en la banca privada del Ecuador

Años	jun-17	ene-18	may-18	jun-18	Variación mensual	Variación Anual
Morosidad total	3,45%	3,19%	3,18%	3,02%	-0,16	-0,43

Fuente: Reporte Económico ASOBANCA Ecuador junio 2018

Si se comparan periodo a periodo los volúmenes monetarios de los créditos otorgados para la producción en el Ecuador, esto representa el 32,52% del PIB⁸ de este país, el cual para el año 2017 fue aproximadamente del 51.000 millones de dólares estadounidenses. Esto resalta de forma particular en ocasión de fundamentar investigaciones que permitan sustentar las causas de la problemática de asimetría de información en el mercado crediticio, en razón que los volúmenes de inversión así como los resultados de las cuentas incobrables (morosidad), son considerables.

Bajo los argumentos expuestos y con base en los estudios mencionados, se puede evidenciar que en efecto se identifican asimetrías de información en el mercado crediticio bancario ecuatoriano, siendo una de sus causas más relevantes que la información financiera no representa la realidad de la entidad la cual se le otorga el crédito. Ante esta situación se presenta la interrogante:

¿Por qué la información expresada en los estados financieros no es suficiente y no representa la realidad de la entidad que informa?

⁸ Producto Interno Bruto

Esta pregunta ha sido y sigue siendo una gran preocupación de algunos estudiosos e incluso de la misma Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB⁹), que constantemente efectúa revisiones con la finalidad de que esta normativa institucionalizada (NIIF)¹⁰ sea en contexto general aplicable en diversos escenarios, pero por la *complejidad* en el mundo, se tiene incertidumbre y más aún cuando se presentan vacíos en las normas contables, lo cual pudiera ocasionar por un lado, problemas de interpretación y en consecuencia de representación; y por el otro, causar deficiencias en la información. Esto sucede porque quien prepara los estados financieros para los usuarios generales, en potestad de la fe pública como profesional con juicio propio, pudiere en este proceso de preparación omitir información, ya sea porque los costos de obtención fueren desproporcionados o según su criterio, no sea importante o material utilizar técnicas de valoración (permitidas en su cuerpo normativo) que mitiguen pérdidas o mejoren ganancias o porque utilice juicios de reconocimiento posterior, que favorezca entre otros, los resultados de valor de la acción, provocando de esa manera situaciones graves de representación.

Sin embargo, es necesario considerar que en este estudio se concentra esfuerzos en analizar el problema de asimetría de información en el mercado crediticio bancario ocasionado por la representación contable; más no refleja aspectos de falta de ética del profesional de contaduría pública, pues eso sería objeto de otra investigación, es decir, que se enmarca en la indagación sobre la ausencia de datos esenciales de los estados financieros, a causa de problemas de interpretación y la existencia de vacíos en las normas contables; como bien lo mencionan Casal, Peña, Vilorio y Maldonado (2011), "En la contabilidad existen asimetrías de información de donde las causas de esta asimetría podrían estar relacionadas con la naturaleza óptica de sus transacciones y la discrecionalidad del profesional de la contaduría pública" (p.111).

⁹ International Accounting Standards Board.

¹⁰ Normas Internacionales de Información Financiera.

La representación en los estados financieros

En el afán de descifrar por qué la información de los estados financieros presenta problemas de representación, se plantea dos aristas:

- a) La representación de la realidad desde el punto filosófico, y
- b) El análisis de las tensiones de representación presentes en las normativas contables.

a) Desde el punto de vista filosófico

La apreciación de la *realidad* por parte del ser humano a través del tiempo ha generado una serie de discusiones en referencia a su percepción y su representación. Leibnitz (1889) expresa “Hay dos clases de verdades: la del razonamiento y la de los hechos” (p.18). En contabilidad esta apreciación se presenta a través de dos escenarios: el primero en referencia a la producción intelectual del conocimiento y el segundo, enmarcado en la práctica profesional, que se plasma en la representación de la información a través de los estados financieros.

La polémica sobre realidad y verdad ha tenido sus raíces desde la filosofía, ante la generación continua de interrogantes opuestas como ¿Qué es real y qué no lo es? ¿Qué es verdad y qué no lo es? Esto ha dado paso a que se plantee una serie de interpretaciones y críticas sobre su base ontológica (ente-ser) y epistemológica (conocimiento). Y no solo en la filosofía; también en otras ciencias y disciplinas como es el caso de la contabilidad. Ejemplo de ello es este estudio en la cual se profundiza en el análisis de la realidad en torno a su representación y que desde sus bases filosóficas se le categoriza en tres épocas a lo largo de la historia.

A la primera época se le atribuye el período de las ideas platónicas, a través de la *teoría de las ideas*. Platón (514ac-517dc) sitúa las ideas en el mundo inteligible, por lo que a través del conocimiento se llega a la verdad universal. Platón propone su teoría basada en el conocimiento verdadero, tomando las ideas como el don perfecto. En su obra *El Mito de la Caverna* escrito en *VII libro de la República*, identifica a la caverna como el mundo de las cosas, en esta existen imitaciones de

la superficie, pero son imperfectas y engañosas; por ejemplo, las sombras en la pared son imitaciones de las sombras de los objetos en la superficie.

Otro argumento que respalda este pensamiento está en el panorama de que los prisioneros solo pueden conocer lo que ven, es decir, solo son capaces de ver sombras en la pared y ellos las identifican con la realidad. Por eso, cuando uno de ellos es liberado y es capaz de ver el fuego, así como el resto de elementos de la caverna, estaría más cerca del conocimiento verdadero. Sin embargo, este conocimiento no sería completo, sino que sería lo que Platón denomina *doxa*, u opinión, sombras y apariencias e imitaciones de la verdad.

Platón (Libro VII 514ac-517dc) habla de dos mundos, que son *el mundo sensible o de las cosas*, a partir de las cuales se generan ideas, siendo opiniones para incursionar en el mundo del conocimiento y el otro *mundo inteligible o de las ideas*, que da a conocer que el ser humano está sometido al cambio y que no es más que un reflejo del mundo impredecible, entendiéndose que la realidad, no es algo dado sino que hay que tratarla, para llegar a un pensamiento. Para este filósofo las ideas son el ser, lo perfecto, las cosas sensibles son sombras, apariencias e imitaciones, el reflejo.

Por su parte, Aristóteles (384-322 a.c.) criticó a su gran maestro Platón, señalando que el mundo y las ideas están separados. Es claro que para Platón el conocimiento comienza a través de los sentidos y que es aprehendido por el intelecto en forma de imágenes, mientras que Aristóteles (384-322 a.c.) separa al conocimiento en tres categorías:

- a) La inteligencia, que es el conocimiento que se recibe en primera instancia y que no tiene nada que ver con la experiencia.
- b) La experiencia, basada en el conocimiento del día a día de las cosas materiales; y
- c) La ciencia, definiéndola como la causa y el inicio del conocimiento en su contexto.

Bajo los preceptos de Platón y Aristóteles el filósofo Heidegger (1997) menciona que Aristóteles fue el primero en decir que la verdad es solo un juicio, señalando que hay dos tipos de verdades: la verdad y la falsedad.

Una segunda época se presenta enfocada en el racionalismo. En esta fase se le atribuye la representación en función de la naturaleza del hombre, haciendo hincapié en que las ideas son huellas que dejan marcas o impresiones en la imaginación y esto incide en el conocimiento.

Por último, estaría una tercera época llamada empirismo, en la que se sostiene que las ideas (representación) son el resultado de la acción de los estímulos sobre los sentidos del sujeto.

En estas dos últimas épocas se tiene a David Hume (1748), racionalista empirista, quien refiere el conocimiento verdadero bajo la paradoja del conocimiento racional y expone que el conocimiento humano carece de una certeza absoluta.

Según el diccionario filosófico (Ferrater Mora, 2001), se concibe el significado etimológico de representación como “un acto de *representar*, proveniente del latín *representatio*, acto de volver a hacer presente algo, mediante figuras o palabras, de ahí, se lo concibe como la imagen que sustituye la realidad, aprehensión de la realidad” (p.17); es decir, que este apego conceptual se orienta a partir del ente o referente, desde el cual se genera la representación.

Otro aporte que se concentra en el análisis filosófico y en el que se define a la representación, es el de Mora (1994), bajo las expresiones siguientes,

El término es usado como vocablo general que puede referirse a diversos tipos de aprehensión de un objeto (intencional). Así se habla de representación para referirse a la fantasía (intelectual o sensible) en el sentido de Aristóteles; a la impresión (directa o indirecta), en el sentido de los estoicos; a la presentación (sensible o intelectual, interna o externa) de un objeto intencional o representativo en el sentido asimismo de los escolásticos; a la imaginación en el sentido de Descartes; a la aprehensión sensible, distinta de la conceptual, en el sentido de Spinoza; a la percepción en el sentido de Leibniz; a la idea en el sentido de Locke, de Hume, y de algunos ‘ideólogos’; a la aprehensión general, que puede ser, como en Kant, intuitiva o conceptual; a la forma del mundo de los objetos como manifestaciones de la Voluntad en el sentido de Schopenhauer, etc.” Este último decía que el mundo es mi representación. (p. 307)

En sí se puede evidenciar que, al hablar de representación, se ubica una serie de conceptos, unos más complejos que otros, los cuales permiten ingresar al proceso de reflexión crítico-interpretativo en unos casos y en otros racionalistas,

con afán de encontrar repuestas a cada una de las interrogantes propias del ser humano, en función de lo que es real y lo que es verdad.

Así entonces, Comte (2003) expresa,

Representación, es todo lo que presenta al espíritu, o que el espíritu se representa: una imagen, un recuerdo, una idea, una fantasía, son representaciones. Por eso Schopenhauer decía que “el mundo es mi representación” porque de él no sé nada, excepto lo que percibo o pienso. Pero si sólo hubiera representaciones, ¿qué representarían? (p. 455)

En estas posturas se encuentran otros filósofos que discuten sobre la representación, como resultado de una realidad social. Searle (1995), en su obra titulada, *La construcción de la realidad social*, en su primer capítulo *Las piedras angulares de la realidad social*, sostuvo sistemáticamente que en diversos escenarios en el mundo existen cosas o sucesos que se los consideran hechos porque así lo acepta el ser humano, basado en el acuerdo logrado en la sociedad y que siguen trascendiendo en la historia en función del criterio universal; es decir que hay cosas que existen solo porque se cree que existen y así se aceptan y futuras generaciones lo seguirán aceptando, porque esto trasciende en el futuro. Este aspecto se refuerza con su planteamiento “hay porciones del mundo real, hechos objetivos en el mundo, que son hechos solo merced al acuerdo humano” (énfasis añadido, Searle, 1995, p. 21).

Para Searle (1995) la realidad social desde el punto de vista ontológico no es otra cosa que una realidad diseñada por el ser humano para sus fines. De allí sostiene que,

La ontología compleja parece simple; la ontología simple parece compleja. Ocurre esto porque la realidad social es creada por nosotros para nuestros propósitos, y nos parece tan prestamente inteligible como los propósitos mismos. Los automóviles son para ser conducidos; los dólares, para cobrar, gastar y ahorrar; las bañeras para tomar un baño. Pero en cuanto desaparece la función, en cuanto deja de haber respuesta a la cuestión: ¿para qué sirve?, quedamos expuestos a una tarea intelectual más difícil, a saber, identificar cosas en términos de sus rasgos intrínsecos, sin hacer referencia a nuestros intereses, a nuestros propósitos y a nuestros objetivos (p. 24).

Es así que al indagar sobre el constructo de representación, se encuentra una serie de posturas desde diferentes perspectivas. Particularmente, Pitkin (1967)

expone como conclusión en su estudio sobre la evolución social-histórica de la definición de representación, que hasta aquel momento el concepto de representación resulta ser insuficiente desde su complejidad.

Estas reflexiones filosóficas llevan a comprender que alrededor de “la representación” la contabilidad es una construcción social, amparada en procesos y normativas debidamente institucionalizadas por el ser humano.

La contabilidad es una disciplina relacionada con aspectos de la sociedad, que como bien lo menciona Michael Gaffikin (2006) en su publicación *The critique of accounting Theory* “a la contabilidad se lo considera como un "sistema de pensamiento", diseñado por los humanos para la toma de decisiones y el comportamiento humano” (p.6). Igual criterio lo comparten autores como Omeñaca (2008) y Sartre (2010). De allí que es necesario entender la importancia de lo que significa la realidad para el ser humano como concepto de representación y por tanto, el identificar el cometido de la contabilidad en la vida de las organizaciones y en la sociedad.

Es visto que en contabilidad el análisis filosófico sobre representación también ha tenido su espacio y en este destacan dos exponentes: Mattessich y Macintosh.

Macintosh (2000) en su trabajo titulado *Rationality to Hiperreality*, orienta su postura en nociones postmodernas, bajo el concepto de la *hiperreality* de Baudrillard (1978), sus *órdenes de simulacro*, basándose en los preceptos de que la contabilidad ya no actúa de acuerdo con la lógica de transparencia informativa, es decir, que no se ajusta a la utilidad de las economías de información; se enfoca en el criterio de que la contabilidad ha dejado de representar hechos fácticos y que lo que representa son modelos sociales.

El discurso de Macintosh (2000) se fundamenta en el estudio sobre ingreso y el capital y al respecto expone que en la actualidad estos han dejado de tener bases de representación en *los hechos u objetos reales* y lo que reflejan en la información útil está considerado en función de un simulacro del entorno social. Dicho de otra manera, los signos contables dejaron de tener referente alguno, pues en sí mismos ellos son netamente un simulacro (Macintosh, 2000, p.30). Por ejemplo, los ingresos que se proyectan en el flujo de efectivo que generará un fideicomiso financiero, en los que la información de rentabilidad está con base en

los supuestos rendimientos futuros o utilidades que generará este accionar, más no está en función de la realidad física del bien sujeto a fideicomiso es decir, que su valoración está dada por el supuesto rendimiento que se obtendrá en el futuro; reafirmandose entonces que la representación contable de esta valoración está hecha con base en una construcción social que es la simulación, la misma que se contabiliza y figura en los estados financieros, en función de los posibles ingresos que generará este instrumento financiero.

Para este autor la realidad es una construcción social, siendo su planteamiento central que la *realidad es una representación social*, pero, la verdad es fabricada por el hombre en la sociedad. Macintosh (2009) advierte que la contabilidad, a pesar de utilizar estándares internacionales, puede generar informes financieros que contengan mentiras, dando la impresión de que tratan de representar la verdad y en realidad la verdad es indiferente. Por lo tanto bajo esta reflexión crítica, la contabilidad atraviesa una crisis de legitimidad, en su parte ontológica y epistemológica. Además este autor expone claramente “nos aferramos a la verdad, pero a la verdad de los estándares, sin embargo la “verdad contable” no *representa* la realidad” (2009, p.38). Es por esta razón que Macintosh recoge críticas a los postulados de representación formulados por el FASB¹¹ y por IASB¹², considerándose incluso que estos mismos organismos se encuentran preocupados por minimizar las diferencias de información que presentan los estados financieros. Como bien lo expresa Jiménez (2015), “El proceso de normalización de los estándares de información financiera ha estado mediado por mecanismos en procura de la disminución de las diferencias que se presentan en los reportes de información estados financieros” (p.132).

Por tanto, ante lo expuesto según la postura crítica interpretativa de Macintosh (2009), se plantea que los informes contables son como obras literarias, integradas por palabras y números que transmiten información a sus usuarios y que esta

¹¹ Junta de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board). Es un ente privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es establecer y mejorar los principios de contabilidad generalmente aceptados dentro de Estados Unidos; fue fundado en el año de 1973.

¹² Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o **IASB** por sus siglas en inglés). Es un organismo independiente de la Fundación IFRS que se dedica al establecimiento de normas contables de carácter internacional; se fundó en el año 2001 y su sede central se encuentra ubicada en Londres.

información debe representar la realidad, es aquí donde se genera el problema, en tanto a responder ¿Cuál es la postura aceptable con respecto a la verdad y por ende a la realidad? Dar respuesta a esta interrogante resulta complicado, sobre todo considerando el mundo complejo en el que se vive y bajo el argumento de que la *realidad social* es creada por el ser humano, es importante considerar todo lo que involucra su entorno, como bien lo manifiesta Betancur en su artículo titulado *El sistema contable en perspectiva Sistema-Entorno* “Las problemáticas sociales, ambientales y económico-financieras actuales, que giran en torno a lo contable, demandan de nuevas categorías de observación” (2014, p.222), que permitan de esta manera encontrar respuesta a lo que significa la representación contable.

Se destaca que los postulados de Macintosh (2000, 2009) parten de los planteamientos realizados por Jean Baudrillard (1978) sobre la representación con base en la simulación; el mismo que expone su criterio en referencia a la representación contable partiendo de la sociedad postmoderna, considerando el sentido de los referentes actuales de la economía, con el propósito de comprender las tendencias modernas y su representación en la actual época.

Según Schnaith (1999), un primer constructo de representación a relacionar con el discurso de Baudrillard es el relativo a la ausencia y la presencia, es decir, entre lo que representa y lo que es representado; considerando además que la representación es una exhibición de una presencia, la presentación pública de una cosa o de una persona (p. 54).

Para Baudrillard (1978) este criterio por supuesto refleja implicaciones en la representación, provocando discusiones en referencia a la tensión entre lo que serían los objetos físicos reales o eventos sociales (un *antes*) y (un *después*) basado en las aseveraciones que subrayan los signos. Este autor propone el sentido de que la información está representada en un simulacro, entendiéndose como una imagen, que se acerca a la realidad.

Para este autor, el signo ha experimentado transformaciones a lo largo de la historia, en función de la evolución de las sociedades, hasta el punto de que hoy día se puede afirmar que el uso de códigos y modelos virtuales pretenden una representación fiel y transparente, a partir de lo cual se deduce que el signo

precede a la realidad; considerando en este caso que el signo es la información financiera y esta pasa a ser un puro simulacro. Bajo estos preceptos, Baudrillard (1978) se refiere al signo como el tránsito por cuatro etapas.

Una primera etapa, en la cual el signo refleja una realidad profunda, orientándose a una representación que sea fiel y transparente. Una segunda etapa, en la que el signo es presentado como imagen de la representación de la realidad, para asumirla en una forma de imagen distorsionada que disfraza la realidad. La tercera etapa involucra al aspecto cualitativo cuya característica se enmarca en el lenguaje, es decir, que el lenguaje se presenta como una apariencia de lo real. Y, en cuarta etapa, se tiene el criterio de desconocer absolutamente la realidad bajo este planteamiento, el signo precede a la realidad, se basa en un *simulacro puro*.

Con estos antecedentes Baudrillard y Macintosh comparten el criterio de representación en torno a la simulación llamada *órdenes de simulacro*, bajo lo cual se fundamenta la postura de Macintosh (2000) de que la contabilidad ha dejado de representar hechos reales y ha empezado a representar realidades sociales, basadas en posibles ciclos financieros entre agentes. En definitiva Macintosh (2000) se apoyó en Baudrillard (1978) para plantear su postura de que la contabilidad presenta un grave problema en la utilidad de información a causa de problemas de representación que bajo el enfoque subjetivista señala que la contabilidad atraviesa por problemas ontológicos y por ende, epistemológicos. Sin embargo, ante este planteamiento, aparecen otros autores como Mattessich que no están de acuerdo con lo planteado por Macintosh, pues señala que los problemas de representación que tiene la contabilidad son de índole metodológica más no ontológica.

Richard Mattessich (1991) expresa que la realidad y representación se encuentran relacionadas. La realidad tiene como base dependiente un ente o referente, es decir, que siempre va a existir una parte ontológica y a partir de esta se visualizarán distintas realidades percibidas por el ser humano. Esta postura se basa en el realismo crítico de Hartmann (1940), el realismo hipotético de Campbell (1966) y la ontología de Konrad Lorenz (1973). Sus teorías plantean que la conciencia de realidad se encuentra en función de la interdependencia de

fuerzas objetivas y subjetivas del ser humano, lo que significa que a la realidad la reconocen desde diferentes puntos de vista, a través de los cuales las representará.

En este planteamiento es que Mattessich fundamenta su criterio de representación contable, desde lo ontológico expresado en su modelo de capas de cebolla de la realidad (*onion model reality*, OMR). Observa las capas de la realidad como dependientes de una base, incluidas una en la otra como se visualiza en una cebolla, considerando algunas dimensiones, por ejemplo, el tiempo.

El modelo de capas de cebolla de la realidad fue desarrollado en Mattessich (1991) y elaborado en Mattessich (1995b, pp. 41-58). El objetivo de este trabajo se centró en generar una mejor comprensión de la definición de realidad, con el afán de entender la naturaleza de la representación conceptual y lingüística en relación con nuestras nociones lógicas y percepciones científicas.

El fundamento de este modelo radica en una realidad absoluta versus realidades superiores, a las que las denomina subcapas, entre las que se tienen:

- a) Realidad físico-química: Parte material del ente.
- b) Realidad biológica: Se manifiesta en las moléculas de ADN y en los criterios de la vida.
- c) Realidad mental: Se caracteriza por los elementos psicológicos y mentales como sentimientos, preferencias, intenciones, entre otros.
- d) Realidad social: Son las relaciones sociales, influenciadas por relaciones económicas, legalistas, entre otras.

Todas estas subcapas forman un todo parecido a una cebolla. Este modelo aplicado a la contabilidad se orienta en dar mayor énfasis a la subcapa o sub-nivel correspondiente a la realidad de la sociedad humana, debido a que la contabilidad es una ciencia social cuyo propósito principal es ser útil a los usuarios de una sociedad.

Un ejemplo que permite visualizar este modelo es el tratamiento que se da a los ingresos con implicación en el derecho de propiedad, el mismo que se encuentra representado a través de un flujo de efectivo futuro, valorado en función de las relaciones económicas y sociales, siendo su parte sustancial o referente, el bien a partir del cual se genera esos valores. Particularmente, en el caso de una

avícola, el derecho de propiedad estará dado por la proyección de los ingresos que reflejarán la producción de las aves en el futuro, siendo el referente las aves a partir de las cuales se generarán los ingresos que estarán afectados por aspectos económicos como el mercado, en función de si existe sobreoferta o sobredemanda en el momento que se cumpla esa representación en el presente.

Mattessich (2006) presenta un discurso crítico a Macintosh; con base en fundamentos filosóficos expresa su criterio de que las argumentaciones de Macintosh no son válidas, en el sentido de no ser pertinentes para el estudio de la contabilidad y con esa base concluye que los conceptos de ingreso y capital sí tienen referentes en la realidad, que son reconocidos por el sentido común y la epistemología no puede desconocer estos factores ontológicos, considerando que las distorsiones generadas por la valoración no son un problema ontológico ni epistemológico, solo un asunto metodológico.

A continuación se presentan algunos aspectos que Mattessich contrapuso a Macintosh:

1. Señaló que el enfoque de Baudrillard no resulta ser adecuado para las ciencias contables, en razón de que al basarse todo en un simulacro e hiperrealidad, desconoce al ente y la contabilidad sí tiene su base ontológica.
2. Los constructos de ingreso y capital, sí poseen sus referentes, los cuales están enfocados en su parte sustancial.
3. No está de acuerdo con la tesis de que la contabilidad por el postmodernismo carezca de su ontología, por tanto, afecta a su epistemología.

Para una valoración contable se requiere una representación orientada hacia el objetivo que persigue el usuario y bajo este criterio que parecería ser contradictorio, Mattessich manifiesta estar de acuerdo con Macintosh, en que *la representación contable debe orientarse a objetivos, los cuales se determinan socialmente*, hecho que concuerda perfectamente con su teoría y metodología del normativismo condicionado. Además estos dos autores coinciden en que la contabilidad sigue teniendo el problema de representación ocasionando falta de transparencia, porque de una u otra manera comprenden que la representación

contable plasmada en los estados financieros es un problema de preconcepción de la realidad por parte del ser humano, debido a que los hechos y elementos que se representan en los estados financieros son interpretados y usados por distintos intervinientes, los cuales pueden tener distintas interpretaciones; siendo necesario dar soluciones a esta problemática que trae como efecto la ausencia de total información causada por la representación, provocando un nivel de incertidumbre y afectando a la toma de decisiones de sus usuarios.

Ahora bien, ya North (1990) planteaba a las instituciones como un mecanismo para reducir incertidumbres manifestando que, “Las instituciones¹³ existen y reducen las incertidumbres propias de la interacción humana. Estas incertidumbres surgen como consecuencia de la complejidad de los problemas” (p.41). También North señaló “que las incertidumbres se deben a información incompleta” (p.42), para lo cual este autor plantea el desarrollo de reglas de juego, es decir “limitaciones que los humanos se imponen a sí mismos” (p.16), aclarando “que para crear un modelo de instituciones debemos explorar profundamente las características estructurales de las limitaciones informales, las normas formales y su cumplimiento obligatorio así como el modo en que evolucionan” (p.53). De esta manera, el presente estudio enmarca el desarrollo de una solución basada en el institucionalismo de North para minimizar problemas de información a causa de representaciones contables en el mercado crediticio bancario.

La otra arista considerada en la determinación de la problemática es:

b) Desde el análisis de las tensiones de representación presentes en las normativas contables

El Marco Conceptual de marzo del 2018, emitido por el IASB, en su capítulo 1, párrafo 1.2, en referencia al *Objetivo, utilidad y limitaciones de los informes financieros de propósito general*, expresa

El objetivo de los informes financieros de propósito general...es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que es útil para los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales en la toma de decisiones relacionadas con la

¹³ Las instituciones para North son reglas del juego en una sociedad.

provisión de recursos a la entidad...Esas decisiones involucran decisiones sobre:

- a) comprar, vender o mantener instrumentos de capital y deuda;
- b) proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito; o
- c) ejercer los derechos de voto, o influir de otro modo, en las acciones de la administración que afecten el uso de los recursos económicos de la entidad. (p.9)

El criterio de los usuarios de propósito general que de manera particular en este trabajo son los prestamistas (entidades bancarias), es que los informes financieros no cumplen con la función de utilidad, debido a la falta de representatividad económica de la información proporcionada; por tanto, *no* son un medio que se considere altamente idóneo para una toma de decisiones. En esto coincide Amat (2005) que en su estudio titulado *Problemas de fiabilidad de la información contable y detección de maquillajes* manifiesta “No hay duda de que la credibilidad de la actual regulación contable está siendo cuestionada a nivel internacional” (p.5), debido a que los usuarios consideran a los estados financieros como *no* útiles para la toma de decisiones. En este sentido, Dipiazza y Eccles (2002) se muestran en estudio que solo 20% de los analistas, inversores y ejecutivos consideran que la información preparada bajo las actuales normas contables es muy útil para conocer la imagen fiel de la compañía, por tanto, en función de este trabajo la representación contable de la información financiera es deficiente desde la perspectiva del usuario que es la institución financiera.

Si bien es cierto que el Marco Conceptual no es un estándar, es una guía que orienta al profesional de contaduría pública en la representación de la información financiera de una entidad, para que mediante el uso de los respectivos estándares se efectúe un reconocimiento adecuado, una medición acertada y con el debido sustento de revelación se cumpla con su objetivo de ser útil; no obstante, también es cierto que en su aplicación las entidades han enfrentado situaciones que impiden que esto se cumpla a cabalidad por asuntos de subjetividad del ser humano y en consecuencia de sus distintas interpretaciones que forman parte de la complejidad. Esto limita de una u otra manera el cumplimiento de la misión del ente encargado de la institucionalización de las normativas, el cual se expresa en el párrafo de este instrumento bajo las expresiones siguientes: “SP1.5, el Marco

Conceptual contribuye a la misión declarada de la Fundación IFRS¹⁴ y de la Junta, que es parte de la Fundación IFRS. Esa misión es desarrollar estándares que brinden transparencia, responsabilidad y eficiencia a los mercados financieros de todo el mundo” (p.7); razón por la cual este organismo está constantemente efectuando proyectos de actualización y mejora al marco conceptual, para que el trabajo de la Junta sirva “al interés público al fomentar la confianza, el crecimiento y la estabilidad financiera a largo plazo en la economía global” (p.7).

La complejidad de interpretación en la contabilidad es parte subyacente de su accionar y es una de las barreras que tienen que enfrentar los profesionales contables, pues su función no es tan simple en el momento de registrar y elaborar los estados financieros va más allá, pues requieren manejar su subjetivismo y objetivismo hacia el interés común de todos los usuarios, lo cual constituye el gran inconveniente que no se ha logrado resolver. Como bien lo exponen Kieso y Weygandt (1997) “los contadores como parte significativa de su labor profesional, filosofan, teorizan, juzgan, crean y deliberan” (p.43) y al ejecutar cada una de estas tareas tratan de orientar sus esfuerzos a la entrega de información que sea útil para sus interesados, tropezando con una serie de inconvenientes que ponen en duda sus resultados al presentarse incertidumbre en su representación numérica. Kieso y Weygandt (1997) exponen además que “los aspectos subjetivos tan críticos en las prácticas contables de hoy en día, tales como buscar la verdad y los hechos, juzgar la imparcialidad de una presentación y analizar el comportamiento a que dan lugar las presentaciones quedan eclipsados por la apariencia de la exactitud, precisión y objetividad que acompaña al empleo de los números para expresar los resultados financieros de la empresa” (p. 43).

A partir del análisis de la evolución del Marco Conceptual, años 1989, 2010 y 2018 (documentos aprobados y reformados en las fechas indicadas), se puede evidenciar que su texto ha sufrido modificaciones buscando mejor orientación y aplicabilidad para sus usuarios; sin embargo, todavía está sujeto a diversas interpretaciones, dado que pareciera que en algunos párrafos las instrucciones resultan muy amplias en su definición y en otros, se perciben contradictorios. Esto se argumenta a partir de las observaciones siguientes:

¹⁴ International Financial Reporting Standards.

- a) Mientras el título del Marco Conceptual en la versión del año 1989 es *Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros*, en la versión del año 2010 es *Marco Conceptual para la información financiera* y el título del Marco Conceptual del 2018 es *Marco Conceptual para la presentación de informes financieros*. Estas modificaciones han sido efectuadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad en función de la utilidad de los estados financieros.
- b) Las características cualitativas de la información financiera útil en la versión de 1989 eran: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad mientras que en la versión 2010 y 2018 se clasifica a las características cualitativas en: fundamentales y de mejora; las fundamentales son relevancia y representación fiel y las de mejora son: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad. En esta modificación se evidencia la utilización de los términos *representación fiel* en lugar de fiabilidad, otorgando gran importancia a la representación.
- c) En la introducción del *Marco Conceptual* aprobado en el año 1989 se deja plasmado la inquietud de los organismos encargados de su aprobación, sobre la necesidad y búsqueda de reducir las diferencias en la preparación y presentación de los estados financieros con el objetivo de lograr armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos; mientras que en el Marco Conceptual 2010 y 2018 se enfatiza en que este está sujeto a revisiones a través de proyectos de mejora que serán debidamente aprobados con la finalidad de lograr transparencia, responsabilidad y eficiencia. Bajo estos antecedentes se tiene claro que desde el Marco Conceptual se reconoce que existen *diferencias de información* en cuanto a la representación en los estados financieros, más al considerarse lo expuesto en el SP (Según Párrafo) 1.5 versión 2018 publicado por el IASB.

El *Marco Conceptual* proporciona la base para estándares que permitan:

- a. Contribuir a la transparencia mejorando la comparabilidad internacional y la calidad de la información financiera, permitiendo a los inversores y otros participantes del mercado tomar decisiones económicas informadas.
 - b. Fortalecer la rendición de cuentas al reducir la brecha de información entre los proveedores de capital y las personas a las que les han confiado su dinero. Los estándares basados en el Marco Conceptual proporcionan la información necesaria para responsabilizar a la administración. Como fuente de información comparable a nivel mundial, esos estándares también son de vital importancia para los reguladores de todo el mundo (p.7).
- d) El uso e interpretación de algunos términos en la emisión y actualización del *Marco Conceptual* ha sido también objeto de análisis; es así que en la versión 1989, se utilizaron términos como estados financieros, empresas y fiabilidad, los mismos que fueron modificados por información financiera, entidad y representación fiel en las versiones 2010 y 2018.
- e) Al referirse al alcance del *Marco Conceptual* en el documento del año 1989 se observa que el objeto de los estados financieros es presentar información que se pretende sea útil a una amplia gama de usuarios a través de la utilización del balance, estado de cuenta de resultados y estado de cambio en la posición financiera, mientras que en el *Marco Conceptual* del 2010 y 2018, el objetivo de la información financiera con propósito general es presentar información que sea útil a los inversores, prestamistas y acreedores a través de la elaboración del estado de situación financiera, estado de rendimiento financiero y el flujo de efectivo. Esta observación denota que el *Marco Conceptual* cambia de una orientación universal a una específica, reduciendo el espectro de usuarios.
- f) En el ítem 1.5 del objetivo, utilidad y limitaciones de los informes financieros de propósito general del *Marco Conceptual* 2018 se expresa “Muchos inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades que informan que les proporcionen información directamente y deben confiar en los informes financieros de propósito general para gran parte de la información

financiera que necesitan. En consecuencia, son los principales usuarios para quienes el propósito general informes financieros están dirigidos” (p.9) esto no contribuye a cumplir con la transparencia de información, debido a que si existen inquietudes sobre la representación en la información financiera, el usuario de propósito general no debería estar obligado a confiar, sino que se debería dar la apertura y que de manera oportuna se proporcionen las aclaraciones solicitadas directamente a las entidades o se cuente con mecanismos que contribuyan a reducir estas dudas, para que de esa manera se reduzca la incertidumbre y no afecte a la toma de decisiones.

- g) En el aspecto 1.9 del objetivo de los informes financieros de propósito general expresa “La gerencia de una entidad que informa también está interesada en la información financiera sobre la entidad. Sin embargo, la administración no necesita confiar en los informes financieros de propósito general debido a que ella es capaz de obtener la información financiera que necesita internamente”. (*Marco Conceptual*, 2018, p.10), si la información financiera es transparente, se supone que es la misma para todos los usuarios. De este modo, en el párrafo que antecede da la impresión cómo de que existiera y se permitiría tener diferente información, dando lugar de manera subyacente a la asimetría de información con el manejo de información privilegiada por parte de la gerencia de la entidad.

- h) En la sección *Parte B. Bases de Conclusiones* del *Marco Conceptual* del año 2018 se evidencia preocupación y falta de delimitación con respecto a las actividades del negocio, al dejar muy generalizado la siguiente expresión con instrucciones poco claras “BC0.29 Al desarrollar el Marco Conceptual 2018, la Junta concluyó que la naturaleza de las actividades del negocio de una entidad puede afectar la relevancia de algunos tipos de información financiera y que la Junta puede necesitar considerar ese factor al desarrollar o revisar las Normas” (p.12).

- i) Otro aspecto analizado en el presente estudio es la existencia de una brecha de incertidumbre entre la representación y la realidad afectada por la subjetividad y que la misma Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, publicada a través del IASB la acepta al mencionar en el Marco Conceptual 2018, parte A, en el Ítem 1.11, Objetivo, utilidad y limitación de los informes financieros que,

En gran medida, los informes financieros se basan en estimaciones, juicios y modelos en lugar de representaciones exactas, el Marco Conceptual establece los conceptos que subyacen a esas estimaciones, juicios y modelos. Los conceptos son el objetivo hacia el cual se esfuerza la Junta y los preparadores de los informes financieros. Al igual que con la mayoría de los objetivos, la visión del Marco Conceptual de los informes financieros ideales es poco probable que se logre en su totalidad, al menos no en el corto plazo, porque toma tiempo comprender, aceptar e implementar nuevas formas de analizar las transacciones y otros eventos. Sin embargo, establecer un objetivo hacia el cual esforzarse es esencial para que los informes financieros evolucionen a fin de mejorar su utilidad. (p.10)

- j) Según el ítem 2.19 del *Marco Conceptual* 2018 en lo referente a la representación fiel indica que “Cuando los montos monetarios en los informes financieros no se pueden observar directamente y deben estimarse, surge incertidumbre en la medición. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de información financiera y no socava la utilidad de la información si las estimaciones se describen y explican de forma clara y precisa” (p.17). Sin embargo, una explicación no es suficiente en razón de que el ejecutar estimaciones trae consigo el subjetivismo de su aplicador que bajo su juicio seleccionará la forma de medición entre los diversos métodos (costo histórico, valor actual o corriente, valor razonable) y criterios valorativos que pueden traer como efecto diversidad en las representaciones numéricas de las partidas contables en los estados financieros, afectando a la toma de decisiones.
- k) Como alternativa de mejora en la representación contable, el *Marco Conceptual* propone la verticalidad como elemento de ayuda a “asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que pretende representar” (ítem 2.30, p.18), e indica que “la

verificabilidad significa que diferentes observadores conocedores e independientes podrían llegar a un consenso, aunque no necesariamente completo, de que una representación particular es una representación fiel” (ítem 2.30, p.18), nuevamente se argumenta que existen definiciones muy generalizadoras que dan la oportunidad a diversas interpretaciones y aplicaciones de metodologías contables.

- l) La definición del reconocimiento es un término que tampoco se salva de la incertidumbre, cuando se expone en el Marco Conceptual publicado por IASB (2018)

No es posible definir con precisión cuándo el reconocimiento de un activo o pasivo proporcionará información útil a los usuarios de los estados financieros, a un costo que no supere sus beneficios. Lo que es útil para los usuarios depende del elemento y los hechos y circunstancias. En consecuencia, se requiere juicio al decidir si reconocer un elemento, y por lo tanto los requisitos de reconocimiento pueden necesitar variar entre y dentro de los estándares. (p.44)

Si la norma permite que un mismo proceso pueda tener aplicación diferente en los diversos estándares contables por efecto de la consideración del juicio del profesional de esta área, está dando paso a problemas de representación.

- m) La incertidumbre de existencia, incertidumbre de resultados e incertidumbre de medición son considerados por separado en el *Marco Conceptual* 2018 con el afán de mejorar la calidad de la información. Sin embargo, en la parte B del mismo se reconoce que “el Marco Conceptual de 2018 no proporciona una guía detallada sobre cómo considerar la incertidumbre de la existencia al tomar decisiones de reconocimiento porque el enfoque apropiado dependerá de los hechos y las circunstancias.” (FC5.14, p.78) es decir, que no se cuenta con elementos de verificabilidad y control para mejorar la transparencia de información en estos casos y más bien se da apertura nuevamente al subjetivismo en la valoración del escenario que se presente.

A continuación se presenta el cuadro N° 3 con un resumen de las características del Marco Conceptual en los períodos que se han aprobado sus modificaciones.

Cuadro 3
Reformas del Marco Conceptual en su horizonte de tiempo

Aspectos	Marco Conceptual año 1989	Marco Conceptual año 2010	Marco Conceptual año 2018
Denominación	Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros	Marco Conceptual para la información financiera	Marco Conceptual para la presentación de informes financieros.
Características Cualitativas de la información útil	Comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad	Fundamentales: Relevancia y representación fiel De mejora: Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad	Fundamentales: Relevancia y representación fiel De mejora: Comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad
Introducción	La necesidad y búsqueda de reducir las diferencias en la preparación y presentación de los estados financieros con el objetivo de lograr armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos	El marco conceptual está sujeto a revisiones a través de proyectos de mejora que serán debidamente aprobados con la finalidad de reducir tales diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.	El marco conceptual está sujeto a revisiones a través de proyectos de mejora que serán debidamente aprobados con la finalidad de lograr transparencia, responsabilidad y eficiencia
Términos utilizados	Estados financieros empresa fiabilidad	Información financiera entidad representación fiel fenómeno mayor énfasis en riesgos e incertidumbre modelo de negocio	Información financiera entidad representación fiel fenómeno mayor énfasis en riesgos e incertidumbre actividades de negocio
Alcance	El objeto de los estados financieros es presentar información que se pretende sea útil a una amplia gama de usuarios	El objetivo de la información financiera con propósito general es presentar información que sea útil a los inversores, prestamistas y acreedores	El objetivo de la información financiera con propósito general es presentar información que sea útil a los inversores, prestamistas y acreedores

Fuente: Elaboración propia (2019) a partir del Marco Conceptual 1989-2010 y 2018 emitido por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad

A partir del análisis del *Marco Conceptual* y su normativa, se ha generado una serie de investigaciones, las cuales de una u otra manera han evidenciado la problemática de representación contable.

Amat, Perramón y Oliveras (2008) plantean algunos aspectos de la regulación contable española que merecen atención, entre ellos el

a) Coste histórico: Los principios de prudencia y de coste histórico indican que los activos deben ser valorados de acuerdo con el menor precio entre el de adquisición y el de mercado. Adicionalmente, el precio de adquisición es reducido por su correspondiente amortización acumulada. De todos modos, su valor también puede aumentar cuando es aprobada una ley de actualización de activos (la última se produjo en el año 1996). La consecuencia final es que activos adquiridos hace mucho tiempo, especialmente edificios, tienen un valor contable que se encuentra muy lejos de su valor de mercado. (p.4)

Otro aspecto que permite evidenciar es el resultado de la investigación de Nobes (1991) y el estudio efectuado por Cañibano y Giner (1996), los cuales concluyen que “la regulación contable varía considerablemente según el país. Esto explica por qué la misma transacción puede tener un impacto diferente en la contabilidad dependiendo del país donde se produce. Estas diferencias dificultan la comparación entre compañías de diferentes países e incrementan la falta de confianza de los usuarios en la contabilidad” (p.137). Este es un problema muy grave, sobre todo porque la información y de manera especial la información contable no debe perder la característica de utilidad.

Para Lev (2008) al referirse a los intangibles, considera que las bases de la regulación contable actual se establecieron hace algunos siglos y en aquellas fechas los edificios y las existencias eran los activos más importantes. En los actuales momentos en muchas empresas el valor más relevante está en los activos intangibles como las marcas, en su talento humano, las redes de distribución, los clientes y la tecnología; siendo la valoración contable de estos activos un gran problema en la representación considerando como referencia el valor de mercado.

En este sentido, es relevante considerar el criterio de algunos críticos como Amat y Blake (2002) los cuales expresan que “los auditores y contadores pueden afirmar que las cuentas reflejan la imagen fiel del balance de situación y de la situación económica de la compañía, pero los contadores y auditores no entienden

por imagen fiel la realidad, sino lo que se deriva de la aplicación de la regulación contable” (p. 34).

Seguidamente en el cuadro N° 4, se mencionan algunas evidencias generales de cómo la aplicación de la normativa contable genera impactos de variación en las distintas cuentas:

Cuadro 4

Impacto en las cuentas contables a efecto de la aplicación de diferentes criterios de aplicación de la normativa contable

Prácticas contables	Impacto en las cuentas
Incrementar o reducir gastos. Bajo el criterio de prudencia	Reducción o incremento de beneficios
Gastos cargados a reservas en lugar de asignarlos a las pérdidas o ganancias	Incremento en beneficios
Cambio en el criterio de valoración de inventarios	Reducción o incremento de beneficios
Contabilización de transacciones realizando estimaciones futuras optimistas o pesimistas	Incremento o reducción de beneficios, fondos propios y otros activos
Aplicación de diversos métodos de valoración de activos permitidos por las normas contables	Incremento o reducción de valores en los activos y pasivos
El criterio de provisiones	Incremento o reducción en la valoración de activos corrientes y pasivos corrientes

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de investigación de Amat, Perramón y Oliveras (2008)

Las precedentes revisiones y el análisis del *Marco Conceptual* conducen a un mayor interés en abordar el problema de representación contable en relación con la realidad, básicamente económica; sin embargo, el presente trabajo se orienta también al análisis de algunas NIIF (para grandes empresas), NIIF para PYMES y NIC, dado que su aplicación se encuentran muy atada al subjetivismo del responsable de la presentación de la información financiera y que a través de la diversidad de interpretaciones y juicios pueden ocasionar la problemática plateada.

Para visualizar los aspectos más destacados de las NIIF emitidas por el IASB y publicadas por la Fundación IFRS del 2018, se enuncia el concepto de cada una de las normativas con el respectivo criterio resaltando los puntos donde

se da y pasa por la falta de parámetros que permitan una adecuada representación. En tal sentido, se tiene:

NIIF 2 Pagos basados en acciones. Esta norma tiene como objetivo reflejar en su posición financiera y resultado del periodo, los efectos contables de las transacciones con pagos basados en acciones, para lo cual es necesario resaltar los aspectos que establece su normativa, para aclarar la contabilización de (a) los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y las distintas a la irrevocabilidad de la concesión en la medición de los pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo; b) transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener; y (c) modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio. (p. 117).

En esta NIIF destaca el valor razonable como metodología de medición, que en los diversos escenarios de aplicación tiene implicaciones económicas, como se expone en su párrafo 11:

La NIIF 2 requiere que las transacciones en las que los pagos basados en acciones se realicen a empleados, se midan por referencia al valor razonable del pago basado en acciones en la fecha de concesión. Por lo tanto, no se requiere que la entidad mida directamente el valor razonable de los servicios recibidos por parte de los empleados. Debe destacarse que la expresión “el valor razonable de los pagos basados en acciones” se refiere al valor razonable del pago basado en acciones concreto de que se trate. Por ejemplo, una entidad puede ser requerida por la legislación nacional para que emita parte de sus acciones a ciudadanos de un país determinado, y que ellas sólo puedan transferirse a ciudadanos de ese país. Esta restricción en la transferencia puede afectar al valor razonable de las acciones a que se refiere, y por lo tanto esas acciones pueden tener un valor razonable inferior al valor razonable de otras acciones idénticas que no llevan aparejadas tales restricciones. En esta situación, la frase “el valor razonable de los pagos basados en acciones” se referiría al valor razonable de las acciones restringidas, no al valor razonable de otras acciones sin restricciones. (p.52)

Por tanto, al considerarse el valor razonable, así como las restricciones por aspectos de entorno, esta NIIF al ser una normativa institucionalizada, debería incorporar parámetros de control para mitigar estas acciones que ocasionan incertidumbre en la sociedad, como bien lo expresa North (1990) “las

instituciones incluyen todo tipo de limitación que los humanos crean para dar forma a la interacción humana” (p.14).

En cuanto a la *NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, contempla todos los activos que ya no son ni serán usados por la entidad y que su probabilidad de venta estará proyectada en función del criterio del profesional. Bajo esta NIIF “la entidad medirá los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, [Referencia: párrafos 6 a 14] al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta” (IASB. 2.008, p.303), o aquellos que serán “clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución” (p.304). La representación numérica de estos bienes bajo los criterios mencionados en esta norma impactan en el valor del activo y por ende en el valor del patrimonio; por tanto, al considerarse la alternativa de ajustarse a alternativas de medición que esta normativa permite, da paso a la diversidad de criterios y por ende al subjetivismo, razón por la cual se recomienda que se acompañe con indicadores de control que aclaren su representación.

Posteriormente al revisar la *NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar*, se detecta que siendo el objetivo de esta NIIF requerir que las empresas revelen la importancia de los instrumentos financieros en su situación financiera, así como su rendimiento, la naturaleza, el alcance de sus riesgos y su gestión, enfoca en la revelación de la información aspectos de riesgos y sensibilidades que resultan muy general y no se acompañan indicadores concretos que mejoren su representación en cuanto a afectación económica.

Al analizar la *NIIF 8. Segmentos de operación* (IASB, 2018) se constata que en esta norma es la máxima autoridad en la toma de decisiones quien en base a su criterio define el número de segmentos de operación a revelar con base en el grado de participación en el desarrollo de las actividades de la empresa, así como sus criterios de medición y proporción de la información, pudiendo esta NIIF ofrecer mayor revelación en la representación contable, en razón que se conocen datos como: los principales clientes, implicaciones económicas en el desarrollo

del negocio a través del uso de indicadores, ingreso y gastos detallados; no obstante, se denota en el criterio del tomar de decisiones que cuenta con la información privilegiada a revelar.

NIIF 9. Instrumentos Financieros. “El objetivo de esta norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante” (IASB, 2018, p. 433).

La aplicación de esta NIIF lleva a medir sea a costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral, o valor razonable con cambios en resultados; esto se hará con base al juicio del profesional contable.

NIIF 13. Medición del Valor Razonable. “El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad” (IASB, 2018, p.794). El objetivo de esta NIIF es estimar el precio que tendrá lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre intervinientes en el mercado. La definición de valor razonable se centra en los activos y pasivos porque son un objeto principal de la medición en contabilidad; sin embargo, también se aplicará a instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Esta NIIF utiliza los términos *supondrá*, *estimar* y *riesgo*, en la que se denotan bases del subjetivismo además, contempla y da paso a criterios que conllevan a clasificar en niveles con base en si los datos son observables o no observables, impactando en la confiabilidad de la información debido a que puede ser manipulado por quien lo aplica; por tanto, la representación contable está sujeta a variaciones de información.

El IASB (2018) en su *NIC 29 Información financiera en economías Hiperinflacionarias*, señala

La reexpresión de estados financieros, de acuerdo con esta norma, requiere la aplicación de ciertos procedimientos, así como el juicio profesional. La aplicación uniforme de tales procedimientos y juicios, de un periodo a otro, es más importante que la exactitud de las cifras que, como resultado de la reexpresión, aparezcan en los estados financieros (p. 1373).

Se evidencia una vez más que el juicio profesional juega un papel muy importante para la aplicación de la normativa, lo que deja a libertad la interpretación sin base en el control, sugiriéndose el uso de indicadores que permitan mitigar la incertidumbre.

NIC 36. Deterioro del valor de los activos. Esta norma toma en cuenta la forma de evaluar la recuperabilidad de un activo. En el desarrollo de esta norma se utiliza como formas de medición el valor razonable, el valor de uso y el valor en libros; dependiendo del escenario y sobre todo del juicio profesional, el cual en algunos casos estará sujeto a estimaciones como el mencionado en la normativa emitida por el IASB (2018)

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. En los párrafos 12 a 14 se describen algunos indicadores para comprobar si existe una pérdida por deterioro del valor de un activo. Si se cumpliera alguno de esos indicadores, la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. Excepto por lo descrito en el párrafo 10, esta Norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor. (p.1501)

De la misma manera se observa que al referirse al valor de uso, esta norma dentro de los factores de estimación de los flujos de efectivo futuros considera hipótesis basadas en criterios de la gerencia, siendo un antecedente de peso en el manejo de información privilegiada y por ende que contribuye a la generación de asimetrías de información en un mercado. Por esta razón se sugiere que esta regla de juego debería delimitar de manera más concreta los indicadores de medición que permitan un adecuado control y mitigación de la incertidumbre. Esta aseveración se visualiza en el siguiente enunciado de la norma, cuando refiere a las bases para la estimación de los flujos de efectivo futuros,

Al medir el valor en uso una entidad (a) Basará las proyecciones de los flujos de efectivo en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de la vida útil restante del activo. Se otorgará un mayor peso a las evidencias externas a la entidad. (IASB, 2018, p.1507)

NIC 37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. El objetivo de esta norma según el libro NIIF completas 2018 es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes; aclarando que para su aplicación es necesario tener claro los siguientes términos y definiciones:

“Una provisión es un pasivo en el que existe la incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento” (p. 1556), es decir, que es una obligación que significaría salida de recursos. Por esta razón, las provisiones se reconocen en los siguientes casos:

- a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no deben reconocerse como provisión. (IASB, 2018, p. 1557)

En esta normativa se usan términos como incertidumbre y estimación fiable, que para que estas cumplan su función deberían estar acompañadas de indicadores de control.

NIC 38. Activo Intangible. Según las NIIF completas 2018 emitidas por IASB “un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física”... “Este activo está sujeto a su amortización que es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de vida útil” (p. 1583).

Otros elementos básicos que resaltan en esta norma, es que para ser reconocido un activo intangible debe cumplir con las características de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros; si no se cumple con esto, se reconocerá como un gasto; como ejemplo de activos intangibles se tienen: investigación y desarrollo, rubros incurridos en conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos, licencias, propiedades intelectuales, conocimientos comerciales o marcas, derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos de

autor, recetas o fórmulas, modelos, diseños y prototipos, concesiones y franquicias, entre otros.

Además en la medición de estos activos se considerará la probabilidad de los flujos futuros, que su costo se mida con fiabilidad y que cumplan las tres características mencionadas anteriormente. Por otra parte, esta norma contempla que “la entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existieran durante la vida útil del activo” (IASB. 2018, p.1588) es decir, que predomina el juicio a nivel gerencial para evaluar el grado de certidumbre asociado a los beneficios futuros, reafirmando una vez más la presencia de la subjetividad y por ende, sus implicaciones en la variabilidad de la representación según los escenarios en que se fundamente.

NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma se aplica a los instrumentos financieros que esta permita aplicar la contabilidad de coberturas. Sin embargo, en su contexto genera la opción de aplicar esta norma o aplicar la NIIF 9, según el juicio o criterio del profesional contable, denotándose una vez más la subjetividad.

En el análisis de esta normativa se resalta que un *activo o pasivo financiero son aquellos que se mantienen para negociar* y juega mucho los aspectos relacionados con la contabilidad de coberturas, por tanto en esta NIC en el ítem 78 expresa

Una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido, una transacción prevista altamente probable o una inversión neta en un negocio en el extranjero. (IASB, 2018, p.1640).

Es decir que bajo la NIC 39 encontramos elementos relevantes que pudieran afectar la certeza de la información, al referirse a probabilidad, riesgo y mercado.

Una vez analizada las NIIF y NIC se ilustra el cuadro N° 5, que plantea un resumen de lo enunciado en la normativa con las características y observaciones que invita a reflexionar sobre la representación y la relación con la problemática de la asimetría de información en el mercado crediticio del sistema bancario.

Cuadro 5

Normativas Internacionales analizadas con implicaciones en la representación contable

Normativas internacionales	Característica
NIIF 2 Pagos basados en acciones	Transacciones en las que la entidad recibe bienes o servicios y como contrapartida realiza pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio de la entidad. (Incluyendo acciones u opciones sobre acciones), la medición se realiza a valor razonable.
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	Activos que ya no son ni serán usados por la entidad y que su probabilidad de venta estará proyectada en función del criterio del profesional, en su medición se considera el menor importe valor en libros o el valor razonable.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Información a revelar	La entidad debe revelar la importancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y así como su rendimiento, la naturaleza y alcance de sus riesgos y su gestión.
NIIF 8. Segmentos de operación	Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.
NIIF. 9. Instrumentos financieros	Información sobre activos y pasivos financieros. Su reconocimiento y medición generalmente son a valor razonable, sin embargo, se puede encontrar según su situación a costo amortizable.
NIIF. 13. Medición del valor razonable	El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de valoración. Se aplica a activos y pasivos financieros y no financieros y patrimonio.
NIC 29. Información financiera en economías hiperinflacionarias	Esta norma será de aplicación a los estados financieros incluyendo a los estados financieros consolidados de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.
NIC 36. Deterioro de valor de los activos	Evalúa la recuperabilidad de un activo. Considera en su medición elementos de estimación e hipótesis.
NIC 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Las provisiones son pasivos y están sujetos a sucesos pasados. Los activos contingentes y pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación pero se revelan en las notas. Para las provisiones se establece la mejor estimación.
NIC 38. Activo intangible	Carácter no monetario y sin apariencia física. Su deterioro se obtiene con base en la NIC 36. En el caso de vida indefinida se revelará las razones sobre las cuales se apoya las estimaciones de vida indefinida.
NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y medición	Se aplica a todos los instrumentos financieros que la NIIF 9 permita aplicar la contabilidad de coberturas. En esta norma resulta trascendental considerar la eficacia de la cobertura que guarda relación directa con la representación.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Normas NIIF 2018 Parte A, Parte B, Parte C y publicación JEZL 2012

Las NIIF anteriormente analizadas son utilizadas para las *grandes empresas* llamadas también NIIF completas; no obstante, es necesario un estudio del tema de representación en las NIIF para PYMES, debido a que desde el punto de vista contable tanto las grandes empresas como las pequeñas y medianas presentan estados financieros. Ahora bien, en el caso de las microempresas dada su informalidad generalmente no elaboran estos informes financieros.

Además, es necesario resaltar que las PYMES tienen mayor porcentaje de participación que las grandes empresas a nivel del mundo, como se observa en el cuadro N° 6, y según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México al 2015, las PYMES mostraron un promedio del 8,29% de participación en el mercado a nivel mundial, en relación con las grandes empresas (0,6% de participación).

Cuadro 6
Participación de las empresas por tamaño al 2015

País	microempresas	pequeñas empresas	medianas empresas	grandes empresas
España	94,00%	75,00%	1,20%	0,35%
Colombia	88,40%	45,00%	1,16%	0,36%
México	99,80%			0,20%
China	95,60%			4,04%
Bélgica	93,70%	6,20%		0,10%
Alemania	82,00%	17,50%		0,40%
Reino Unido	89,70%	10,00%		0,30%
Francia	94,70%	5,10%		0,10%
Italia	95,00%	4,90%		0,10%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México 2015

Según la CEPAL¹⁵ a nivel de Latinoamérica y a octubre del 2018, las microempresas representan un 88,4% de las empresas de la región, 11,1% son pequeñas y medianas y 0,5% son grandes empresas; por tanto, en el mercado crediticio las PYMES tienen una considerable participación. Además es necesario resaltar lo que nos señala Briseño y Anido (2019), la mayor parte de las PYMES

¹⁵ CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

son empresas familiares, como es el caso tanto en la Unión Europea como en EEUU.

La NIIF para las PYMES a enero del 2015 emitidas por el IASB, ha sido elaborada con base en las NIIF completas y está constituida por 35 secciones, a partir de las cuales se resaltan algunas evidencias de falta de claridad, que ocasionan problemas de representación contable en relación con la representación económica.

Según la *Sección 1*, de la NIIF para las pequeñas y medianas entidades emitidas al 2015 por IASB establece que “a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos”, considerado como un usuario externo “las agencias de calificación crediticia” (p.10).

Bajo esta sección se denota que la normativa reconoce a estas entidades como no obligadas a la presentación de estados financieros, al menos que negocien en mercado de valores sea nacional o extranjero, o mantengan en activos en calidad de fiduciaria; lineamiento que resulta inadecuado, por tratarse de entidades que manejan considerables valores monetarios. Por ejemplo, en el caso de Ecuador, siguiendo lo dispuesto por la CEPAL y los parámetros del CAN¹⁶ a junio del 2017, la Cámara de Comercio de Quito en su boletín jurídico reconoce que una PYME es una entidad cuyos volúmenes de ventas se encuentran entre 100.001 hasta 5.000.000 de dólares estadounidenses, por tanto realizan importantes negociaciones monetarias en los mercados y sobre todo en el mercado financiero, necesitando de sus estados financieros como un elemento importante para la una adecuada toma de decisiones financieras.

Continuando con la reflexión de la NIIF para PYMES se tiene su *sección 2. Conceptos y principios fundamentales*, en la cual se establece el objetivo de los estados financieros, las cualidades de la información y los conceptos y principios que subyacen en los estados financieros de las PYMES.

Según el párrafo 2.2 de esta normativa el IASB (2015) expresa,

¹⁶ CAN Comunidad Andina de Naciones

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la **situación financiera**, el **rendimiento** y los **flujos de efectivo** de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. (p. 13)

Al analizar este objetivo se concibe que se asigna mucho poder a quien elabora los estados financieros, limitando a pedir información adicional cuando se presenten dudas sobre su criterio de representación, pudiendo ser una causal para la falta de transparencia y acuerdos de interpretación. Por tal razón, se debería dar la apertura para que los usuarios plenamente autorizados soliciten a la entidad toda la información necesaria con el debido sigilo o grado de confidencialidad, para no amenazar el riesgo institucional y de esa manera cumplir con la claridad-efectividad de información. En la medida de lo posible acompañar estas normativas con indicadores que permitan un adecuado control, enfocándose a que estas normas sean verdaderas reglas de juego como señala North (1990) y con esto se mitigaría el ocultamiento de datos lo que es relevante para la toma de decisiones.

La *Sección 3, de la NIIF para PYMES emitidas por el IASB en el 2015, titulada: Presentación de estados financieros*, explica que “los estados financieros presentarán razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad” (p. 24), Bajo este apartado no se define parámetros que regulen la razonabilidad, dejando a juicio o criterio del profesional contable la decisión de su estandarización.

En la *sección 8, sobre las notas a los estados financieros*, se denota, que si bien es cierto que en esta sección se especifican los principios subyacentes de la información a presentar en las notas a los estados financieros, la exigencia no es tan rigurosa debido a que la sola información sin parámetros de control no contribuye a su veracidad y transparencia, sugiriendo nuevamente que se acompañe en las notas a los estados financieros principales, indicadores que permitan corroborar la información en el escenario presentado, sobre todo

considerando la libertad y falta de exigencia que se denota en el siguiente enunciado que contempla esta NIIF para PYMES,

Información sobre juicios

8.6 Una entidad revelará en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones (véase el párrafo 8.7), que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Información sobre las fuentes claves de incertidumbre en la estimación

8.7 Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la **fecha de presentación**, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes **significativos** en el **importe en libros** de los **activos** y **pasivos** dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de: (a) su naturaleza; y (b) su importe en libros al final del **periodo sobre el que se informa**. (IASB, 2015, p.46)

Sobre la *Sección 10. Políticas, estimaciones y errores contables*, se tiene que esta norma reconoce que la representación no es fiable, porque al dar apertura a que se realicen correcciones por errores en periodos anteriores se está afirmando que la información podría variar y lo que es más relevante no se detalla en esta disposición un cuestionamiento ni sanción en el caso que se detecten errores, porque esto contribuiría a la transparencia y sobre todo se correspondería con el carácter institucional de las normas, como dice North “las limitaciones institucionales incluyen aquello que se prohíbe hacer a los individuos” (1990, p.14).

Posteriormente, al reflexionar sobre la *Sección 11. Instrumentos financieros básicos*, emitidos por el IASB (2018) en la NIIF para PYMES, se resalta el uso de los siguientes términos: reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar sobre los instrumentos financieros, pues en la mayor parte de entidades PYMES, prevalecen los activos financieros como cuentas o documentos por cobrar e inversiones en títulos que pueden ser negociados en el mercado financiero, para lo cual esta normativa reconoce como técnicas de medición el

costo amortizado con pérdida por deterioro de valor y el valor razonable; que en los dos casos según el activo financiero, se tendrán diferentes juicios a considerar, los cuales pudieran ser certeramente fundamentados, pero que pueden arrojar representaciones numéricas diferentes y que pueden incidir notablemente en las decisiones financieras.

Esta normativa no es tan clara y da libertad a un subjetivismo cuando señala que se consideren estimaciones, sin tomar como referente indicadores que permitan validar el margen tanto mínimo como máximo permitido considerando distintos escenarios; sobre todo, porque no todas las actividades tienen el mismo comportamiento tanto financiero como económico, así como los aspectos legales a los que están sometidas estas entidades (Pymes) en cada jurisdicción, aspectos que se evidencian en el párrafo 11.25 de esta sección:

Medición

11.25 Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes activos financieros medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

(a) Para un activo financiero medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a), la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro de valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

(b) Para un activo financiero medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) y (c) (ii) del párrafo 11.14, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. (p.68).

Lo mismo sucede a valor razonable (párrafo 11.27 de la NIIF para las PYMES emitida por el IASB) cuando se permite las siguientes opciones y que en estos casos se evidencian valores monetarios distintos que arrojan implicaciones financieras que pueden resultar trascendentales en las decisiones.

Valor razonable

Una entidad utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

(a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un **mercado activo**. Este suele ser el precio comprador actual.

(b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable. Sin embargo, este precio puede no ser una buena estimación del valor razonable si ha habido cambios significativos en las circunstancias económicas o un periodo de tiempo significativo entre la fecha del acuerdo de venta vinculante, o la transacción, y la fecha de medición. Si la entidad puede demostrar que el último precio transacción no es un buen estimador del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o una venta urgente), después ese precio se ajusta.

(c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio (2015, p.68).

Los precedentes aspectos por ser relevantes deben ser considerados y analizados en temas de representación contable como aportación a las normas de carácter contable.

Sección 13. Inventarios. Este rubro se encuentra dentro de los activos y en cuestión de representación contable se consideran los lineamientos referentes a las fórmulas de cálculo del costo, a partir de lo expresado en el párrafo 13.17 de la NIIF para las PYMES,

Una entidad medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma (2015, p.86).

El permitir el uso de diferentes metodologías de costo provoca que los resultados monetarios sean distintos, lo que origina diferencias monetarias en la representación a causa de su reconocimiento, unido a que en escenarios económicos de variación en la inflación, estos métodos no son suficientes para el reconocimiento monetario adecuado y en cuanto a su deterioro de valor deja a libertad del juicio profesional su estimación, sin establecer parámetros de control que regulen y cuestionen su desviación en el reconocimiento.

Considerando la *Sección 16. Propiedades de inversión*, de la NIIF para las PYMES 2015, se contabilizan las inversiones en terrenos o edificios que cumplen con la definición de **propiedades de inversión**; su reconocimiento inicial se efectúa al costo, pero su reconocimiento posterior se realiza a valor razonable en cada fecha que se informa. El valor razonable está respaldado si fuere el caso por un tasador, que a pesar de ser un lineamiento técnico, cada profesional aplica un porcentaje de prudencia según su juicio, el cual no coincide uno con otro. Por esta razón, se tienen problemas de representación numérica; además, esta normativa no obliga la presencia de este informe, como se evidencia el párrafo (16.10) literal (b)

La medida en que el valor razonable de las propiedades de inversión (como han sido medidas o reveladas en los estados financieros) está basado en una tasación hecha por un tasador independiente, de reconocida cualificación profesional y con suficiente experiencia reciente en la zona y categoría de la propiedad de inversión objeto de valoración. Si no hubiera tenido lugar dicha forma de valoración, se revelará este hecho (2015, p. 100).

En este contexto no se determinan parámetros de control para el reconocimiento de la calificación del profesional tasador y además se interpreta que si no se hace, solo se revele que no se utilizó esta forma de medición. Por tanto, estas interpretaciones inciden en la representación contable.

En cuanto a la *Sección 17. Propiedades, Planta y Equipo*, dispone como se contabilizan las propiedades, planta y equipo que son bienes tangibles que se utilizan para la operación de la entidad. En lo referente a su medición, esta normativa permite que su reconocimiento sea a través de modelo del costo o modelo de revaluación. De allí se resalta que los dos modelos estipulan tratamientos numéricos muy distintos pero están aceptados por esta norma, como se menciona en su párrafo 17.15 de la NIIF para PYMES 2015 “La entidad elegirá como política contable el modelo del costo del párrafo

17.15A o el modelo de revaluación del párrafo 17.15B y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo” (p. 103).

Es necesario considerar en esta sección el aspecto de la depreciación que también faculta y autoriza en su párrafo 17.22 que la entidad seleccione el método de depreciación según su criterio, que pueden ser método lineal, método de depreciación decreciente y métodos basados en el uso, tales como el método por unidades de producción y que cuantitativamente en términos monetarios todos llevan a representaciones diferentes.

Sección 18. Activos intangibles distintos a la plusvalía. Su reconocimiento se efectúa con base en lo establecido en el párrafo 18.5 y 18.6 de la NIIF para PYMES, en los términos que siguen:

Una entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la **vida útil** del activo. Una entidad utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas (2015, p.108).

En referencia al método de amortización utilizado y la vida útil la gerencia seleccionará el que más se ajuste, generándose intrínsecamente información privilegiada para la entidad emisora de la representación contable.

Y por último, en la *Sección 31. Hiperinflación*, de la NIIF para PYMES 2015 emitida por el IASB, se explica que una entidad cuya moneda funcional pertenece a una economía hiperinflacionaria deberá realizar el reconocimiento con base en la información disponible, aspecto que es muy crítico para la contabilización por fluctuación de variabilidad en el tiempo, afectando de manera directa a la representación de los estados financieros.

Con estos antecedentes en el cuadro N° 7 se exponen aspectos de la NIIF para PYMES, con sus características y observaciones relacionadas con criterios de representación contable.

Cuadro 7
NIIF para las PYMES consideradas en el análisis de la representación contable

NIIF para las PYMES	Característica
<i>Sección 1. Pequeñas y medianas entidades.</i>	No tienen la obligación pública de rendir cuentas. Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son usuarios externos. Los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.
<i>Sección 2. Conceptos y principios fundamentales.</i>	El objetivo de los estados financieros de las PYMES es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios. Las características cualitativas de información en los estados financieros son: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad o importancia relativa, Fiabilidad. La Esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio, Esfuerzo y costo desproporcionado.
<i>Sección 3. Presentación de estados financieros.</i>	Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Se supone que la aplicación de las NIIF para las PYMES con información adicional a revelar cuando sea necesario, dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
<i>Sección 8. Notas a los estados financieros.</i>	Especifica los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros, sobre todo la información sobre juicios e información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación.
<i>Sección 10. Políticas, estimaciones y errores contables.</i>	Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y corrección de errores en los estados financieros de periodos anteriores.
<i>Sección 11. Instrumentos financieros básicos.</i>	Trata sobre el reconocimiento, medición, baja en cuentas y revelación de instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros).

Fuente: Elaboración propia a partir de las Normas NIIF para las PYMES, IASB, 2015.

Cuadro 7 (Continuación)

NIIF para las PYMES	Característica
<i>Sección 16. Propiedades de inversión.</i>	Contabilización de inversiones en terreno o edificios que tienen como finalidad obtener rentas, plusvalías o ambas; su uso no es para la parte operativa u administrativa de la empresa. Su medición posterior se realiza a valor razonable
<i>Sección 17. Propiedad, Planta y Equipo.</i>	Son activos tangibles que se usan para la parte operativa de la entidad. Su valor posterior puede realizarse bajo el modelo del costo o por modelo de revaluación. Se considera métodos de depreciación y deterioro de valor.
<i>Sección 18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.</i>	Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Tienen la probabilidad que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la entidad; se amortizan y tienen una vida útil que puede ser renovada.
<i>Sección 31. Hiperinflación.</i>	Se aplica a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, para lo cual una entidad realizará ese juicio considerando toda la información disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Normas NIIF para las PYMES 2015

Con base en lo expuesto se puede denotar que las normativas de manera subyacente reconocen que los criterios y juicios profesionales inciden en el proceso de representación contable. Así, ante la falta de parámetros concretos de indicadores de control, se da paso a diversas interpretaciones y presentaciones de diversos escenarios, que respaldados cada uno con su fundamento son aceptados, ocasionando una falta de asertividad en el cumplimiento del institucionalismo debido a la ausencia de las limitaciones en sus normativas. Como bien lo expresa North, “Las instituciones incluyen todo tipo de limitaciones que los humanos crean para dar forma a la interacción humana” (1990, p.14).

Todas las consecuencias en la representación en los estados financieros anteriormente comentadas, las cuales provienen de la norma contable, pudieran conducir a inquietudes en sus usuarios, dentro de los cuales los prestamistas en el mercado crediticio bancario no son la excepción.

Problemas en la evaluación crediticia por la representación contable

El sistema bancario en la evaluación crediticia tanto de las grandes entidades como de las pequeñas y medianas, utiliza los estados financieros de estas organizaciones como insumo para la toma de decisiones concernientes al otorgamiento crediticio.

En general, la metodología que utiliza el sistema financiero en este proceso se basa en el análisis de los 5 Cs de crédito (capacidad de pago, colateral, carácter, capacidad patrimonial y condiciones) y que según Castro “Esta herramienta contempla factores de riesgo que deberán ser evaluados al realizar un análisis de crédito” (2014, p. 35).

De las 5Cs, las que se encuentran relacionadas de manera directa con la información contable y que permiten tanto el análisis financiero como el legal, son la *capacidad de pago*, *colateral* y *capacidad patrimonial*.

Según la citada investigación se resalta que en el desarrollo de la precitada actividad se han encontrado inconvenientes ocasionados por la medición, al aplicar los requerimientos del reconocimiento de las cuentas, sustentados en criterios de la normativa contable, los cuales exigen atención, específicamente en cuanto al problema de representación que afecta la toma de decisiones, aunado al de la asimetría de información.

A continuación se presenta un escenario revisado de manera general que refleja esta problemática, el cual se representa en caso de una PYME en el Ecuador que en un mismo período arroja distintas representaciones numéricas en el reconocimiento de algunas cuentas mediante la utilización de distintas metodologías de medición, produciéndose variación en sus indicadores financieros y por tanto, en su evaluación. Para ello se utiliza un sencillo *modelo de simulación financiera-económica que facilita el monitoreo y determinación de este problema*, considerando como indicadores la representación en el tiempo y los juicios del profesional contable, así como los criterios de la gerencia (Anexo 1).

El primer aspecto está relacionado con las cuentas y documentos por cobrar y los inventarios, las mismas que están afectadas en su valoración por elementos de deterioro. Al respecto, la normativa en el caso de las provisiones de cuentas

incobrables, según el organismo de control tributario en el Ecuador SRI¹⁷, se permite como política de reconocimiento 1%¹⁸ del valor en cuentas y documentos por cobrar, reflejada a un costo histórico, pero esta cuenta puede ser medida a valor razonable y que mediante el análisis de condiciones económicas actuales y experiencias de sus cuentas, este porcentaje puede cambiar. Así en el ejemplo analizado el mismo es del 10%, basado en el histórico de la empresa y los escenarios del mercado en cuestión de requerimientos de cobro. Es necesario resaltar que las empresas que consideran el 1% no reflejan la realidad económica de las cuentas y documentos por cobrar, afectando financieramente su solvencia. Esto a su vez ocasiona serios problemas en la toma de decisiones, debido a que se considera un valor superior a que se generará en la realidad en el momento que finalmente se logre la recaudación de la misma.

En referencia a los inventarios según la Sección 13 de las NIIF para PYMES se reconoce el costo de adquisición a costo histórico, o en el caso de las NIIF completas se aplica la NIC 2 Inventarios, considerando además la NIC 36 que tiene que ver con deterioro del valor de los activos. En este caso, entre el costo de adquisición y el valor neto realizable de los inventarios se pudieran observar afectaciones numéricas en su representación, sobre todo analizando el deterioro de valor, que es el presentado en este ejemplo.

Como se señalaba en apartados anteriores, la mayor parte de entidades que requieren créditos comerciales en las entidades financieras son Pymes. En este caso es necesario resaltar que sus inventarios no solo deben ser valorados a costo histórico, sino más bien deben ajustarse a metodologías que permitan una representación relacionada con la realidad económica de dichos bienes en relación con su valor de mercado, debido a que esto ocasiona implicaciones en las apreciación de los indicadores financieros, éstas evidencias se observan en el cuadro N° 8 y cuadro N° 9.

¹⁷ SRI Sistema de Rentas Internas. Órgano de Control Tributario Ecuador.

¹⁸ 1% permitido por el SRI Ecuador. Según Guía del Contribuyente 314, 317, 324, 327 y 329 Deterioro acumulado del valor por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables).

Cuadro 8

Reconocimiento a costo histórico (cuentas por cobrar-inventarios)

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA		
1	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		490.194,09
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
1.1.01.01	CAJA		300,00
1.1.01.01.01	Caja	0,00	
1.1.01.01.04	Caja Chica	300,00	
1.1.01.02	BANCOS		21.793,54
1.1.01.02.01	Bancos Locales	21.793,54	
1.1.03	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
1.1.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
1.1.03.01.01	Cientes Nacionales	123.051,08	123.051,08
1.1.04	(-) Provisión Cuentas Incobrables		-1.577,31
1.1.04.01.01	(-) Provisión Cuentas Incobrables	-1.577,31	
1.1.07	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		
1.1.07.02	CREDITO TRIBUTARIO PARA EL SIGUIENTE MES		7.258,03
1.1.07.01.01	Crédito tributario para el siguiente mes	7.258,03	
1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO (IR) AÑO CORRIENTE		47.823,16
1.1.09.01	CREDITO TRIBUTARIO (IR) AÑO CORRIENTE		
1.1.09.01.01	Retenciones en la fuente que nos efectuaron	8.102,54	
1.1.09.01.02	Salida de divisas	23.130,28	
1.1.09.01.04	Saldo a favor del contribuyente IR	16.590,34	
1.1.12	INVENTARIOS DE SUMINISTROS Y MATERIALES		
1.1.12.01	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		18.224,94
1.1.12.01.01	Inventario de Suministros y materiales	18.224,94	
1.1.13	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO		
1.1.13.01	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO		273.320,65
1.1.13.01.02	Inventario productos importados	272.735,65	
1.1.13.01.03	Inventario final de huevos	585,00	

Fuente: Elaboración propia a partir del Estado de Situación a diciembre 2018
CASO Pyme Avícola Ecuador

* El sombreado amarillo corresponde a las cuentas analizadas

Como objeto de análisis en este caso se evidencian variaciones presentadas en las cuentas que se encuentran resaltadas y que invitan a la reflexión de la problemática planteada.

Cuadro 9
Reconocimiento a Valor Razonable (Cuentas por Cobrar) y Valor Neto Realizable (Inventarios)

1.1.	ACTIVO CORRIENTE		473.635,38
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
1.1.01.01	CAJA		300,00
1.1.01.01.01	Caja	0,00	
1.1.01.01.04	Caja Chica	300,00	
1.1.01.02	BANCOS		21.793,54
1.1.01.02.01	Bancos Locales	21.793,54	
1.1.03	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
1.1.03.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
1.1.03.01.01	Cientes Nacionales	123.051,08	123.051,08
1.1.04	(-) Provisión Cuentas Incobrables		-12.305,11
1.1.04.01.01	(-) Provisión Cuentas Incobrables	-12.305,11	
1.1.07	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		
1.1.07.02	CREDITO TRIBUTARIO PARA EL SIGUIENTE MES		7.258,03
1.1.07.01.01	Crédito tributario para el siguiente mes	7.258,03	
1.1.09	CREDITO TRIBUTARIO (IR) AÑO CORRIENTE		47.823,16
1.1.09.01	CREDITO TRIBUTARIO (IR) AÑO CORRIENTE		
1.1.09.01.01	Retenciones en la fuente que nos efectuaron	8.102,54	
1.1.09.01.02	Salida de divisas	23.130,28	
1.1.09.01.04	Saldo a favor del contribuyente IR	16.590,34	
1.1.12	INVENTARIOS DE SUMINISTROS Y MATERIALES		
1.1.12.01	INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		18.224,94
1.1.12.01.01	Inventario de Suministros y materiales	18.224,94	
1.1.13	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO		
1.1.13.01	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO		273.320,65
1.1.13.01.02	Inventario productos importados	272.735,65	
1.1.13.01.03	Inventario final de huevos	585,00	
1.12,12	(-) Provisión pérdida inventario		-5.830,91

Fuente: Elaboración propia a partir del Estado de Situación a diciembre 2018 CASO Pyme Avícola Ecuador.

**El sombreado verde corresponde a las cuentas analizadas con evidencias de variaciones numéricas detectadas.*

Las representaciones indicadas mediante el sombreado ocasionan variación en los indicadores financieros relacionados con estas cuentas, sobre todo con los indicadores de liquidez. En este sentido, Román (2012) comenta que la liquidez

“Es la capacidad de pago que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones” (p.33).

- **Razón corriente**

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{activo corriente}}{\text{pasivo corriente}}$$

- **Capital de trabajo**

$$\text{Capital de trabajo} = \text{activo corriente} - \text{pasivo corriente}$$

- **Prueba ácida**




$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{activo corriente} - \text{inventarios}}{\text{pasivo corriente}}$$

- **Liquidez**

$$\text{liquidez} = \frac{\text{disponible} + \text{inversión temporal} + \text{exigible}}{\text{pasivo corriente}}$$

A continuación en el cuadro N° 10, se presentan los resultados de los indicadores del caso analizado en los dos escenarios aplicando las metodologías de costo histórico y valor razonable, evidenciándose variaciones sustantivas. Se reafirma así que las normativas son adecuadas, pero es necesario complementarlas con parámetros que permitan su control.

Cuadro 10**Indicadores financieros de liquidez. Nivel de afectación por representación contable (Los valores monetarios se encuentran en dólares estadounidenses)**

Índice financiero	Índice financiero Costo histórico	Índice financiero Valor razonable. Valor neto de realización	Estándar óptimo	Porcentaje de variación entre métodos de reconocimiento	Tendencia gráfica de variación
Razón Corriente	5,70	5,51	1.5	-0,19	
Activo Corriente	490.194,09	473.635,38			
Pasivo Corriente	86.031,82	86.031,82			
Capital de Trabajo	404.162,27	387.603,56		-16.558,71	
AC-PC					
Prueba Ácida	2,31	2,12	1	-0,19	
Activo Corriente AC - Inventario I	490.194,09-291.545,59	473.635,38			
Pasivo Corriente PC	85,031,82	86.031,82			

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los cuadros precedentes, se puede observar que tanto la provisión de cuentas incobrables, como la provisión de inventarios, sufrieron variaciones significativas. En consecuencia se produjeron importantes afectaciones en las razones financieras de liquidez e incidiendo en la rentabilidad de la entidad, siendo estos elementos significativos en la determinación de la capacidad de pago y en la evaluación crediticia que una entidad bancaria utiliza para la decisión del otorgamiento del crédito. En estos casos, que al no tener claro la institución financiera la metodología de reconocimiento de cuentas aplicada por la entidad sujeta de crédito, podría tomar decisiones equivocadas provocándose la asimetría de información por el grado de oportunismo de uno de los intervinientes, que es el sujeto de crédito.

El otro elemento analizado es el relativo a los activos no corrientes. Entre estos están los terrenos y edificios valorados a costo histórico y valor razonable, presentados en cuadro N° 11 y cuadro N° 12.

Cuadro 11
Reconocimiento a costo histórico (terrenos-edificios)

12	ACTIVO NO CORRIENTE	328.779,91
1.2.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	271.161,59
1.2.01.01	Terreno	180.568,55
1.2.01.02	Edificio	38.738,44
1.2.01.11.02	(-) Depreciación Acumulada Edificio	-5.624,95
1.2.01.04	Instalaciones	50.000,00
1.2.01.11.04	Depreciación acumulada Instalaciones	-18.249,98
1.2.01.05	Muebles y enseres	5.078,36
1.2.01.01.05	Depreciación acumulada Muebles y enseres	-571,38
1.2.01.06	Maquinaria y Equipo	11.987,50
1.2.01.11.06	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-3.422,30
1.2.01.08	Equipo de Computación y Software	4.732,09
1.2.01.11.08	Depreciación Acumulada Equipo de cómputo	-4.658,06
1.2.01.09	Vehículos y equipo de transporte	55.000,00
1.2.01.11.09	Depreciación Acumulada Vehículo y equipo de transporte	-42.416,68
1.2.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS	57.618,32
1.2.02.01	Activos Biológicos	94.605,00
1.2.10.02	(-) AMORTIZACIÓN SEMOVIENTES EN PRODUCCIÓN	
1.2.02.02.01	(-) Amortización semovientes en producción	-36.986,68

Fuente: Elaboración propia a partir del Estado de Situación a diciembre 2018 CASO Pyme avícola Ecuador

* El sombreado amarillo corresponde a las cuentas analizadas

Otros rubros analizados como relevantes en la variación numérica de representación contable recaen en el terreno y edificio que son valores significativos del presente estado de situación que según su registro contable es efectuado a costo histórico y al realizar la actualización a valor razonable respaldado bajo esta metodología y con la evidencia de actualización (peritaje) reflejan variaciones significativas.

Bajo estas circunstancias es necesario que la normativa contable debe tener lineamientos claros de actualización de sus activos en razón de que todos los bienes están sujetos a cambio de valor económico, pero para mitigar la

subjetividad debe acompañarse de indicadores de medición y control que coadyuven a una mejor representación numérica, permitiendo una adecuada utilidad en la toma de decisiones.

Cuadro 12 **Reconocimiento posterior a Valor Razonable**

12	ACTIVO NO CORRIENTE	352.223,01
1.2.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	294.604,69
1.2.01.01	Terreno	114.036,80
1.2.01.02	Edificio	128.713,29
1.2.01.11.02	(-) Depreciación Acumulada Edificio	-5.624,95
1.2.01.04	Instalaciones	50.000,00
1.2.01.11.04	Depreciación acumulada Instalaciones	-18.249,98
1.2.01.05	Muebles y enseres	5.078,36
1.2.01.01.05	Depreciación acumulada Muebles y enseres	-571,38
1.2.01.06	Maquinaria y Equipo	11.987,50
1.2.01.11.06	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-3.422,30
1.2.01.08	Equipo de Computación y Software	4.732,09
1.2.01.11.08	Depreciación Acumulada Equipo de cómputo	-4.658,06
1.2.01.09	Vehículos y equipo de transporte	55.000,00
1.2.01.11.09	Depreciación Acumulada Vehículo y equipo de transporte	-42.416,68
1.2.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS	57.618,32
1.2.02.01	Activos Biológicos	94.605,00
1.2.10.02	(-) AMORTIZACIÓN SEMOVIENTES EN PRODUCCIÓN	
1.2.02.02.01	(-) Amortización semovientes en producción	-36.986,68

Fuente: Elaboración propia a partir del Estado de Situación a diciembre 2018 CASO Pyme avícola Ecuador

**El sombreado verde corresponde a las cuentas analizadas con evidencias de variaciones numéricas detectadas.*

Es de resaltar que la medición a valor razonable de los terrenos y edificios se encuentra sustentada en el avalúo técnico o el peritaje del profesional en el área, el cual regularmente es efectuado por un ingeniero civil calificado para este tipo de actividades. Se puede observar que bajo el método comparativo homogenizado (Anexo 2), las variaciones monetarias afectan financieramente en los siguientes indicadores.

- **Endeudamiento**

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{pasivo total}}{\text{activo total}}$$

- **Endeudamiento del activo fijo**

$$\textit{Endeudamiento activo fijo} = \frac{\textit{Patrimonio}}{\textit{activo fijo neto}}$$

- **Apalancamiento**

$$\textit{Apalancamiento} = \frac{\textit{Activo Total}}{\textit{Patrimonio}}$$

- **Cobertura hipotecaria -garantía de bien**

$$\textit{Cobertura Hipotecaria} = \frac{\textit{Activo Fijo en Garantía}}{\textit{Deuda financiera}}$$

- **Rentabilidad**

$$\textit{Margen de utilidad bruta} = \frac{\textit{utilidad bruta}}{\textit{ventas}}$$

$$\textit{Margen de utilidad operativa} = \frac{\textit{utilidad de operación}}{\textit{ventas}}$$

Con base en este indicador se determinará el indicador de capacidad de pago ICP que en el Ecuador se sujeta a las disposiciones del órgano de control que es en este caso, la Superintendencia de bancos y seguros y que acogiéndose a lo definido por la Junta bancaria de este país (2011), en la determinación del ICP se consideran aspectos cualitativos y cuantitativos, que bajo escenarios conservadores en este mercado por experiencia de los últimos 10 años fluctúa entre el 30 a 40% de la utilidad operativa.

$$\textit{Índice de Capacidad de Pago} = \textit{Utilidad del ejercicio} * 30\%$$

En el cuadro N° 13 se presenta un resumen de los indicadores financieros, que permiten evidenciar las variaciones numéricas presentadas con la aplicación de diferentes métodos de reconocimiento en los activos fijos y la implicación que esto ocasiona en la evaluación de capacidad de pago de un sujeto de crédito por parte de una entidad bancaria.

Cuadro 13

Indicadores financieros de endeudamiento, rentabilidad, cobertura, capacidad de pago y su nivel de afectación por representación contable. (Expresado los valores monetarios en dólares estadounidenses – Caso PYME a diciembre 2018)

Indicadores	Índice financiero. Costo histórico	Índice financiero. Valor razonable. Valor neto de realización	Estándar óptimo del sector	Porcentaje de Variación entre métodos	Tendencia gráfica
Endeudamiento	0,23	0,22	1,5	-0,01	
Pasivo Total	189.694,00	180.694,00			
Activo Total	818.974,00	824.858,39			
Endeudamiento del activo no corriente	1,94	1,83	1,2	-0,11	
Patrimonio	638.280,00	645.164,39			
Activo no corriente	328.779,91	352.223,01			
Apalancamiento	1,28	1,28	1,2	0,00	
Activo Total	818.974,00	824.858,39			
Patrimonio	638.280,00	645.164,39			
Cobertura Hipotecaria	1,77	1,96	1,4	0,19	
Activo Fijo en garantía Terreno y edificio	213.682,04	237.125,14			
Deuda financiera	120.977,67	120.977,67			
Cobertura Hipotecaria	1,49	0,94	1,4	-0,55	
Activo Fijo en garantía Terreno	180.568,56	114.036,80			
Deuda financiera	120.977,67	120.977,67			
Rentabilidad Margen de utilidad operativa	0,39	0,38	0,25	-0,02	
Utilidad operacional	428.408,77	411.850,06			
Ventas	1.092.694,08	1.092.694,08			
Índice de capacidad de pago	49.597,62	44.630,00		-4.967,61	
ICP Utilidad del ejercicio * 30%					

Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos de la aplicación de los indicadores refuerzan la problemática planteada, la cual como se ha venido comentando pudiera explicarse desde las distintas mediciones aceptadas por la normativa contable. Las mismas están sujetas a diversas interpretaciones y por tanto, dando como resultado diferentes representaciones que afectan la toma de decisiones, como se demuestra a partir del presente caso en el mercado crediticio bancario, fundamentalmente en lo relativo a la capacidad de pago y a la cobertura de la garantía, sustentado en los cuadros N° 14 y N° 15.

Cuadro 14

La representación contable en la evaluación de la capacidad de pago. (Expresados en dólares estadounidenses)

	ESTADOS CRITERIO 1	ESTADOS CRITERIOS 2
CAPACIDAD MÁXIMA DE PAGO ANUAL	USD 39.678,09	USD 35.704,00

Fuente: Elaboración propia.

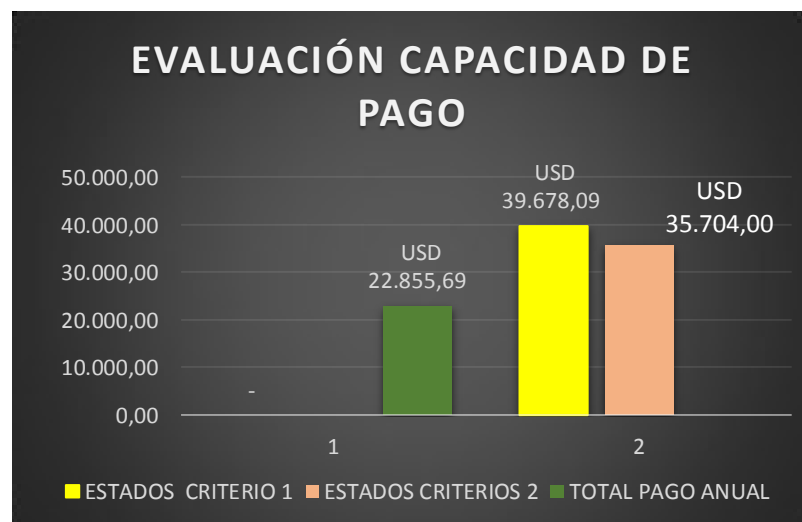


Gráfico 6. La representación contable en la evaluación de la capacidad de pago.

Fuente: Elaboración propia (El simulador se encuentra en el simulador agregado en anexos y como un archivo en Excel)

En este comparativo de los resultados de la evaluación crediticia en el aspecto de capacidad de pago, se refleja una variación monetaria considerable de USD 4.064,09 entre el criterio de costo histórico, valor razonable y valor neto de

realización que afectarán notablemente a la toma de decisiones. La misma problemática se puede observar en el factor de cobertura de garantías.

Cuadro 15
La representación contable en la cobertura

COBERTURA PERMITIDA MÍNIMA	1,40	
	Valoración Estados Criterio 1	Valoración Estados Criterio 2
Cobertura Crediticia	1,77	1,96

Fuente: Elaboración propia

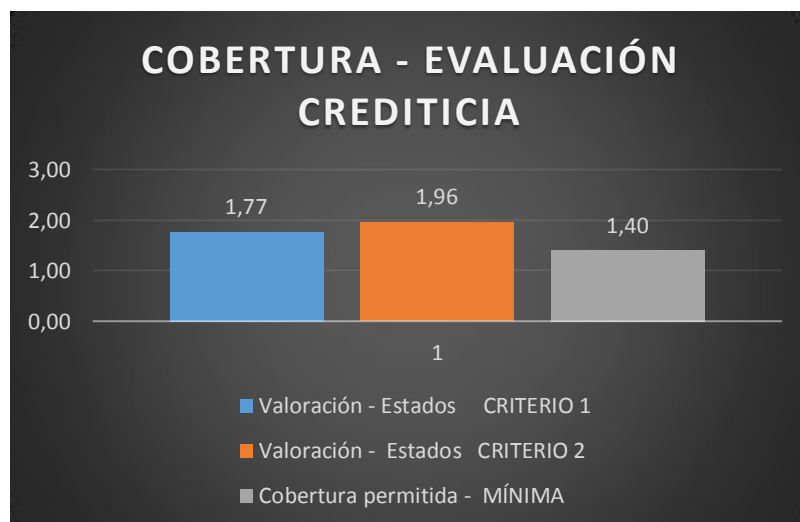


Gráfico 7. La representación contable en la cobertura.

Fuente: Elaboración propia

En el ejemplo presentado, este factor de cobertura resulta ser más crítico, sobre todo si se consideran impactos ambientales y económicos que afectan la valoración de los bienes tangibles, que en determinado momento resultan ser elementos de alto riesgo no controlables.

Una herramienta desarrollada en este estudio se presenta en el gráfico 8¹⁹, que con su aplicación facilita la determinación de impactos financieros ocasionados por problemas de representación contable y su afectación directa en la evaluación crediticia. Es necesario resaltar que este modelo ya considera los postulados de la teoría institucionalista de North, en razón que su diseño se fundamenta en modelos matemáticos, estadísticos y económicos para la identificación de los problemas en el desarrollo económico.

UNIVERSIDAD LOS ANDES

IMPLICACIONES CONTABLES EN EL ANÁLISIS FINANCIERO - EVALUACIÓN CREDITICIA

INSTRUCCIONES

ESTADOS FINANCIEROS

Permite ingreso de información general de la empresa

NOMBRE PYME:

RUC: (13 dígitos)

SECTOR: Selecciona la opción que pertenece

ACTIVIDAD SEGÚN CIU: Códigos de sectores económicos

CÓDIGO CIU: Códificación según Clasificación Internacional Industrial Uniforme

AÑO 1: AÑO 2:

Existen celdas que al ingresar datos le ofrecen información de aviso reelevante

Esta hoja presenta señales de alerta:

- * EXISTE DIFERENCIAS EN LA SUMATORIA DEL PASIVO Y PATRIMONIO, NO COINCIDE CON EL ACTIVO
- * Datos numéricos del año 2017 no coinciden (Variación por representación contable)
- * Datos numéricos del año 2018 no coinciden (Variación por representación contable)

ESTADOS FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS

Presenta los valores numéricos de los indicadores financieros relacionados con la evaluación crediticia en el sistema bancario

Indicadores estándares del sector

Desviación estándar

Tendencia de Variación de un año a otro en caso de ingresar dos periodos

INDICADORES FINANCIEROS

TABLA AMORTIZACIÓN

Este modelo permite evaluar la capacidad de pago, en función del monto solicitado y los indicadores financieros

Este es una herramienta de apoyo para el análisis.

TABLA AMORTIZACIÓN

Gráfico 8. Modelo de simulación. Afectación por representación contable

Fuente: Elaboración propia

¹⁹ Captura de una de las hojas del simulador en MS-Excel que fue diseñado para evaluar la implicación en los indicadores financieros a causa de la variación numérica en las cuentas contables provocada por aplicación de distinta metodología en su medición.

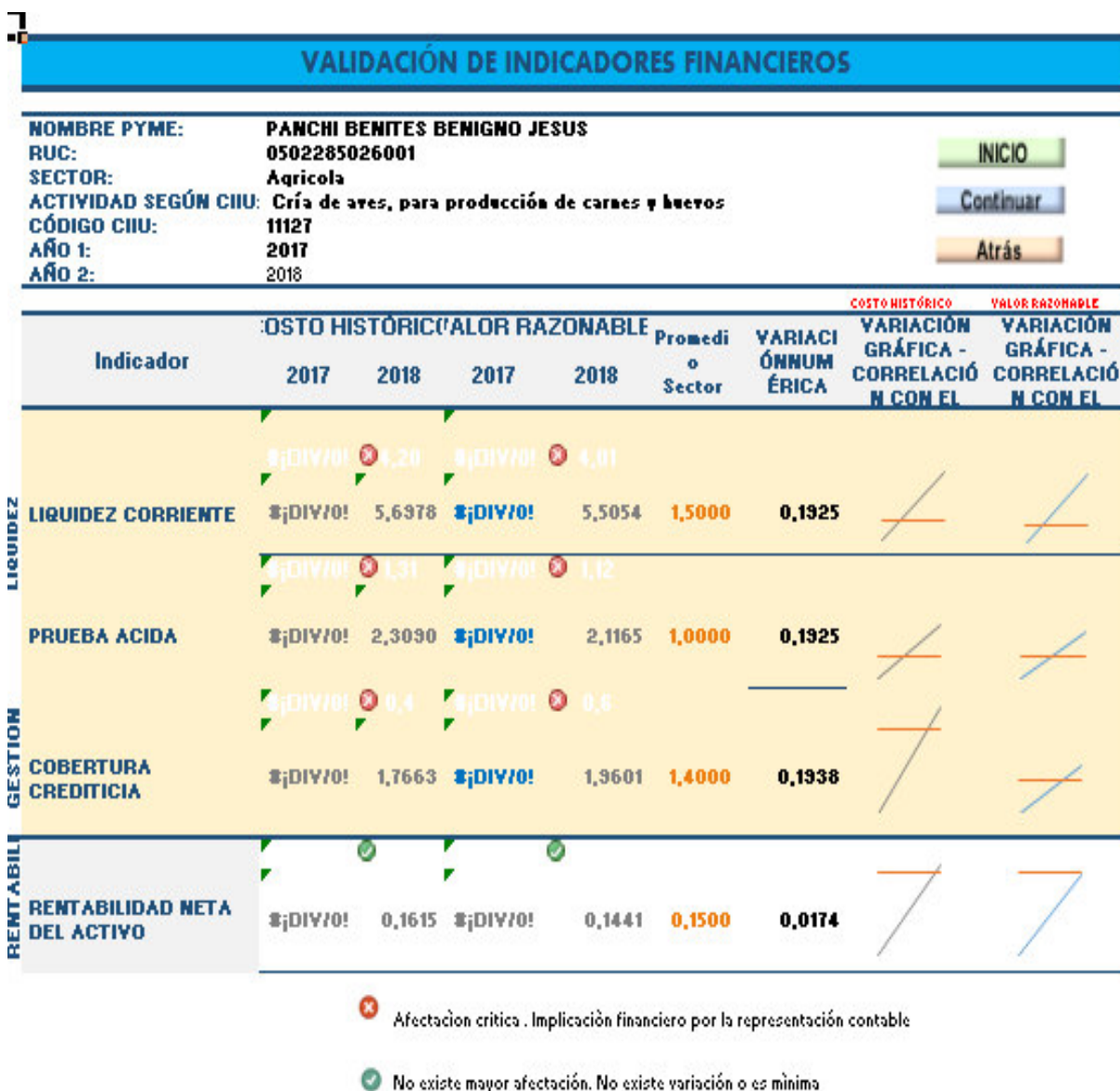


Gráfico 9. Modelo de simulación. Indicadores financieros

Fuente: Elaboración propia

A partir de la anterior revisión de la normativa contable y su aplicación a casos reales puntuales, se demuestra la importancia en cuanto a abordar la problemática de la representación ante la asimetría de la información, por tanto, en el desarrollo de este estudio se pretende concentrar todos los esfuerzos en presentar los elementos de un modelo teórico enfocado en la representación contable, con miras a minimizar las asimetrías de información en el mercado crediticio bancario. Dicho modelo se fundamenta en el institucionalismo de North (1990).

Ante lo anteriormente expuesto, la contabilidad al ser una institución debería contemplar en su marco normativo lineamientos de control y sanción adaptativos al entorno y tiempo, lo que le permitirá cumplir con su objetivo de representación y utilidad en referencia a la información financiera. Esto quiere decir que la contabilidad debería contar con normativas claras que sean institucionalizadas con una eficiencia adaptativa, que permitan interactuar adecuadamente entre sus usuarios. Como bien lo expresa Douglass North (1990) las instituciones son "restricciones ideadas por el hombre que estructuran interacciones políticas, económicas y sociales" (p.13) y que al formar la estructura de incentivos de la sociedad (dentro de estos las sanciones) contribuyen al desempeño económico de su entorno.

Autores como Gustafsson (1991) critican a North, al manifestar que las instituciones por sí solas no aportan a mejorar la interacción humana y por tanto, tampoco contribuyen al desarrollo económico, porque no contemplan los elementos del ambiente, los recursos endógenos y la tecnología.

Bajo esta postura es necesario resaltar que las instituciones son un pilar fundamental y que dada la complejidad del mundo actual se deben acompañar de elementos que contribuyan en su aplicación, como por ejemplo la tecnología. Esto permitirá contar con mayor información oportuna y el contribuir a la satisfacción en las interacciones humanas. Estos propósitos deben fundamentarse en la filosofía financiera del ganar-ganar, pues se busca generar mayores oportunidades y crecimiento económico en la sociedad.

A la luz de todos los argumentos expuestos se plantea la siguiente inquietud de estudio:

¿Cuáles serían los fundamentos teóricos de un modelo apoyado en criterios de representación en los estados financieros, el cual dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, a partir del pensamiento institucionalista de Douglass North?

Para atender esta inquietud se exige primero responder a lo siguiente:

¿Cuáles son las particularidades de la asimetría de información financiera en el mercado crediticio bancario?

¿Cómo se muestra la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, a partir de las premisas de representación en los estados financieros de los sujetos de crédito?

¿Cuál es la perspectiva de Douglass North sobre la asimetría de la información?

¿Cuáles son las categorías y variables contempladas en un modelo de representación en los estados financieros, que permita minimizar las asimetrías de información en el mercado crediticio bancario?

¿Cuáles son los criterios de representación en los estados financieros, que permitan fundamentar un modelo teórico que dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, desde la perspectiva institucionalista de Douglass North?

Objetivo general

Generar los fundamentos teóricos de un modelo sustentado en criterios de representación en los estados financieros, el cual dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, a partir del pensamiento institucionalista de Douglass North.

Objetivos específicos

1. Describir la naturaleza de la asimetría de información financiera en el mercado crediticio bancario.
2. Explicar la forma en que se muestra la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, a partir de las premisas de representación en los estados financieros de los sujetos de crédito.
3. Interpretar la posición de Douglass North sobre la asimetría de información.
4. Deducir las variables y categorías que afectan la representación de los estados financieros en el mercado crediticio bancario.
5. Develar los criterios de representación en los estados financieros que permitan fundamentar un modelo que dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, desde la perspectiva institucionalista de Douglass North.

Justificación de la investigación

Una de las actividades comerciales que le genera aporte económico al sistema bancario es la concesión de créditos; por esta razón se debe considerar como uno de los pilares de análisis los riesgos que se podrían presentar en este accionar. Uno de los problemas detectados en la referida actividad es la asimetría de información, la cual se identifica alrededor de la *representación contable* expresada en los estados financieros de los usuarios del mercado crediticio. De allí que el presente estudio tiene como objetivo interpretar los postulados institucionalistas de Douglass North relacionados con los elementos de representación, a partir de los cuales se develan los criterios de *representación en los estados financieros*, propios de un modelo teórico que dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en este mercado.

Alcance de la investigación

El presente estudio se centra en el ámbito del mercado crediticio bancario, considerando como dimensiones la normativa contable más reciente (las NIIF) que tiene relación directa con las causas de la asimetría de información y por tanto, vinculadas a la representación en los estados financieros.

A los fines de la investigación se acude a la información de los siguientes sujetos y elementos de estudio que contribuyeron con datos relevantes al presente trabajo:

1. Grandes entidades y PYMES (Pequeñas y medianas empresas).
2. Funcionarios de entidades bancarias en el Ecuador.
3. Estados financieros de las empresas.
4. Profesionales contables del Ecuador.

CAPÍTULO II

PRECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

*“En torno de la esencia está la
morada de la ciencia”*
Platón
(427-357 a.C.) Filósofo griego.

Los antecedentes corresponden a estudios previos alrededor de inquietudes, criterios o hallazgos de autores que han tenido interés en temas relacionados con la problemática planteada. Por tanto, dichos trabajos como parte del estado del arte contribuyen a la determinación del estatus relativo al tema de investigación.

Los temas inherentes a la representación contable, las asimetrías de información y la toma de decisiones con base en los estados financieros, han sido interés en algunas investigaciones las cuales han ofrecido importantes aportes desde diversas aristas.

Para una mejor visualización, se enfoca el desarrollo de este capítulo en dos escenarios o categorías:

1. Investigaciones sobre problemas de representación contable.
2. Investigaciones sobre asimetrías de información.

Investigaciones sobre problemas de representación contable

El interpretar los conceptos o normativas concernientes a la representación contable ha sido la inclinación de muchos estudiosos a lo largo de la historia, los cuales en sus investigaciones otorgan un legado al conocimiento. Esto se fundamenta en expresiones de Kant²⁰ y Lakatos²¹ sintetizadas por este último en términos de que “la filosofía de la ciencia sin la historia de la ciencia está vacía; la historia de la ciencia sin la filosofía de la ciencia, está ciega” (1971, p.456). Tales preceptos también son considerados por Douglass North (1970) quien expone que “la historia es importante no solo porque se puede aprender del pasado, sino también porque el presente y el futuro están conectados al pasado” (p.7).

²⁰ I. Kant, autor de *Crítica de la Razón Pura*, 1781.

²¹ Lakatos, productor de *History of Science and its rational reconstructions*, 1971.

En cuanto al tema de la “representación contable” se identificaron ingentes estudios, entre los que se destacan los siguientes:

López (1999), en su tesis doctoral sobre “*Captación e interpretación en contabilidad*” de la Universidad de Granada-España, desarrolla un importante recorrido en la identificación del problema sobre la utilidad de la información contable a causa de aspectos cognitivos, imágenes mentales, razonamiento del sujeto y aspectos de entorno tanto económicos como sociales que inciden en el proceso de captación e interpretación. Este trabajo parte de una fundamentación filosófica orientada a la búsqueda de la explicación de la manera en que se produce el conocimiento, expresando claramente que “desde la perspectiva cognitiva, el conocimiento se entiende como un procesamiento de información o símbolos, idea que intuitivamente podemos trasladar al ámbito contable” (p.12). Además considera que “de acuerdo con la perspectiva cognitiva, la captación contable está sujeta a una serie de condicionamientos que pueden ser agrupados en tres grandes bloques: los que proceden del propio individuo, los que lo hacen del medio social o contexto en el que se realiza la cognición y por último, los provenientes del medio; en él se plasman los pensamientos es decir el lenguaje” (p.13). Posteriormente, el autor analiza la influencia de las características del sujeto en el conocimiento, integrando cómo desarrolla el sujeto los conceptos, recupera sistemáticamente sus observaciones y razona, para de esa manera obtener una determinada imagen; sobre todo en este caso de estudio de la unidad económica, además que considera los sistemas contables y los contextos institucionales para centrar su atención en el uso del lenguaje como vínculo trascendental de comunicación y expresión de la realidad, concretando que las “características del sujeto, el entorno social y el lenguaje, conducen a una interpretación de la realidad, llegando a que el fin de la contabilidad es el acto interpretativo de la realidad” (p.16).

El objetivo principal de este trabajo se dirige a “examinar los fundamentos y procesos que intervienen en la captación que se realiza en contabilidad” (López, 1999, p.99),

Este estudio resulta relevante para la presente investigación porque refleja la trascendental participación del sujeto en la determinación de la representación

contable a través de su captación y comprensión mediante el reflejo del proceso perceptivo del ser humano y sus representaciones mentales, articulando con las normativas contables y sobre todo, con el uso del lenguaje para una adecuada interpretación y socialización de la información contable a sus usuarios y que permitan una adecuada toma de decisiones. Este trabajo es una clara evidencia de que el interés sobre la asertividad de la utilidad de la información en contabilidad, ha sido una inquietud a ser analizada desde hace muchos años; como bien lo expresa Chua (1986) “en contabilidad se distingue entre la corriente principal y dos enfoques alternativos: uno llamado interpretativo que considera aspectos sociológicos como explicativos de la realidad contable y una alternativa crítica” (p. 601).

Otro aspecto importante señalado por López (1999) es que los distintos programas de investigación exponen una clara evolución de la disciplina contable y cada vez van incorporando tendencias que proporcionan un mayor valor explicativo y predictivo de la información, por medio de los distintos modelos que se plantean y aplican; ya sea desde las reglas de decisión, como de planteamientos conductistas y el procesamiento de la información por parte del ser humano. Dentro de los modelos de predicción más significativos se tiene el “lens model” de Brunswick (1952), en el que a través de las relaciones lineales de las variables informativas se representan las actividades del proceso de toma de decisiones. Es por tanto un instrumento que resulta ser un buen predictor al contrastar los resultados con las decisiones intuitivas, con la finalidad de lograr la mayor efectividad en la predicción del juicio del ser humano.

Algunas de las conclusiones de López (1999) luego de su estudio, son las siguientes:

- La captación e interpretación que el sujeto hace de la realidad económica deben ser contempladas como fenómenos complejos en los que interviene una serie de aspectos: los rasgos específicos del hecho observado, el entorno y las características propias del sujeto. La base del conocimiento descansa en los elementos sensitivos e imaginativos de los objetos, sobre los que se elaboran las representaciones mentales primarias. Las cualidades físicas de estos objetos están presentes en la percepción y captación y de hecho guían el procesamiento de la información. La captación se produce de un modo concreto debido a que el sistema perceptivo presenta

una serie de limitaciones que impiden contemplar, al tiempo y exhaustivamente, todos los matices que se dan en esta situación. Por ello se seleccionan unas facetas y hacia ellas se dirige el foco atencional.

Si bien los elementos perceptivos juegan un papel importante en la captación de la realidad económica, el gran peso de la materia contable descansa sobre conceptos, relaciones y clasificaciones de carácter abstracto, que requieren la realización de actividades comprensivas y que son decisivas para que se produzca el conocimiento de la realidad económica. (p.665)

- En la disciplina contable son determinantes una serie de cualidades de los objetos que tiene carácter accidental. Al no ser cualidades permanentes en realidad son accesorias a la hora de definir lo que las cosas son. Estas cualidades, como la relación entendida como ordenación de una realidad respecto a otra, o la localización espacial o la temporal son decisivas en la conceptualización de las diversas realidades. Fijan el concepto al que quedan adscritos los diferentes objetos, determinando el patrimonio y la renta empresarial. (p.667)
- El lenguaje contable constituye un idioma concreto dentro del ámbito económico, que debe ser incorporado por el individuo para comunicarse con el resto de usuarios. Proporciona una forma de producir objetos presentes en el mundo, necesaria para que las ideas puedan ser transmitidas de alguna forma a otros interlocutores. Debe entenderse como un instrumento común de comunicación de los distintos usuarios. (p.668)
- Desde el punto de vista de los organismos normalizadores, la subjetividad puede limitarse si la fijación normativa se sustenta en un procedimiento lógico y riguroso, basado en la realidad, entendiéndose que la definición de la mayoría de los conceptos están sujetos a discusión y depende de la finalidad perseguida. Este objetivo no se cubrirá si la elección entre criterios alternativos no solo se realiza en función de la finalidad objetiva que persigue la elaboración contable, sino que también su fijación está influenciada por la existencia de juicios de valor, creencias personales, intereses y otros factores no objetivables. En este caso debemos considerar que el marco que se establece es fruto del consenso de las partes que intervienen y que tienen una menor fuerza lógica. Las soluciones se adoptan para resolver conflictos de intereses. En la elección entre diferentes posibilidades contables, se emplea la retórica o “arte de convencer”. Su existencia provoca la idea de ambigüedad y subjetividad en las definiciones al permitir en ocasiones por ejemplo, criterios alternativos para valorar un determinado bien en situaciones concretas. (p,672)

Los criterios expuestos por López (1999) resultan ser muy relevantes, sobre todo en el caso de la normatividad, pues intrínsecamente sugieren que las normas contables en todos sus contextos deben considerar el manejo de la subjetividad, pero que esta no sea manejada por intereses individuales. Para ello debe contar con elementos que permitan monitorear y manejar de manera universal una similar interpretación y un lenguaje común, contribuyendo a una mejor representación contable.

Pacheco (2014), en el desarrollo de su tesis doctoral *“Las consecuencias en la contabilidad por la aplicación de la regulación contable internacional. Un examen a partir de la construcción de la realidad social”* de la Universidad de Los Andes-Venezuela, plantea como objetivo principal “Examinar las consecuencias en la contabilidad por la aplicación del modelo de la regulación contable internacional del IASB, a partir de la construcción social de la realidad financiera” (p.4). El autor en su investigación analiza los conflictos teóricos surgidos en la contabilidad a lo largo de tiempo, a consecuencia de la aplicación de la normativa contable internacional, “que implica una representación a través de reglas regulativas que parece, se alejan de la realidad contable” (p.4). El esfuerzo de este autor se centra en el estudio de la construcción de la realidad financiera y las consecuencias de la contabilidad, utilizando como referente los aportes de John Searle” (p.4).

En esta investigación se denotan importantes contribuciones desde la perspectiva de la representación contable; y en este sentido, Pacheco (2014) plantea que la intencionalidad de la contabilidad en lograr una representación óptima a lo largo del tiempo ha ido y seguirá cambiando a efecto tanto de la complejidad del ser humano, como del mundo empresarial; de la globalización de las actividades económicas y del desarrollo de la tecnología.

Entre los aportes más relevantes de este autor se consideran los siguientes:

- “El objetivo de la contabilidad entendido ahora como objetivo de los estados financieros deja de ser el registro, la comunicación, la toma de decisiones y se sustituye por la utilidad de la información financiera para la toma de decisiones futuras, asociadas con mercados financieros” (Pacheco, 2014, p.29).

- “Dado que la realidad que importa es la económica en términos de determinación de precios, valoración de activos, distribución de bienes, los modelos contables desarrollados dejan de lado elementos característicos de la contabilidad “tradicional” tales como la representación fiel, los aspectos legales y se centran en la sola esencia económica” (*Ibíd.*, p.29).
- “Se abandona la “verdad contable” que resulta de la aplicación de la función contable para reconocer la “verdad del mercado financiero” basada en la información financiera como causa final” (*Ibíd.*, p. 5)
- “Los informes financieros deberán orientarse a presentar de manera pertinente y no solo de forma importante, información que permita dar el mayor detalle posible, complementados por informes adicionales que suministren datos para aquellos usuarios que lo deseen y lo necesiten (*Ibíd.*, p.50).
- “Una forma de comprender a la contabilidad es desde la óptica de Searle (1997) como un hecho institucional de la sociedad, producto del entorno que rodea a las organizaciones (compuesto, entre otras condiciones por: restricciones e influencias socio-económicas y político-legales, que cambian a través del tiempo) las reglas constitutivas y las convenciones contables (*Ibíd.*, p. 8).
- La contabilidad es parte de la realidad social (*Ibíd.*, p.26).

A partir de las anteriores premisas, es claro que la contabilidad en el mundo empresarial cumple una función trascendental. Por tanto, es una disciplina que en su accionar debe ir de la mano de la complejidad, exigiendo que sus procesos y sus lineamientos a través de sus normativas contemplen las características del entorno cambiante en que se desarrollan como institución, que al ser diseñada por el hombre sirva y contribuya de manera clara en la interacción humana. Como bien lo expresa North (1990), las instituciones deben contemplar limitaciones formales y limitaciones informales que tengan una *eficiencia adaptiva de manera oportuna*; más aun considerando lo expuesto por Mattessich (1995, p.275) “Los contadores no representan la realidad, sino la crean”.

Barbei (2017), en su trabajo doctoral titulado “*Utilidad de la información contable. Mejoras a partir de la fundamentación teórica de la medición y la emisión de información*” de la Universidad de Buenos Aires-Argentina, plantea que la contabilidad presenta problemas debido a que los sistemas contables no favorecen a la comprensión de la información, reduciendo la calidad de los informes financieros a consecuencia del escaso conocimiento de los procesos de medición, sobre todo de los fenómenos económicos-sociales abordados por la contabilidad financiera. En el desarrollo de su estudio señala que a lo largo de la historia los usuarios de la información contable-financiera sienten que sus necesidades sobre este aspecto no han sido, ni son adecuadamente cubiertas. Es por esta circunstancia que la “disciplina contable ha sufrido cambios significativos” (Tua Pereda, 1992), siendo producto básicamente de tres procesos:

1. Los cambios sociales que impactan en la disciplina contable, pues según Mattessich (2002), existe una estrecha relación bidireccional entre la situación social en un determinado momento histórico y la disciplina contable.
2. El afianzamiento de una comunidad académica (López de Saa, 1997) y el tratamiento riguroso de ciertos elementos en el universo del discurso contable (García y Rodríguez, 2001).
3. La proliferación de estándares contables (Silva y Paulo, 2010) y su armonización con miras a lograr una adecuada comparabilidad de la información financiera entre las empresas (Crespo, 1991).

De esta manera, los problemas e hipótesis planteadas por Barbei (2017) son:

Problema 1: ¿La estructura teórica relacionada con la medición de fenómenos económico-sociales por la Contabilidad Financiera o Patrimonial puede ser mejorada con el abordaje desde otras disciplinas?

Hipótesis 1: Otras disciplinas que abordan fenómenos sociales o naturales brindan fundamentos teóricos a incluir en el dominio del discurso contable.

Problema 2: ¿Existen etapas esenciales del proceso de medición de fenómenos económico-sociales por parte de la Contabilidad Financiera?

Hipótesis 2: Existen etapas del proceso de medición en Contabilidad Financiera que deben cumplirse para lograr mediciones válidas y confiables.

Problema 3: ¿Los usuarios de los informes contables de la Contabilidad Financiera obtienen en la actualidad información ajustada a sus necesidades?

Hipótesis 3: En la actualidad, los principales usuarios de la información producida por la Contabilidad Financiera no encuentran cubiertas de manera adecuada sus necesidades.

Problema 4: ¿Puede la disciplina contable apoyarse en teorías relacionadas con los procesos decisorios para brindar información relevante?

Hipótesis 4: El análisis de teorías modernas de decisión brindan nuevos conceptos para incorporar a la estructura teórica contable y elaborar modelos de emisión de información. (p.6)

Barbei (2017) llegó a determinar en su investigación que sus hipótesis eran asertivas, llegando a la conclusión que “El escaso conocimiento de las características del proceso de medición en contabilidad impiden la comprensión adecuada de la información producida por los distintos sistemas contables, y que los límites de las disciplinas son cada vez más difusos y que la Contabilidad debe proveerse de aquellas teorías que permitan mejorar su servicio a la sociedad” (p. 204).

A la luz de este estudio, se argumenta que la contabilidad tiene problemas de representación, afectando la toma de decisiones de sus usuarios. Por tanto, esta ciencia debe apoyarse en otras disciplinas que cuentan con diversos métodos de medición, permitiéndole mejorar la información financiera, sobre todo en el caso de la afectación de fenómenos económicos y sociales.

Por su parte, Machado (2009) en su artículo “*Crisis de la contabilidad: contexto y dimensiones*”, expone que “la contabilidad está en crisis, la cual en esencia, es la crisis de los modelos en uso, de las formas de interpretar y representar el mundo, por parte de la comunidad contable, científica y profesional” (p.161). Esto significa, que la contabilidad tiene que encontrar soluciones que le permitan salir de esta crisis de representación, considerando

modelos dinámicos que discurren elementos cuantitativos y cualitativos. Como bien se menciona en este trabajo investigativo “la búsqueda, diseño y creación de nuevos modelos de interpretación y representación de la realidad de las organizaciones (desde una perspectiva dinámica y social) es un camino pródigo, para garantizar la función social de la ciencia contable y procurar la construcción de nuevos conocimientos, así como de nuevos servicios que satisfagan a los diversos agentes que confluyen en ese espacio social y político de las organizaciones contemporáneas” (p.172).

En sentido similar, los investigadores Peña, Maldonado, Vilorio y Casal (2010) en su publicación titulada “*Problemas epistemológicos de la valoración en contabilidad*”, ofrecen razonamientos muy valiosos al referirse a que la suposición sobre “La representación contable de la realidad se basa en que es objetiva e independiente del sujeto” (p.139), trae serios problemas. Esto es debido a que el contador en el desarrollo de su práctica profesional pone en juego sus percepciones, su escepticismo, su juicio e interpretación. De esta forma, los autores expresan “El contador en su actividad consuetudinaria, no deja fuera de su responsabilidad, sus interpretaciones idiosincráticas, sus sesgos, sus preferencias, sus preconcepciones, y en general sus influencias no estrictamente profesionales. En consecuencia, suponer que la información contable, tal como es producida y manejada por el contador, es neutral es simplemente un espejismo” (p.139).

La principal observación que resaltan los mencionados autores, es que es equivocado pensar que “Los informes financieros presenten la información de forma exacta y veraz (sin falsear o interpretar erróneamente los hechos” (Peña, *et ál*, 2010, p.139), sobre todo considerando que cada ser humano según sus percepciones pueden apreciar y percibir de distinta manera un mismo objeto u acción, e incluso su propia preconcepción puede variar en el tiempo, afectada por distintos factores del entorno (por ejemplo, afectaciones económicas, tecnológicas, sociales, entre otras); y esto ocasiona efectos en la representación y consecuencias en las decisiones de sus usuarios, razón por la cual se somete a un riesgo por presencia de la incertidumbre. En este sentido, Mattessich (2006) manifiesta que la incertidumbre ya no puede ser descuidada en contabilidad, es un gran reto que debe afrontar.

Una vital contribución es la proporcionada por Mejía (2011) a través de su documento titulado “*La crisis de la prudencia en la convergencia contable internacional*”, precisando que “en los países con tradición jurídica latina las normas contables han considerado la prudencia como uno de los principales criterios interpretativos ante situaciones de incertidumbre” (p.45). Señala además que “La jerarquía que normalmente ocupa la regulación contable podría inducir a que algunos preparadores de información, justifiquen prácticas de contabilidad creativa²², específicamente el reconocimiento anticipado de gastos o la reducción deliberada de ingresos, afín de mejorar los resultados, desvirtuando así la neutralidad” (p.45). Esto quiere decir, que entra en juego los intereses de los usuarios de la información financiera y el grado de interpretación del contador público.

Maldonado (2016), en su artículo “*La temporalidad de los hechos y las ciencias económicas*”, *administrativas y contables: implicaciones epistemológicas*, proporciona criterios muy significativos que aportan al desarrollo del presente trabajo de investigación, señalando que “la temporalidad de hechos económicos produce importantes cambios en la representación cuyos responsables son sus respectivos constructos” (p. 42). Es por esta razón que la contabilidad no es una disciplina estática, sino más bien dinámica que requiere caminar a la vanguardia del desarrollo en el mundo, sustentada de manera continua en sus bases teóricas-epistemológicas.

En esta obra se consideran cuestionamientos importantes que realiza el autor y que permiten e invitan a dilucidar aspectos filosóficos sobre la representación; estos son:

- “En la relación entre constructos y referentes reales y, más particularmente en los casos en los cuales una representación que era apropiada se rompe cuando el componente dinámico del referente modifica su naturaleza...” se pregunta “... ¿Cuál es el hecho nuevo que rompió las representaciones previas? (p.63).

²² Contabilidad creativa. Proceso de manipulación de la contabilidad para aprovecharse de los vacíos de las normas contables, maquillaje de los estados financieros.

- “Cada vez que surgen nuevos hechos reales, el ciclo epistemológico se renueva y se repite. Un nuevo hecho falsa el anterior, el viejo constructo deviene obsoleto, surge la necesidad de un nuevo constructo y el constructo nace. Este problema nos guía hacia la identificación de hechos inéditos que *justifican* el surgimiento de *nuevos constructos*... ¿Cuáles son las diferencias si ambos deben coexistir?” (p.63).
- “La volatilidad de los referentes reales es una evidencia de la teoría de la falsación de Popper en términos generales, pues los constructos se anquilosan. Los constructos que hoy enseñamos mañana podrían ser inútiles. La abstracción también congela y, como se observó, al suprimir el tiempo, la ciencia deviene ergódica; un exceso de temporalidad termina matando el tiempo y una excesiva especificidad del tiempo mata el devenir ¿Cuáles hechos falsarían los nuevos constructos?” (p.65).

Ahora bien, la información se genera por medio de representaciones y en contabilidad la información financiera está concebida a través de la representación numérica de cada una de sus cuentas en los estados financieros. Por esta razón los procesos, lineamientos, constructos y metodologías, deben gozar de flexibilidad al cambio y estar sujetas a constantes transformaciones que se adapten al entorno, permitiendo alcanzar mayor efectividad en la medición y por ende en su representación, considerando al pilar fundamental de la contabilidad que es proporcionar información adecuada contribuyendo notablemente a la toma de decisiones y aportando de esa manera en el desarrollo organizacional de la entidad.

Investigaciones sobre asimetrías de información

La problemática inherente a la representación contable, bajo la perspectiva de este estudio, conlleva a que sea una causa relevante en la asimetría de información, razón por la se centra la atención en las indagaciones científicas versadas sobre este tema.

Pla (2011), en su investigación doctoral *Problemas de asimetría de información en las PYMES. Un aporte para la reducción de racionamiento del*

crédito a empresas PYMES en la Argentina, desarrolló la solución de racionamiento de crédito para eliminar la asimetría de información, para lo cual planteó nueve hipótesis, de las cuales se resaltan las siguientes:

- Un porcentaje bajo de empresas PYME está en condiciones de ofrecer la información y las garantías que el sistema financiero local requiere para el otorgamiento de créditos a mediano y largo plazo (p. 7).
- Los modelos predictivos de insolvencia y esquemas de análisis de riesgo brindan información estática para la toma de decisiones (p. 8).
- La base de conocimiento sectorial y/o regional es el paso inicial necesario para poder elaborar a futuro un esquema nacional de calificación de empresas PYME (p.10).
- Los sistemas disponibles actualmente, tal como están planteados en sus respectivos países, no son exactamente replicables dado que no se ajustan a la realidad de Argentina (p.11).

Pla (2011), en la realización de su estudio se apoyó en la “trilogía teoría, objetivo de la investigación y metodología a utilizar, considerando que fueron la clave para el desarrollo del proyecto” (p.16). Resaltó importantes consideraciones entre las que destaca que “la información asimétrica en los mercados financieros pueden derivar en tres tipos de situaciones según cada caso que se presenta: selección adversa, riesgo moral o ético y costos de monitoreo” (p. 24). Añade que la selección adversa se da cuando el acreedor no tiene la posibilidad de identificar entre distintos proyectos de colocación crediticia, cuál es el óptimo, debido a la falta de información; por su parte, el riesgo moral es ocasionado por el desconocimiento de la aplicación efectiva del destino del crédito; y finalmente está el costo de monitoreo, que se vincula con las acciones concernientes al control que permitan asegurar la recaudación del crédito ante la evidencia del riesgo de la recuperación crediticia.

Pla (2011) al analizar el racionamiento de crédito, aplicado como política de la banca de este país a las PYMES, sugiere que “los bancos podrían repensar sus procedimientos de otorgamiento de crédito, pero para ello es necesario que operen en un mercado competitivo, que existan más opciones de crédito realmente accesible para las pymes pero no para todas, sino para aquellas que cumplen con ciertos requisitos de calidad informativa” (Pla Alberto, 2011, p. 401); además

plantea la generación de un mayor costo financiero reflejado en el incremento de la tasa de interés y el respaldo de emisión de garantías, mitigando así la selección adversa y el riesgo moral. En este trabajo se evidencia que la solución planteada está dada desde un punto de vista macro, mas no analizando las causas intrínsecas por las cuales las PYMES tienen problemas de información sobre todo financiera.

San Martin (2012), en su trabajo doctoral sobre *La selección de inversiones y fuentes de financiamiento en la práctica. El caso de la empresa española*, de la Universidad de Valladolid-España, se planteó como propósito servir de literatura teórica y práctica, previa para identificar las distintas técnicas y modelos que deberían utilizar los directivos financieros de las empresas en la resolución de problemas de inversión y financiación. En este trabajo el autor llegó a la conclusión que toda inversión que requiere de financiamiento, en la práctica puede encontrar un sinnúmero de metodologías, que están orientadas a minimizar la incertidumbre en la toma de decisiones, pero todos estos métodos se basan en un insumo base que es la información y que al momento de una negociación este es el elemento más importante para elegir la mejor alternativa. El autor efectúa un estudio profundo sobre los elementos y métodos que atañen a las decisiones de financiación, resaltando “las implicaciones del *trade-off*, tanto en su versión estática como dinámica, el orden de preferencia (*pecking-order*), el modelo de la agencia y el *Market timing*” (p.28) que a pesar que tienen sus fundamentos lógicos tienen sus razones empíricas que de una u otra manera para su aplicación requieren de información. De todos estos métodos y procesos, en el que se percibe de manera más notoria la selección adversa originada por la asimetría de información es el *pecking order*, reflejado entre la percepción directiva acerca de la eficiencia del mercado y la estrategia financiera.

Un aspecto resaltado por San Martin (2012), es el expresado previamente por Myers (1984) en cuanto que “Desde la perspectiva del *pecking order*, los activos intangibles presentan mayores problemas de asimetrías de información” (p.45). Por tanto, desde este estudio se puede denotar que la falta de información y la inexistencia de herramientas que faciliten o den indicios de falta de efectividad en el *input* de información provocarán la selección adversa, que pudiera devenir en serios problemas en los resultados por decisiones mal tomadas.

López (2013), en su tesis doctoral *La relevancia de la información no financiera*, de la Universidad de Cantabria Santander-España, plantea la dificultad de identificar, medir y valorar las empresas desde el punto de vista financiero y no financiero y de manera especial hace referencia a la teoría de asimetrías de información como parte de su capítulo IV, que titula *Los intangibles y el resultado contable. La relevancia y la fiabilidad de la información financiera y no financiera*. En este apartado el autor esboza la falta de funcionalidad de las normativas contables en el reconocimiento de los activos intangibles y su afectación directa en la proporción de información y, por ende, en la toma de decisiones. Refiere autores como Lev y Zarowin (1998), Bueno (1998), Cañibano, García y Sánchez (1999), Lev (2001) y Bueno y CIT-EADE (2012), que consideran que la capacidad de información de los estados financieros sobre la situación patrimonial actual y futura de las empresas no es adecuada. Con base en estos criterios López (2013) manifiesta que “en la práctica hay un *gap* entre el valor en libros de los patrimonios empresariales y el valor de mercado de las empresas, el cual se observa con claridad en aquellos casos en los cuales estas empresas cotizan en mercados bursátiles. Esto ha llevado a considerar que la información no es útil para los *stakeholders*²³” (p. 231).

Según López (2013), el no contar con información útil provoca el problema de la teoría de agencia en el momento en que el principal y el agente tienen intereses y objetivos diferentes. En la mayoría de los casos el citado autor indica que cada interviniente actúa con base en su beneficio propio, generándose la asimetría de información evidenciada por el grado de oportunismo de una de las partes ante el manejo de información privilegiada, para lo cual plantea como solución a este problemática la Teoría de la señal, planteada por Watts and Zimmerman (1986). Esta teoría considera “que la información asimétrica entre una compañía y los inversores causa una selección adversa, para evitar esta situación las empresas divulgan información voluntaria proporcionando señales al mercado” (p. 87).

De las conclusiones a las que llegó López (2013), se resalta que “la contabilidad es un sistema de información y una de las discusiones más prolíficas

²³ Diferentes tipos de usuarios o interesados de información, que pueden ser organismos oficiales, acreedores, proveedores y en general aquellos que tienen interés en la capacidad de la empresa.

de las últimas décadas versa sobre la utilidad que para los *stakeholders* tiene los estados contables formulados por las empresas” (p. 477).

Como reflexión, López (2013) manifiesta que la situación económica de la entidad, se conoce a través de la información difundida de los estados financieros, siendo un elemento importante para una adecuada toma de decisiones.

Fernández (2015), en su obra doctoral *La contabilidad y la solvencia en las entidades de crédito*, de la Universidad Nacional de Educación a distancia, Madrid, aborda desde distintos puntos de vista los efectos que tanto la regulación bancaria como la regulación contable pueden tener sobre la solvencia de las entidades de crédito. En este estudio se analiza los postulados de asimetría de información, desde el escenario que la institución bancaria es el ente favorecido con el uso de información privilegiada, considerando sus procesos en la valoración de títulos y cómo esto influye en su contabilización y en la determinación de riesgos significativos y su implicación en el otro interviniente que puede ser el órgano de control o el inversionista que desea capitalizar a estas entidades.

Un hallazgo detectado por Fernández (2015, p.63) y que se considera relevante es “la causa de la prociclicidad definida en la miopía de los directivos, al subestimar la probabilidad de un evento económico muy negativo, y tender a olvidar los problemas que pueden surgir en la cartera de préstamos” (p. 62). Este aspecto se observa en la determinación del valor de las provisiones que debido al uso permitido de distintos juicios del contador, da paso a que esta cuenta no refleje la verdadera realidad de la entidad crediticia ante el riesgo que se presenta en la efectividad de la cobranza de créditos otorgados, que en muchas de las situaciones puede ocasionar gravísimos riesgos de crédito que la información contable no la refleja, provocando la falta de transparencia.

Fernández (2015) analiza de manera muy clara aspectos relacionados con la transparencia de la información financiera y la disciplina de mercado, centrándose en las consecuencias que la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad ha generado, como la volatilidad en el reconocimiento de ciertos activos. Además enfatiza diferencias de información, provocada por el sistema contable, al permitir el uso de distintos criterios en la valoración. Todo esto

reafirma la falta de relevancia en la información contable. Este autor fundamentó sus estudios y corroboró sus resultados en otros investigadores como:

- Landsman, Maydew y Thornock (2011), quienes realizaron un análisis en 16 países sobre anuncios en ganancias y Chen *et al.* (2010) quienes enfatizaron en su trabajo la existencia de menor discrecionalidad y mayor calidad de devengos; estos resultados permitieron detectar la variación en el reconocimiento de las pérdidas.
- Horton, y Serafeim (2012), quienes concluyeron que los errores de predicción decrecen y Hossfeld (2011) quien determinó algunas dudas de la comparabilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Kim y Zheng (2012), quienes definieron el aumento de las tasas de auditoría por una prima de complejidad y Goncharov *et al.* (2011) quienes establecieron el aumento de las tasas de auditoría en el sector inmobiliario, por la aplicación del valor razonable.
- André y Filip (2012), quienes formularon alternativas de solución ante la disminución de conservadurismo en mercados de deuda con elementos de protección de los accionistas y Piot, Janín y Dumontier (2011), quienes enfocaron la disminución del conservadurismo contable en Europa.

Estas investigaciones le permitieron a Fernández (2015) llegar algunas de las siguientes conclusiones:

- Los conflictos entre los órganos reguladores del sistema bancario y los emisores de las normas contables, son muy notorios en términos de provisiones, en razón que los primeros plantean que una institución financiera, debería tener mayores provisiones para garantizar la estabilidad financiera, mientras que los segundos mantienen que se debe mantener menores provisiones para que no se tenga implicaciones en las pérdidas, a través de estas variaciones se puede detectar este elemento como un causal de asimetría de información en este mercado. (p.350)
- La fragilidad del sistema bancario “viene determinada por factores de alto apalancamiento que presentan las entidades, la falta de liquidez de sus activos frente a sus obligaciones, que son líquidas. Esta fragilidad acentúa la inestabilidad financiera, debido a las siguientes razones: La expansión del crédito, que aumenta el precio de los activos en el caso de recesiones por su deterioro y la mala evaluación del riesgo” (p.350)
- “El valor razonable de las obligaciones tienen efectos anti-cíclicos, aunque tenga ciertos problemas como el aumento de los ingresos, por

el aumento de riesgo propio, que pueden corregirse con ajustes regulatorios” (p.353)

- Una crítica resaltada en este trabajo, “recae sobre la consideración del capital visto desde una perspectiva de valor en libros y no de mercado, que ha originado un retraso en las decisiones y acciones a tomar por las entidades bancarias” (p.354)
- Se identifican tres principales fuentes de volatilidad, asociadas con el valor razonable, que no existirían de adoptar el criterio de valoración a coste histórico, la primera fuente es la verdadera volatilidad, considerada la “buena” volatilidad, basada en fundamentales, es decir la volatilidad respecto a los valores esenciales. La segunda fuente de volatilidad, es la inducida por mezclar valoraciones del valor razonable y a coste histórico. La tercera fuente de volatilidad puede crecer por errores en las estimaciones del valor razonable, por ejemplo al aplicar modelos. Con una mayor volatilidad es menos probable una subestimación de los riesgos, ya que la volatilidad obliga a un examen más profundo de los riesgos” (p.362)

Los argumentos que preceden como resultado de este trabajo doctoral aportan notablemente en términos de asimetría, sobre todo porque a través de la contabilización de ciertas cuentas, sea a costo histórico o a valor razonable, se conciben implicaciones notorias en la *solvenca financiera*. Además la existencia de volatilidad en el mercado induce a la existencia de errores en las estimaciones causando sensibilidades en el riesgo y sobre todo cuando se menciona claramente en esta investigación que “los activos que se utilizan en el ratio de cobertura de liquidez se dividen en dos niveles, en el nivel los activos se valorarán por una cantidad no superior o su valor actual de mercado, indicando que puede ser valorado a coste amortizado. Los de nivel 2 se valorarán a su valor actual de mercado” (Fernández, 2015, p.360). Por tanto, la medición y reconocimiento a coste histórico puede ser muy diferente del valor razonable; esto significa que se tendrán importantes diferencias dependiendo de la metodología que se aplique desde el punto de vista de la norma contable.

Stiglitz (2002), en su publicación titulada *Teoría de la información imperfecta: implicaciones de la política económica*, como aporte de su conferencia en la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, en la entrega del Doctorado Honoris Causa, comparte importantes elementos de su investigación gracias a los cuales se le otorgó el Premio Nobel. Estos aspectos son:

- “Los economistas han usado modelos en los cuales se asumía la existencia de información perfecta, esperando que esos modelos proveyeran una buena descripción de las economías del mundo real. Por supuesto, todos sabían que existía información imperfecta; sin embargo se esperaba que la información no fuese tan imperfecta, como para que el mundo descrito por los modelos fuese cercano a la situación real” (Stiglitz, 2002, p.219).
- “La información imperfecta puede ocasionar un enorme poder de mercado” (*Ibíd.*, p.220).
- “Cuando la información es imperfecta o los mercados son incompletos muestran fallas de mercado” (*Ibíd.*, p.222).
- “Las empresas tienen problemas de acceso al crédito y que estos problemas pueden conducir a crisis financieras” (*Ibíd.*, p.221).
- “Quien solicita un préstamo puede tener una mejor idea que el prestamista, con respecto a si podrá pagar el crédito” (*Ibíd.*, p.223); esto es tipo oculto.

Se observa que Stiglitz (2002) identificó el problema de asimetría de información y de manera particular en el sistema bancario, al exponer que “Si las instituciones bancarias no identifican bien quienes son los buenos prestatarios, es decir, quienes van a pagar sus deudas, aquellas fallan en el cumplimiento de su función principal de la economía de un país” (p.223). En consecuencia es claro que la falta, ocultamiento o manejo de información privilegiada ocasiona un nivel de insatisfacción; es decir, desequilibrio ante un oportunismo del interesado de crédito que cuenta con más información sobre su capacidad real de pago, frente a la institución bancaria que confía en la información proporcionada por el sujeto de crédito, que en muchos de los casos es con base en sus estados financieros ante esto es necesario contar con mecanismos que permitan alcanzar mayor transparencia de la información, en comparación con el escenario real.

Gómez (2008), en su publicación *Información asimétrica, selección adversa y riesgo moral*, comparte criterios acerca de las teorías sobre el valor de los activos, el funcionamiento de los mercados financieros y consideraciones económicas de los distintos inversionistas. Su enfoque principal está en la información asimétrica, basada en elementos como la incertidumbre, precios de equilibrio, discrecionalidad directiva y racionalidad limitada, concluyendo que la

información financiera debe ser considerada como elemento clave de estrategia, que permitirá jugar en escenarios distintos, bajo la filosofía de alcanzar buenos resultados.

Gallurt y Ramírez (2015) en su artículo titulado *Los sistemas de garantía como solución a la restricción del crédito provocados por las asimetrías informativas y la regulación bancaria*, desarrollan la problemática por la que atravesó el mercado financiero estadounidense en el año 1929, tras la quiebra de importantes instituciones bancarias por el manejo de la información privilegiada en este tipo de mercado.

Estos autores empiezan su transitar investigativo analizando el proceso crediticio para una PYME, determinando que “En la concesión de créditos los prestamistas se encuentran con varias dificultades: por un lado la regulación bancaria que le exige una serie de condicionantes para poder atender dicha demanda de crédito, y por otro lado, la imperfección del mercado ante la falta de seguridad en la información” (2015, p.3).

Estos riesgos se deben a que en muchas de las circunstancias las PYMES o estas actividades económicas, no cuentan con el respaldo de sus verdaderos ingresos o que los estados financieros presentados por estos entes no son de buena calidad ante la percepción de inconsistencia en la valoración de algunos bienes. Como bien lo mencionan estos autores, en la negociación crediticia se presenta asimetría de información debido a “que la entidad financiera o prestamista no tiene la seguridad de conocer la totalidad de la información del proyecto a financiar, ni tan siquiera si los fondos irán en su totalidad a la financiación de dicho proyecto, por otro lado las empresas pequeñas o de recién creación encuentran dificultades para facilitar información de forma fiable a los establecimientos de crédito” (Gallurt y Ramírez, 2015, p.3).

Luego de los hallazgos mencionados, los autores proponen como una solución transversal a este problema, la creación de sistemas de garantías, en primera instancia el respaldo de un bien, como elemento que mitigue el riesgo al no pago, o la emisión del aval de un tercero; y de no contarse con esto se puede acudir a las compañías de reafianzamiento. Todas ellas permitirán intrínsecamente a crear un incentivo que provoca que el deudor adquiera un crédito al alcance de sus

posibilidades de pago. Al respecto, Avery, Bostic y Samolyk (1998) señalan que “las garantías son un mecanismo adicional que los bancos usan para mitigar la selección adversa” (p.1020) y esto contribuirá a la generación de créditos para estas entidades, amparándose en la minimización del riesgo por la cobertura de la garantía presentada.

Una difusión científica muy relacionada con la contabilidad, es la propuesta por Mendoza (2015) sobre *La información financiera bajo NIIF: Estrategia para solucionar el problema de información asimétrica*. El criterio reflexivo se centra en abordar aspectos generales sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y generar expectativas para que se produzcan investigaciones orientadas a buscar estrategias que permitan reducir problemas de información asimétrica.

Otra publicación que resulta de mucha ayuda para esta investigación es la presentada por Ordoñez y Perdomo (2017) titulada *Los agentes y la toma de decisiones en las PYMES frente a la convergencia a NIIF: Una observación en seis empresas de algunos sectores en El Valle del Cauca*. En este trabajo se indaga cómo la convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF permiten la disminución en la asimetría de información en los *stakeholders*, sobre todo enmarcándose en el paradigma de la utilidad que persigue la contabilidad, al atender los intereses de sus múltiples usuarios y a su vez orientarlos en el proceso de toma de decisiones; pero esto se logra gracias a los datos asertivos y fiables que proporciona esta disciplina. Ordoñez y Perdomo (2015) señalan que la contabilidad en su proceso de normalización aporta notablemente a disminuir la asimetría de información. Sin embargo, sugieren otras medidas adicionales como: “certificaciones de las firmas contables y auditorías, intervención de organismos reguladores, las garantías y la corresponsabilidad del profesional que prepara la información financiera, así como el acompañamiento de indicadores financieros” (p. 71). Esto quiere decir, que reconocen que la utilización de una normativa contable a nivel universal es un gran paso para la contabilidad, pero que no es suficiente ante la presencia de una serie de factores que afectan su fiabilidad.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL Y REGULATIVA DE LA REPRESENTACIÓN CONTABLE Y LA TOMA DE DECISIONES CREDITICIAS BANCARIAS

*“La mayoría de las ideas
fundamentales de la ciencia son
esencialmente sencillas, y por regla general
pueden ser expresadas en un lenguaje
comprensible para todos”*

Albert Einstein

(1879-1955), físico alemán

El desarrollo de este estudio se afianza en algunos conceptos y normativas que permitieron una visión más amplia de la problemática y sobre todo integrar de manera sistemática estos conceptos y normativas con la solución.

Abordar lo relacionado con el mercado crediticio, sistema financiero, sistema bancario, crédito y sus modalidades, evaluación crediticia, tasas de interés, indicadores financieros, riesgo crediticio, toma de decisiones y normativas contables asociadas al otorgamiento crediticio, resulta relevante en el proceso de sustentación de la presente investigación.

Fundamentación conceptual

A continuación serán explicados algunos términos, factores claves y sus acepciones, estrechamente ligados a los objetivos de estudio.

a) Mercado crediticio

Para Freixas y Rochet (1997) el mercado crediticio²⁴ es parte del mercado financiero. Su acción principal son las transacciones crediticias que realizan los agentes económicos en el que participa activamente el riesgo.

²⁴ Credit Market

Una estrategia financiera que ha impulsado a este tipo de mercado es la oferta de crédito en la comercialización de productos y servicios. En la actualidad sigue siendo una de las actividades principales de las entidades financieras, las cuales constituyen una clave en el desarrollo de la economía de un país.

b) Sistema financiero

Calvo, Cuervo y Parejo (2018) explican la composición del sistema financiero, como sigue:

Está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos. El sistema financiero comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros. (p. 47)

Para Kiziryán (2015) el sistema financiero es “el conjunto de instituciones (entidades financieras), medios (activos financieros) y mercados que hacen posible que el ahorro (dinero ocioso) de unos agentes económicos vaya a parar a manos de los demandantes de crédito. Canalizando así el ahorro y la inversión con el fin de conseguir el crecimiento económico del país (PIB²⁵)” (p.78).

En el ámbito mundial, el conjunto de instituciones que efectúan actividades de intermediación financiera como actividad principal, se integran y forman el sistema financiero. Por tanto por tratar de un criterio universal, en ésta investigación -por razones de tiempo y espacio- se tomará como referente al sistema financiero ecuatoriano. No obstante las particulares, se entiende que con matices, buena parte de los hallazgos y conclusiones podrían ser extrapoladas.

Conformación del sistema financiero ecuatoriano

Según el artículo 309 del Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador vigente al 2019, discutido y aprobado por la Asamblea Nacional de la República

²⁵ Producto Interno Bruto

del Ecuador el 05 de septiembre del 2014 (p.4), se establece que el sistema financiero nacional se compone de:



Gráfico 10. Composición del Sistema Financiero Ecuatoriano

Fuente: Elaboración propia con base en el Código Orgánico, Monetario y Financiero y a partir del trabajo de investigación de Amat y otros (2008)

c) Institución financiera

Gitman (2007) considera que “Las instituciones financieras sirven como intermediarias al canalizar los ahorros de los individuos, empresas y gobierno hacia préstamos o inversiones. Las instituciones vuelven el proceso muy eficiente al convertirse en intermediarios entre los ahorradores y usuarios” (p.19).

Para la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile,

La expresión "institución financiera" es genérica y comprende a toda empresa que habitualmente se dedica a prestar fondos o a conceder créditos, sea que lo haga con sus propios fondos o con fondos recibidos de terceros, esto último cuando está expresamente facultada por la ley para ello. (1979, p.1)

En el Ecuador se cuenta con dos órganos de control para el sistema financiero, en el caso de los bancos y las mutualistas supervisa la Superintendencia de Bancos y Seguros; mientras que las cooperativas de ahorro y crédito las vigila Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

d) Banco

Escoto (2007) expresa que los bancos son

Instituciones financieras encargadas de realizar intermediación financiera entre los diferentes sectores, por lo tanto están facultadas para recibir depósitos de las personas que poseen suficientes recursos económicos, y luego otorgar créditos a sectores que les hace falta, además están obligados a mantener reservas, con la finalidad de contar con activos disponibles en beneficio de los depositantes (p. 31).

e) Banca privada

Con respecto a la banca privada, Hernández (2006) expone que esta se compone de “instituciones financieras de propiedad particular que realizan funciones de captación y financiamiento de recursos, persiguiendo con ello una utilidad o beneficio como resultado del diferencial entre las tasas de interés activo y pasivo” (p.42).

Por su parte, Chiriboga (2010) considera que,

El Sector Financiero Privado está conformado principalmente por los bancos privados quienes se encargan de captar del público los recursos de capital y de transferirlos a los sectores productivos (intermediación financiera). Para este efecto trasladan los valores que han sido depositados en su poder por los clientes que no los necesitan en ese momento, a otros clientes que no disponen de esos recursos y que tienen objetivos económicos, desarrollando toda una infraestructura física, operativa y de servicio. Este sector puede estar conformado por entidades de carácter nacional y sucursales de bancos extranjeros. (p, 7)

f) Banco público

Las instituciones financieras cuyo capital social es del Estado, suelen llamarse banco público. Según Escoto (2007), el banco público se define como “Entidad financiera cuyo accionista es el Estado” (p.35).

En el Ecuador al 2019 se tiene los siguientes bancos públicos: El Banco Central del Ecuador, el Banco Nacional del Fomento BNF, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, las cuales tienen un sinnúmero de funciones que realizar y llevar a cabo dentro de nuestra economía, como el de controlar y aplicar la política monetaria. En el caso del BNF su principal función es estimular y acelerar el desarrollo socio económico del país mediante una amplia y adecuada

intermediación para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

g) Sujeto de crédito

Morlás (2002) afirma que “Todos los clientes del Banco están en capacidad de ser considerados sujetos de crédito, en términos proporcionales a su situación económica, a la importancia de sus negocios y manejo de cuentas con el banco” (p. 24).

Los sujetos de crédito pueden ser personas naturales o jurídicas que demuestren ingresos económicos sustentables para el pago crediticio; estos ingresos pueden provenir de:

1. Ingresos por sueldos o salarios (relación de dependencia)
2. O Ingresos por actividades económicas propias del sujeto (actividades independientes, sustentadas a través información financiera o estados financieros).

La presente investigación, sobre la base de Morlás (2002) parte de los sujetos de crédito que respaldan su información financiera a través de los estados financieros, y dentro de este criterio están las empresas que pueden tener personería natural o jurídica.

h) Empresa

García y Casanueva (2001) definen a la empresa como una “entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados”(p.3).

De otro lado, Bravo, Lambretón y Marquéz (2010) consideran a la empresa como “Una entidad económica que está constituida por recursos humanos y por recursos económicos que es necesario administrar para el logro de ciertos objetivos preestablecidos” (p.16).

Por tanto, la empresa es un ente o entidad que tiene como finalidad ofrecer productos o servicios. En el caso particular de Ecuador, la personería de la

empresa puede ser jurídica o natural, con la intencionalidad de permanecer y crecer en el mercado.

Tipos de empresas

Existen distintas clasificaciones de las empresas, desde diversos puntos de vista, los cuales se explican a continuación en el gráfico 11.

a) Por el tamaño

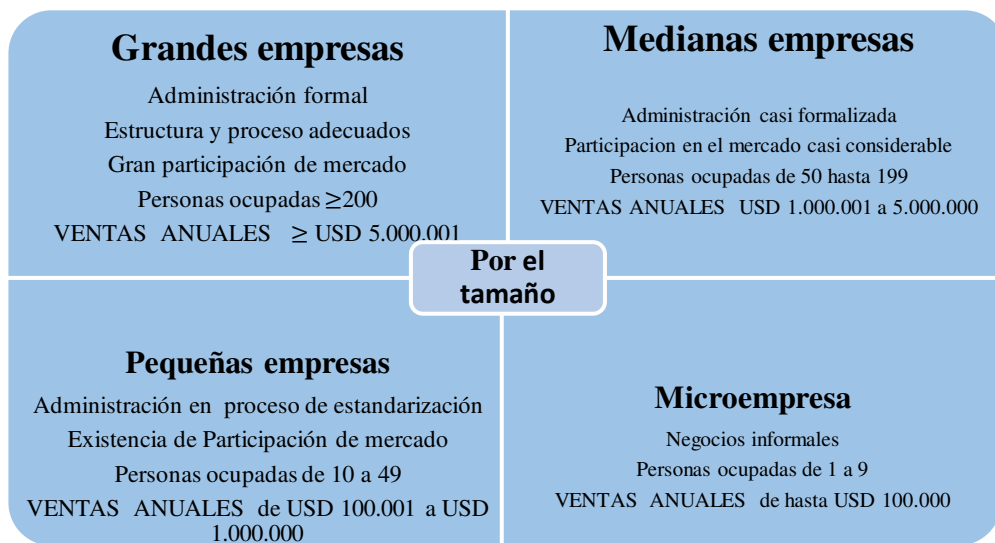


Gráfico 11. Ecuador: tipos de empresas, según el tamaño

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 2013 Ecuador y Jack Fleitman. *Negocios Exitosos* (2007)

b) Por el capital

Zuani (2005), en su libro *Introducción a la administración de organizaciones*, clasifica este tipo de empresas en:

- a) Empresa privada
- b) Empresa pública
- c) Empresa mixta

c) Por el posicionamiento en el mercado

De acuerdo con Ferreiro (2016), esta clasificación tiene relación con las etapas del ciclo de vida de una empresa son:

- a) Empresas en gestación, (idea de negocio)
- b) Empresas en introducción
- c) Empresas en crecimiento
- d) Empresas en madurez
- e) Empresas deficitarias
- f) Empresas en liquidación

d) Con base en el Órgano de control

Según la Superintendencia de Compañías en el Ecuador (2016), las empresas con personería jurídica se clasifican en:

- a) Compañía en nombre colectivo
- b) Compañía limitada
- c) Compañía anónima
- d) Compañía en comandita por acciones
- e) Compañía en comandita simple
- f) Compañía de economía mixta
- g) Compañía holding.

e) Con base en el Órgano de control tributario

Atendiendo al Servicio de Rentas Internas (SRI, 2015) en el Ecuador, las empresas pueden ser:

- a) Empresas con personería natural
- b) Empresas con personería jurídica

i) Tasas de interés

Desde el punto de vista del sujeto de crédito, la tasa de interés es el costo del dinero; pero desde el punto de vista del prestamista, constituye la rentabilidad que obtendrá por el dinero prestado. Para Buenaventura (2003), la tasa de interés “representa el importe del alquiler del dinero. Dado que los montos de interés son dinero, lo mismo que el capital, este importe se presenta normalmente como un

porcentaje que se aplica al capital como unidad de tiempo, a este valor se denomina *tasa de interés*” (p.41).

Desde el mercado financiero *la tasa de interés* constituye el precio del dinero. Sobre dicho precio la demanda o la oferta ocasionan impactos, esto es que, cuando existe gran liquidez el precio-tasas de interés baja, pero cuando no existe liquidez el precio sube. Paradójicamente funciona de manera distinta en cuanto a la oferta, porque cuando el precio es demasiado alto, las instituciones financieras que tienen dominio en el manejo de gestión de mercado, no ofertan créditos, cosa distinta a otros mercados de bienes y servicios que cuando por efectos de mercado el precio sube se aprovecha la venta de sus bienes para obtener rentabilidad mayor. Este accionar de las instituciones financieras se debe a que no ofrecen préstamos a altos precios o tasas de interés elevadas, porque su cobro no es inmediato sino en el tiempo, repercutiendo en el incremento del riesgo de no pago, por tanto, en lugar de generar a futuro rentabilidad, puede ocasionar grandes pérdidas. También pueden incidir en dicho precio las regulaciones que desde los diferentes Estados y sus órganos de gobierno se establecen con la finalidad de regular dichos mercados financieros, o los créditos dirigidos a sectores económicos específicos (por ejemplo; las “gavetas” o carteras dirigidas a sectores económicos particulares como las Pymes o la agricultura; las tasas de interés máximas, entre otras).

Tasa de interés activa

La tasa de interés activa “Es el porcentaje que las instituciones bancarias, de acuerdo con las condiciones de mercado y las disposiciones del Banco Central, cobran por los diferentes tipos de servicios de crédito (comercial, consumo, vivienda y microcrédito)” (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2015, p.12).

Tasa pasiva

La tasa de interés pasiva “Es el porcentaje que una institución bancaria, paga al cliente de sus productos de inversión, su denominación de pasiva está relacionada con la obligación que tiene la entidad de pagarla” (Superintendencia de Bancos, y Seguros del Ecuador, 2015, p12).

j) Crédito

Para Santandreu (1994) “Otorgar un crédito implica la necesidad de hallar un equilibrio entre el imperativo de “invertir” en el cliente (visión comercial) y por otro lado, el incremento de las necesidades financieras y su coste (visión económica)” (p.15)

Tipos de crédito

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2015), clasifica a los créditos en función del destino en (gráfico 12):

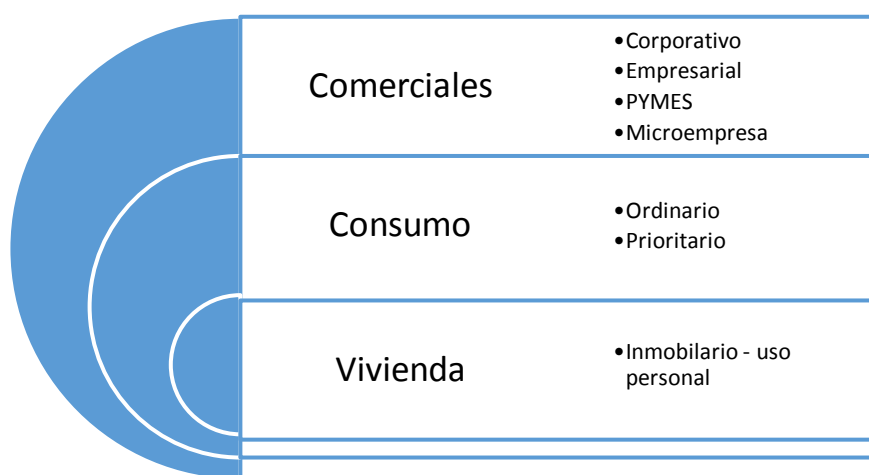


Gráfico 12. Ecuador: tipos de crédito según el destino

Fuente: Elaboración propia a partir de Informativo disposiciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2015)

De esta tipología, el presente estudio considera el contexto de créditos comerciales, tanto para las grandes entidades como para las PYMES.

Crédito comercial

Van Home y Wachowicz (2002) establecen que “El crédito comercial es una forma de financiamiento de corto plazo común a casi todos los negocios, para el giro de su actividad económica” (p, 446).

k) Las 5 C de crédito

Para Fernández (2013) “Las 5 C’s del Crédito son el conjunto de variables que reúnen toda la información necesaria para evaluar de manera completa y objetiva la habilidad, entendida como capacidad y voluntad de pago, de un cliente para pagar un préstamo” (p. 78).

Carácter crediticio

Una entidad financiera o comercial que oferta créditos debe tener en cuenta el carácter que tiene el cliente (sujeto de crédito) al momento de enfrentar sus deudas, entendiéndose como tal al comportamiento reflejado en el grado de responsabilidad reportado en su historial crediticio, logrado por la puntualidad en los pagos de las deudas contraídas. A nivel mundial se cuentan ya con bases y sistemas que permiten visualizar esta información; por ejemplo, la central de riesgos, los bureaus de crédito, entre otros.

Para Wells Fargo (2016) al hablar sobre el carácter crediticio menciona: Cada agencia de información crediticia comercial evalúa las puntuaciones de manera diferente, pero su historial de crédito les ofrece a los prestamistas un barómetro de su bienestar y sus comportamientos financieros. Los prestamistas desean asegurarse de que usted tenga un historial de crédito comercial y personal sólidos antes de aprobarle el crédito. Si tiene un historial de pagos puntuales de sus préstamos y de no pedir prestado más dinero del que puede pagar, lo más probable es que los prestamistas le consideren un prestatario responsable (p. 18).

Según Stowe (2000) el carácter está representado por “El compromiso con el cumplimiento de las obligaciones de crédito. La mejor manera de medir el carácter es con base en el historial de pagos del solicitante” (p. 621).

Capacidad de pago

Para evaluar el otorgamiento de crédito es de vital importancia considerar este elemento ya que es uno de los factores decisivos bajo el cual se determinará el retorno del dinero prestado; por tanto, su análisis se efectúa con base en el respaldo de los ingresos del sujeto de crédito. En esta investigación los ingresos se sustentan en la relación que existe en los estados financieros, básicamente entre el estado de situación y el estado de resultados.

Stowe (2000) define a la capacidad de pago como “La posibilidad de cumplir con las obligaciones de crédito con los ingresos actuales. La capacidad se evalúa examinando las entradas de efectivo del estado de ingresos o del estado de flujos de efectivo del solicitante” (p.621).

Capital

Esta variable recae en el patrimonio del solicitante del crédito, que permiten valorar la verdadera solvencia y que asegurará en cierta manera cubrir riesgos en el momento de la ausencia de los ingresos, por medio de su venta.

Según Wells Fargo (2016) el capital tiene que ver con que

El dinero que usted invierte en su empresa también influye en las decisiones de crédito de los prestamistas. Si invierte una gran cantidad de su propio dinero en su empresa, esto demuestra que toma con mucha seriedad su compañía y que es probable que trabaje arduamente para proteger su dinero y el de sus prestamistas. Los prestamistas también desearán verificar que usted cuenta con más activos que pasivos y tiene la capacidad de convertir rápidamente sus activos en efectivo de ser necesario (p. 41).

Colateral

Según Gómez (2012) “Son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es decir las garantías o apoyos colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos” (p.38).

Los colaterales o garantía del crédito, según su naturaleza, están sujetos a diferentes tipos de valoraciones; razón por la cual es relevante distinguir que de manera universal existen diferentes tipos de garantías; entre las más importantes se pueden señalar:

1. Garantía hipotecaria (*bienes inmuebles*; por ejemplo: casa, terreno, galpones, propiedad agrícola, villa vacacional, edificios, departamentos, entre otros)
2. Garantía prendaria (*Bienes muebles*; por ejemplo: vehículo, maquinaria, entre otros)
3. Aval personal (sustentado por la solvencia e ingresos demostrables que represente la persona que garantizará la obligación)

4. Garantía en títulos valores o *cash* (respaldado por documentos que representen efectivo o la existencia de capitales).

Condiciones

Para Gómez (2012) “Son los factores externos que pueden afectar la marcha de algún negocio, es decir aquellos que no dependen de su trabajo.” (p.25)

Cada uno de estos elementos contempla intrínsecamente una serie de elementos que deben ser analizados y considerados en la evaluación crediticia, sobre todo para comprender cuáles son los que están estrechamente relacionados con la representación contable a través de su reconocimiento y medición. En el cuadro N° 16 se resaltan estos elementos.

Cuadro 16
Las Cinco Cs de créditos y sus aspectos básicos

ELEMENTO	DEFINICIÓN	ASPECTOS
CARÁCTER	Comportamiento moral del sujeto de crédito medido con base en su histórico de comportamiento de pago (nivel de responsabilidad y seriedad)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado Civil ▪ Edad ▪ Nivel de educación ▪ Residencia ▪ Género ▪ Años de residencia ▪ Años de permanencia en su actividad económica ▪ Medición a través de herramientas como central de riesgo o <i>bureau</i> de crédito. ▪ Referencias personales y comerciales ▪ Dependientes estabilidad laboral. ▪ Independientes, años de experiencia en el mercado.
<u>CAPACIDAD DE PAGO</u>	Nivel de ingresos y liquidez que sustentan los pagos futuros de la deuda a ser otorgada, basada en el análisis contable-financiero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingresos familiares netos ▪ Para empresas Utilidades netas (Rentabilidad) ▪ Gastos y pagos de otras obligaciones ▪ Costos y gastos a nivel empresarial. (nivel de eficiencia) ▪ Capacidad de pago en cuanto a liquidez a nivel empresarial

ELEMENTO	DEFINICIÓN	ASPECTOS
<u>CAPITAL o CAPACIDAD PATRIMONIAL</u>	Comprende el patrimonio tanto de la empresa o del sujeto del crédito, representa la gestión alcanzada en el tiempo y su efectividad, basado en la representación contable y análisis financiero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Activo-Pasivo ▪ Según el Código Monetario y Financiero del Ecuador (2014) “El conjunto de operaciones del sujeto de crédito, no podrá exceder el 200% de su patrimonio” (p.37). ▪ El patrimonio del sujeto de crédito debe representar solvencia y calidad.
CONDICIONES	<p>Factores externos que afectan las condiciones económicas y financieras del sujeto de crédito</p> <p>Factores ambientales Factores sociales Factores culturales Factores políticos Factores gubernamentales Factores económicos</p> <p>Condición propia de la actividad económica Versus la flexibilidad de la política de la institución financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas gubernamentales Normativas seccionales vigentes ▪ Cultura poblacional ▪ Amenazas geográficas o ambientales ▪ Localización geográfica ▪ Políticas del ente financiero Versus la condición propia de la actividad (tanto en plazos como en montos de financiamiento)
<u>COLATERAL</u>	Garantías que respaldan la obligación crediticia. En el caso de activos tangibles o intangibles están sujetos a la representación con relación a su medición (valoración) y reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantías hipotecarias ▪ Garantías prendarias ▪ Aval personal ▪ Garantías en títulos valores.

Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández (2013)

La medición y evaluación de estos elementos se los realizan con base en distintas metodologías sean de forma manual o automática en base a la asignación

de puntajes según el grado de significación de cada aspecto, a lo que de manera general se lo conoce como *score* de crédito.

l) *Credit scoring*

Santandreu (1994) establece que “esta técnica se basa en la aplicación de unos índices correctores que, atribuidos a ciertos datos reales de la persona que se trate, culmina en una clasificación. Esta clasificación se aplicará sobre una tabla que indicará el criterio a seguir” (p.25).

Según Schreiner (2011) el *Credit Scoring*

Es un mecanismo analítico-matemático de carácter reservado que constituye una forma rápida, confiable, para predecir la viabilidad y riesgo de un solicitante para cumplir con sus deudas en el futuro, es decir minimiza el riesgo en la concesión de productos financieros de tipo crediticio. Esta valoración ayuda a los prestamistas a tomar decisiones vinculadas con el otorgamiento de crédito. (p.70)

Ruiz, Boyallian, Bellón, Samartín y Vicente (2015) mencionan que el *Credit Scoring* “es un método estadístico automatizado consistente en la estimación de la probabilidad de impago de una compañía basándose en la experiencia crediticia de empresas con indicadores similares” (p.34).

Las instituciones financieras con el transcurrir del tiempo y dada su experiencia, han ido construyendo una serie de herramientas que bajo distintos escenarios le permitan mitigar riesgos ante la presencia de la incertidumbre y el proceso crediticio no ha sido la excepción.

m) Métodos de *Scoring de crédito*

Undurraga y Madariaga Becerra (2011) afirman que los modelos de *Credit Scoring* “se caracterizan por ser metodologías que son aplicadas en forma individual, ya que se enfocan en el riesgo de incumplimiento del individuo o empresa, en forma independiente del resto de la cartera de créditos que pueda poseer la entidad” (p. 36).

Según Gutiérrez (2007) al referirse a las metodologías de *Credit Scoring* plantea que

Para realizar este tipo de mediciones, existen variadas metodologías disponibles tales como: análisis discriminante, regresión lineal, regresión logística, modelos probit, modelos logit, métodos no paramétricos, métodos de programación matemática, modelos basados en cadenas de markov, árboles de decisión, sistemas expertos, algoritmos genéticos, redes neuronales. Estas metodologías, permiten realizar estimaciones objetivas y consistentes, además de decidir respecto de una gran cantidad de solicitudes de crédito en poco tiempo y bajo costo. (p. 36)

Por tanto, bajo el dominio y la habilidad estratégica de cada institución financiera irá creando, desarrollando y aplicando la herramienta bajo la metodología pertinente que le permita contar con información orientada a lograr la mejor decisión de selección del sujeto de crédito, en el momento de otorgar un crédito, minimizando al máximo el riesgo de crédito.

n) **Riesgo de crédito**

Para Santandreu (1994) “el riesgo crediticio es el que se concede a los clientes y puede registrarse tres tipos: riesgo de solvencia del cliente, riesgo jurídico y riesgo técnico o instrumental” (p.99).

o) **Metodología de evaluación crediticia**

Lozano (2011) en su obra titulada *Guía de evaluación de créditos pequeña empresa*, plantea para la evaluación de créditos de las pequeñas y medianas empresas una guía que se basa en un análisis cualitativo, análisis cuantitativo y el destino del crédito.

En este sentido, cada institución financiera desarrolla y aplica la metodología crediticia de evaluación, basada en el escenario que presenta cada crédito en cuestión, pues del riesgo presentado y su efectividad dependerá de la información proporcionada, si esta es efectiva constituirá una herramienta que contribuye a una adecuada toma de decisiones y sobre todo desde el punto de vista financiero, se reflejará en la rentabilidad a causa de menos pérdidas y menos provisiones.

Para una adecuada toma de decisiones es necesario tener claro los conceptos y funciones de la contabilidad y de las finanzas.

p) Finanzas

Es una disciplina que contribuye a través de su información y estrategias a una adecuada administración de recursos, básicamente económicos buscando su optimización, para lo cual desde un enfoque empresarial es necesario contar con información y esta la proporciona en gran parte los estados financieros.

Según Ortega (2008) finanzas “es la disciplina que, mediante el auxilio de otras tales como la contabilidad, el derecho y la economía, trata de optimizar el manejo de los recursos humanos y materiales de la empresa” (p.5).

Para Ochoa (2007), “Finanzas es la rama de la economía que se relaciona con el estudio de las actividades de inversión tanto en activos reales como en activos financieros y con la administración de los mismos” (p.4).

Para que los profesionales del área financiera puedan cumplir su objetivo de proporcionar información de la situación real, analizando, diagnosticando y proponiendo soluciones, se han diseñado una serie de herramientas como el análisis horizontal y vertical, así como los distintos indicadores o ratios financieros.

q) Análisis de la información financiera

Gitman y Zutter (2012), al hablar de análisis financiero indican que “incluye métodos de cálculo e interpretación de razones financieras para analizar y supervisar el desempeño de la empresa. Las entradas básicas para el análisis son el estado de resultados y el balance general de la empresa” (p. 61).

r) Indicadores financieros

Guajardo y Andrade (2008) exponen que un indicador financiero “es la relación de una cifra con otra dentro o entre los estados financieros de una empresa, que permite ponderar y evaluar los resultados de las operaciones de la compañía” (p, 162).

Al respecto, Hurtado (2010) explica que,

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por sí solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de

años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa. Adicionalmente, nos permiten calcular indicadores promedio de empresas del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras (p. 15).

Con la finalidad de evitar o minimizar al máximo la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, es necesario contar con los índices financieros adecuados, pero siempre y cuando se cuente con información de calidad proporcionada por los estados financieros que representen la verdadera situación de las entidades en todo su contexto, para lo cual se reclama que las normativas contables deberían de manera universal acompañarse de indicadores financieros que permitan dar señales o alertas en cuanto a la efectividad de la representación contable.

Indicadores de liquidez

Para Gitman y Zutter (2012) “La liquidez de una empresa se mide por su capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. La liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas “(p. 65).

Jiménez (2014) señala que,

La liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes. (p. 108)

No es tan cierto que la liquidez óptima debe alcanzar niveles de 1,5 a 2 como expresan algunos autores como Sevilla (2013), quien señala que “un valor entre 1,5 y 1,9 es aceptable... un valor mayor que 2 supone holgura financiera, situación que puede verse unida a un exceso de capitales que influirá negativamente sobre la rentabilidad de la empresa” (p.16). Esta aseveración se cumplirá en el caso de las actividades económicas que así lo permitan, pero para otras actividades como las instituciones financieras siendo que su actividad se

encuentra estrechamente relacionada con la liquidez, su nivel aceptable según las condiciones de mercado bordea por los niveles de 20, con la finalidad de garantizar el pago inmediato a sus clientes o depositantes.

Los principales indicadores de liquidez son los siguientes:

- La razón corriente
- La prueba ácida
- El capital neto de trabajo

Razón corriente

Para Ortiz (2008) “Este ratio mide, de forma muy general, la relación entre la disponibilidad de liquidez a corto plazo y la necesidad de tesorería para responder las deudas a corto plazo” (p.3).

Por su parte, Gómez (2012) considera que la razón corriente es uno de los indicadores financieros que permite determinar el índice de liquidez de una empresa. La razón corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo (p.5).

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Prueba ácida

Este índice muestra la liquidez efectiva en un momento dado, como bien lo señala Guzmán (2005) “Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo” (p. 18).

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Capital de trabajo

Este no es un índice, pero sí una representación numérica que señala el valor más líquido, generalmente en efectivo con el que se cuenta para el giro de la actividad económica.

En cuanto al capital de trabajo, Van Horne (2008) agrega que,

El capital neto de trabajo se define como la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos a corto plazo con que cuenta la empresa. Si los activos exceden a los pasivos se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo (p.18).

$$\textit{Capital neto de trabajo} = \textit{Activo corriente} - \textit{Pasivo corriente}$$

Indicadores de solvencia

Como un indicador relacionado con la solvencia se tiene al endeudamiento, y al respecto Gitman y Zutter (2012) exponen,

La posición de endeudamiento de una empresa indica el monto del dinero de otras personas que se usa para generar utilidades. En general, un analista financiero se interesa más en las deudas a largo plazo porque estas comprometen a la empresa con un flujo de pagos contractuales a largo plazo. Cuanto mayor es la deuda de una empresa, mayor es el riesgo de que no cumpla con los pagos contractuales de sus pasivos. (p. 70)

$$\textit{Nivel de endeudamiento} = \frac{\textit{Total pasivos}}{\textit{Total activo}} \times 100$$

Indicadores de eficiencia o actividad

Estos valores evidencian la calidad de gestión del empresario y su elemento humano en la empresa, que se visualiza desde diferentes aristas. Gitman y Zutter (2012) consideran que estos indicadores “Miden la rapidez con la que diversas cuentas se convierten en ventas o efectivo, es decir, en entradas o salidas. En cierto sentido, miden la eficiencia con la que opera una empresa en una variedad de dimensiones” (p.68).

Rotación de inventarios

Domínguez (2010) señala que,

Estas razones financieras nos ayudan para medir la eficiencia en nuestras ventas, por medio del desplazamiento de nuestros inventarios; así mismo nos ayuda a conocer el número de días promedio necesarios para vender dichos inventarios; de igual

manera nos ayuda a conocer indirectamente si la política administrativa ha sido acertada. (p.45)

Y, Gómez (2012) agrega que el índice de rotación de inventarios

Proporciona información con relación a la eficiencia de la empresa en la administración y ventas de sus inventarios. Generalmente una alta rotación de los inventarios es muestra de un manejo eficiente de los mismos, pero también puede indicar que se tiene un nivel de inventario inferior al deseable, que se están realizando pedidos pequeños, un decrecimiento en los precios, déficit de materiales, o bien que las ventas están siendo superiores a lo planeado. (p.12). El enunciado que permite su cálculo es:

$$\text{Rotación inventarios totales} = \frac{\text{Inventarios totales promedio} \times 365 \text{ días}}{\text{Costo de ventas}}$$

Rotación de cartera

Este ratio resulta transcendental en las decisiones de pagos, porque permite el juego entre clientes y proveedores; como bien lo menciona Vaquerano (2007),

Miden la frecuencia de recuperación de las cuentas por cobrar. El propósito de este ratio es medir el plazo promedio de créditos otorgados a los clientes y evaluar la política de crédito y cobranza. El saldo en cuentas por cobrar no debe superar el volumen de ventas. Cuando este saldo es mayor que las ventas se produce la inmovilización total de fondos en cuentas por cobrar, restando a la empresa, capacidad de pago y pérdida de poder adquisitivo. (p. 36)

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Cuentas por pagar} \times 365 \text{ días}}{\text{Ventas a credito}}$$

Rotación de activos totales

Gitman (2007) expresa que este ratio “Tiene por objeto medir la actividad en ventas de la firma, es decir, cuántas veces la empresa puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada”(p.47).

De parte de Hurtado (2010) se considera que,

Una empresa con un alto índice de rotación de activos totales es más estable que una empresa con índice bajo. Conforme una empresa crece de tamaño, también debe ser capaz de aumentar sus ventas. Entre más grande sea el índice de rotación de activos totales, mayor

es la eficiencia de operación y hay un mejor liderazgo en la gestión de activos. (p.65)

$$\text{Rotación de activo total} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total promedio}}$$

Indicadores de rentabilidad

A través de este grupo de índices se conoce la utilidad desde diversos espectros, con la finalidad de conocer la esencia de las debilidades y fortalezas en la gestión.

Según Gitman y Zutter (2012) “existen muchas medidas de rentabilidad. En conjunto, estas medidas sirven a los analistas para evaluar la eficiencia de la administración con respecto a las utilidades de una empresa” (p.73).

Margen bruto de utilidad

Gómez (2012) indica “Este índice sale de la relación entre la utilidad bruta y las ventas netas del período, lo cual quiere decir que por cada peso²⁶ vendido se obtiene un porcentaje de utilidad” (p,29).

$$\text{Margen bruto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Margen de utilidad operativa

Para Gitman (2007), el margen de utilidad operativa “Mide el porcentaje que queda de cada unidad monetaria de ventas después de que se dedujeran todos los costos y gastos, excluyendo los intereses, impuestos y dividendos de acciones preferentes; las utilidades puras ganadas por cada dólar de ventas” (p.75).

$$\text{Margen utilidad operativa} = \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

²⁶ En estricto sentido, por cada unidad monetaria de curso legal que corresponde a la región en el respectivo estado financiero, según el país. Esto es válido para el criterio de Gitman (2007), en el siguiente indicador, cuando hace referencia al dólar estadounidense.

Margen de utilidad neta

Jiménez (2014) afirma que este indicador

Resulta de la relación entre la utilidad neta y las ventas netas del período. La interpretación es igual que los dos mencionados anteriormente, pero la utilidad ya ha sido afectada por los costos de ventas, gastos operacionales, los pagos de intereses y el pago de impuestos. (p.35)

$$\text{Margen utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$$

Rendimiento del patrimonio ROE

Según el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Ecuador (2019) mencionan que este ratio “Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada accionista tiene para evaluar sus inversiones” (p.109).

Para Briseño (2014) el ROE (*Return Over Equity*) es “La rentabilidad sobre el capital y es uno de los más importantes indicadores para tomar decisiones y evaluar la rentabilidad de un negocio” (p.41).

$$\text{Rendimiento del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$$

En concordancia con lo manifestado por los autores se puede concluir que el ROE es un indicador que permite conocer el porcentaje de utilidad que generan la empresa en relación con la inversión de los dueños o inversionistas.

Rendimiento del activo total (ROA)

Para Ortiz (2011) “este indicador muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con deuda o patrimonio” (p.43).

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total promedio}} \times 100$$

Índice de morosidad

“El índice de morosidad, es un indicador financiero que mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora, con respecto a la cartera total. La relación mientras más baja es mejor” (Perrales, 2013, p.58)

$$\text{Índice de Morosidad} = \frac{\text{Saldo de la cartera de crédito vencida}}{\text{Saldo total de la cartera vigente}} \times 100$$

Con la ayuda de estos instrumentos financieros, el analista de crédito y profesional encargado de la toma de decisiones del otorgamiento crediticio cuenta con la información para una selección idónea del sujeto de crédito. Es importante resaltar que en la aplicación de cada uno de estos indicadores, también tiene un papel relevante la información y la interpretación, así como la consideración de las normativas, sobre todo cuando se constituyen en parámetro de verificación y en instrumento en el logro de un adecuado institucionalismo en cada entorno.

Un aspecto que no se debe descuidar es que cada indicador tendrá un estándar comparativo propio de cada sector tanto económico como geográfico, debido a que el comportamiento de distintos factores es distinto de un lugar a otro.

s) Análisis y evaluación de crédito

Los funcionarios de las instituciones financieras con el uso de la información contable-financiera y el apoyo de instrumentos de la evaluación de las cuentas contables procederá con el análisis tanto cualitativo como cuantitativo, para la determinación de la decisión crediticia, sin pasar por alto la importancia de la evaluación que para Suchman es el “Proceso de emitir juicios de valor” (1967, p.35)

Según Guerra (2007) la evaluación “Es la determinación del valor o mérito del programa o solución” (p. 11). Mager (1975) agrega que la evaluación es el “Acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación” (p.36).

Adicionalmente, se agregan definiciones sobre información contable e información financiera, con la finalidad que sean un gran soporte en el análisis y desarrollo del estudio propuesto.

t) Información contable

Gómez (2001) expone que “la información en contabilidad debe permitir a los administradores del negocio identificar, medir, clasificar, analizar y evaluar todas las operaciones y actividades de la organización a través de los estados financieros” (p.35).

u) Información financiera

Para García (2012),

La información financiera es el conjunto de datos que se emiten en relación con las actividades derivadas del uso y manejo de los recursos financieros asignados a una institución. Es aquella información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesado y concentrado para uso de la gerencia y personas que trabajan en la empresa. (p.1).

v) Estados financieros

Catacora (1996) considera que “los estados financieros deben reflejar razonablemente las cifras de la situación financiera y de resultados de una empresa y con base en ellos tomar una serie de decisiones que son absolutamente cruciales para los usuarios tanto internos como externos” (p.90).

Para Bonsón, Cortijo y Flores (2016) “La información divulgada por las empresas se compone fundamentalmente de información regulada, en especial contable obligatoria, es decir estados financieros, publicados al menos anualmente” (p. 7).

Tipos de estados financieros

Ayala y Fino (2015) indican, que los estados financieros son:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de resultados
3. Estado de flujo de efectivo
4. Estado de cambios en el patrimonio
5. Notas aclaratorias

w) **Decisión**

La decisión es la fase final y crítica en una negociación y particularmente en el mercado crediticio, una buena o mala decisión de la elección del sujeto de crédito ocasionará a futuro buenos o malos resultados, por tanto, no es nada fácil su ejecución. Como bien lo señala Vidal (2012) “En un contexto de complejidad en el área de conocimiento de la teoría de las organizaciones, la *toma de decisiones* es un proceso complejo que está estrechamente relacionado con las dimensiones de estructura, interacción, comunicación, poder y cultura (p.136).

Existen diferentes teorías sobre decisiones, no obstante, este estudio se inclina por la de racionalidad, la cual según Vidal (2012), desde una perspectiva normativa, “es entendida como un aspecto de la capacidad humana de seleccionar en función de elementos como el lenguaje y las limitaciones existentes tanto formales o informales” (p. 151).

Una vez abordadas las bases conceptuales más relevantes a los fines de sustentar este estudio, se expondrá la normatividad que regulan los elementos inherentes al mercado crediticio del sistema bancario.

Fundamentación normativa-legal

En este apartado se mencionan las principales normativas relacionadas con la parte institucionalista en el mercado financiero y la importancia de la contabilidad en la concesión de créditos en el sistema financiero básicamente ecuatoriano.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Es una normativa aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador el 12 de septiembre del 2014, siendo su objeto y ámbito:

“Artículo 1.- Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador” (p.4).

“Artículo 2.- Ámbito. Este Código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios” (p.4).

Es necesario resaltar de este Código el artículo relativo al sector financiero privado que contempla uno de los elementos del escenario objeto de estudio:

Artículo 162.- Sector financiero privado. El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

1. Bancos múltiples y bancos especializados:
 - a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,
 - b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (p. 29).

Artículo 194.- Operaciones. Las entidades financieras podrán realizar las siguientes operaciones, de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control:

1. Sector financiero público y privado:
 - a. Operaciones activas:
 - 1) Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios y cualquier otra modalidad de préstamos que autorice la Junta (p.34).

Código Tributario Ecuatoriano

En el Ecuador el ámbito tributario está amparado bajo el RLORTI (Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno), elaborado por la Comisión de Legislación y Codificación de la Constitución Política de la República del Ecuador que expresa “los ingresos, costos, utilidad bruta, ventas netas, gastos, utilidad operacional, activos y pasivos se determinarán con base en lo dispuesto en las Normas Internacionales de Contabilidad, siempre que no se oponga a lo dispuesto en la normativa ecuatoriana” (p.93).

A partir de la disposición anterior, se puede constatar que la normativa no contempla originalmente a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sino las NIC. No obstante, las Normas Internacionales de Contabilidad han venido eventualmente siendo sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (SBS)

Según el Artículo 60, Sección 3 del Código Orgánico Monetario y Financiero del Ecuador (2014), se establece que el propósito de “La Superintendencia de Bancos y Seguros, efectuará la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejercen las entidades públicas y privadas del Sistema Financiero Nacional, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general” (p.15).

Con base en el portal de la SBS su visión y misión son:

Visión

Ser una Institución técnica de regulación y supervisión de alta productividad, prestigio y credibilidad para satisfacer con calidad los servicios que presta a los actores externos e internos, con recursos humanos competentes y tecnología de punta

Misión

Velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

Es un ente de control que vigila a las empresas con personería jurídica; en su portal electrónico se ubica su finalidad bajo las expresiones siguientes: “La Superintendencia de Compañías es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley” Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. (2019). Recuperado el 22 de marzo 2019 de <https://www.supercias.gob.ec/portalscvsv/>

Los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías disponen “que las sociedades sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros domiciliadas en el Ecuador, enviarán a esta Institución en el primer cuatrimestre de cada año, la información de carácter financiero, societario y los

demás datos que contemple el reglamento que sobre esta materia ha expedido la Entidad” (p.6).

Ahora bien, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador “adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el registro, preparación y presentación de estados financieros” (p.7).

Cada país cuenta con su normativa y órganos reguladores, que deben cumplir su objetivo principal, el cual es lograr un adecuado convivir humano, considerando aspectos formales como informales y el costo que esto represente. Por tanto, no deben ser contradictorias unas con otras. En este sentido, las Normas Internacionales de Contabilidad deben constituir la normativa que contemple aspectos de aplicación universal que no sean contradictorios con otras normativas a nivel local. Lo anterior tiene sentido al considerar lo expresado por North (1970) cuando afirma que, “Las instituciones incluyen todo tipo de limitación que los humanos crean para dar forma a la interacción humana” (p.15).

Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE)

Esta normativa fue objeto de actualización en el año 2005 por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE). Este es el órgano técnico de la Federación Nacional de Contadores Ecuatoriano (CECE), el cual tiene como finalidad “fortalecer las manifestaciones de nuestras responsabilidades sociales con el interés público” (p.4). En el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, preparado por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, se señala que,

La ética aplicada al ejercicio de la profesión de Contaduría Pública comprende los principios fundamentales de la actuación moral de los contadores. Ética profesional o moral profesional es la ciencia normativa que estudia los deberes, responsabilidades y derechos de los profesionales; representa, en suma, un compromiso personal y de conducta correcta. (p.5)

Para el desarrollo de la problemática planteada se efectúa el análisis de algunos artículos los cuales se consideran fundamentales:

Sección A

Artículo 5. Integridad y Objetividad

5.1 Los principios de integridad y objetividad, imponen a todos los contadores la obligación de ser justos, intelectualmente honestos y libres de conflictos de intereses (Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, 2005, p.11).

Artículo 14. Conflicto de Lealtades

14.1 Los contadores en relación de dependencia tienen un deber de lealtad para con su empleador así como para con su profesión y puede ser que a veces estos dos estén en conflicto. La prioridad normal de un empleado deberá ser el apoyo a los objetivos legítimos y éticos de su organización y a las reglas y procedimientos emitidos que les dan soporte. Sin embargo, a un empleado no se le puede pedir legítimamente que:

- a) Falte a la ley;
- b) Falte a las reglas y normas de su profesión;
- c) Mienta o engañe (incluyendo el engaño por guardar silencio), a quienes actúan como auditores del empleador; o
- d) Ponga su nombre o asociarlo de alguna otra manera con una declaración que falsifique los hechos de manera importante. (IICE, 2005, p.31)

Artículo 16. Presentación de Información

16.1 Se espera que un contador presente información financiera de manera completa, honesta y profesional, que pueda ser comprendida en su contexto.

16.2 La información financiera y no financiera deberá describir claramente la verdadera naturaleza de las transacciones del negocio, los activos, pasivos, ingresos y gastos y las clasificaciones y registros de una manera oportuna y apropiada. Los contadores deberán hacer todo lo que esté dentro de sus posibilidades para asegurar que así sea (IICE, p.32).

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF²⁷ o IFRS²⁸

Las NIIF constituyen un conjunto de reglas aplicadas por el profesional contable, las cuales establecen los lineamientos en cuanto al reconocimiento, medición,

²⁷ NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera.

²⁸ IFRS: International Financial Reporting Standards.

presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a un ente; todo lo cual se expresa en los estados financieros.

Precisamente, según Vásquez (2013), estas normas son los “requerimientos de reconocimiento, medición, presentación de información que revelan las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros con propósito de información general” (p. 26).

Estos estándares son promulgados por el IASB (International Accounting Standards Board), que es la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad la cual se aprobó en el año 2001 y que sustituyó al IASC (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (funcionó desde el año del 1973 hasta el 2000), siendo su finalidad lograr mayor transparencia, comparabilidad y mejora en la eficacia; sobre todo modernización y adaptabilidad de la información financiera.

Existen a la fecha dos clasificaciones de NIIF: NIIF completas y las NIIF para PYMES.

Las NIIF completas según su publicación del 01 de enero de 2018 están compuestas por 15 NIIF y 41 NIC mientras que las NIIF para PYMES a mayo del 2015, están compuestas por 35 secciones.

Seguidamente se desarrolla un análisis de las NIIF relacionadas con la capacidad de pago, la capacidad patrimonial y el colateral en la toma de decisiones crediticias, aspectos resaltados en el Capítulo I.

Para el desarrollo de este estudio se consideró el entorno geográfico del Ecuador, por tanto, se toman como referencias las siguientes normativas y entes de control.

CAPÍTULO IV

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

*“La teoría nos ayuda a soportar
nuestro desconocimiento sobre los hechos”*

George Santayana

La asimetría de información y el institucionalismo en el contexto de teorías problema-solución

La postura epistemológica en el presente estudio se fundamenta en la teoría institucionalista de Douglass North (1990), al tener claro que la contabilidad es una institución y su accionar se basa en limitaciones formales enmarcadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Las mismas son formuladas por el IASB, organismo encargado de promulgar estas disposiciones, dirigidas a contribuir en el desarrollo de la interacción humana y que bajo una elección racional de estas reglas por parte del profesional de contaduría pública, se busca guiar y facilitar una información financiera útil para una adecuada toma de decisiones. Igualmente, se orienta a contribuir a un acuerdo satisfactorio entre sus usuarios y beneficiarios, en el cual se llama a considerar elementos adicionales como son las limitaciones informales, el costo que implicaría su aplicación, la adopción al entorno y efectividad de la observancia coactiva

Sin embargo, es necesario resaltar que este estudio toma como fundamento dos teorías desde las que se interrelaciona problema versus solución. Por una parte, la contextualización de la problemática planteada parte del enfoque de la teoría de asimetría de información de George Akerlof (1970), siendo el escenario el mercado crediticio del sistema bancario. Por la otra, la principal contribución de la investigación se despliega con base en la teoría institucionalista de Douglass

North (1990), sin desestimar otras teorías periféricas como es la teoría de la incertidumbre de Werner Heysenberg²⁹.

Entendiendo el pensamiento de Akerlof en su Teoría de Asimetría de información

George Arthur Akerlof es un economista estadounidense a quien se le atribuye el aporte expresado en la “teoría de la asimetría de información”, con la cual alcanzó el Premio Nobel de Economía en el año 2001, compartido con Michael Spence y Joseph E. Stiglitz.

Para Akerlof (1970), la asimetría de información se origina del mismo oportunismo de mercado, bajo el que una de las partes goza de información privilegiada en relación con la otra; razón por la cual en una negociación el sujeto que tiene menos información podría decidir o elegir equivocadamente, ocasionando un fallo de mercado. Este hecho Akerlof lo denomina *selección adversa*, sin dejar de lado que también existe otro elemento que podría presentarse y que es el *riesgo moral* generado por la actitud de uno de los intervinientes, post al evento de transacción. Dicho riesgo consiste en el no cumplimiento de los acuerdos por parte de uno de los intervinientes, poniendo en peligro los resultados esperados.

En el mercado crediticio bancario la *asimetría de información* se presenta cuando el sujeto interesado del crédito goza de mayor información sobre su situación financiera, en relación con a la otra parte que es la entidad bancaria y que, en el momento de tomar la decisión puede elegir erradamente, seleccionado al sujeto menos apropiado, dejando de ofrecer el crédito a otros interesados que podrían tener mejores condiciones financieras en cuanto a su situación económica, provocándose de esa manera la *selección adversa*.

La asimetría de la información pudiera vincularse al grado de ocultamiento de información en los estados financieros ocasionado por problemas de representación contable, los cuales impiden conocer la verdadera realidad económica del sujeto interesado del crédito.

²⁹ Werner Heisenberg. Físico teórico alemán, formuló el principio de la incertidumbre, una contribución fundamental en el desarrollo de la teoría cuántica.

Conociendo a Douglass North

Douglass Cecil North nació un 5 de noviembre de 1920, en Cambridge. Estados Unidos y falleció el 23 de noviembre del 2015 en Benzonia (Michigan, EEUU.) a los 95 años de edad, de profesión economista, especializado en estudios históricos y en el desarrollo de herramientas de análisis alternativo a la teoría neoclásica (Martínez, 2016, p. 108).

North realizó sus primeros estudios académicos en Suiza, Canadá y Estados Unidos, en razón de su organización familiar. La educación universitaria la efectuó en la Universidad de California, siendo interrumpida por dedicarse a la marina mercante, retomando posteriormente sus estudios en economía, obteniendo la licenciatura en esta área y seguidamente el doctorado en esta misma disciplina en el año de 1952. A partir de esta fecha empezó su interés por la investigación de la historia económica y el papel de las instituciones en el crecimiento económico. (Martínez, 2016, pp. 109-111).

En su vida laboral se desempeñó como docente en la Universidad de Seattle en Washington. Estados Unidos, por más de 30 años, impartiendo la cátedra de Teoría Económica y otras asignaturas afines a su profesión. Como actividad adicional a la docencia trabajó como investigador en la Oficina Nacional para la Investigación Económica y en 1960, se convirtió en coeditor del *The Journal of Economic History*, dando importante relevancia a sus estudios sobre Cliometría. Igualmente fue director del Centro de Economía Política, y posteriormente en 1981 se desempeñó como *Pitt Professorship of American History and Institutions* en la Universidad de Cambridge, desarrollando algunas investigaciones en vinculación con otras universidades como la Universidad de Maryland, College Park y la Universidad de Stanford. Adicionalmente trabajó como experto y asesor en la política económica para varios gobiernos en el mundo (Martínez, 2016, p. 112).

“Los primeros trabajos y publicaciones de North se centraron en el análisis de los seguros de vida y las implicaciones que esto representaba en la actividad bancaria básicamente, es así que la disertación de su trabajo *La Historia de los Seguros en Estados Unidos*” (Saavedra, 1999, p.180), le permitió obtener una

beca por parte del Centro de Investigaciones de Ciencias Sociales y en 1993 junto con Robert Fogel, resultó galardonado con el Premio Nobel por su papel renovador de la investigación de la historia económica con la aplicación de teorías y métodos para explicar los cambios tanto económicos como institucionales; razón por lo que North y Fogel fueron considerados pioneros en la llamada "*Nueva historia económica*" o "*Cliometría*", *método que combina el análisis de teorías, sistemas cualitativos e hipótesis para explicar* el ¿Por qué? del avance o retroceso económico.

Otro trabajo importante de North fue el efectuado junto a Ronald Coase (1991), Oliver Williamson (2009) y Elinor Ostrom (2009), titulado *Economía de las instituciones*, con el cual contribuyeron a la fundación de la Nueva Economía Institucional (Castaño, 2012, p.43).

Según Martínez (2016), las obras principales de North y años de publicación son:

- *Institutional Change and American Economic Growth*, 1971.
- *The Rise of the Western World: A New Economic History*, 1973.
- *Growth and Welfare in the American Past*, Prentice-Hall, 1974.
- *Structure and Change in Economic History*, Norton, 1981.
- *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, 1990.
- *Empirical Studies in Institutional Change*, Cambridge University Press, 1996 (editado con Lee Alston & Thrainn Eggertsson).
- *Understanding the Process of Economic Change*, 2004.

Todas estas obras reflejan una continua investigación en el área económica, dejando como legado que la difusión de conocimientos, el compartir y aceptar criterios constituyen los principales elementos que orientan la búsqueda constante de soluciones para la sociedad.

La teoría institucionalista de Douglass North

Las instituciones a lo largo de la historia siempre han sido consideradas como normativas y estructuras, que aportan al desarrollo de la economía y a la sociedad. Al igual que todo conocimiento, el criterio sobre instituciones ha ido evolucionado con el pasar del tiempo y en este sentido se ha basado en distintas perspectivas cuyos autores en las diferentes épocas difieren en sus posturas metodológicas y enfoques teóricos.

De esta forma, Caballero (2004) menciona que el institucionalismo es de interés en distintos estudios a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En primera instancia se encuentran las vertientes tradicionales que enfocan al *viejo institucionalismo*, representadas por autores como Thorstein Veblen, John Commons, Wesley Mitchell o Clarence Ayres, expresados en distintas escuelas como Allan Schmid o Geoffrey Hodson; y en segunda instancia, se tiene al *nuevo institucionalismo* con autores como Ronald Coase y Douglass North (p. 135 y 136). Así entonces, bajo el aspecto de temporalidad, al institucionalismo se puede segmentar en dos épocas, la de viejo institucionalismo y la del nuevo institucionalismo. Sin embargo, según Caballero (2004), también se evidencia una nueva tendencia representada por el análisis institucional histórico y comparativo de Masahiko Aoki o Avner Greinf, la cual muestra los avances alcanzados en la última época por la adopción de institucionalismo en la economía.

El institucionalismo económico surgió en contraposición a la economía neoclásica, destacándose que la economía clásica fundamentaba sus estudios en la historicidad, siendo su base la narrativa, mientras que la economía neoclásica no considera en sus fundamentos la historia y toma como referente estudios económicos sobre los mismos elementos, pero a través del uso de lineamientos matemáticos y estadísticos (elemento criticado por los clásicos, que señalaban que bajo esta perspectiva, la economía olvidó su historia). Ante esta confrontación aparece el institucionalismo económico, que considera el uso de estas tendencias como necesarias para la orientación del desarrollo económico y sobre todo, muy contraria a los economistas neoclásicos, porque plantea a la economía como un

sistema abierto y dinámico (holista) explicando claramente que la noción de proceso es más importante que la de equilibrio.

Es de destacar que, para Thorstein Veblen (1899), una institución *es una forma de ver y pensar*. En su postulado se evidencia que se ocupó menos de las relaciones sociales y más de los móviles humanos que definen mentalidades y conductas, centrándose en las motivaciones de los consumidores y el cambio social. Su enfoque era multidisciplinario, combinando a la economía con la sociología y la antropología. Para este autor las instituciones se apoyan en los instintos, mientras que el cambio y los problemas sociales se derivan del juego entre instituciones; el comportamiento humano es guiado en distinta medida según el caso y las circunstancias, así como depende del proceso socio-histórico en ciertos hábitos (Figueras y Moreno, 2013, pp.159-163).



Gráfico 13. Enfoque general de Veblen, sobre institucionalismo

Fuente: Tomado de la teoría del consumo y de los ciclos de Thostein Veblen (1899) de Alberto José Figueras y Hernán Alejandro Moreno (2013)

Por su parte, Commons (1934) considera que la economía es una red de relaciones entre personas con intereses divergentes, en la cual el gobierno debe ser el mediador entre estos grupos de conflicto, a fin de disminuir las causas y encontrar resoluciones. Este exponente es considerado el iniciador del análisis de los costos de transacción. La concepción económica de este autor es un *idealismo*

práctico que busca la mejora de las condiciones de vida, orientándose a lograr un mejor funcionamiento de la economía en un conjunto social. En definitiva para Commons el institucionalismo se fundamenta en la idea de control colectivo de la conducta individual mediante la acción de reglas operantes en la sociedad. (Maser, Palma y Calcagno, 2017, pp.511-514).

Según Wesley Mitchell (1937), la economía institucional consiste en estudiar el contexto histórico con base y referencia para la interpretación de los fenómenos económicos, es decir, el estudio del contexto histórico necesario para medir las variables adecuadas. Wesley Mitchell resalta que la medición aunque cuantitativa nunca es mecánica, sino que el investigador siempre debe buscar su significado. Para este autor las instituciones generan las regularidades en el comportamiento de las masas y el trabajo cuantitativo las analiza (Rutherford, 2003, p. 18).

Clarence Ayres (1952), pragmático-instrumentalista, fue el principal pensador de lo que algunos han llamado la Escuela de Texas de la economía institucional. Su postulado fue considerar una relación dicotómica entre la tecnología e instituciones. Ayres considera que la tecnología siempre está un paso más adelante de las instituciones socio-culturales; para este autor las instituciones están identificadas con los sentimientos y la superstición. Por tanto, solo juegan una especie de papel residual restrictivo en su teoría de desarrollo, siendo el elemento importante para el desarrollo la tecnología. Desde el análisis de su perspectiva también puede ser considerado más como un tecno-conductista en lugar de un institucionalista (Maser, Palma y Calcagno, 2017, p.521).

El pensamiento de Thorstein Veblen, John Commons, Wesley Mitchell o Clarence Ayres se expresa en distintas escuelas de Allan Schmid (1987) o Geoffrey Hodgson (1993) y (1995), mientras que sus programas de investigación tienen una orientación en la evolución, teniendo relevancia la relación de la economía con la biología, evolución e instituciones (Hodgson, 1999, p.53).

Posteriormente, se tiene al *nuevo institucionalismo* representado principalmente por Ronald Coase y Douglass North.

Ronald Coase (1991) es calificado como el fundador del análisis económico del derecho y de la nueva economía institucional; sus principales obras son: El problema del costo social, el análisis de los costos de transacción y el teorema de

Coase. Sus trabajos son muy citados en el área económica; fue premio Nobel en el año de 1991, este autor sostiene que organizaciones jerárquicas como la empresa, pueden efectuar transacciones con menos costos que el mercado, concebida a la empresa como forma de organización y no como función de producción. En sus estudios resalta la importancia del marco institucional para el nivel de eficiencia de una economía; no obstante, el teorema de Coase mostró la debilidad de una economía neoclásica que se encerraba en un mundo ahistórico. Su planteamiento es que si los derechos de propiedad están bien definidos y los costos de transacción son cero, la negociación entre las partes lleva a un punto óptimo de asignación en el mercado (Caballero, 2004, pp. 143-144). En consecuencia, para Coase en el desarrollo económico los costos de transacción son un elemento primordial en el marco institucional; basándose su enfoque ontológico en el aspecto normativo de derecho y en racionalismo limitado.

Martínez y Ortega (1991) expresan que la propuesta de Coase es que la eficiencia de la solución en acuerdo no proviene de la imposición normativa de los poderes públicos, sino de la capacidad negociadora del sector privado (p.16).

En todo esto hay que aclarar que los postulados de Coase marcaron el inicio de una nueva percepción que marca diferencialmente dos épocas: una pre-coaseana que contempla la economía neoclásica, que entiende a la economía como una ciencia de elección y asume supuestos de racionalidad sustantiva-instrumental, para unos individuos que actúan en un escenario de cero costes de transacción, mientras que en la época coaseana se considera una racionalidad limitada.

Douglass North (1990) define a las instituciones como "restricciones ideadas por el hombre que estructuran interacciones políticas, económicas y sociales". Señala además que "las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre, que dan forma a la interacción humana" (p.13). Por tanto, aquellas reflejan un enfoque ontológico de racionalidad construida y limitada, debido a que en su forma de ver la realidad expresa aspectos de elección racional incorporando elementos de cultura y sociedad. Bajo estos enunciados es importante mencionar y distinguir los aspectos de la economía neoclásica y la nueva economía institucional, así como

esquematar el transitar del institucionalismo en el tiempo que se resalta en el cuadro N° 17 y cuadro N° 18.

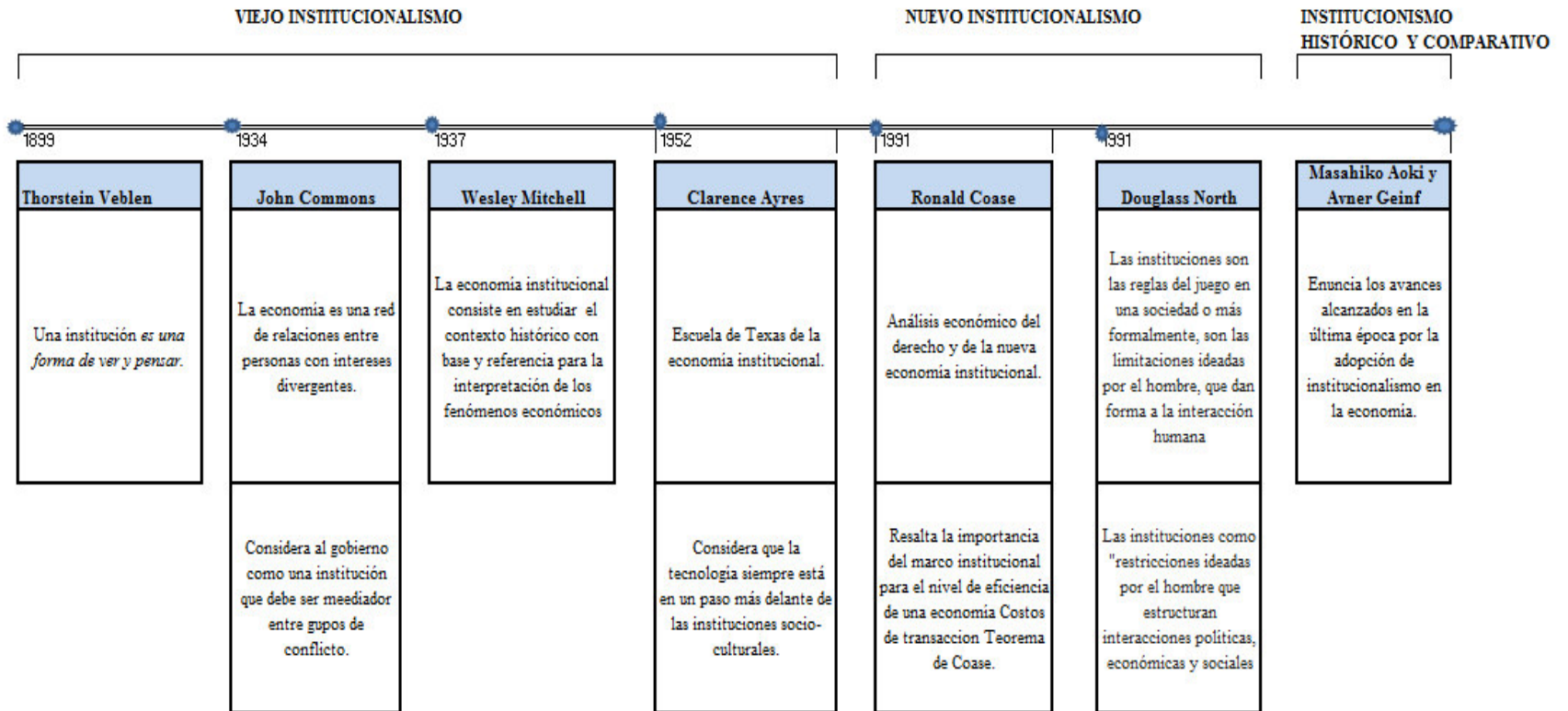
Cuadro 17

Aspectos de la economía neoclásica en relación con la nueva economía institucional

Economía Neoclásica Precoaseana	Nueva Economía Institucional
<ol style="list-style-type: none"> 1. La economía: ciencia de la elección 2. Racionalidad instrumental 3. Mercados eficientes 4. Costos de transacción nulos 5. Ausencia de las instituciones 6. Empresa, ley y política como cajas negras 7. Un mundo ideal de eficiencia paretiana 8. Teorías universales 9. Análisis intemporales 10. Teoría de la elección pública 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La economía: ciencia de la transacción 2. Racionalidad limitada 3. Mercados imperfectos, con fricciones. 4. Costes de transacción positivos 5. Las instituciones como reglas de juego 6. Explica las empresas, leyes y política. 7. Mayor realismo: ausencia de óptimo social. 8. Análisis más específicos 9. El tiempo y la historia son decisivos 10. Análisis político de costes de transacción.

Fuente: Caballero (2011) *Ekonomiaz* 77, con base a Coase, North, Williamson y Ostrom. Economía de las instituciones.

Cuadro 18
Horizontes epistemológicos del Institucionalismo



Fuente: Elaboración propia, a partir de: Thorstein Veblen (1899), John Commons (1934), Wesley Mitchell (1937), Clarence Ayres (1952), Ronald Coase (1991), Douglass North (1991), Masahiko Aoki (1998) y Avner Greif (2001).

Ahora bien, para North el mundo económico de toda sociedad está reflejado en transacciones efectuadas entre dos o más individuos o grupos, donde cada uno de ellos persiguen sus propios intereses. En todas ellas predomina siempre la búsqueda de una utilidad que cumpla a satisfacción la expectativa que cada involucrado persigue y que cuando esto no es controlado puede ocasionar una serie de conflictos, dando como resultado un alto desequilibrio en los resultados logrados por cada uno. Ante esta problemática aparecen intrínsecamente las normativas que guían el actuar humano, sea cual sea el tipo de cultura al que pertenece el individuo; bajo este contexto, esta normativa o estructura que de cualquier manera sea formal o informal interviene en el actuar humano es lo que se conoce con el nombre de instituciones. La percepción sobre estas se muestra a lo largo del tiempo desde distintas aristas, tal como se presenta en los horizontes de tiempo.

North (1990) define a las instituciones como “reglas de juego de una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana” (p.13), contribuyendo de esa manera a la minimización de desigualdades ocasionadas por una serie de factores como: falta de información, falta de ética y sobre todo la falta de cooperación en búsqueda de un desarrollo mutuo.

Las instituciones son consideradas de una u otra manera como un mecanismo que aporta a las relaciones interpersonales. Como bien lo expresa North (1990), “Las instituciones reducen la incertidumbre, por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria” (p.15), constituyéndose en un medio que aporta a la elección del ser humano, mediante el conjunto de limitaciones que el hombre en su escenario en el que se desenvuelve ha diseñado para dar forma a su posible interacción humana; por ejemplo, los códigos de ética los cuales se orientan a regular al máximo los comportamientos de las personas. No es menos cierto que las limitaciones representadas por normas son previamente acordadas, aceptadas y en algunos casos, a través del consenso de los involucrados o por las personas que han sido designadas para su diseño y que tiene en sus manos el poder, como es el caso de las constituciones políticas de cada país.

Si este pensamiento se lo ejemplifica detalladamente con el afán de luego relacionarlo en el entorno contable, se tiene que en el caso de la constitución política de un país, el entorno o alcance es el Estado, siendo su institución (regla de juego) la constitución política conformada por una serie de normativas y disposiciones orientadas a regular y controlar el comportamiento de la población de su país con el objetivo de lograr el bien y protección común de sus integrantes. En el caso de la contabilidad, se tiene que el entorno son las organizaciones y la contabilidad es la institución que está integrada por una serie de disposiciones como lineamientos de órganos de control, así como también por acuerdos que guían su implementación y aplicación de normativas, como es el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el caso de las disposiciones o llamadas también por North (1990) “limitaciones institucionales, que incluyen aquello que se prohíbe hacer a los individuos y a veces las condiciones en que algunos individuos se le permite hacerse cargo de ciertas actividades” (p.14), se trata entonces del marco interior donde se da la interacción de los seres humanos, teniendo un elemento trascendental en su desarrollo que son las sanciones y el castigo que se aplicará de ser el caso, reflejado en muchas ocasiones en acciones que involucran un valor monetario o prohibiciones de actividades que en su interior arrojan de una u otra manera un costo en términos económicos.

El resultado de la eficiencia de las limitaciones, expresadas en sanciones o condiciones, depende del constante control y sobre todo de la aplicación de la sanción en los términos planteados, sin ningún tipo de excepción, porque en el momento que esto sucede se puede perder la finalidad de la institución que es orientar hacia el bien a través de una satisfacción en la interacción humana.

North (1990) en su obra *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* hace la distinción entre instituciones y organizaciones u organismos.

Los organismos u organizaciones son “grupos de individuos, enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos” (p.15), que para su diseño es necesario tomar en cuenta las competencias o capacidades y forma de gobernar, alcanzando éxito en su desarrollo por la forma de actuar en su marco de desarrollo establecido a través de las normas llamadas instituciones, que no son otra cosa que

las “normas subyacentes del juego” (p.15); es decir, que las organizaciones e instituciones se encuentran estrechamente entrelazadas.

En el campo de *creación, existencia o realidad* de las instituciones, se evidencia claramente que según los postulados de North se reconoce que son una construcción social al mencionar que “Las instituciones son una creación humana. Evolucionan y son alteradas por humanos” (North, 1990, p.16). Así bajo esta arista este autor comparte el criterio ontológico de Searle al hablar de hechos brutos y hechos institucionales, el mismo que sostuvo sistemáticamente que en diversos escenarios en el mundo, existen cosas o sucesos que se le consideran hechos (institucionales) porque así son aceptados, son basados en el acuerdo humano y siguen trascendiendo en la historia en función del criterio universal; es decir, que hay cosas que existen solo porque creemos que existen y así las hemos aceptado y nuestra futura generación así las aceptarán, porque esto trasciende en el futuro. Aspecto que se refuerza con el planteamiento “hay porciones del mundo real, hechos objetivos en el mundo, que son hechos sólo merced al acuerdo humano” (énfasis añadido, Searle, 1995, p.21). Este argumento versa “en el realismo externo; pasa por la teoría de la correspondencia y desemboca en la estructura de la realidad social” (*ibid.*, p.21).

Pero, si se indaga no solo de manera superficial sino en la parte ulterior del postulado sobre las instituciones de North, se evidencia su verdadera perspectiva ontológica, la cual tiene que ver con su accionar al referirse que “son reglas del juego en una sociedad” (p.13) y con los incentivos o limitaciones para que contribuyan al desarrollo de la economía deben funcionar eficientemente. Se observa claramente una relación entre estas dos variables, que si bien es cierto, son creadas por el ser humano, se resalta la regulación para el convivir. En ella interviene la racionalidad, porque el ser humano en su diseño debe considerar qué es adecuado y a esto acompañarle limitaciones, con el objetivo que efectivamente se cumplan y que la aceptación de una institucionalización en un entorno, sea considerada y aceptada por todos sus integrantes; todo ello en función de la valoración razonable para su convivencia y su contribución en el desarrollo económico, que es lo que North consideró en la modelación a través de la

Cliometría. Por tanto, el enfoque ontológico de North sobre instituciones recae en la racionalidad.

Para tener una percepción más clara, se analiza lo que significa la racionalidad y por ende, el racionalismo según Kenneth “es la tendencia filosófica que considera que la realidad es sometida a un principio perceptible al que la razón accede y que con prudencia identifica la razón con el pensar” (2007, p.15). Partiendo de este fundamento se tiene que North (1990) considera que el ser humano diseña y acepta las reglas de juego (instituciones) con base en la utilidad de satisfacción en su convivir y en el estudio del cambio institucional y desempeño económico. Así, North para llegar a sus hallazgos partió del uso del método cliométrico con la finalidad de analizar la historicidad económica, para posteriormente utilizar modelos contrafactuales combinando variables y categorías, utilizando la razonabilidad argumentada en el análisis. No obstante, se puede identificar un tipo de racionalidad que se le considera limitada, “debido a la información disponible, la limitación cognoscitiva de la mente individual y el tiempo disponible para tomar una decisión” (Simón, 1990, p.342).

En este sentido la racionalidad acotada o racionalidad limitada es un modelo de racionalidad humana propuesta para modelar en ciencias sociales y especialmente en economía, la forma concreta de actuación de los agentes sociales. Por tanto, para Douglass North ontológicamente las instituciones son el resultado de una racionalidad, relacionado con el enfoque de elección racional y que incorpora elementos de cultura y sociedad; pero con restricciones, debido que siempre se hará un cálculo racional sobre las acciones, consecuencias y beneficios.

Al respecto, agrega Simón (1990) siguiendo a Chester Barnard (1948), que "las decisiones que toma una persona como miembro de una organización son bastante distintas de sus decisiones personales" (p.123). Resalta además que las elecciones personales pueden determinarse ya sea que un individuo se una a cierta organización en particular y continúe haciéndolo en su vida privada extra-organizacional. Sin embargo, como miembro de una organización, ese individuo toma decisiones que no están relacionadas con las necesidades y resultados personales, sino en un sentido impersonal como parte de los objetivos, el

propósito y el efecto de la organización. Los incentivos, recompensas y sanciones organizacionales están diseñados para formar, fortalecer y mantener esta identificación.

Otro aspecto relevante mencionado por North (1990) es que la “función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre” (p.16). Esto se explica puesto que a través de sus lineamientos las instituciones se orientan a regular el actuar humano, que de una u otra manera se podría conocer el límite del actuar del hombre, guiado por estas normativas o limitaciones.

Pero es necesario aclarar que el cambio institucional es un proceso complejo, debido al mundo cambiante en el que se desenvuelve el ser humano, incidiendo en las reglas de juego (normativas) que se deben adaptar inmediatamente a los nuevos comportamientos y exigencias.

North (1990) describe tres dimensiones de las instituciones, que son las normas formales, las limitaciones informales y la efectividad de la observancia coactiva que marca relación directa con el costo de transacción, repercutiendo en el desarrollo económico y social. Desde los inicios de dicha investigación ha utilizado para su medición y evaluación el método cliométrico.

Según Kalmanovitz (2004), “la Cliometría consistió en la aplicación de la teoría económica y de la econometría al análisis del pasado. Uno de sus gestores fue Simón Kuznets, quien desde 1948 había emprendido un ambicioso proyecto apoyado por el *National Bureau of Economic Research* y que culminó en su libro aparecido en inglés en 1966 (p.2). Kuznets estableció criterios para analizar los países con base en las categorías de producción, asignación de recursos, distribución del ingreso, consumo y relaciones externas.

Kalmanovitz (2004) señala además que otro influyente autor de la Escuela de Cliometría fue Robert Fogel en su libro *Railroads and american economic growth: essays in econometric History* (1964), el cual trató de calcular el costo-beneficio de la inversión hecha en ferrocarriles en los Estados Unidos durante el siglo XIX (p.3).

North (1997) sostenía que la Cliometría después de 40 años había consolidado sus contribuciones, y en este sentido afirmó que “la aplicación de un cuerpo sistemático de teoría y sofisticados métodos cuantitativos a su campo de acción...

han orientado substituir o especificar con mayor precisión la mayor parte de las explicaciones económicas tradicionales que habían sido elaboradas sobre el pasado reciente del hombre” (p.41). Pero es necesario resaltar que en su análisis distingue aspectos de su interpretación al desarrollo económico como aporte de las instituciones al expresar,

Los individuos hacen sus elecciones basados en modelos derivados subjetivamente que divergen entre los individuos en tanto que la información que reciben los actores es tan incompleta que en la mayoría de los casos estos modelos subjetivos no muestran tendencia alguna a converger. Únicamente cuando *entendemos* estas modificaciones en la conducta de los actores podemos encontrar sensatez en la existencia y estructura de las instituciones y explicar la dirección del cambio institucional. (North, 1990, p.31)

Ante estas evidencias se deduce que North (1990) utiliza intrínsecamente una metodología pragmática, con mayor énfasis en el paradigma cuantitativo que cualitativo, bajo una postura racionalista con la ayuda de la Cliometría y de modelos contrafactuales. Se destaca que el método cliométrico se basa en un estudio numérico de escenarios o hechos pasados, que mediante el uso de la matemática, la estadística y la economía conducen a la obtención de datos permitiendo un análisis de factores que inciden en su comportamiento y que de la misma manera serán la base para el diseño de modelos contrafactuales con la utilización de factores y categorías, orientadas a la búsqueda de soluciones de problemas en caso de presentarse y la alineación de nuevas tendencias.

Bajo el contexto y pensamiento de North, el gozar de *reglas del juego* con las características de *eficiencia adaptativa* y *parámetros de control-monitoreo*, con las que debe contar la normativa NIIF, garantizará tener estados financieros que permitan una adecuada evaluación crediticia. Pero además, permitirá conocer la historicidad de efectos pasados (escenarios anteriores) y que acompañada con la información presente, sirvan de referente para la generación de información basada en escenarios futuros con la mínima incertidumbre, contribuyendo de esa manera con la entidad bancaria en cuanto a información adecuada para una toma de decisión con el menor riesgo posible.

Críticas al pensamiento institucionalista de Douglass North

Valdivieso (2001), en su trabajo titulado *North y el cambio histórico: Luces y sombras de la nueva historia institucional*, evalúa de manera preliminar los alcances y límites de la teoría de North. Su finalidad era encontrar puntos de profundización en la investigación sobre institucionalismo, en el que enfoca algunas críticas a los distintos postulados de North (pp.158 -159).

Entre las principales críticas se puede mencionar la expuesta por Eggertsson (1997) sobre la propiedad sin instituciones políticas ni sociales, en la que calificó a los primeros trabajos de North como simplistas, al considerar la existencia de los derechos de propiedad establecida de manera general en la racionalidad individual y relacionar al Estado como el generador de una única función que es la maximización de los beneficios de una comunidad, mediante la incorporación de una serie de derechos que orientan la minimización de los costos. Eggertsson argumenta su crítica en el sentido de que en la estructura de los derechos, North no considera factores políticos y otros aspectos orientados a distribución de la riqueza que existen en una sociedad, sobre todo porque es necesario analizar el nivel de complejidad y modernidad en el que se desarrolla el ser humano; textualmente señala “se necesita ser muy ingenuo para no encontrar casos en cualquier parte del mundo que contradicen esta teoría simple” (1997, p.1243).

Otra crítica se expresa en la llamada *¿Una mano invisible institucional?* Esta observación es efectuada por Rollinat (1997) en los siguientes términos “Según North las instituciones determinan las iniciativas y los límites de elecciones de los agentes económicos”. Señala además que las instituciones junto con la tecnología hacen surgir a las organizaciones, capaces de cambiar el entorno social y la interacción dinámica de las organizaciones, a partir de lo cual se deriva la orientación del comportamiento económico. Rollinat argumenta que desde un punto de vista funcional las organizaciones pueden ser consideradas como instituciones, por tanto las organizaciones también pueden influir en el desarrollo económico, confundiéndose su accionar. Bajo esta postura Rollinat le asigna a las instituciones una función mágica. Esta crítica del pensamiento de North orienta a una falta de claridad entre organizaciones e instituciones y a la falta de explicación de la dinámica entre instituciones, tecnología y recursos.

Otro autor que también coincide con esta crítica es el economista sueco Gustafsson (1991) al señalar que si bien es claro que las instituciones son reglas de juego, estas no presentan información sobre la relación de estas con los principales elementos del ambiente, como son los recursos endógenos y la tecnología. Por tanto, para él las instituciones es una teoría indeterminada y que ante la falta de relación con otras variables, no podría ser considerada como una teoría universal, porque de manera particular solo considera variables específicas, calificándole este autor como una teoría particular (p.39).

La distinción entre reglas formales e informales, es otra de las observaciones que realizan a la postura de North, sobre este aspecto, Dugger (1995) considerado como un institucionalista radical, es muy severo en su expresión al señalar que “Ignorando la literatura institucionalista original, North ha tenido que re-descubrir por sí mismo que las instituciones y los procesos históricos importan en economía” (1995,p.89), agregando además que North se olvida del aspecto ideológico y que existe una falta de explicación en la causalidad entre los sistemas formales de reglas y los comportamientos derivados por la herencia biológica o cultural. En este caso presenta y a manera de ejemplo señala que una nación que ha desarrollado una cultura muy apegada a las normas de tránsito, no necesita de mayores instituciones o reglas de control. Esto se debe a que su legado contribuye al comportamiento de los individuos y las reglas de juego (instituciones) no son las que efectivamente tienen alta influencia en su actuar, sino más la forma de implementación que inicialmente se logró en el individuo o grupo involucrado, resaltando la verdadera importancia en otros elementos más no en las instituciones.

En cuanto al aspecto de eficiencia, Valdivieso (2001) expresa:

La calificación de un arreglo institucional como eficiente o ineficiente es muy ambigua en North, parece ser que el éxito económico (crecimiento del producto) o la facilidad para realizar actividades de mercado son los indicadores de eficiencia de las instituciones, pero se podría pensar en otro tipo de “eficiencia”, una institución es eficiente si mantiene los privilegios del grupo político con mayor poder en el gobierno o si garantiza una distribución relativamente equitativa del ingreso. El problema es que la teoría no garantiza la existencia de grupos sociales con diferentes intereses, lo cual está ligado a su teoría del Estado, de lo cual no se puede derivar la existencia de un mercado político, y menos aún la confrontación

entre grupos sociales, una constante histórica a través de los tiempos. Por ello el estrecho marco de la teoriza de North no permite considerar que en la mayoría de los procesos de cambio institucional hay ganadores y perdedores (p.171).

Grosso modo, los cuestionamientos por parte de los diversos autores considerados en los párrafos precedentes en cuanto al institucionalismo propuesto por Douglass North, un reconocimiento de elementos que contemplan las instituciones y su accionar, que como todo conocimiento a lo largo de tiempo está sujeto a una constante evolución principalmente a que los requerimientos y expectativas del ser humano se encuentran en un constante cambio y el criterio sobre institucionalismo no es la excepción. A través de su teoría ha proporcionado los conocimientos base sobre derecho de propiedad, costos de transacción, racionalidad limitada, eficiencia, limitaciones formales e informales, a partir de la cual se han desarrollado otros estudios. Con ello buscaba respuestas a la serie de interrogantes que se plantean alrededor de estos términos, aportando de esa manera a la investigación porque ha logrado despertar el interés sobre las perspectivas y alcances de estos elementos.

Las transacciones efectuadas entre dos o más individuos o grupos, son un aspecto *sine qua non* en una sociedad, donde cada uno de ellos persigue sus propios intereses. North en la mayoría de sus obras enfoca su pensamiento en el institucionalismo, el mismo que contempla que los cambios institucionales son más relevantes que los tecnológicos para explicar el desarrollo económico. Los factores políticos, sociales y económicos inciden sobre las instituciones y los grupos sociales; es decir, sobre los grupos que ocupan posiciones sociales dominantes. Estos, si detectan que las instituciones no responden a sus intereses, fuerzan los cambios. En una de sus últimas obras denominada *Understanding the process of economic change* (2004), North agrega con mayor énfasis a su metodología cuantitativa, el uso de una metodología cualitativa, en la que incluye, el estudio del sujeto haciendo hincapié sobre las ideas y valores de la población, con la finalidad de contemplar todos los elementos que deberían ser considerados por el institucionalismo.

CAPÍTULO V

HORIZONTE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

“Lo que vemos cambia lo que sabemos. Lo que conocemos cambia lo que vemos”

J. Piaget

Diseño de la investigación

El construir conocimiento requiere atender a un proceso propio de una metodología y por ende, de un método. Así entonces, en este estudio el método orienta el levantamiento de fundamentos teóricos de un modelo que dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio del sistema bancario, a partir del pensamiento institucionalista de Douglass North.

En este sentido, se recurre a métodos cliométricos y contrafactuales; mediante los cuales se busca explicar la vinculación entre la representación en los estados financieros, la asimetría de información y por tanto, la toma de decisiones en el contexto bancario.

Para dar respuesta a este propósito se considera en primer lugar una ruta que muestra:

- a) El enfoque ontológico,
- b) El enfoque epistemológico,

Y el enfoque metodológico de la investigación, cuyas bases se exponen seguidamente mediante el gráfico 14, y en segundo lugar, las actividades inherentes a cada uno de los objetivos específicos previstos. Con esta estructuración del método se traza la ruta seguida en el curso de la presente investigación, cuyos principales elementos se sintetizan en el gráfico 14.

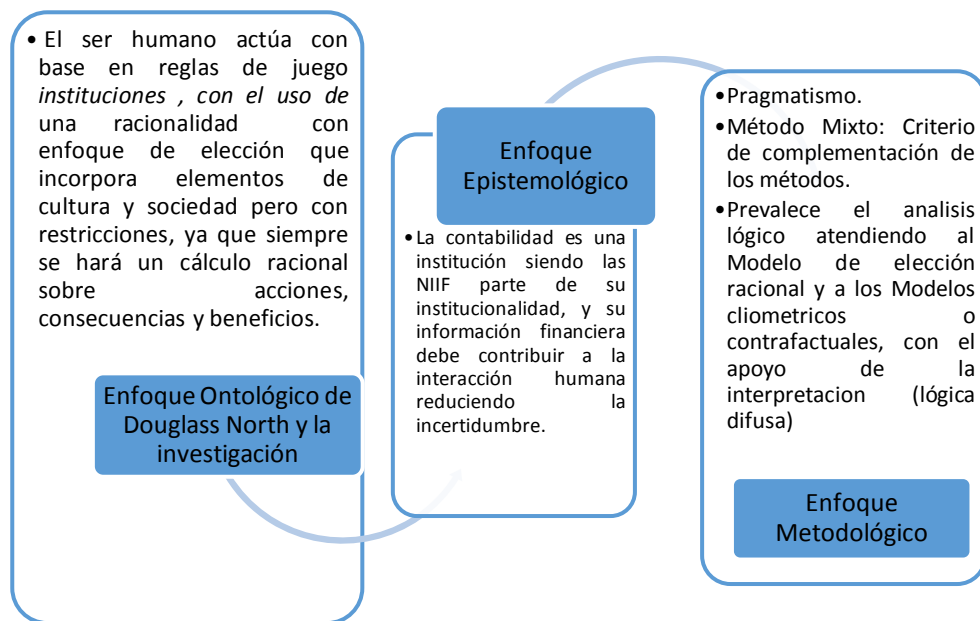


Gráfico 14. Ruta de Investigación

Fuente: Elaboración propia a partir del institucionalismo de Douglass North

Enfoque ontológico de la investigación

Considerando que el objeto de estudio es el problema de investigación, este contempla el enfoque ontológico, que en este estudio se inscribe en torno a las reglas o lineamientos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y específicamente, aquellas relacionadas con la *presentación* de los estados financieros y *representación* de las partidas (activos corrientes y no corrientes) considerados a efectos de la toma de decisiones en materia de otorgamiento de crédito tanto para empresas grandes como para Pymes, señalando que al permitir las NIIF el uso de metodologías diversas para la valoración de estas partidas contribuye a la generación de asimetrías de información.

Desde la teoría institucionalista de Douglass North, la realidad se mira a partir de las llamadas reglas de juego que dan forma a la interacción humana y que con base en el racionalismo, el sujeto las elige y aplica. Bajo el pensamiento institucionalista las reglas del juego pudieran estar representadas por limitaciones formales, limitaciones informales y costos de negociación. Todas estas reglas del juego denotan el contexto institucional en cual participan los actores (en el caso de esta problemática los involucrados son: las instituciones bancarias, las

empresas que optan por el crédito y los profesionales contables que preparan los estados financieros).

Enfoque epistemológico de la investigación

La postura epistémica se basa en el adecuado institucionalismo que debe estar presente en las normativas contables (reglas de juego asertivas) y su influencia en la toma de decisiones del ser humano en el contexto de la negociación en un mercado, con el propósito firme de plantear los elementos clave que formen parte del modelo teórico orientado a minimizar la asimetrías de información en el mercado crediticio bancario a la luz del institucionalismo de North.

En este sentido, se concibe a la contabilidad como una institución y sus normativas NIIF como parte de la institucionalidad, las cuales deben contribuir a una adecuada representación contable que proporcione una apropiada información financiera a sus usuarios y que permita disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones.

Enfoque metodológico

La investigación se desarrolla atendiendo a un criterio *multimétodo*, es decir, a la combinación y pluralidad de estrategias metodológicas, con especial hincapié en la tendencia cuantitativa. El método mixto o multimétodo ha sido de interés de algunos autores, tal como lo resaltan Hernández, Fernández y Baptista (2003) al expresar que,

Antes de definir propiamente a los métodos mixtos, hemos de comentar que éstos agregan cada año más adeptos y su desarrollo durante la primera década del siglo XXI ha sido vertiginoso. Han recibido varias denominaciones tales como *investigación integrativa* (Johnson y Onwuegbuzie, 2004), *investigación multimétodo* (Hunter y Brewer, 2003; Morse, 2003), *métodos múltiples* (M. L. Smith, 2006; citado por Johnson, Onwuegbuzie y Turner, 2006), *estudios de triangulación* (Sandelowski, 2003), e *investigación mixta* (Tashakkori y Teddlie, 2009; Plano y Creswell, 2008; Bergman, 2008; y Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). (p.546)

Hernández, Sampieri y Mendoza (2008) consideran que el multimétodo se ajusta a una posición pragmática y en este sentido, los autores expresan que,

Por pragmatismo debemos entender la búsqueda de soluciones prácticas y trabajables para efectuar investigación, utilizando los criterios y diseños que son más apropiados para un planteamiento,

situación y contexto en particular. Este pragmatismo implica una fuerte dosis de pluralismo, en donde se acepta que tanto el enfoque cuantitativo como cualitativo son muy útiles y fructíferos. En ocasiones estas dos aproximaciones al conocimiento parecerían ser contradictorias, pero tal vez lo que veamos como contradictorio sea simplemente una cuestión de complementación. (p.553)

Bajo estos preceptos será el multimétodo el pilar fundamental en el desarrollo de esta investigación.

Actividades que orientaron la consecución de los objetivos específicos de investigación

Para el logro del objetivo central de la investigación se efectuaron las actividades siguientes:

1. Describir la naturaleza de la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, lo cual se logra a través de un trabajo de campo acompañado de una encuesta a funcionarios del sistema bancario en el Ecuador.
2. Explicar la forma en que se muestra la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, a partir de las premisas de representación en los estados financieros de los sujetos de crédito, validado a través de cédulas financieras que permiten en primera instancia, la observación y el registro de evidencias encontradas.
3. Deducir las variables y categorías que afectan la representación de los estados financieros en el mercado crediticio bancario, mediante el acompañamiento por un lado, de métodos de análisis estadístico utilizando el SPSS y de técnicas econométricas para la identificación de variables y, por otro lado, se acude a entrevistas en un conversatorio especializado a expertos en el área contable, financiera y bancaria, para identificar las categorías, utilizando la técnica de la lógica difusa como apoyo para asignar valor a dichas categorías.
4. Develar los criterios de representación en los estados financieros, los cuales fundamentaron un modelo que dé cuenta de cómo minimizar la asimetría de la información en el mercado crediticio bancario, desde la

perspectiva institucionalista de Douglass North a través de un enunciado matemático que contempla un escenario contrafactual.

El proceso que se siguió se fundamenta en los postulados de Douglass North y a tal efecto, se denota que sus primeros estudios fueron desarrollados siguiendo un paradigma positivista y sus últimos trabajos se apoyan y complementan con el paradigma de racionalidad, incorporando a la medición cuantitativa algunos elementos cualitativos sobre comportamiento del sujeto, cultura y sociedad; de esta forma, North (1990) en su teoría planteó “con la sencillez de la claridad científica, contribuir al avance de la historia económica como disciplina, útil para construir un mundo metodológico en que las instituciones, el individuo y el medio formen un conjunto unitario en procura del éxito y el bienestar económico” (p. 215).

Para la determinación de las variables se empleó el método cliométrico cuya aplicación permite explicar los cambios institucionales (aspectos de las normas contables que guardan relación con los ítems de evaluación crediticia bancaria) y su relación e implicación en las decisiones racionales que toman los funcionarios de las entidades bancarias en el otorgamiento crediticio, es decir, que a través de este método se orienta el conocer la variaciones de valores monetarios de las cuentas contables y su afectación en los ingresos y costos asociadas al riesgo. Posteriormente, con el apoyo del método contrafactual se diseñaron escenarios de afectación para visualizar tendencias e indicadores plasmados a través de un modelo que guíe la medición y que será un instrumento de apoyo para disminuir el riesgo en toma de decisiones y por tanto, contribuir a la minimización de la asimetría en el mercado crediticio bancario.

Por su parte, la lógica difusa permite el establecimiento de las categorías a ser consideradas en el modelo a ser propuesto desde el punto de vista cualitativo.

Además se utiliza la herramienta SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) para tabulación de datos y representaciones gráficas, así como para comprobación de hipótesis. Este, que al ser un paquete estadístico diseñado para las ciencias sociales facilita este trabajo.

Es necesario resaltar que el método mixto utiliza la triangulación de las distintas técnicas de recolección de datos (encuesta, observación y entrevista) que

permitió un gran aporte para la generación de los fundamentos teóricos del modelo cliométrico-contrafactual orientado a minimizar asimetrías de información. Para ello se siguieron las siguientes estrategias:

Estrategia cuantitativa de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2003) definen a la estrategia o enfoque cuantitativo como aquel que “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para probar o explicar teorías” (p.4); por tanto, este enfoque tiene como objetivo dar explicación del por qué se generan cambios en los hechos utilizando mediciones objetivas. Las hipótesis son un elemento trascendental en este tipo de estrategia, las cuales se conciben como “las guías de estudio, indican como tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, son el centro, la medida o el eje del método deductivo y deben formularse a manera de proposiciones “(Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.92). Ahora bien, bajo el método de la cliometría el objeto de estudio se traduce en variables e hipótesis relacionadas de forma lógica para la obtención de datos cuantitativos; estando en este caso dichas hipótesis relacionadas con la representación contable y la asimetría de la información.

En este sentido, en el presente trabajo se plantea las siguientes hipótesis.

Hipótesis correlacional

H₁ Los estados financieros presentan problemas de representación contable

H₀ Los estados financieros No presentan problemas de representación contable.

Hipótesis que establece relaciones de causalidad

H₂ La representación contable en los estados financieros es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

H₀ La representación contable en los estados financieros No es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

Variable Independiente: la representación contable en los estados financieros.

Variable Dependiente: asimetría de información en el mercado crediticio bancario.

Las hipótesis están constituidas por variables, que son “una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.93). Además “las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir si forman parte de una hipótesis o teoría, denominados constructos o construcciones hipotéticas (p. 94).

Existen diferentes tipos de hipótesis y en el despliegue de este estudio se consideran las hipótesis correlacionales y las hipótesis que establecen relaciones de causalidad.

Las hipótesis correlacionales “explican las relaciones entre dos o más variables” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.94), y las hipótesis que establecen relaciones de causalidad son aquellas que “...no solamente afirman las relaciones entre dos o más variables y la manera en que se manifiestan sino que además proponen un “sentido de entendimiento” de las relaciones. Tal sentido puede ser más o menos complejo; esto depende del número de variables que se incluyan, establecen relaciones de causa-efecto...” (Hernández *et ál.* 2003, pp. 99-100).

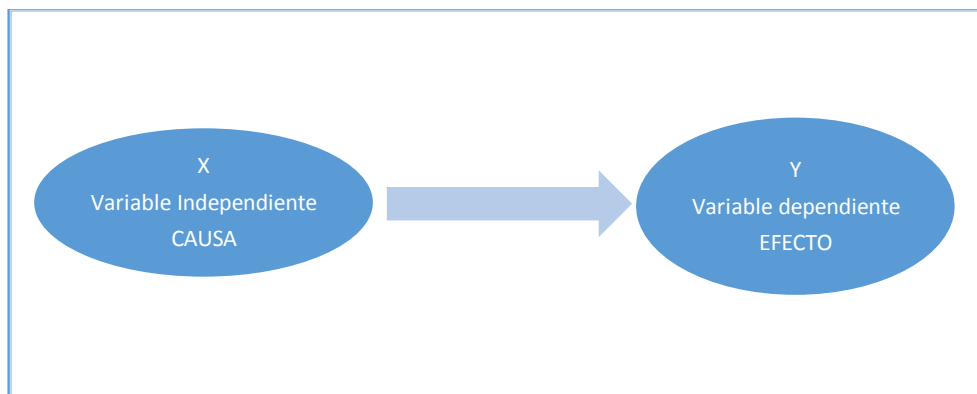


Gráfico 15. Representación de hipótesis que establece relaciones de causalidad Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, Fernández y Baptista (2003)

Con las hipótesis se procede a levantar la operacionalización de las variables cuadro N° 19 y cuadro N° 20; no obstante, es necesario resaltar que solo se realiza con la *hipótesis de causa-efecto*. La referida operacionalización se muestra en el cuadro N° 19.

Cuadro 19
Operacionalización de variables (Variable Independiente)

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Unidad de Medida	Instrumento
<p>Variable Independiente</p> <p>La representación contable de los estados financieros</p>	<p>Según Diossa (2014) la representación contable es la imagen de los acontecimientos sucedidos en materia de transacciones económicas y productivas valoradas en términos monetarios, brinda información de la realidad de manera objetiva, cumple el precepto de imagen fiel. Gertz (1994) expone que la representación contable brinda información veraz y útil para propios y ajenos.</p>	<p>El reconocimiento medición y representación contable con base en las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).</p>	<p>Reconocimiento y medición mediante cuentas contables de los estados financieros.</p> <p>Nivel de complejidad y variación en la interpretación para el reconocimiento en cuentas contables por parte del profesional contable.</p>	<p>Porcentaje de variación en el valor de las cuentas contables en estados financieros y valores económicos / Relación con Indicadores Financieros.</p> <p>Porcentaje de profesionales que indican estar de acuerdo que existen problemas de representación a partir de la normativa contable.</p>	<p>Número de cuentas en estados financieros que evidencian variación, esencialmente en aspectos relacionados con la liquidez, eficiencia, cobertura y rentabilidad.</p> <p>Número de profesionales en contaduría pública.</p>	<p>Ficha de observación – cédulas financieras- Papel de trabajo</p> <p>A través de la técnica de la observación sistemática.</p> <p>Cuestionarios a través de la técnica de la encuesta.</p>

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 20
Operacionalización de variables (Variable Dependiente)

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Unidad de Medida	Instrumento
Variable Dependiente Asimetría de Información en el mercado crediticio bancario	<p>Akerlof (1970) define a la asimetría de información como el grado de oportunismo en el mercado, generado por el manejo de información privilegiada que posee uno de intervinientes en una negociación, teniendo ventaja ante la otra parte que no posee mayor información.</p> <p>En el mercado financiero bancario esta asimetría se da por el grado de oportunismo que maneja el sujeto de crédito ante los problemas de representación de los estados financieros que afectan a la institución financiera en la toma de decisiones al momento del otorgamiento crediticio.</p>	<p>Selección adversa a consecuencia de problemas de representación de estados financieros.</p>	<p>Dificultades de otorgamiento crediticio a consecuencia de los problemas de representación de los estados financieros presentados por los sujetos de crédito.</p>	<p>Porcentaje de créditos otorgados de manera cuestionable a causa de confiar en los datos numéricos de los estados financieros, al evaluar la capacidad de pago y garantías del sujeto de crédito.</p>	<p>Número de funcionarios de las entidades bancarias seleccionadas que indican que los estados financieros si son una causa de las dificultades en el otorgamiento crediticio.</p>	<p>Cuestionarios - técnica de la encuesta.</p>

Fuente: Elaboración propia

El proceso de operacionalización de variables que se presenta mediante los cuadros N° 19 y N° 20, permite contar con las bases sobre las cuales se hace la verificación de hipótesis, es decir, tener claro los elementos que se consideran en la variable dependiente e independiente. Es necesario aclarar que el término “operacionalización”, aun cuando no se encuentra en el Diccionario de la Real Academia de Lengua Española, corresponde a un vocablo utilizado en investigaciones cuantitativas para mostrar cómo sistematizar los objetivos de investigación con base en variables e indicadores, lo cual a la vez apoya en la construcción de instrumentos de recolección de datos. Ahora bien, el término “operacionalización” se relaciona con la expresión *definición operacional*, la cual fue adoptada por primera vez por Percy Williams Bridgman y cuyo significado asociado a la investigación es la de demostrar un proceso o sistema concreto de pruebas de validación (por ejemplo, el proceso relativo a la simplificación de una variable en sus correspondientes indicadores).

Según Latorre, del Rincón y Arnal (2005) “la operacionalización de conceptos o variables es un proceso lógico de desagregación de los elementos más abstractos –los conceptos teóricos, hasta llegar al nivel más concreto, los hechos producidos en la realidad y que representan indicios del concepto, pero que podemos observar, recoger, valorar, es decir, sus indicadores” (p.73).

Y, para Grajales (1996) “la operacionalización de variables es equivalente a su definición para manejar el concepto a nivel empírico, encontrando elementos concretos, indicadores o las operaciones que permitan medir el concepto en cuestión” (p.4).

Metodología de verificación de hipótesis

Toda hipótesis debe ser verificada y aceptada o rechazada. Para ello es necesario realizar el proceso de validación llamado “prueba de hipótesis”. Al respecto, Munch y Ángeles (2007) expresan que “el diseño de la prueba consiste en elegir la técnica más adecuada para comprobación de la hipótesis, diseñar los instrumentos de recolección de información, el esquema de muestreo y el de recopilación, análisis y evaluación de la información (p.91). Estas metodologías se encuentran en función de tipo de hipótesis; por tanto, en este estudio se tiene:

Hipótesis correlacional - Metodología de Comprobación de hipótesis (regresión lineal).

Hipótesis que establece relación de Causalidad – Metodología de Comprobación de hipótesis (Chi Cuadrado).

Metodología de comprobación de hipótesis-regresión lineal

Según Orellana (2008) el estadístico de prueba bajo *regresión lineal* permite “investigar si existe una asociación entre las dos variables testeando la hipótesis de independencia estadística, estudiar la fuerza de la asociación a través de una medida de asociación denominado coeficiente de correlación y estudiar la forma de la relación mediante el uso de un modelo” (p.1). La ecuación del modelo es:

$$y = f(x)$$

En este método se debe considerar la *heterocedasticidad* analizando los resultados para aceptar o rechazar la hipótesis; su aplicación se puede mostrar a través del office Excel o por medio del SPSS³⁰ dentro de las herramientas más utilizadas.

Metodología de comprobación de hipótesis Chi Cuadrado

Según Hernández (2009), Chi-cuadrado (**Ji**) o Ji-cuadrado han sido sugeridas por Carl Pearson como una forma de valorar la bondad del ajuste de unos datos a una distribución de probabilidad conocida y se ha establecido como el procedimiento de elección para el contraste de hipótesis. Esta prueba estadística se emplea en el análisis de dos o más grupos y de dos o más variables. Desde entonces, se ha convertido en una prueba muy aceptada y aplicable a múltiples usos, cuando se dispone de datos independientes de tipo nominal (p.294).

La prueba de Chi Cuadrado utiliza el siguiente enunciado

$$Ji = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Representando

³⁰ *Statistical Package Social Sciences*

Ji = Valor a calcularse de Chi cuadrado

O = Frecuencias observadas

E = Frecuencia teórica o esperada

Para la obtención de los datos se debe crear una tabla numérica con base en los datos obtenidos en los instrumentos de recopilación de información y se calcula las frecuencias esperadas a través de la siguiente fórmula:

$$fe = \frac{(Total\ de\ fila) * (Total\ de\ columna)}{Total\ de\ fila\ y\ columna}$$

Posteriormente, se obtienen los grados de libertad que permitan la obtención del Chi cuadrado tabulado, que pertenece a un valor estadístico proporcionado de manera teórica.

$$Gl = (Filas - 1) * (Columnas - 1)$$

Una vez obtenido los datos de Chi cuadrado calculado se compara con Chi cuadrado tabulado mediante el siguiente modelo lógico:

Ji t < Ji c entonces Hipótesis alterna es ACEPTADA

Interpretando el modelo lógico es que Si Chi cuadrado tabulado es menor que Chi cuadrado calculado, se acepta la Hipótesis alterna, rechazando la hipótesis nula.

Población

Según Gómez (2012), la población en investigación se define como la “totalidad de un fenómeno de estudio (cuantificado)” (p.87). Por su parte, Wigodski (2010) manifiesta que “es el conjunto de individuos, objeto o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado con características de homogeneidad, tiempo, espacio, cantidad” (p.78),

En esta investigación se consideran dos tipos de poblaciones de referencia, las cuales se ubican en Ecuador-Cotopaxi³¹:

- a) Las instituciones bancarias del Ecuador-Cotopaxi al 2019
- b) Las empresas según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos Cotopaxi 2018

Cuadro 21
Instituciones bancarias en el Ecuador-Cotopaxi al 2019

N.	INSTITUCIÓN BANCARIA
1	Banco Pichincha
2	Banco Internacional
3	Banco Guayaquil
4	Banco Pacifico
5	Banco Proamérica
6	Banco Diners
7	Banco Rumiñahui
8	Banco del Austro
9	BanCodesarrollo
10	BANEcuador

Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de la Superintendencia de Bancos y Seguros, enero 2019

Cuadro 22
Banca pública y privada que otorgan créditos comerciales Ecuador-Cotopaxi

INSTITUCIONES BANCARIAS COTOPAXI ECUADOR QUE OTORGAN CRÉDITOS COMERCIALES	Número	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
BANCA PÚBLICA	2	20 %
BANCA PRIVADA	8	80 %
TOTAL	10	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador enero 2019

³¹ Cotopaxi es una provincia del Ecuador, cuya capital es la ciudad de Latacunga con una población de 458.581 personas según el censo nacional (2010), altamente agrícola, comercial, industrial y de servicios.

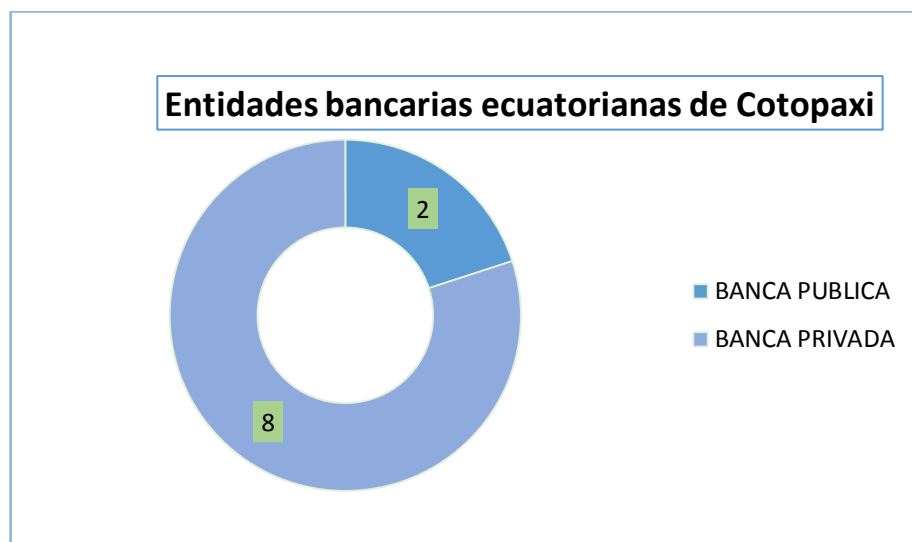


Gráfico 16. Instituciones bancarias Ecuador-Cotopaxi, 2019

Fuente: Elaboración propia a partir del catastro de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, enero 2019

Con los datos expuestos se evidencia claramente que 80% de las instituciones bancarias pertenecen al sector privado de la economía (Cuadro N° 22), siendo la premisa en estas entidades la rentabilidad.

Cuadro 23

Actividades económicas Ecuador-Cotopaxi, año 2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Número de empresas	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE
Agricultura, ganadería y relacionados	4.020	15.58%
Minería	74	0,29%
Manufactura	1.914	7.42%
Comercio	8.992	34.86%
Construcción	688	2,67%
Servicios	10.110	39,19%
Total	25.798	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de empresas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuador. INEC, año 2018

Cuadro 24
Personería legal de las empresas Ecuador - Cotopaxi año 2018

Tipo de Personería	Número de empresas	Participación en porcentaje
Persona Natural	24.508	95%
Persona Jurídica	1.290	5%
Total	25.798	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del Directorio de empresas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuador INEC, año 2018

Cuadro 25
Tipos de empresas según su tamaño Ecuador-Cotopaxi, año 2018

TIPO DE EMPRESA	Número de empresas	PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE
Microempresa	22.702	88%
Pequeña y Mediana	2.840	11%
Empresas Grandes	256	1%
Total	25.798	100%

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de empresas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuador INEC, año 2018

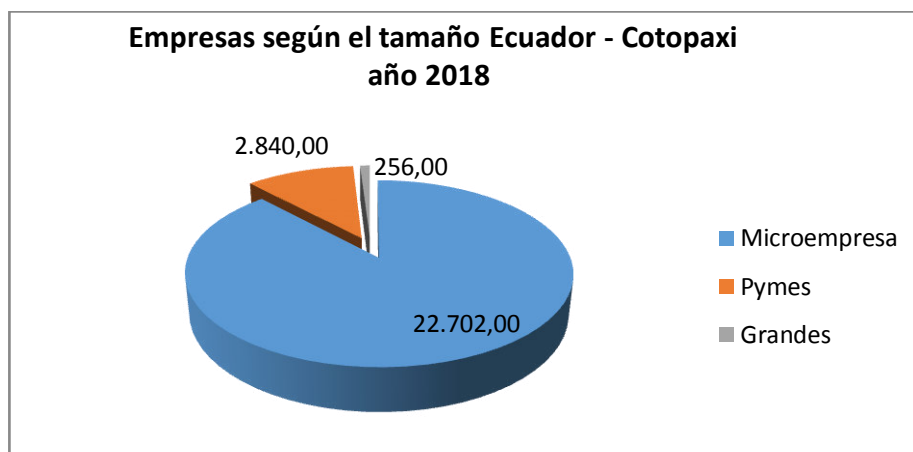


Gráfico 17. Tipo de empresa según tamaño, Ecuador-Cotopaxi, año 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del directorio de empresas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuador. INEC, año 2018

En el desarrollo de este estudio se toma como referencia las Pymes y grandes empresas. No se consideran las microempresas pues por la prevalencia de la informalidad, éstas últimas no elaboran estados financieros.

Muestra

Para Behar (2008) la muestra “es en esencia un subgrupo de la población” (p.51), criterio compartido por Wigodski (2010) que la define “como un subconjunto fielmente representativo de la población (p.85).

En cuestión de selección existen diferentes tipos de muestreo, que permiten en una investigación la selección de las unidades de estudio. Estas tipologías, al igual que sus principales rasgos característicos se resumen en los cuadros N° 26 y 27.

Cuadro 26
Tipos de muestreo

Muestreo (Selección de datos)							
Muestreo Probabilístico Todos los datos tienen la misma probabilidad de ser elegidos				Muestreo No Probabilístico Se basa en la subjetividad del investigador			
Aleatorio Simple o al Azar	Estratificado	Sistemático	Por conglomerados	Decisional	De cuota	Con base en expertos	Causales

Fuente: Elaboración propia a partir de Munch, Galindo y Ángeles (2007).

Cuadro 27
Características de los tipos de muestreo

Aleatorio Simple	Se elige a la suerte cada unidad
Estratificado	Se divide la población en extractos y se selecciona de manera aleatoria cada unidad que contemple el número considerado como muestra
Sistemático	La selección se realiza con base en intervalos
Por conglomerados	Con base en un censo se realiza grupos de elección
Decisional	Según el criterio del investigador se selecciona los elementos de la muestra
De cuota	Se divide la población en categorías y subgrupos; prevalece el juicio del investigador
Con base en expertos	Para la selección se toma en cuenta el conocimiento y experiencia que poseen suficiente información del problema de estudio.
Causales	Se estudia al grupo de fácil acceso

Fuente: Elaboración propia a partir de Munch, Galindo y Ángeles (2007).

Bajo la aplicación cuantitativa se afianzará adicionalmente en el método deductivo que para Gómez (2012) es “el procedimiento racional que va de lo general a lo particular, siendo su premisa la deducción (p.12).

Con estos antecedentes en la determinación de la muestra se seleccionaron dos métodos distintos según la población objeto de estudio en la presente investigación, considerando el número de elementos y la complejidad de la información.

- a) **Población Uno.** Instituciones bancarias de la provincia de Cotopaxi, tanto públicas como privadas que conceden créditos comerciales.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) una vez que seleccionamos el diseño de investigación, la población y la muestra adecuada, la siguiente etapa consiste en: recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de análisis o casos establecidos, para lo cual es necesario considerar el siguiente plan:

- a) ¿Cuáles son las fuentes de donde se obtendrán los datos?
- b) ¿En dónde se localizan tales fuentes?
- c) ¿A través de que medio o método vamos a recolectar los datos?
- d) ¿De qué forma preparamos el análisis de los datos? (pp. 198-199).

En este sentido, las fuentes de información para este estudio son: primarias y secundarias. Para la obtención de la información primaria se propició un simposio con la participación de funcionarios de las instituciones bancarias de la provincia de Cotopaxi, tratándose temas sobre el uso y manejo de estados financieros en la evaluación crediticia. El propósito final fue aprovechar el acercamiento para la aplicación del instrumento cuestionario y un diálogo (conversatorio) sobre el tema de investigación.

En cuanto a la información secundaria se consideraron los estados financieros de las empresas sujetas de crédito a las cuales se aplica la lista de cotejo y la ficha de análisis financiero (cédula financiera). Estos dos instrumentos de recolección de datos permiten

evidenciar y comparar elementos importantes de variación en las cuentas contables y su implicación en la toma de decisiones. Ambos medios materiales de recolección responden a requerimientos específicos de la presente investigación, pues tal como lo expresan Hernández, Fernández y Baptista (2003), en una investigación se pueden diseñar “instrumentos específicos propios de cada disciplina, para recolectar datos sobre variables específicas” (p. 262). La cédula de análisis se presenta bajo el Anexo 3. Adicionalmente, se acude a la observación sistemática con la finalidad de recopilar evidencias sobre los problemas de representación contable.

Es importante destacar que una de las técnicas que refuerza la información cuantitativa es la encuesta, la cual según Munch, Galindo y Ángeles (2007) “consiste en obtener información mediante el uso del cuestionario” (p.68). Esta ha de orientarse a través de una encuesta auto administrada, de tal manera que sea el mismo encuestado quien registre sus resultados para lograr la mayor transparencia posible. El cuestionario diseñado para el estudio presente se identifica como Anexo 4.

Cálculo de la muestra 1

Entidades bancarias de la provincia de Cotopaxi-Ecuador que otorgan créditos comerciales (10).

Método aplicado (Muestreo para poblaciones finitas):

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{(N - 1)e^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde

N = Tamaño de la población = 10

e = Margen de error = 5% = 0,05

P = Probabilidad de éxito 0,5

Q = Probabilidad de fracaso 0,5

Z = Nivel de confianza, en este caso 95%, su valor asignado estadísticamente es de 1.96

Al aplicar la fórmula se tiene:

Población (entidades bancarias) N_1 = 10

Tamaño de la muestra = 9

En consecuencia el tamaño de la muestra en el caso de las instituciones financieras es 9, que en su aplicación se utiliza el método probabilístico aleatorio simple.

b) Población dos. Para las empresas y PYMES dada la complejidad en el análisis de datos y por el sigilo de información, se utiliza el método de muestreo estratificado y decisional, quedando de la siguiente manera:

Muestra para empresas 5 empresas

Muestra PYMES 10 PYMES

La información utilizada para este caso serán los estados financieros utilizados en la concesión de créditos.

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Cazau (2006) expresa que “la validez y confiabilidad son dos requisitos que debe reunir todo instrumento de recolección de datos para cumplir eficazmente su función” (p.90).

Para Hernández, Fernández y Baptista (2003) “La confiabilidad se calcula y evalúa para todo instrumento de medición utilizado” (p.300). A tal efecto, existen diferentes procedimientos para calcular la confiabilidad del instrumento, que según este mismo autor todos “utilizan fórmulas que producen coeficientes de fiabilidad que pueden oscilar entre cero y uno, donde recordemos que un coeficiente de cero significa nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad, cuanto más se acerque el coeficiente (0) mayor error habrá en la medición” (p.300).

Por su parte, McDaniel (2005) indica que “la confiabilidad es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes, cuando se aplica por segunda vez en condiciones tan parecidas como sea posible” (p, 302).

Existen diferentes métodos para medir la *confiabilidad* del instrumento, y en este sentido, Marroquín (2013) señalan claramente 5 métodos:

- a) El método de prueba compartida
- b) El método de formas paralelas
- c) División por mitades
- d) Coeficiente K-R20 de Kuder-Richardson
- e) Coeficiente Alfa de Cronbach (p.12).

Para la determinación de la confiabilidad del cuestionario se utilizó el último método, considerando que,

1. Se diseñó un instrumento que permite corroborar la confiabilidad interna y su validez (Anexo 5).
2. Con base en los resultados relativos a la consistencia interna, se calculó el parámetro de Alfa de Cronbach.

Confiabilidad del cuestionario a través de Alfa de Cronbach

En la confiabilidad del cuestionario se considera la valoración de cuatro profesionales del área contable-financiera y que poseen experiencia en el sistema bancario, además que han realizado estudios en la aplicación de las NIIF y que sus criterios resultan relevantes en esta medición. En el cuadro siguiente se muestran los respectivos cálculos, resaltando que se asignan pesos de calificación a cada una de las preguntas del cuestionario que son (13), según su grado de consistencia y confiabilidad:

1. Deficiente
2. Regular
3. Bueno

Cuadro 28
Confiabilidad del cuestionario

No. Formulario	PREGUNTAS													Total (t)
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	
1	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	31
2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	32
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	37
4	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	32
Promedio de Columnas (i)	2,25	2,5	2,5	3	3	2,5	2,25	2,25	2	3	2	2,25	2,5	
Desviación estándar Columna Si	0,5	0,58	0,58	0	0	0,58	0,5	0,5	0	0	0	0,5	0,58	Varianza total de los ítems St2
Varianza por ítem Si2	0,25	0,33	0,33	0	0	0,33	0,25	0,25	0	0	0	0,25	0,33	7,333333
Suma de Varianzas de los ítems Si2	2,3													

Fuente: Elaboración propia

$$\infty = \frac{K}{K - 1} + \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^K Si2}{St2} \right)$$

∞ = Coeficiente de Cronbach

K = Número de ítems utilizados para el cálculo

Si2 = Varianza de cada ítem

St2 = Varianza total de los ítems

Reemplazando se tiene:

$$\infty = \frac{13}{13 - 1} + \left(1 - \frac{2,33}{7,33} \right)$$

$$\infty = 0,75$$

Nivel de confiabilidad aceptable

En cuanto a la “confiabilidad aceptable” George y Mayllery (2003, p.231) establece la siguiente escala para la interpretación:

Si $\alpha > 0,9$ es excelente

- $\alpha > 0,8$ y $\leq 0,9$ es bueno
- $\alpha > 0,7$ y $\leq 0,8$ es aceptable
- $\alpha > 0,6$ y $\leq 0,7$ es cuestionable
- $\alpha > 0,5$ y $\leq 0,6$ es pobre
- $\alpha < 0,5$ es inaceptable

Esta misma validación se efectuó mediante el SPSS. Seguidamente, se presentan los resultados en el cuadro N° 29.

Cuadro 29
Resumen de procesamiento de los casos-fiabilidad SPSS alfa

		N	%
Casos	Válidos	4	100,0
	Excluidos (a)	0	,0
	Total	4	100,0

a Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Fuente: Elaboración propia con la ayuda del SPSS

Cuadro 30
Estadístico de fiabilidad SPSS alfa Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,759	13

Fuente: Elaboración propia con la ayuda del SPSS

Con la aplicación del Alfa de Cronbach bajo las dos herramientas, tanto de manera manual como con la ayuda del SPSS, *se determina que el cuestionario es confiable por su nivel de aceptación.*

Además de la confiabilidad y consistencia interna de los instrumentos de recopilación de información, se debe evaluar su *validez*, enfocando aspectos relevantes que deben reunir. En cuanto a este requerimiento Anastasi (1998) expresa que, “la validez tiene que ver con lo que mide el instrumento y cuán bien lo hace” (p.113), Y, en este sentido, Hernández, *et al* (2003) establecen tres tipos de medir la validez que son:

- 1) Validez de contenido

- 2) Validez de criterio
- 3) Validez de constructo

Validez del instrumento

La validez de contenido en la presente investigación se evalúa mediante el juicio de expertos. Los mismos deben reflejar dominio en el área a ser estudiada y conocer la problemática a abordar. Para su calificación se consideró dos opciones con sus respectivas valoraciones:

- 1 De acuerdo
- 0 En desacuerdo

Así entonces, la validación del cuestionario a través de la prueba de concordancia de jueces es la siguiente aplicando el siguiente enunciado:

$$b = \frac{Ta}{Ta - Td} \times 100$$

De donde:

Ta = Número total de acuerdo de los jueces

Td = Número total de desacuerdo de los jueces

B = Grado de concordancia significativa

Con la condición:

Aceptable 70%

Bueno > 70 % ≤ 90 %

Excelente > 90%

Cuadro 31
Validez de contenido de la encuesta

Criterios	Calificación de Validez				Valor de P
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	
1. Instrucciones claras y precisas	1	1	1	1	4
2. Items contribuyen a la comprobación de hipótesis	1	1	1	1	4
3. Distribución de items de manera secuencial y lógica	1	1	1	1	4
4. Número de items suficiente	1	1	1	1	4
5. Factibilidad de aplicación	1	1	1	1	4
Total	5	5	5	5	20

. Fuente: Elaboración propia

$$b = \frac{20}{20 - 0} \times 100$$

$$b = 100\%$$

Por tanto, de acuerdo con el cálculo y resultado anterior, se concluye que el nivel de validez del cuestionario es *Excelente* con una ponderación del 100%.

Posteriormente a la recopilación de la información, se procesa con la finalidad de mostrar los hallazgos y este se apoya en herramientas estadísticas como el SPSS, con respecto al que Marín (2008) expresa:

El SPSS es un paquete estadístico de análisis de datos, se utiliza como apoyo en la investigación de ciencias sociales y de la salud. Contiene programas, capaces de realizar desde un simple análisis descriptivo hasta diferentes tipos de análisis multivariante, como análisis discriminante, análisis de regresión, análisis de clúster, análisis de varianza, series temporales, etc. (p.17)

La estrategia cualitativa como alternativa de complementariedad en la recopilación de datos

Siendo la óptica de la investigación cualitativa el entender, comprender e interpretar los fenómenos desde la perspectiva del sujeto, en este estudio también se recopila información a partir de los sujetos clave y alrededor de la aplicación e interpretación de las normas de contabilidad, así como su incidencia con el medio y la sociedad. Específicamente, en simposio preparado para los funcionarios de las instituciones financieras (*informantes clave*) y a través del diálogo (conversatorio), se capturaron hallazgos sobre aspectos relevantes en cuanto a la veracidad e importancia de la representación contable en los estados financieros. Con este fin, para lo cual se plantearon tres interrogantes fundamentales (disparadores) que dieron paso al diálogo y por tanto, a obtener la opinión de los referidos informantes:

- a) A lo largo del paso del tiempo se ha cuestionado la información proporcionada en los estados financieros, sobre todo en los casos en los que se han evidenciado estafas y quiebras financieras. Según su criterio y experiencia. ¿Cómo describe usted la información de los estados financieros?
- b) Para la toma de decisiones, un elemento trascendental es la información; según su práctica profesional ¿Cuáles son los elementos informativos a ser considerados en una evaluación crediticia? y ¿Cuál información expresada en los estados financieros sería la más importante?
- c) Cada individuo persigue sus propios intereses, ¿cree usted que en proceso crediticio el interesado de crédito utiliza los estados financieros para ocultar información? Si fuera positiva su respuesta como usted ha evidenciado este ocultamiento?

Para el caso del grupo de informantes clave representados por los funcionarios de las entidades bancarias, la actividad de recopilación de información se desarrolla en tres momentos:

1. *Primer momento.* Se inició el simposio con una exposición sobre la importancia de la contabilidad y el uso de los estados financieros en la sociedad.

2. *Segundo momento.* Posteriormente, se efectuó el diálogo (conversatorio) bajo la dirección de un experto en los temas centrales (representación y asimetría), el cual tiene pleno conocimiento de la investigación.
3. *Tercer momento.* Se aplicó los cuestionarios.

Una vez obtenida la información se procedió a la codificación de la información, de tal manera de lograr validar las variables y categorías de la propuesta doctoral.

Otro grupo de *informantes clave* son los *profesionales contables* para los cuales se preparó la guía de entrevista personalizada, a los fines de capturar de manera particular sus criterios, sin la influencia de aspectos del entorno; siendo necesario indicar que este profesional debe cumplir con ciertos requisitos para ser incorporado como tal informante clave.

Cuadro 32
Informantes clave-profesionales contables

Número de entrevistados	Área de desempeño profesional contable	Requisitos previos
4	Contador público en relación laboral de dependencia en empresas privadas.	Mínimo tres años en ejercicio de sus funciones
4	Contador público independiente, que ofrece servicios de asesoría financiera y contable.	Mínimo cinco años en ejercicio de sus funciones
2	Docente universitario de profesión contador público.	Mínimo cinco años en ejercicio de sus funciones

Fuente: Elaboración propia

Para este grupo se preparó las preguntas siguientes que contiene la guía de entrevista:

- a) A lo largo del paso del tiempo se ha cuestionado la información proporcionada en los estados financieros, sobre todo en los casos en los que se han evidenciado estafas y quiebras financieras. Según su criterio y práctica profesional, ¿Cuáles cree son los problemas fundamentales para que eso suceda?
- b) La valoración económica de un bien en el mercado en un momento dado cambia de valor monetario y esto incide en su valor contable, que en muchos casos no se refleja inmediatamente en los estados financieros, ¿Que opinión daría a esta frase?
- c) Según su opinión, ¿Cree usted que las provisiones que aparecen en los estados financieros tienen margen de error? Fundamente su respuesta.
- d) Una de las funciones básicas de la contabilidad es proporcionar información que represente fielmente la realidad de la empresa; en su labor de Contador Público ¿Cuáles cree son los elementos a considerar para cumplir con esta finalidad?
- e) ¿Qué dificultades enfrenta usted cuando prepara y elabora estados financieros?
- f) Las normativas contables NIIF son lineamientos que permiten la preparación de los estados financieros. Desde su experiencia, ¿Qué recomienda para su aplicación?
- g) ¿Según su criterio como aporta la contabilidad a la toma de decisiones?

Para garantizar la transparencia y confidencialidad de la información, se gravó mediante dispositivos electrónicos, y a cada informante se le asignó un código, de tal manera de proteger su identidad. Así entonces previo a la ejecución de la entrevista se dará a conocer el propósito de la investigación y la importancia de su aporte.

Finalmente, se tabulan e interpretan los resultados en función de elaborar el modelo cliométrico-contrafactual, en el que se combinan variables (aspectos cuantitativos) y categorías (aspectos cualitativos). El modelo tiene sus bases en la cliometría, la cual se caracteriza por permitir la interconexión de las matemáticas, la economía y la estadística en el análisis histórico, así como en elementos contrafactuales que permiten una mejor visualización de escenarios, desde los cuales se busca levantar los fundamentos teóricos que den cuenta de la minimización de las asimetrías de información en el mercado crediticio bancario, apoyándose en el criterio de normas de contabilidad debidamente institucionalizadas.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

“La ciencia se compone de errores, que a su vez son los pasos hacia la verdad”

J. Verne

Determinación de variables

Bajo el contexto del presente estudio, la representación contable se enfoca a partir de los estados financieros considerados por el sistema bancario para la evaluación crediticia de la empresa solicitante del crédito, siendo importante en primera instancia la comprobación de las hipótesis planteadas, para posteriormente con el análisis de cada uno de los datos, resultados y criterios de representación al amparo de la normativa contable NIIF proceder a determinar y fundamentar las variables que integran el modelo orientado a minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, a luz del pensamiento institucionalista de Douglass North.

Hipótesis correlacional

En la verificación de la hipótesis correlacional se consideran dos aristas de análisis cuantitativo; la primera, a partir de la información obtenida de las encuestas dirigidas a los funcionarios de las instituciones bancarias y la segunda, con base en los resultados del análisis de los estados financieros de las grandes y pequeñas y medianas empresas (PYMES), sujetas a observación y evaluación.

a) Verificación de hipótesis correlacional a partir de las encuestas a funcionarios del sistema bancario ecuatoriano

El contexto del sistema bancario referenciado en este estudio, se explica mediante los datos obtenidos de la encuesta con su correspondiente cuestionario aplicado a 10 de sus funcionarios (uno de cada institución financiera de la provincia de Cotopaxi-Ecuador), los cuales se encargan de la evaluación de la información de los solicitantes de crédito y

que bajo sus funciones-responsabilidades está la toma de decisiones de la concesión del mismo. Es necesario resaltar que si bien es cierto la referida muestra comprendía es nueve (9) funcionarios, en el trabajo de campo se logró tener una mayor efectividad, con la aplicación del cuestionario a toda la población, la cual se conformó por diez (10) sujetos.

Con esta premisa se analizaron los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta, sobre todo de las preguntas directamente relacionadas con la evaluación contable-financiera, siendo los resultados los siguientes:

Interrogante N° 2 según el cuestionario:

- 2 ¿Cómo parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros?

Opciones de respuesta:

2.1) SÍ	
2.2) NO	

Resultado:

Cuadro 33
Obligatoriedad empresarial de la presentación de estados financieros para la obtención de un crédito en el sistema bancario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SÍ	10	100,0	100,0	100,0
NO	0	0	0	100

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Según el cuadro anterior, 100% de los funcionarios encuestados correspondientes a las instituciones bancarias de la provincia de Cotopaxi-Ecuador expresan que los estados

financieros son un requisito obligatorio en el trámite de otorgamiento crediticio. Por tanto, se deduce que al ser obligatorio se convierte en un *insumo importante* en la información que se requiere para la toma de decisiones crediticias. Al respecto, el gráfico 18 muestra la frecuencia con que las instituciones financieras exigen presentar los estados financieros como requisito para el trámite conducente a la obtención del crédito.

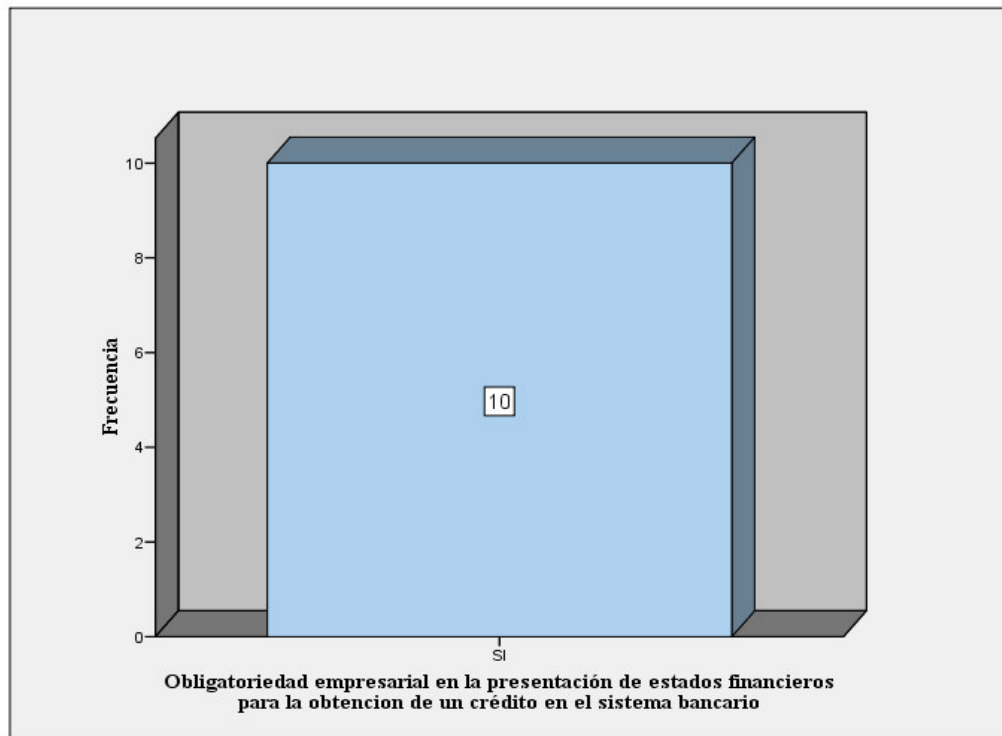


Gráfico 18. Frecuencia de las instituciones financieras que exigen a las empresas la presentación de estados financieros para la obtención de un crédito.

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Seguidamente un dato que complementa esta respuesta, es la concerniente a la siguiente pregunta que se contestó si el resultado es afirmativo en la interrogante 2:

¿Cuáles estados financieros solicitan tanto a las grandes empresas como a las pequeñas y medianas empresas y de cuántos periodos económicos los requieren?

Opciones de respuesta:

	Alternativas	Empresa Grande	Pymes
a)	Estado de situación		
b)	Estado de resultados		
c)	Flujo de efectivo		
d)	Estado de cambios de patrimonio		
e)	Notas aclaratorias		

Los datos obtenidos evidenciaron una diversidad de exigencias en el tipo de estados financieros solicitados, tanto para empresas grandes como para PYMES, lo cual se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 34
Estados financieros requeridos a las empresas

Opciones		Respuestas N°	Porcentaje de casos N°
a)	Estado de situación	10	100,0%
b)	Estado de resultados	10	100,0%
c)	Flujo de efectivo	5	50,0%
d)	Estado de cambios de patrimonio	2	20,0%
e)	Notas aclaratorias	5	50,0%
Total		32	

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

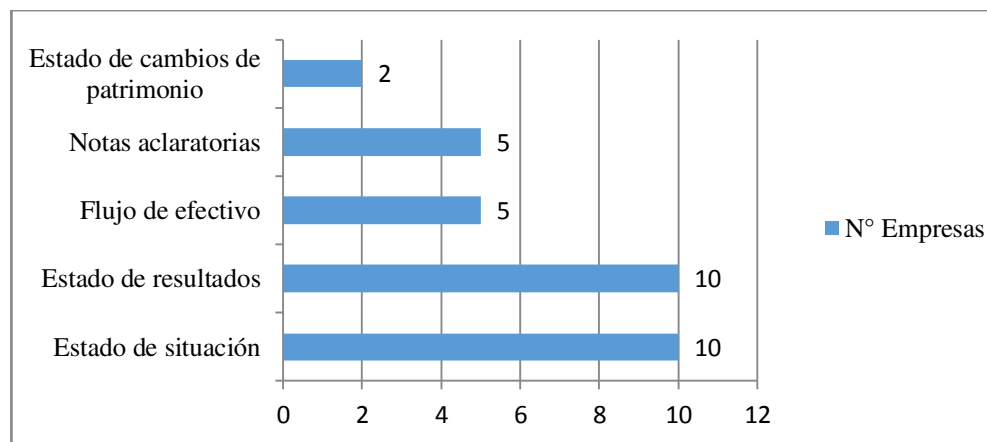


Gráfico 19. Estados financieros requeridos a las empresas por los bancos para la obtención de un crédito.

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

En el caso de las *empresas grandes*, las diez (10) instituciones bancarias consultadas coinciden en el requerimiento de exigir a estas entidades la presentación del estado de situación y el estado de resultados como requisitos *sine qua non* para la adquisición de un crédito, mientras que solo cinco (5) exigen además de estos estados financieros, la presentación de flujos de caja y las notas aclaratorias y solo dos (2) solicitan adicionalmente el estado de cambios de patrimonio para el análisis crediticio. Es así como se manifiestan una diversidad de *criterios y juicio profesional* en cuanto a requerimientos de información para decidir en torno a la concesión del crédito.

En el caso de las *Pymes*, la información obtenida en el factor referente a los estados financieros solicitados por la entidad bancaria es menos divergente, y lo que sí se puede demostrar es que *el nivel de exigencia* en cuanto a los estados financieros solicitados para la evaluación crediticia de este tipo de organizaciones es menos riguroso, en tanto el mayor número de bancos (6) solo exigen del estado de situación y del estado de resultados como requerimientos para el proceso de obtención de un crédito y solo cuatro (4) solicitan además de los estados financieros referidos, las notas aclaratorias.

Cuadro 35
Estados financieros requeridos a las PYMES

Opciones		Respuestas N°	Porcentaje de casos N°
a)	Estado de situación	10	100,0%
b)	Estado de resultados	10	100,0%
c)	Flujo de efectivo	0	0,0%
d)	Estado de cambios de patrimonio	0	0,0%
e)	Notas aclaratorias	4	40,0%
Total		24	

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

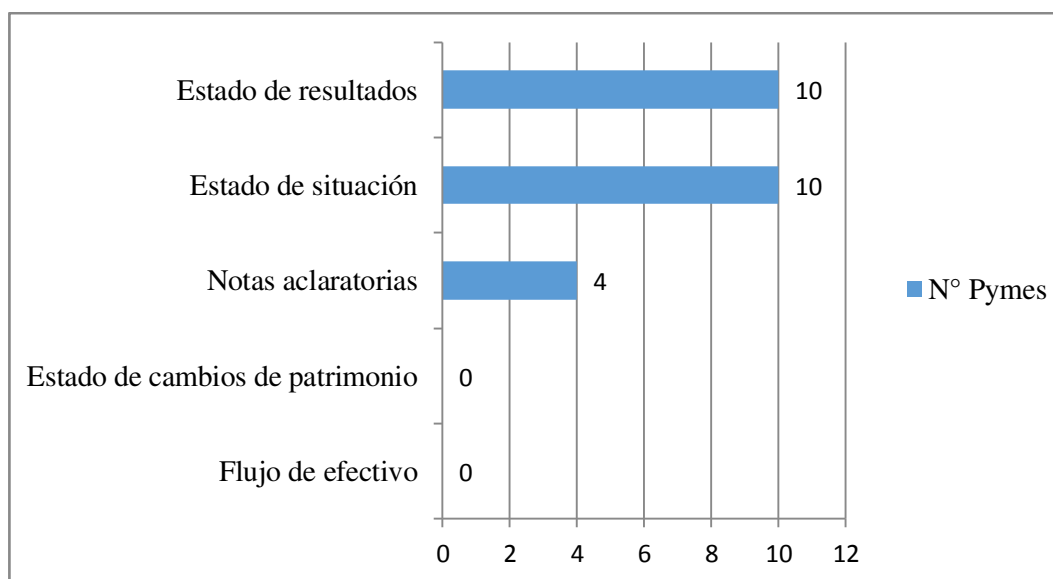


Gráfico 20. Estados financieros requeridos por los bancos a las PYMES para la obtención de un crédito.

Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Es importante resaltar que para la toma de una decisión es valioso contar con información suficiente, adecuada y oportuna como bien nos indica el Marco Conceptual (2018) en su párrafo 1.3

[...] las expectativas de inversionistas, prestamistas y otros acreedores sobre los rendimientos dependen de su evaluación del monto, oportunidad e incertidumbre de (las perspectivas de) los flujos de efectivo futuros a la entidad y de su evaluación de la gestión de la administración sobre los recursos económicos de la entidad. Los inversionistas, acreedores y otros acreedores existentes y potenciales necesitan información para ayudarlos a realizar esas evaluaciones. (p.9)

Visto este argumento las entidades bancarias necesitan contar con todos los estados financieros suficientes de las empresas a ser evaluadas crediticiamente, con la finalidad de minimizar la incertidumbre en la toma de decisiones generada por falta de información; no obstante, siguiendo el criterio de universalidad expresado en el párrafo 1.5 de este mismo Marco Conceptual, se señala que,

Muchos inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales no pueden exigir a las entidades que informan que les proporcionen información directamente y deben confiar en los informes financieros de propósito general para gran parte de la información financiera que necesitan. En consecuencia, son los principales usuarios para quienes el propósito general informes financieros están dirigidos. (p.9)

Esta disposición lleva implícito el *juicio profesional*, en cuanto a la información financiera que desde los propios intereses de gerencia y propietarios de las entidades se debe proporcionar a inversores, prestamistas y acreedores, través de los informes de propósito general.

Llama la atención que la normativa NIIF para PYMES denota relativa flexibilidad en cuanto a la obligatoriedad de la presentación de su información, al expresar en su párrafo 9:

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. (p.8)

La referida flexibilidad se complementa con la consideración del párrafo 2.14.A, de la NIIF para PYMES, la cual refiere la excepción en materia de información financiera siguiendo los lineamientos contenidos en norma contable internacional. Así entonces, “se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma” (p.15). Adicionalmente, en su párrafo 2.14B agrega,

La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucrara esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. (p, 15)

La precitada consideración explica de alguna forma el posible manejo de información privilegiada por parte de la gerencia o propietarios de las empresas representadas en los estados financieros, pudiendo ocasionar un *riesgo moral* en el instante que las entidades bancarias deben confiar en informes financieros de propósito general facilitados por las empresas, razón por la cual es importante en primera instancia, solicitar todos los estados financieros que se pueda obtener de la entidad a ser evaluada y además de contar con elementos de *control* que minimicen la incertidumbre a causa de variaciones en el *reconocimiento y medición* de cuentas contables tanto para las grandes entidades como para las PYMES. Es importante considerar que la flexibilidad hace referencia a la obtención o determinación de incluir información en los estados financieros y a la consideración de esfuerzo o costo desproporcionado, que puede originar en cierta manera, el manejo de información privilegiada ocasionando la asimetría de información, sin necesariamente hablar de aspectos de rendición de cuentas.

Posteriormente al revisar el requerimiento relacionado con la periodicidad de los estados financieros que son exigidos por los bancos a las empresas, se observa que 100% de los funcionarios sujetos de información concuerdan con el criterio de que el periodo de presentación de informes financieros se ubica entre dos a tres años. Esta respuesta se obtiene en atención a la pregunta siguiente:

3. ¿De cuántos periodos solicitan la presentación de los estados financieros?

Opciones de respuesta:

3.1	De tres trimestres	
3.2	De tres semestres	
3.3	De dos a tres años	
3.4	Otros periodos	

Cuadro 36

Número de periodos de estados financieros solicitados a las empresas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De tres trimestres	0	0,00	0,0	0,0
De tres semestres	0	0,0	0,0	0,0
De dos a tres años	9	90,0	90,0	90,0
Otros periodos	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

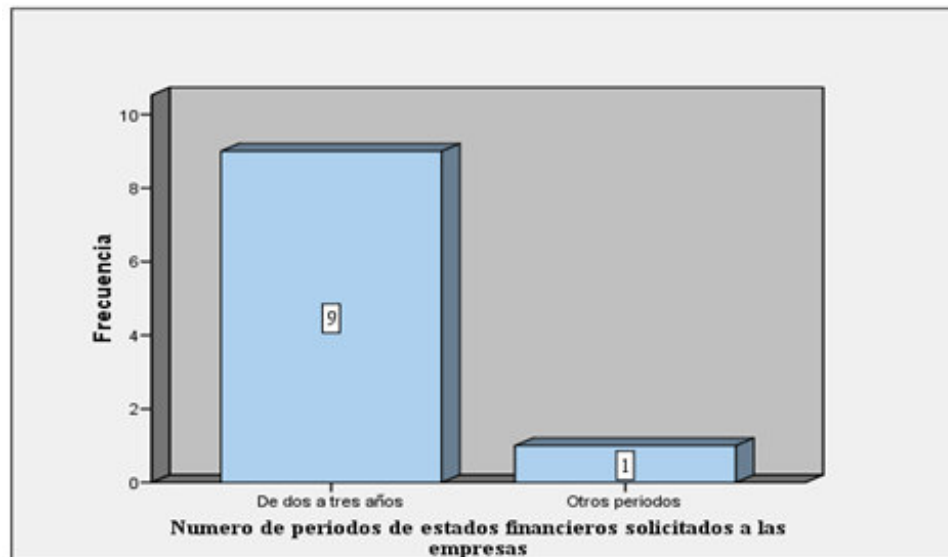


Gráfico 21. Número de periodos de estados financieros solicitados a las empresas por las entidades bancarias para la adquisición de un crédito.

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Nueve de las entidades bancarias que representan el 90% de los sujetos de información, requieren la presentación de los estados financieros, básicamente el estado de situación y el estado de resultados, mínimo de dos años. Ello, con la finalidad de efectuar una comparación y evaluación del comportamiento económico y financiero en dos periodos y de esa manera, realizar un diagnóstico adecuado. Dicho criterio coincide

con lo estipulado en el párrafo 2.24 del Marco Conceptual (2018), al referirse a la característica cualitativa de información financiera útil sobre la *comparabilidad*, en los términos que siguen,

Las decisiones de los usuarios implican elegir entre alternativas, por ejemplo, vender o mantener una inversión, o invertir en una entidad que informa u otra. En consecuencia, la información sobre una entidad que informa es más útil si se puede comparar con información similar sobre otras entidades y con información similar sobre la misma entidad para otro período u otra fecha. (p.18)

Este criterio apoya a los usuarios de la información (prestamistas) en cuanto a la toma de decisiones; más aún cuando el resultado futuro de una transacción crediticia de la entidad bancaria dependerá de los buenos resultados y gestión de la empresa favorecida con el crédito. Así entonces, se sustenta la importancia de la información cuando se expresa que “la comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre los elementos. A diferencia de las otras características cualitativas, la comparabilidad no se relaciona con un solo elemento. Una comparación requiere al menos dos elementos” (Marco Conceptual, 2018, p.18).

Al ser los estados financieros un elemento importante en la toma de decisiones crediticias es menester conocer de los funcionarios bancarios su opinión desde el punto de vista práctico, si los estados financieros presentan problemas de representación, para lo cual se le planteó la siguiente interrogante:

12 ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral, los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable?

Opciones de respuesta:

12.1 SÍ	
12.2 NO	

Resultado

Cuadro 37

Criterio de los funcionarios bancarios sobre la presencia de indicios graves en errores de reconocimiento y medición evidenciada en los estados financieros

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SÍ	6	60,0	60,0	60,0
NO	4	40,0	40,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a los funcionarios bancarios (2020).

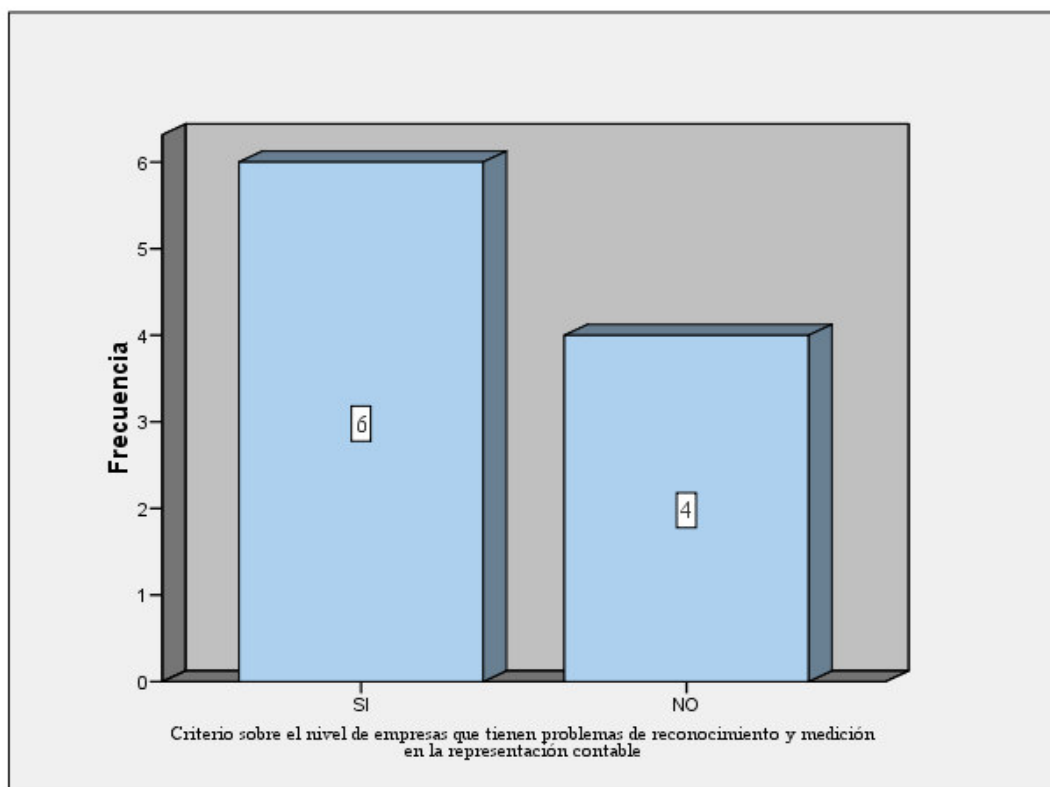


Gráfico 22. Criterio sobre la frecuencia de empresas que presentan problemas de reconocimiento y medición en la representación contable.

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

En el cuadro y gráfico anterior, se muestra que 60% de los funcionarios encuestados coinciden en que los estados financieros presentados por las entidades solicitantes de crédito evidencian problemas de *reconocimiento y medición* en tanto representación contable se refiere. Esta afirmación pudiera corresponder con un juicio relativo al nivel de *conocimiento*, a la *subjetividad* o a la *ética* del profesional que prepara y presenta la información financiera de las empresas.

Con estos resultados se procede a realizar la primera verificación de la siguiente hipótesis:

H₁: Los estados financieros presentan problemas de representación contable.

H₀: Los estados financieros NO presentan problemas de representación contable.

El proceso de verificación de hipótesis bajo el método de Chi cuadrado, exige que se elijan los resultados de dos preguntas incluidas en la encuesta las cuales tienen relación con lo que se desea comprobar, por tanto las interrogantes son:

Interrogante N° 2. *¿Cómo parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros?*

Interrogante N° 12. *¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable?*

Seguidamente se efectúa el cruce de resultados con base en cuadros de valores reales y valores esperados. A partir de los resultados expresados en los cuadros, se determina el Chi cuadrado que orienta el cumplimiento de la condición lógica de aceptación o rechazo de la hipótesis planteada.

Cuadro 38

Valores reales obtenidos de la encuesta a funcionarios del sistema bancario ecuatoriano

Alternativas	Alternativas		Total
	SÍ	NO	
2. ¿Como parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros	10	0	10
12. ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable?	6	4	10
Total	16	4	20

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a los funcionarios bancarios (2020).

Comparando las respuestas ante estas dos preguntas, se tiene concordancia entre las mismas, al verificarse que los *estados financieros* de las empresas prestatarias son *instrumentos trascendentales* en la toma de decisiones de las instituciones financieras en el proceso de evaluación crediticia, además que un número significativo de los sujetos encuestados (6) coinciden en el criterio de presencia de errores en la información contable representado por la variación numérica de los informes financieros, sobre todo en aspectos de *reconocimiento y medición*.

Si bien es cierto estos son juicios subjetivos basados en la experiencia de los funcionarios bancarios, por tanto para mayor profundidad en la investigación se procede en la siguiente etapa a evidenciar los problemas de representación, a través de la observación de determinadas cuentas contables de una muestra de estados financieros, tanto de grandes empresas como PYMES de la provincia de Cotopaxi-Ecuador, con la finalidad de sustentar, argumentar y sobre todo determinar las variables que integran el modelo de minimización de asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

Como paso posterior a la determinación de valores reales y para la subsecuente verificación de hipótesis, se procede a encontrar las frecuencias esperadas (f_e) bajo la aplicación de la siguiente condición:

$$f_e = \frac{(Total\ de\ fila) * (Total\ de\ columna)}{Total\ de\ fila\ y\ columna}$$

Cuadro 39**Frecuencias esperadas. Verificación hipótesis H_1 Chi cuadrado**

Alternativas	Alternativas	
	SÍ	NO
2. ¿Como parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros	8	2
12. ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable?	8	2

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Seguidamente con base en los dos cuadros anteriores se procede a obtener el Chi cuadrado calculado para la determinación numérica de la hipótesis y con ese resultado, comprobar la condición lógica de comparación con el Chi cuadrado tabulado, que es una constante obtenida de la tabla estadística respectiva que se adjunta en el anexo N° 6 y tomando de referencia sus grados de libertad (gl), el mismo que se calcula con base en las filas y columnas consideradas en la verificación de hipótesis que provienen de las 2 preguntas evaluadas y de los 2 tipos de opción que tiene cada interrogante:

$$gl = (f-1) (c-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = 1$$

Cuadro 40
Chi cuadrado calculado (Ji c)

$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$	<i>O</i>	<i>E</i>	<i>O - E</i>	$(O - E)^2$	$\frac{(O - E)^2}{E}$
	2. ¿Como parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros? SÍ	10	8,0	2,0	4,00
2. ¿Como parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros? NO	0	2,0	-2,0	4,00	2,00
12. ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable? SÍ	6	8,0	-2,0	4,00	0,50
12. ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable? NO	4	2,0	2,0	4,00	2,00
TOTAL				<i>Ji</i>	= 5,00

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Bajo el fundamento de los cálculos obtenidos se llegó a la conclusión de que Chi Cuadrado calculado es de 5 y el Chi Cuadrado tabulado es de 3,84, con un grado de libertad de uno y un margen de probabilidad de 0,05, quedando la condición como sigue:

Quando **$Ji t < Ji c$** entonces **Hipótesis alterna es ACEPTADA**

Es decir que en este caso,

$$Ji t = 3,84$$

$$Ji c = 5$$

Reemplazando:

$$Ji t < Ji c$$

$$3,84 < 5$$

Por ende, se aprueba la hipótesis alterna H_1 , concluyéndose desde la óptica de los funcionarios bancarios que: *Los estados financieros presentan problemas de representación contable.*

Gráficamente se expresa:

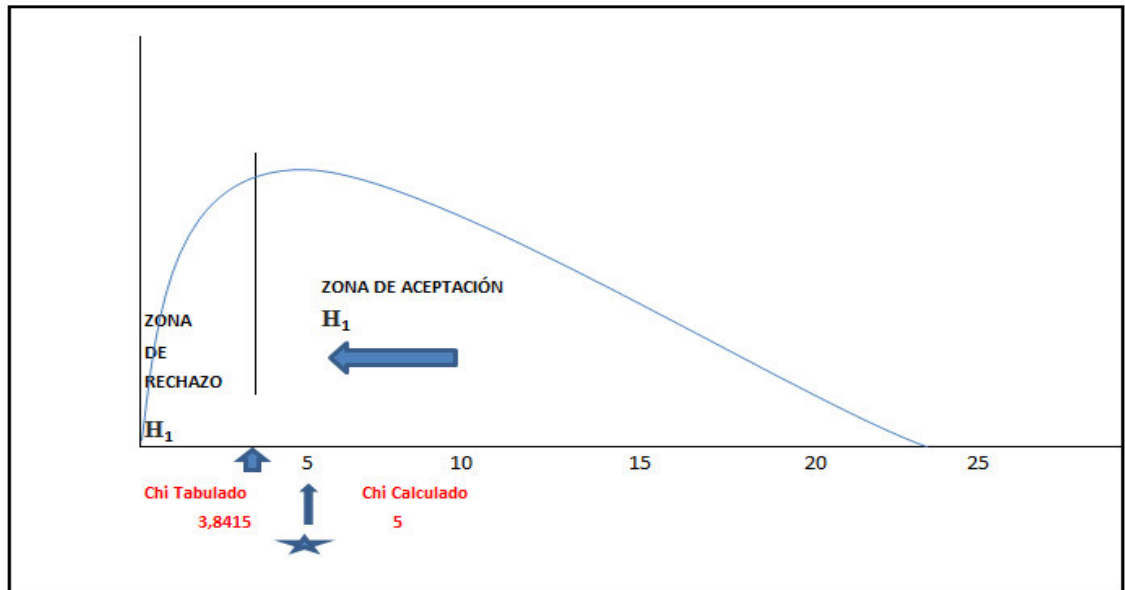


Gráfico 23. Comprobación gráfica de hipótesis H_1 con base en datos de la encuesta a funcionarios bancarios.

Fuente: Elaboración propia.

Con los datos alcanzados en este primer proceso, además de verificar la hipótesis, se logró un primer acercamiento a las variables a ser consideradas en el modelo, las cuales son:

- *Tipos de estados financieros* requeridos para la evaluación crediticia (estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios de patrimonio y notas aclaratorias).
- *Periodicidad de los estados financieros*
- *Control*
- *Conocimiento*
- *Riesgo*
- *Subjetivismo*
- *Ética*

a) Verificación de hipótesis correlacional a partir de la observación de los estados financieros de las grandes empresas y Pymes

Para establecer y proponer las variables que deben considerar las instituciones bancarias en la evaluación crediticia mediante el uso de los estados financieros así como para tomar decisiones adecuadas con el menor riesgo en la selección de las empresas prestatarias, es necesario observar las cuentas directamente relacionadas con el proceso crediticio, para lo cual se aplica una metodología que resalta lineamientos del método cliométrico o en inglés *cliometrics* el cual como lo menciona Kalmanovitz (2004), es una metodología de análisis que “consistió en la aplicación de teorías económicas“ (p.2) y sobre todo su enfoque era el análisis del pasado. Por tanto, para proponer los fundamentos de un modelo en el presente estudio, se analizan los informes financieros de periodos pasados, que denoten evidencias de sesgos a consecuencia de variaciones económicas representadas por la diversidad de *juicios profesionales* de los contadores públicos en la aplicación de *distintos tipos de metodologías de medición*, como una consecuencia de la complejidad del ser humano en el aspecto de interpretación, considerando como base de análisis las normas internacionales de información financiera NIIF.

El método cliométrico resulta ser importante porque permite validar aspectos anteriores (del pasado) con el fin de presentar elementos que servirán para el presente-futuro. Más aún permite identificar sesgos, como bien los menciona Kalmanovitz (2004) en su publicación titulada: *La cliometría y la historia económica institucional: Reflejos latinoamericanos*, al referirse a los estudios realizados por Robert Fogel, economista que efectuó trabajos importantes con Douglass North, bajo las expresiones que siguen,

Robert Fogel. En su libro *Railroads and American Economic Growth: Essays in Econometric History* (1964) trató de calcular el costo beneficio de la inversión hecha en ferrocarriles en los Estados Unidos durante el siglo XIX. Fogel hizo un número de importantes innovaciones en la naturaleza de la investigación histórica, entre las que se encuentran la definición operacional del ahorro social, la utilización explícita de ejemplos contrafactuales, el uso de modelos económicos para calcular lo que hubieran sido los costos calculados por un agente racional y por último, la selección y comprobación de hipótesis que estaban sesgadas en contra de sus hallazgos principales. Sus resultados indicaron que los ferrocarriles

no habían jugado un papel tan importante en el crecimiento económico de los Estados Unidos como se había creído porque había medios de transporte alternativos, como la red de canales y de carreteras existentes. (p. 3)

Desde el argumento de este método, se requiere principalmente identificar cuáles elementos del prestatario (empresa) se evalúan antes del otorgamiento del crédito, y cuáles de estos se relacionan directamente con la representación contable; para lo cual es necesario recopilar información y razonamientos de otras investigaciones. En este sentido, Gonçalves y Braga (2008) indican que la calificación crediticia de un ente jurídico se basa en las variables de indicadores financieros como son: la razón corriente, la liquidez, los activos y la rentabilidad.

Basilea II³² recomienda a las entidades crediticias practicar análisis de riesgo de cartera basándose en indicadores financieros de los posibles candidatos, involucrando variables como: liquidez, rendimiento, deuda, servicio a la deuda, activos e IRB³³ (Internal Rating-Based approach).

García Sánchez y Sánchez Barradas (2005) indican que los modelos de análisis de crédito se enfocan en: carácter, capital, capacidad de pago, colateral y ciclo.

En la actualidad existe una serie de modelos matemáticos y estadísticos para la evaluación de créditos, traducidos desde distintos escenarios, pero todavía no existe alguno que considere intrínsecamente aspectos *cualitativos* y *cuantitativos* relacionados con la representación contable y que sea un elemento de soporte, no solo para la entidad bancaria, sino también para la empresa en su contexto de diagnóstico financiero.

Para la determinación de las variables contextuales, se partió del grado de importancia de la utilización de las 5 Cs de crédito en los procesos de evaluación crediticia y en establecer mediante los expertos del sistema bancario, qué Cs resultan prioritarias y se encuentran relacionadas directamente con la representación contable. En

³² Basilea II es el segundo de los Acuerdos de Basilea, siendo un comité que está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de las plazas bancarias más grandes del mundo, cuya prioridad es establecer recomendaciones sobre el capital mínimo que debe tener una entidad bancaria en función de los riesgos que afronta. Por tanto, se encargan de establecer recomendaciones sobre la legislación y regulación bancaria. Recibió este nombre porque se constituyó en la ciudad de Basilea-Suiza.

³³ IRB (Internal Rating-Based approach): enfoque interno basado en calificaciones para los requisitos de capital por riesgos de crédito).

la pregunta (7) del cuestionario aplicado a los funcionarios bancarios, sobre este aspecto se presentan los resultados siguientes:

7 *¿Con base en su experiencia cuáles son los dos elementos más trascendentales en la toma de decisiones crediticias?*

Opciones de respuesta:

a)	Condiciones de entorno	
b)	Capacidad de pago	
c)	Colateral (garantía)	
d)	Capacidad patrimonial	
e)	Carácter crediticio	

Resultado:

Cuadro 41
Variables prioritarias del sujeto de crédito en la evaluación crediticia

Alternativas		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
5 Cs	Condiciones del entorno	1	5,0%
Válidos	Capacidad de pago	9	45,0%
	Colateral Garantía	6	30,0%
	Capacidad Patrimonial	3	15,0%
	Carácter crediticio	1	5,0%
Total		20	100,0%

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

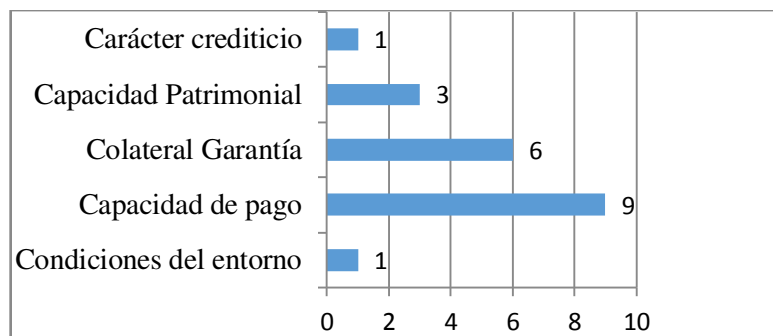


Gráfico 24. Variables importantes del sujeto de crédito en la evaluación crediticia.

Fuente: Elaboración propia, con base en cuestionario aplicado a funcionarios bancarios (2020).

Según la experiencia de los funcionarios bancarios en esta área, se determina que las variables prioritarias y más importantes en la evaluación crediticia de las 5 Cs de crédito y que no se pueden excepcionar son la *capacidad de pago* y el *colateral (garantía)*, coincidiendo en cierta manera con Gonçalves y Braga (2008), en cuanto a que estos son elementos trascendentales en la calificación crediticia de una entidad y que se encuentran vinculados con la representación contable. De allí que las entidades crediticias centren sus esfuerzos en analizar y evidenciar los posibles sesgos que se presentan en las cuentas contables relacionadas con estas dos variables, adicionando su efecto en los indicadores financieros como herramientas para su monitoreo y control.

Al revisar y evaluar los estados financieros disponibles (el estado de situación, el estado de resultados y las notas aclaratorias) de las 15 empresas representativas en este estudio, se observó que del activo corriente, las cuentas de *mayor volatilidad* según la *metodología aplicada en su medición*, son las *cuentas-documentos por cobrar* y los *inventarios*. Esto es debido al efecto de su deterioro de valor, así como del activo no corriente la *propiedad (bienes inmuebles)*, fundamentados en los distintos tipos de criterio (*juicio profesional*) en el reconocimiento y metodología aplicada en la medición de cada una de sus cuentas.

El instrumento que facilitó la observación y determinación de las evidencias en estas variaciones fue una cédula financiera (Anexo 6) diseñada a través de códigos tanto para la identificación interna del tipo de empresa, como para el tipo de variación numérica presentada y sobre todo en la determinación de puntos críticos en el análisis de su contexto global.

Antes de exhibir los resultados y hallazgos del *activo corriente*, es necesario considerar lo que expresa la normativa NIIF completa para grandes entidades, con respecto a los instrumentos financieros (cuentas-documentos por cobrar-deterioro de valor) y a los inventarios.

En las cuentas y documentos por cobrar se interrelacionan aspectos de las NIIF 15, NIIF 9, NIIF 13, NIC 8 y NIC 39.

La cuenta y documentos por cobrar se generan como consecuencia de las transacciones operativas y venta a crédito por parte de la empresa, lo que se corresponde con lo dispuesto en las normas NIIF (2018), específicamente en su parte A,

NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. El principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. (p.892)

El reconocimiento de la deuda se fundamenta en lo expuesto en el párrafo 9 de la NIIF 15 sobre la identificación del contrato en su literal (e)

...es probable, que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable. (p.893)

Además es necesario aclarar que la norma identifica el tratamiento en cuanto a la medición de estas cuentas en función del plazo a ser recaudado y en este sentido, se considera la NIIF 9 la cual fue estructurada con base en la NIC 39, siendo su característica partir de criterios basados en *principios* y no en *reglas*. Por su parte, la NIIF 15 (2018) en su párrafo 108 expone:

Una cuenta por cobrar es el derecho incondicional de una entidad a recibir una contraprestación. Un derecho a contraprestación no está condicionado si solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación...Por ejemplo, una entidad reconocería una cuenta por cobrar si tiene un derecho presente al pago, aun cuando ese importe pueda estar sujeto a

reembolso en el futuro. Una entidad contabilizará una cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9. En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, cualquier diferencia entre la medición de la cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 y el importe correspondiente del ingreso de actividades ordinarias reconocido se presentará como un gasto (por ejemplo, como una pérdida por deterioro de valor). (p.920)

Referente a la contabilización de las cuentas y documentos por cobrar, la NIIF 15 (2018) en su párrafo 4 señala que “...Al contabilizar una cartera, una entidad utilizará estimaciones y suposiciones” (p.891) y en la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*, en su párrafo 32, señala que como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, y en tal sentido deben ser estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podrían requerirse estimaciones para: (a) las cuentas por cobrar de dudosa recuperación; (b) la obsolescencia de los inventarios; (c) el valor razonable de activos o pasivos financieros” (p.1063).

La cuenta por cobrar trae consigo un *riesgo* de no pago a lo que la precitada norma lo identifica como deterioro de valor. Ahora bien, es necesario resaltar que para el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar se deben considerar los siguientes aspectos:

- 1) A las cuentas y documentos por cobrar se los puede clasificar como: cuentas por cobrar comerciales y activo financiero. Ello dependerá del plazo y el incentivo de pago (margen de ganancia o interés a cobrar sobre el principal).
- 2) Los activos financieros se establecen de acuerdo con el modelo de negocio y a la naturaleza de los flujos de efectivo.

Con estas consideraciones en la medición del deterioro de valor de las cuentas y documentos por cobrar se establecen dos categorías de medición: Las cuentas comerciales por cobrar y los activos financieros.

Para la valoración del deterioro de valor de las cuentas comerciales por cobrar las Normas Internacionales de Información Financiera (2018) en su PARTE B, establecen una matriz de provisiones para las que se contempla una valoración de los siguientes elementos: Correcciones por pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas

comerciales por cobrar (importe en libros bruto x la tasa de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas comerciales por cobrar) (p.303).

En el caso de los activos financieros es necesario resaltar que en el *APÉNDICE. Activos financieros y pasivos financieros* de las NIIF (2018) parte A, se estipula en su párrafo GA4

Son ejemplos comunes de activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro y de los correspondientes pasivos financieros que representan una obligación contractual de entregar efectivo en el futuro, los siguientes:(a) cuentas por cobrar y por pagar de origen comercial; (b) pagarés por cobrar y por pagar; (c) préstamos por cobrar y por pagar. (p, 1430)

Por esta razón, por la cual al categorizar las cuentas y documentos por cobrar en activos financieros, su medición puede ser a *costo amortizado* o *valor razonable* según lo argumenta la NIIF 7 párrafo 8 referente a la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y el rendimiento (NIIF 2018, p.354) y el *deterioro de valor* puede ser bajo el enfoque de medición:

- a) Medición de las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses utilizando un enfoque de “probabilidad de incumplimiento” explícita, o
- b) Medición de las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses basada en un enfoque de tasa de pérdida.

Cada una de estas metodologías tiene un tratamiento distinto:

La NIIF 9 (2018) en su párrafo 5.4 establece que la *medición a costo amortizado* de los activos financieros se efectúa con base en el método de interés efectivo: “Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero” (p.470).

En referencia al *valor razonable*, la NIIF 13 (2018) en su párrafo 2 señala:

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una *transacción ordenada* para vender el activo. (p.805)

La medición de las pérdidas esperadas durante 12 meses utilizando un enfoque de “probabilidad de incumpliendo” explícita se estima considerando la probabilidad de incumplimiento “teniendo presente las expectativas para instrumentos con riesgo crediticio similar (utilizando la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado), el riesgo crediticio y las perspectivas económicas para los próximos 12 meses” (NIIF 2018, parte B, p.296).

En cuanto a la *medición de las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses basada en un enfoque de tasa de pérdidas*, las normas internacionales de información financiera 2018 parte B, indican que se considera en su valoración sus propios incumplimientos históricos y la experiencia de pérdidas, así como previsiones razonables y sustentables de las condiciones económicas futuras (NIIF 9, p.298). Propone además el siguiente esquema de cálculo (Cuadro 42):

Cuadro 42
Cálculo para la medición de las pérdidas crediticias basada en un enfoque de tasa de pérdidas

Número de clientes en la muestra	Importe en libros bruto estimado en el incumplimiento por cliente	Importe total en libros bruto estimado en el incumplimiento	Incumplimientos históricos promedio por año	Importe en libros bruto total estimado en el incumplimiento	Valor presente de pérdidas observadas(a)	Tasa de Pérdidas
A	B	$C = A \times B$	D	$E = B \times D$	F	$G = F \div C$

Nota: Cuando no se cuenta con F (Valor presente de pérdidas observadas), se aplica E (Importe en libros bruto total estimado en el incumplimiento).

Fuente: NIIF (2018) parte B.

En consecuencia, para el análisis de las cuentas y documentos por cobrar es necesario apreciar lo que estipula básicamente la NIIF 9, que en resumen resalta tres etapas muy importantes que son:

1. La clasificación y medición
2. La medición del deterioro de valor
3. Contabilidad de coberturas

Por su parte, para el análisis de los inventarios se toma cuenta lo estipulado en la Norma Internacional de Información Financiera 2 *Inventarios* (2018), párrafo 6. Los

siguientes términos se usan en esta Norma con los significados que a continuación se especifican:

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. (p.1018)

Para la medición de los inventarios, esta misma norma explica la forma de reconocimiento que puede ser a valor neto realizable o a valor razonable.

El valor neto realizable “es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”... y en el caso del valor razonable es “el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición” (NIIF 2018, p.1019).

Es necesario destacar que en la medición de los inventarios según las NIIF (2018), se elija al valor menor entre el costo o al valor neto realizable, aclarando que el costo de inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales (NIC 2, 2018, p.1020). En este aspecto se identifica que la normativa establece lineamientos a ser aplicados según la naturaleza de la entidad y de las transacciones permitiendo el uso de distintas técnicas de medición de costos; por ejemplo, el método de costo estándar o el método de los minoristas y en cuanto a las formas de cálculo del costo, por ejemplo: identificación específica de sus costos individuales, métodos de primeras entradas primeras salidas FIFO³⁴, o costo promedio ponderado. Resalta esta normativa que “para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas” (NIC 2, 2018, p.1023).

En la evaluación de la cuenta inventario se debe dar considerable importancia a la obsolescencia y al respecto, la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable* estipula en su párrafo B9 “La obsolescencia conlleva deterioro físico, obsolescencia funcional (tecnológica) y obsolescencia económica (externa)” (p.839) y la NIC 8 *Políticas*

³⁴ FIFO, (Siglas en inglés) *first-in, first-out*, primeras entradas, primeras salidas.

Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, en su párrafo 32 explica: “Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. El proceso de *estimación* implica la utilización de *juicios* basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: ... (b) la obsolescencia de los inventarios (p.1063). Fundamentado en todos los aspectos señalados en la normativa NIIF (2018) se evidenciaron los siguientes hallazgos en la evaluación de la representación contable del activo corriente y su incidencia en los indicadores financieros de las entidades sujetas de estudio.

a.1) Segmento: Empresas grandes

Caso uno

Cuadro 43

Análisis y evaluación contable. Caso empresa E1. Instrumentos financieros

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E1 empresa grande	2017	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable-Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento" explícito	Valor Razonable-Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			217.861,83	694.890,55	477.028,72	31,35%	EC1
	2018	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			689.302,99	689.302,99	0	0	S/E

*EC1 Error cuentas por cobrar.

*S/E sin error.

Fuente: Elaboración propia.

El ejemplo anterior (Uno) permite constatar que, en efecto, existe una variación significativa en cuentas y documentos por cobrar, ocasionadas por el juicio profesional del responsable de la preparación de los estados financieros y el subsecuente reconocimiento y medición, en función a la metodología usada en el deterioro de valor que impacta en la calidad de la representación numérica de esta cuenta y por ende, en los estados financieros.

La variación numérica en esta cuenta financieramente afectará a la liquidez de la empresa, decisión importante en su evaluación crediticia al ser un elemento que determinará la posibilidad de pago ante obligaciones crediticias.

Cuadro 44
Análisis y evaluación contable Caso empresa E1. Inventarios

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares americanos)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares americanos)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E1 empresa grande	2017	NIC 2 Inventarios	Valor al costo	Valor Neto Realizable			
			Deterioro de inventario	Deterioro de inventario			
			69.638,72	69.638,72			S/E
	2018	NIC 2 Inventarios	Valor Neto Realizable	Valor Neto Realizable			
			Deterioro de inventario	Deterioro de inventario (error cálculo)			
			45.726,44	80.659,86	34.933,42	76,3%	Ei1

*S/E sin error. **Ei1** Error de inventarios.

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los inventarios (Cuadro 44) es notable la afectación numérica a causa del deterioro de los inventarios, ocasionado por la pérdida y afectación tecnológica de los productos que comercializa la empresa sujeta de estudio. Se trata en este caso de repuestos y accesorios de vehículos multimarca, argumentándose que los modelos los

vehículos varían en periodos de tiempo cortos que son uno o dos años, tiempos para este tipo de bienes que resultan ser pequeños.

Cuadro 45
Análisis y evaluación financiera Caso empresa E1. Activo corriente (en USD)

Indicadores	Índice financiero Escenario actual	Índice financiero Escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica
Razón Corriente	1,96 ##	1,80	2,64	-0,16	
Activo Corriente AC	8.281.510,46	7.586.619,91			
Pasivo Corriente PC	4.221.686,90	4.221.686,90			
Capital de trabajo AC- PC	4.059.823,56 ##	3.364.933,01	POSITIVO	-694.890,55	
Prueba Ácida	0,65 ##	0,49	2,4	-0,16	
Activo Corriente AC - Inventario I	2.752.475,12	\$ 2.057.584,57			
Pasivo Corriente PC	4.221.686,90	\$ 4.221.686,90			

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la empresa E1, que corresponde a una empresa categorizada en las grandes entidades, se denota que la representación contable impacta negativamente en los indicadores de liquidez, a causa de la aplicación de distinta metodología de medición en la valoración de estas cuentas. Se debe aclarar que la información revelada en las notas aclaratorias es muy general, lo cual limita *justificar* los criterios *del juicio del profesional* del contador público en el proceso de reconocimiento y medición de estos rubros.

Seguidamente se procedió a la evaluación del activo no corriente que al ser el colateral (garantía), uno de los factores relevantes en la calificación crediticia, se concentró en el análisis de las propiedades (edificios y terrenos). La Norma Internacional de Contabilidad 16 *Propiedades, Planta y Equipo* (2018) referente al reconocimiento y medición de las propiedades inmuebles expone:

“Las *propiedades, planta y equipo* son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un periodo” (p.1147). Esta norma contempla conceptos relevantes y que son importantes en este análisis, como son:

Costo
Valor razonable
Pérdida por deterioro
Valor residual
Vida útil
Modelo de costo
Modelo de revaluación

Para el reconocimiento inicial de una propiedad, planta y equipo, el párrafo 16 de la NIC 16 (2018), señala que el costo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (p.1150)

La NIC 16 aclara además que el *Costo* “es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción” (p. 1146).

Para la medición posterior al reconocimiento de los bienes: propiedad, planta y equipo, la NIC 16 (2018) expresa que la entidad elegirá como política contable el modelo de costo o el modelo de revaluación. En este caso el modelo de costo es igual al “valor de su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor” y por su parte el modelo de revaluación es “el valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor” (p.1158). Indica además que “La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación” (p.1158).

La NIIF 13 *Medición del Valor razonable* establece que el valor razonable es una medición basada en el mercado, “siendo su objetivo estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de medición” (p.805). Bajo la NIIF el valor razonable es considerado como el precio al que tendría lugar una transacción, utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos de riesgo. Por tanto entra en juego la estimación y en consecuencia el aspecto subjetivo del ser humano.

Una característica importante en la NIIF 13 es lo estipulado en el párrafo 3: “Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de *datos de entrada observables* relevantes y minimice el uso de *datos de entrada no observables*” (p.805). Una medición de valor razonable lleva implícita aspectos de riesgo e incertidumbre según la técnica que se utilice, resaltando que el *riesgo* está dado por la *probabilidad* de ocurrencia facultando de alguna manera su medición, mientras que la incertidumbre es el desconocimiento que se pueden manejar en escenarios que se maximiza o minimiza gracias a la *disponibilidad de información y control* de recursos.

En referencia a la implicación de la valoración al aplicar la técnica de revaluación de la propiedad, planta y equipo, la NIC 16 expresa que:

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (p. 1156)

En cuanto a la depreciación, en el párrafo 55 de la NIC 16 se contempla que la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia (2018, p.1158). Establece al respecto que así como la entidad elegirá el método de depreciación que puede ser el método lineal, el método de las

unidades de producción y el método de depreciación decreciente (p. 1159). En cuanto a los “terrenos y los edificios son activos separados y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta” (p.60).

Para determinar la vida útil del elemento propiedades, planta y equipo se considera: la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones similares. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares (NIC16, 2018, p.1158).

En el manejo de juicio de valor, esta norma contempla en su párrafo 75 que:

La selección de un método de depreciación y la estimación de la vida útil de los activos son cuestiones que requieren la realización de juicios de valor. Por tanto, las revelaciones sobre los métodos adoptados, así como sobre las vidas útiles estimadas o sobre los porcentajes de depreciación, suministran a los usuarios de los estados financieros información que les permite revisar los criterios seleccionados por la gerencia de la entidad, a la vez que hacen posible la comparación con otras entidades. (p, 1163)

Al amparo de la normativa se consideran los resultados del análisis del activo no corriente de la empresa A como sigue (Cuadro 46).

Cuadro 46

Análisis y evaluación contable Caso empresa E1. Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E1 empresa grande	2017-2018	NIC 16 Propiedad, planta y equipo. NIIF 13 Medición del valor razonable	Modelo al costo 4.173.190,99	Modelo de revaluación Valor razonable 3.859.940,99	313.250,00	8%	EPI

*EPI error propiedades inmuebles

Fuente: Elaboración propia.

La afectación numérica en la cuenta propiedad, planta y equipo (Cuadro 47) de este caso está dada por la revaluación negativa del terreno, a consecuencia de la presencia de *un factor endógeno* que es la reactivación de un volcán de la localidad. Este hecho ocasionó pérdida del valor de mercado, lo que se sustenta en las técnicas de valoración razonable aplicado por el perito profesional en el área. La variación de esta representación se adjudica a la aplicación de *distinto criterio de reconocimiento del bien*, resultando complicada su comparación por la *falta de información y control* en las notas aclaratorias.

Cuadro 47

Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E1 Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago (en USD)

Indicadores	Índice financiero Escenario actual	Índice financiero Escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia a gráfica
Endeudamiento	0,49	0,51	0,6	0,02	↗
Pasivo Total	7.901.697,47	7.901.697,47			
Activo Total	16.090.597,95	15.350.319,23			
Endeudamiento del activo no corriente	1,05	1,09	10,3	0,04	↗
Patrimonio	8.188.900,48	8.188.900,48			
Activo no corriente	7.809.087,49	7.495.837,49			
Apalancamiento	1,96	1,87	3,5	-0,09	↘
Activo Total	16.090.597,95	15.350.319,23			
Patrimonio	8.188.900,48	8.188.900,48			
Cobertura Hipotecaria	1,67	1,52	1,4	-0,15	↘
Activo Fijo en garantía terreno y edificio	6.805.474,59	6.178.974,59			
Deuda financiera	4.070.963,68	4.070.963,68			
Cobertura Hipotecaria	2,30	1,50	1,4	-0,81	↘
Activo Fijo en garantía terreno	895.000,00	581.750,00			
Deuda financiera	388.592,80	388.592,80			
Rentabilidad	0,00	-0,07	0,11	-0,08	↘
Margen de utilidad					
Utilidad	4.121,81	-422.907,00			
Ingresos	5.656.355,88	5.656.355,88			
Valor de Capacidad de pag CP		Sin capacidad de pago	0	0,00	↘
Utilidad	1.236,54	0,00		-1.236,54	
.CP=Utilidad del ejercicio * 30%	370,96				

Fuente: Elaboración propia.

La variación en la representación numérica del terreno a causa de la metodología de medición, impacta notablemente en los indicadores financieros, básicamente en el *nivel de endeudamiento*, en la *cobertura* y en la *rentabilidad*. Esto permite reafirmar que esta entidad no cuenta con capacidad de pago para la obligación financiera y genera alertas considerables al *controlar* y *comparar* con el referente del sector.

Observaciones Caso empresa E1

1. Los estados financieros presentan *problemas de representación numérica* ocasionados por la variación de *criterio (juicio profesional)* en la *metodología de medición* y la *revelación en las notas aclaratorias* son poco claras, por lo que afecta la *efectividad* de la información.
2. Un *factor endógeno no controlable* afectó el mercado generando implicaciones en la representación contable por variaciones en sus condiciones, ocasionando una *falta de oportunidad* en la información, siendo el *tiempo* otro factor relevante a ser considerado.

Caso dos

Cuadro 48

Análisis y evaluación contable Caso empresa E2. Cuentas por cobrar (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E2 empresa grande	2017	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Valor razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento" explícito	Valor Razonable-Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	-	-	S/E
	2018	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento" explícito	Valor Razonable - Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	2.024.417,59	142%	EC1

*S/E sin error

EC1. Error cuentas por cobrar.

Fuente: Elaboración propia.

En el año 2017 aplicando los dos referidos métodos, no existen diferencias significativas; mientras que en el año 2018, la variación es considerable ofreciendo una señal de alerta grave ante la *falta de prudencia* en el deterioro de valor de las cuentas y documentos por cobrar.

Cuadro 49

Análisis y evaluación contable. Caso empresa E2. Inventarios (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E2 empresa grande	2017	NIC 2 Inventarios	Valor al costo	Valor Neto Realizable			
			Deterioro de inventario	Deterioro de inventario			
				851.381,20	.851.381,20	100%	Ei1
	2018	NIC 2 Inventarios	Valor al costo	Valor Neto Realizable			
			Deterioro de inventario	Deterioro de inventario			
				700.440,65	700.440,65	100%	Ei1

* Ei1 Error inventarios

Fuente: Elaboración propia.

La metodología aplicada para el caso de inventarios no contempla un criterio crítico que es el *riesgo* en este tipo de activo, ante pérdidas y obsolescencias más aun considerando que su volumen monetario representa un activo importante para la empresa, el cual asciende a más de 8 millones de dólares.

Cuadro 50

Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E2. Activo corriente (en USD)

Indicadores	Indice escenario actual	Indice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Razón Corriente	1,29 #	1,28	3,41	0,01	
Activo Corriente AC	162.756.665,43	\$ 161.905.284,23			
Pasivo Corriente PC	126.092.756,35	\$ 126.092.756,35			
Capital de trabajo	36.663.909,08 #	35.812.527,88	POSITIVO	-851.381,20	
AC- PC	\$ 36.663.909,08	\$ 35.812.527,88			
Prueba Ácida	0,62 #	0,61	2,75	-0,01	
Activo Corriente AC - Inventario I	\$ 77.618.545,91	\$ 76.767.164,71			
Pasivo Corriente PC	\$ 126.092.756,35	\$ 126.092.756,35			

Fuente: Elaboración propia.

Las variaciones en cuanto a representación numérica en las cuentas por cobrar y los inventarios a causa del deterioro de valor generan impactos sobre el indicador relacionado con la liquidez de la empresa evaluada, en consecuencia, es un elemento negativo en la consideración de capacidad de pago para la obtención de un financiamiento. Es importante en una entidad considerar en cuanto a *representación, las estimaciones y supuestos* en los distintos escenarios posibles, para de esa manera contar con información relevante en una toma de decisiones.

En este caso, si bien es cierto el indicador de variación no es muy significativo, no resulta pertinente dejar de lado el volumen monetario el cual en empresas grandes pudiera ser relevante.

Cuadro 51
Análisis y evaluación contable. Caso empresa E2. Propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles) (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E2 empresa grande	2017-2018	NIC 16 Propiedad, planta y equipo. NIIF 13 Medición del valor razonable	Modelo al costo	Modelo de revaluación Valor razonable			
			6.110.251,00	3.971.663,15	2.138.587,85	-35%	EP1

*EP1 Error propiedad inmuebles

Fuente: Elaboración propia.

La aplicación de una metodología de revaluación a los terrenos (Cuadro 51) denota una variación significativa en su valor numérico, por efecto de *cambio de apreciación en el mercado* ocasionado por la presencia de un elemento de *riesgo endógeno*. Esta, para el análisis de un proceso crediticio implicaría en problemas directos en la garantía o cobertura de un crédito.

Cuadro 52

Análisis y evaluación financiera empresa E2. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago (en USD)

Indicadores	Indice escenario actual	Indice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la
Endeudamiento	0,68	0,69	0,52	-0,01	
Pasivo Total	200.686.415,60	200.686.415,60			
Activo Total	293.287.090,41	290.297.121,36			
Endeudamiento del activo no corriente	0,71	0,72	9,28	-0,01	
Patrimonio	92.600.674,80	92.600.674,80			
Activo no corriente	130.530.424,98	128.391.837,13			
Apalancamiento	3,17	3,13	2,92	-0,03	
Activo Total	293.287.090,41	290.297.121,36			
Patrimonio	92.600.674,81	92.600.674,80			
Cobertura Hipotecaria	0,63	0,60	1,40	0,03	
Activo Fijo en Garantía Terreno y Edificio	47.042.339,78	44.903.751,93			
Deuda financiera	74.883.179,96	74.883.179,96			
Cobertura Hipotecaria	1,60	1,51	1,40	0,09	
Activo Fijo en Garantía Terreno	6.110.251,00	5.749.387,41			
Deuda financiera	3.815.000,00	3.815.000,00			
Rentabilidad	0,01	-0,00	0,09	-	
Margen de utilidad					
Utilidad	1.580.204,70	-558.383,15			
Ingresos	315.098.367,72	315.098.367,72			
Valor de Capacidad de pago = CP		Sin capacidad de pago			
Utilidad	1.580.204,70	-167.514,95		-1.747.719,65	
CP=Utilidad del ejercicio * 30%	474.061,41			Pérdida significativa	

Fuente: Elaboración propia.

El cambio de *representación numérica* de las cuentas contables analizadas afecta también a la evaluación financiera; por tanto, es un elemento que pudiera redundar en desinformación para una adecuada toma de decisiones, evidenciándose además que a través de la *comparación* de indicadores con el sector, tiene una desviación muy elevada y los valores de utilidad resultan ser muy alarmantes.

Observaciones caso empresa E2

1. Problemas de representación numérica por causa de la aplicación de *distinta metodología*, según *juicio profesional* de los involucrados en la preparación de la información financiera.
2. No consideración de *riesgos* por factores endógenos que afectan el mercado.
3. Inconsistencia elevada de indicadores financieros en *comparación* con el sector.

4. Notas aclaratorias con poca información sobre riesgos y condiciones de *incertidumbre*.

Caso tres

Cuadro 53

Análisis y evaluación contable. Caso empresa E3. Cuentas por cobrar (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E3 empresa grande	2017	Cuentas documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento" explícito	Valor Razonable Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			271.716,36	270.218,22	1.498,14	1%	S/E Error mínimo a favor
	2018	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			194.274,90	360.925,87	166.650,97	85%	EC1

*Sin error o error mínimo

EC1 error cuentas por cobrar

Fuente: Elaboración propia.

La representación contable (Cuadro 53) presenta errores explicados desde la misma aplicación de metodologías diversas, denotando falta de *coherencia* en la información, ante la observancia de prudencia en el año base de comparación, e inobservancia de prudencia en el año 2.

Cuadro 54

Análisis y evaluación contable empresa. Caso empresa E3. Inventarios (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E3 empresa grande	2017	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	42.204,80	42.204,80	100%	Ei1
	2018	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	43.287,36	43.287,36	100%	Ei1

*Ei1 error de inventarios

Fuente: Elaboración propia.

Del análisis del Cuadro 54 se desprende que existe una diferencia marcada en la valoración de esta cuenta ante un *criterio* de poca *prudencia* en el manejo del inventario.

Cuadro 55

Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E3. Activo corriente (en USD)

Indicadores	Índice escenario actual	Índice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Razón Corriente	2,30	2,29	3,02	-0,01	
Activo Corriente AC	11.198.653,10	11.155.365,74			
Pasivo Corriente PC	4.863.406,73	4.863.406,73			
Capital de trabajo AC- PC	6.335.246,37	6.291.959,01	POSITIVO	-43.287,36	
Prueba Ácida	1,87	1,85	2,58	-0,02	
Activo Corriente AC - Inventario I	9.088.413,27	8.990.997,61			
Pasivo Corriente PC	4.863.406,73	4.863.406,73			

Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, los estados financieros presentan evidencias pronunciadas en la administración muy optimista de los inventarios y en las cuentas por cobrar, sobre todo ante el *criterio* utilizado en el *reconocimiento* inicial y posterior, en tanto no se

consideran los riesgos de no pago y pérdida, afectando los indicadores financieros y por ende la toma de decisiones de la empresa (Cuadro 55).

Es necesario resaltar que toda variación numérica a causa de desviaciones en la representación de las partidas de los estados financieros afecta en los resultados integrales de la entidad.

Cuadro 56

Análisis y evaluación contable Caso empresa E3. Propiedades inmuebles (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E3 empresa grande	2017-2018	NIC 16 Propiedad, planta y equipo. NIIF 13 Medición del valor razonable	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable			
			757.101,15	731.636,74	25.464,41	3%	EPI

*EPI error propiedad inmueble

Fuente: Elaboración propia.

En la medición posterior de propiedades inmuebles a través del modelo de revaluación (Cuadro 56) existe una diferencia mínima del 3%. Sin embargo es necesario tener presente estas variaciones en la evaluación financiera, debido a que son indicios que en el futuro puede repercutir en los resultados económicos y financieros de la empresa.

Cuadro 57**Análisis y evaluación financiera: Caso empresa E3. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago (en USD)**

Indicadores	Índice escenario actual	Índice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Endeudamiento	0,40	0,40	0,52	-0,00	
Pasivo Total	5.396.986,32	5.396.986,32			
Activo Total	13.644.495,50	13.576.826,30			
Endeudamiento del activo no corriente	3,37	3,41	7,58	-0,04	
Patrimonio	8.247.509,17	8.247.509,17			
Activo no corriente	2.445.842,39	2.420.377,98			
Apalancamiento	1,65	1,65	3,05	-0,01	
Activo Total	13.644.495,50	13.576.826,30			
Patrimonio	8.247.509,17	8.247.509,17			
Cobertura Hipotecaria			1,40	-	
Activo Fijo en Garantía Terreno y Edificio	0,00	0,00			
Deuda financiera	0,00	0,00			
Rentabilidad	0,02	0,02	0,12	0,01	
Margen de utilidad					
Utilidad	274.946,23	206.194,46			
Ingresos	13.324.540,80	13.324.540,80			
Valor de Capacidad de pago CP					
Utilidad	274.946,23	206.194,46		68.751,77	
.CP=Utilidad del ejercicio * 30%	82.483,87	61.858,34			

Fuente: Elaboración propia.

La comparación de indicadores financieros (Cuadro 57) evidencia tendencia decreciente a causa de variación en los *cambios de representación numérica* en las cuentas contables analizadas. Resalta aquí el análisis de la revaluación del terreno el valor de significancia de variación es del -15%, pero el indicador denota 3% en razón de la mitigación de la existencia de otras propiedades, que influye para que un todo cubra desviaciones considerables de una parte.

Observaciones caso empresa E3

1. En los estados financieros se presentan problemas de representación contable, ante la *comparación de escenarios de mercado* que afectan su evaluación económica-financiera y la consideración de *riesgos de gestión* que se deben

prever como es el caso de pérdida de inventario, obsolescencia y deterioro ante problemas logísticos, sobre todo al tratarse de productos perecederos.

2. *La representación global oculta la representación individual*, razón por lo cual las cuentas de mayor peso e impacto en la empresa deberían ser representadas al detalle en las notas aclaratorias. Es el caso de las propiedades inmuebles que deberían contemplar información de los *beneficios* y *riesgos* en distintos escenarios, de cada una, como por ejemplo en el caso de las propiedades, planta y equipo, debido a que son bienes que brindan facilidad en su cuantificación apoyada en la observancia.
3. Variaciones marcadas en la representación de utilidades o pérdidas. Ante los resultados de empresas similares; ante esto la entidad debería presentar justificaciones de forma detallada sobre las causas de sus resultados, con la finalidad de contar con mayor información que permita disminuir *problemas de ocultamiento*.
4. La representación numérica de los estados financieros resulta tener problemas de *oportunidad de información* ante los cambios inmediatos en el mercado.
5. Los estados financieros no cuentan con información relativa a quien los preparó, y aunque la responsabilidad del contenido de los mismos es de la gerencia, sería de gran utilidad en tanto se contaría con cierto conocimiento de la perspectiva inherente al juicio del profesional contable, razón por la cual se sugiere –de ser posible- que ello sea parte de la información a revelar en los estados financieros, en búsqueda de un mejor soporte a la representación expresada en los mismos.

Caso cuatro

Cuadro 58

Análisis y evaluación contable: Caso empresa E4. Cuentas por cobrar (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E4 empresa grande	2017	Cuentas documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento explícito"	Valor Razonable Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			38.270,71	39.326,71	1.056	2%	EC1
	2018	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			46.376,41	58.777,24	12.400,83	26,7%%	EC1

*EPI error cuentas por cobrar

Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia que la representación en el deterioro de valor de las cuentas por cobrar difiere de un año a otro (Cuadro 58) a consecuencia de aplicación de distinta *metodología de medición*. Esto ocasiona implicaciones en el activo corriente y por tanto en el activo total, así como en la evaluación financiera argumentada en el cálculo de los indicadores financieros que son una herramienta que ayuda a la toma de decisiones.

Cuadro 59

Análisis y evaluación contable: Caso empresa E4. Inventarios (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E4 empresa grande	2017	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	39.608,24	39.608,24	100%	Ei1
	2018	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	41.329,52	41.329,52	100%	Ei1

*Ei1 error de inventarios

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis precedente se muestra un grave problema en cuanto a representación de los inventarios, dada la no medición del deterioro de valor; más aún al tratarse de productos altamente perecederos y que están sujetos a altos *niveles de riesgo* ante la presencia de factores no controlables que ponen en riesgo gran parte de su stock de inventario.

Cuadro 60

Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E4. Activo corriente (en USD)

Indicadores	Indice escenario actual	Indice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Razón Corriente	0,88	0,85	3,02	-0,03	
Activo Corriente AC	2.144.122,01	2.066.243,06			
Pasivo Corriente PC	2.427.114,90	2.427.114,90			
Capital de trabajo AC- PC	-282.992,89	-360.871,84	POSITIVO	-77.878,95	
Prueba Ácida	0,48	0,44	2,58	-0,03	
Activo Corriente AC - Inventario I	1.153.915,95	1.076.037,00			
Pasivo Corriente PC	2.427.114,90	2.427.114,90			

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 60, se destaca que la implicación en los indicadores financieros es proporcional a las variaciones de representación contable evidenciadas en los rubros evaluados, contribuyendo a la desinformación en razón de que los datos numéricos no representan la realidad económica y financiera de la entidad. Es el caso de los inventarios, cuyo deterioro ocasiona considerable implicación en la liquidez.

Cuadro 61

Análisis y evaluación contable. Caso empresa E4. Propiedades inmuebles (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E4 empresa grande	2017-2018	NIC 16 Propiedad, planta y equipo. NIIF 13 Medición del valor razonable	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable			
			1.866.711	1.400.033	466.678	33%	Ei1

*Ei1 error de inventarios

Fuente: Elaboración propia.

La cuenta propiedad, planta y equipo presenta una afectación de variación de 33% dados los cambios en su representación numérica, a causa de la variación del precio de los bienes inmuebles en el mercado debido a un factor ambiental, aspecto relevante en la toma de decisiones.

En el caso de la valoración de los activos fijos tangibles es trascendental considerar el entorno al que pertenecen dichos bienes o dónde están ubicados, sobre todo para valorar y evaluar el nivel de riesgos tanto controlables como no controlables, con la finalidad de contar con una adecuada toma de decisiones, sobre todo en el caso de entidades cuyo activo fijo es el que mayor peso monetario tiene en relación con el total de activos de la empresa, además en el caso específico de los bienes inmuebles se debería revelar en las notas aclaratorias el nivel de constancia de la plusvalía y el nivel de riesgo ante posibles afectaciones ambientales.

Cuadro 62

Análisis y evaluación financiera: Caso empresa E4. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago (en USD)

Indicadores	Índice escenario actual	Índice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Endeudamiento	0,51	0,55	0,52	-0,04	
Pasivo total	3.476.820,34	3.476.820,34			
Activo total	6.863.986,01	6.319.429,31			
no corriente	0,72	0,80	7,58	-0,08	
Patrimonio	3.387.165,67	3.387.165,67			
Activo no corriente	4.719.864,00	4.253.186,25			
Apalancamiento	2,03	1,87	3,05	-0,16	
Activo total	6.863.986,01	6.319.429,31			
Patrimonio	3.387.165,67	3.387.165,67			
Cobertura hipotecaria	5,56	4,55	1,4	-1,01	
Activo fijo en garantía					
Terreno y edificio	2.194.024,75	1.797.209,00			
Deuda financiera	394.791,65	394.791,65			
Cobertura hipotecaria	5,56	4,55	1,4	1,01	
Activo fijo en garantía	2.194.024,75	1.797.209,00			
Deuda financiera	394.791,65	394.791,65			
Rentabilidad	0,00	-0,04	0,12	0,03	
Margen de utilidad					
pérdida	-71.836,80	-616.393,50			
Ingresos	16.035.512,76	16.035.512,76			
Valor de capacidad de pago CP	SIN CAPACIDAD PAGO	SIN CAPACIDAD PAGO			
pérdida	-71.836,80	-616.393,50		-544.556,70	
Utilidad del ejercicio * 30%					

Fuente: Elaboración propia.

En el (Cuadro 62) se evidencia altos riesgos financieros de la empresa analizada reflejada en sus pérdidas, además existen variaciones numéricas considerables en la representación contable, argumentándose al comparar el volumen de perdidas ante el volumen de ventas de los últimos periodos que varían notablemente (no existe revelación de las razones que sustenten estas inconsistencias) además se observa que las notas aclaratorias refleja información muy general, Además los hallazgos expresados en las *diferencias numéricas guardan relación directa* con la afectación a los indicadores financieros y con el diagnóstico general de la entidad desde la perspectiva financiera, administrativa y económica.

No se evidencia en los estados financieros el principio de prudencia y la medición del riesgo, que debería tener en cuenta esta empresa, siendo crítico para la actividad a la que pertenece la medición del riesgo y la estimación de la incertidumbre.

Observaciones caso empresa E4

1. Las notas aclaratorias son muy generales; no presentan respaldos sobre el *criterio o juicio profesional* del preparador de la información y de la gerencia en el reconocimiento y medición de las cuentas contables.
2. La metodología aplicada en la medición no contribuye a lograr una mejor representación de la entidad, porque no considera elementos de *eficiencia* en el manejo de los inventarios y factores externos de influencia en la valoración de sus bienes inmuebles.
3. La evaluación financiera evidencia alteraciones críticas al comparar sus resultados con los del sector; no existen *parámetros de control* que permitan evidenciar la *calidad de información*.
4. La normativa contable debería considerar elementos de *control* para el caso de las estimaciones y consideraciones de *riesgos*, sobre todo cuando en el *reconocimiento y medición* de las cuentas entran en juego la valoración de rubros que contemplan aspectos inobservables; es decir, no hay herramientas que permitan *estimar* el manejo adecuado de lo *subjetivo* dando paso a la posible aparición de un *riesgo moral*.
5. No existen indicadores que permitan *validar la efectividad de las notas aclaratorias*.

Esta entidad refleja altas pérdidas que ponen en riesgo su situación financiera, razón por la cual el aporte contable es importante con la finalidad de determinar de manera efectiva la realidad económica de la empresa.

Caso cinco

Cuadro 63

Análisis y evaluación contable: Caso empresa E5. Cuentas por cobrar (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Método de medición recomendado. Valor numérico (dólares estadounidenses)	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E5 empresa grande	2017	Cuentas documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas utilizando un "enfoque de probabilidad incumplimiento explícito"	Valor Razonable Costo Amortizable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			92.817,73	150.173,50	57.355,77	61%	EC1
	2018	Cuentas - documentos por cobrar. Deterioro de valor. Instrumentos financieros NIIF 9	Costo Amortizable Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"	Valor Razonable Medición de las pérdidas crediticias esperadas "basadas en un enfoque de tasa de pérdidas"			
			92.817,73	281.130,54	188.312,81	202%%	EC1

*EC1 error en cuentas por cobrar

Fuente: Elaboración propia.

Es de hacer notar que en este caso (E5), el estado financiero denota problemas críticos de representación contable, en razón de que no considera *aspectos de vulnerabilidad* los cuales son propios del tipo de empresas, sobre todo *porque* una gran parte del activo se concentra en las cuentas por cobrar. Se suma a lo anterior que sus políticas de crédito y formas de pago son muy volátiles en función del entorno (Cuadro 63).

El criterio del profesional que prepara los estados financieros no guarda relación con los *criterios observables* que se presentan en el mercado, como es el caso de la variación de precio de los inventarios al tratarse de productos agrícolas cuyos precios de

adquisición en el mercado tanto local provincial y nacional varían todos los días, tanto de forma ascendente como descendente. Por ésta razón, las notas aclaratorias deberían especificar el porcentaje de estimación en la variación de precios.

Cuadro 64

Análisis y evaluación contable Caso empresa E5. Inventarios (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E5 empresa grande	2017	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	2.844,26	2.844,26	100%	Ei1
	2018	NIC 2 Inventarios	Valor al costo Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario			
			0	2.844,26	2.844,26	100%	Ei1

***Ei1 error en inventarios**

Fuente: Elaboración propia.

En el Cuadro 64, se observa que la empresa no contempla la provisión ante la posibilidad de deterioro del inventario, más aún cuando se trata de una actividad asociada a un inventario que implica riesgos en su manejo y cuidado por el tiempo corto de vigencia. Además se evidencia que los valores numéricos coinciden en los dos periodos, reflejándose dudas notables sobre la realidad de la representación de esos valores. Por otra parte, se destaca que las notas aclaratorias no contienen información que permitan identificar el criterio de reconocimiento y medición de estas cuentas. Ante estas inconsistencias y evidencias resulta importante contar con elementos de medición que generen señales de alerta cuando estos aspectos se presenten.

Cuadro 65

Análisis y evaluación financiera: Caso empresa E5. Activo corriente (en USD)

Indicadores	Índice escenario actual	Índice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Razón corriente	1,16	1,13	3,23	-0,02	
Activo corriente AC	2.797.231,53	2.737.031,50			
Pasivo corriente PC	2.416.108,99	2.416.108,99			
Capital de trabajo AC- PC	381.122,54	320.922,51	POSITIVO	-60.200,03	
Prueba Ácida	1,04	1,01	2,35	-0,03	
Activo Corriente AC - Inventario I	2.512.805,64	2.449.761,35			
Pasivo corriente PC	2.416.108,99	2.416.108,99			

Fuente: Elaboración propia.

Considerando el contenido del (Cuadro 65), llama la atención que la variación de los datos numéricos que representan los estados financieros en las cuentas del activo corriente afecta significativamente a los índices financieros, reflejando grandes dudas sobre la *confiabilidad* de la información.

Cuadro 66

Análisis y evaluación contable. Caso empresa E5. Propiedades inmuebles (en USD)

Tipo de Empresa	Periodo Año Evaluado	Cuenta Contable	Método de medición actual. Valor numérico	Método de medición recomendado. Valor numérico	Variación Numérica	Variación porcentual	Código de error
Caso E5 empresa grande	2017-2018	NIC 16 Propiedad, planta y equipo. NIIF 13 Medición del valor razonable	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable			
			678.300	383.664,12	310.718,06	46%	Ei1

*Ei1 error de inventarios

Fuente: Elaboración propia.

El método de revaluación aplicado a la valoración del terreno como reconocimiento posterior, refleja una diferencia numérica de 46% (en disminución) con respecto a la valoración bajo el modelo del costo, razón lo la cual es necesario contar con *parámetros de control* que permitan evidenciar las desviaciones de criterios (Cuadro 66).

La disminución del valor en el mercado de una propiedad inmueble, sea terrenos o edificios, incide directamente en la cobertura de un crédito cuando dichas propiedades son el respaldo. Por ésta razón es necesario que estas cuentas tengan como política una actualización constante, más aun cuando a partir de estos rubros se pueden generar en el futuro, títulos de carácter negociable como son las llamadas titularizaciones.

Cuadro 67
Análisis y evaluación financiera. Caso empresa E5. Activo no corriente, rentabilidad y capacidad de pago (en USD)

Indicadores	Índice escenario actual	Índice escenario propuesto	Estándar óptimo del sector	Variación	Tendencia gráfica de la variación
Endeudamiento	0,48 ##	0,51	0,55	-0,02	
Pasivo total	3.767.991,85	3.767.991,85			
Activo total	7.775.482,01	7.404.563,92			
Endeudamiento del activo no corriente	0,80 ##	0,86	3,03	-0,05	
Patrimonio	4.007.490,16	4.007.490,16			
Activo no corriente	4.978.250,48	4.667.532,42			
Apalancamiento	1,94 ##	1,85	3,32	-0,09	
Activo total	7.775.482,01	7.404.563,92			
Patrimonio	4.007.490,16	4.007.490,16			
Cobertura hipotecaria	55,80 ##	40,02	1,4	15,78	
Activo fijo en garantía	\$ 1.098.987,93	\$ 788.269,87			
Deuda financiera	\$ 19.695,11	\$ 19.695,11			
Rentabilidad	0,0689 ##	0,03	0,11	0,04	
Margen de utilidad	##				
Utilidad	642.406,38	\$ 274.332,55			
Ingresos	\$ 9.327.391,36	\$ 9.327.391,36			
Valor de Capacidad de pago ICP CP	##		0	0,00	
Utilidad	642.406,38	274.332,55		-368.073,83	
.CP=Utilidad del ejercicio * 30%	\$ 192.721,91	\$ 82.299,77			

Fuente: Elaboración propia.

La representación numérica de los estados financieros de la entidad analizada presenta grandes diferencias en la variación de sus datos numéricos (Cuadro 67) y por ende la afectación en sus indicadores financieros. Así se denota que los valores pudieran

diferir de la representación de la realidad de la empresa ante riesgos propios del sector económico al que pertenece.

Observaciones caso empresa E5

1. La representación numérica de los estados financieros presentan variaciones críticas en el momento que se aplica distintas *metodologías de medición* en la valoración de las cuentas del activo, afectando de manera significativa el cálculo de los indicadores financieros que no reflejan la realidad económica de la entidad analizada.
2. No existen parámetros de control en cuanto a la *efectividad de la revelación* de la información, debido a que las notas aclaratorias no acompañan de manera adecuada a la representación numérica de los estados financieros; esto debido a que muestran información muy general.
3. Los *periodos de representación* no se corresponden con la variación rápida de mercado y, en este sentido, la información no resulta oportuna para la toma de decisiones.

Analizadas las 5 empresas o entidades grandes, se procedió al análisis de las 10 PYMES, teniendo en cuenta de manera preliminar algunas secciones de las NIIF para PYMES que apoyan su diagnóstico.

La Sección 1 de la NIIF para las PYMES 2015, establece en su literal (a) que las PYMES son entidades que “no tienen obligación pública de rendir cuentas” (p.12). Esto pudiera provocar que los profesionales contables no otorguen la debida *importancia a la rigurosidad* en la preparación y presentación de los informes financieros.

El criterio de la consideración del “esfuerzo y costo desproporcionado” en la evaluación de las partidas que contemplan los estados financieros en el reconocimiento y representación numérica ya sea inicial o posterior, que señala las NIIF para PYMES (2015, p.16), da oportunidad a diversidad de interpretaciones. Incluso puede dar lugar al ocultamiento de información al señalar que, “la consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias

específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento” (p.15).

Para la medición de propiedad, planta y equipo, la NIIF para PYMES (2015) en el literal (a) de su párrafo 2.49 señala:

Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo menos cualquier depreciación y deterioro de valor acumulados y el **importe recuperable** (modelo del costo) o el menor del importe revaluado y el importe recuperable (modelo de revaluación) (p.24).

Y en el caso del deterioro de valor de las cuentas por cobrar ante la probabilidad de no pago por parte de clientes, el párrafo 11.21 de la NIIF para PYMES, indica:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. (2018, p.68)

Bajo el criterio de esta norma, la *periodicidad* de reconocimiento y medición de las cuentas es relevante. Por tanto si de manera general se considera un periodo económico que es de un año, este resulta ser demasiado extenso sobre todo en el caso de mercados hiperinflacionarios o en mercados que se pueden ver afectados por una serie de factores externos que inciden en la efectividad de las cuentas por cobrar, poniendo en riesgo la calidad de la información a causa de su oportunidad y disponibilidad.

Al hablar del deterioro de los inventarios los párrafos 27.2 a 27.4 indican que,

Una entidad evalúa al final de cada **periodo sobre el que se informa** si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una **pérdida por deterioro de valor**. (p.88)

En la efectividad sobre la valoración de las cuentas por deterioro de valor de los inventarios, se denotan expresiones muy generales al dejar abierto el criterio de que la entidad sea quien evalué a su criterio este deterioro, sin el acompañamiento de un indicador de control que respalde su realidad económica, dando oportunidad a la

omisión o manejo del riesgo moral por parte de los responsables de la preparación y presentación de los reporte financieros y más aún al considerar lo expresado en el párrafo 27.7 NIIF para PYMES (2015)

Una entidad evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Con las premisas establecidas en la NIIF para PYMES se muestran los hallazgos relacionados con la representación contable de las empresas del segmento Pyme (10), consideradas en este estudio:

Segmento: Pyme

Caso uno

Cuadro 68

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 1 (en USD)

Pyme 1		Ventas Anuales = \$ 1.114.308,54						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	2.644,84	22.830,16	20.185,32	763%	EC1
	2018	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	2.644,84	19.451,85	16.807,01	635%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	11.508,37	11.508,37	100%	Ei1
	2018	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	14.675,08	14.675,08	100%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	0,00	0,00	0,00		S/E
	2018	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	0,00	0,00	0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar Ei1 error inventarios S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

En este primer caso Pyme, se observan estados financieros con alto porcentaje de variación en la representación numérica, a causa de la deficiente información en sus revelaciones y la diversidad de metodologías aplicadas en la medición. Además, se tienen notas aclaratorias con poca información sobre el tratamiento en el reconocimiento y medición de las cuentas.

Por su parte, la medición de los inventarios en el primer periodo, no contempla escenarios de obsolescencia, siendo un elemento trascendental en este tipo de empresas. La no medición del deterioro de valor de las cuentas por cobrar y de los inventarios trae consigo afectación en la rentabilidad de la empresa, por tanto, también en su liquidez.

Cuadro 69
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 1 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 1	Liquidez	2017	1,49	1,43	3,24	-6%
		2018	1,26	1,22		-4%
	Prueba ácida	2017	1	0,94	2,68	-6%
		2018	0,73	0,69		-4%
	Endeudamiento	2017	0,66	0,68	0,62	2%
		2018	0,71	0,73		2%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	1,77	1,77	9,03	0%
		2018	1,22	1,22		0
	Apalancamiento	2017	2,98	2,8	3,98	-6%
		2018	3,49	3,41		-2%
	Cobertura hipotecaria	2017	0	0	1,4	0%
		2018	0	0		0%
	Rentabilidad	2017	0,09	0,06	0,9	-3%
		2018	0,06	0,03		-50%
	Valor capacidad de pago	2017	\$ 31.758,72	\$ 21.457,17		-32%
		2018	\$ 19.786,85	\$ 11.292,24		

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores financieros demuestran afectación significativa por los problemas de representación contable evidenciados en los estados financieros, siendo esto una limitante en la toma de decisiones acertada y por supuesto, en el proceso de evaluación crediticia por parte de la entidad bancaria (Cuadro 69).

Observaciones caso Pyme uno

1. Notas aclaratorias con poca información sobre aspectos relevantes en el *reconocimiento y medición* de cada una de las cuentas.
2. Ausencia del principio de *prudencia* en las cuentas analizadas.
3. Informes financieros de carácter muy general y respaldados en el criterio de la NIIF para Pymes (2015), basado en que estas entidades no tienen obligación pública para rendir cuentas.
4. *Estimaciones y suposiciones* muy optimistas en cuentas contables que deben considerar obligatoriamente escenarios de riesgo.

Caso dos

Cuadro 70

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 2 (en USD)

Pyme 2		Ventas Anuales = \$ 187.233,59							
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numerica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numerica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error	
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	Valor razonable. No cuantifica deterioro de valor	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	1.732,33	1.732,33	100%	EC1	
	2018	Valor razonable. No cuantifica deterioro de valor	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	1.861,23	1.861,23	100%	EC1	
Deterioro valor Inventarios	2017	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	2.356,70	2.356,70	100%	Ei1	
	2018	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	14.675,08	14.675,08	100%	Ei1	
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No disponen de bienes inmuebles		0,00	0,00	0,00		S/E	
	2018	No disponen de bienes inmuebles		0,00	0,00	0,00		S/E	

*EC1 error cuentas por cobrar

Ei1 error inventarios

S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

Resalta en este caso que no se aplican metodologías de medición que permitan tener representación real de los rubros de las cuentas contables. Por su parte las notas aclaratorias no sustentan de forma relevante lo relativo a la representación de las cuentas contables que contienen los informes financieros. Por último las cuentas por cobrar y los inventarios no contemplan en su representación numérica deterioro de valor, más cuando en atención a la actividad económica a la que pertenece la empresa, estas cuentas representan las de mayor participación en el activo total de la empresa (Cuadro 70).

Cuadro 71
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 2 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 2	Liquidez	2017	7,81	7,75	5,04	-6%
		2018	6,93	6,34		-59%
	Prueba ácida	2017	6,53	6,47	4,36	-6%
		2018	6,55	6,34		-21%
	Endeudamiento	2017	0,1	0,1006	0,52	0,06%
		2018	0,12	0,12		0%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	4,04	4,01	7,58	-3%
		2018	5,22	4,79		-0,43
	Apalancamiento	2017	1,11	1,11	3,05	0%
		2018	1,13	1,14		1%
	Cobertura hipotecaria	2017	0	0	1,4	0%
		2018				
	Rentabilidad	2017	-0,07	-0,06	0,12	1%
		2018	0,07	0,04		-3%
	Valor capacidad de pago	2017	-	-		
		2018	6.563,63	4.198,04		-36%

Fuente: Elaboración propia.

Según lo indicado en el cuadro anterior, los indicadores financieros presentan variaciones a consecuencia de la variación de la representación contable. Sin embargo, sus indicadores en el segundo periodo, resultan ser adecuados y relacionados con los indicadores del sector.

Observaciones caso Pyme dos

1. No se representan en los informes financieros situaciones de posibles *riesgos*, como es el caso de probabilidades de pérdidas ante circunstancias de alta posibilidad de que ocurran.
2. La empresa no cuenta con activos no corrientes como son propiedad, planta y equipo, pero informalmente se conoce que estas entidades por *evitar impuestos*, las grandes inversiones las tienen registradas a titularidad de su mayor accionista.
3. Falta de acompañamiento de *indicadores* que permitan el *control* de posibles alteraciones por falta de ética del preparador de información contable o interés específico de sus propietarios.

Caso tres

Cuadro 72

Análisis y evaluación contable. Caso Pyme 3 (en USD)

Pyme 3		Ventas Anuales = \$ 1.367.128,50		Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido					
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición de esta cuenta	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	2.344,00	2.344,00	100%	EC1
	2018	No registra medición de esta cuenta	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	11.522,49	11.522,49	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	No registra medición de esta cuenta	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	4.745,08	4.745,08	100%	Ei1
	2018	No registra medición de esta cuenta	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	5.538,85	5.538,85	100%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No posee bienes inmuebles	No posee bienes inmuebles			0,00		S/E
	2018	No posee bienes inmuebles	No posee bienes inmuebles			0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar

Ei1 error de inventarios

S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

En el (Cuadro 72) se observa que las cuentas por cobrar y los inventarios están reconocidos sin considerar la medición del alto riesgo ante las pérdidas por cuentas incobrables y la obsolescencia del inventario, que por la naturaleza del sector económico al que pertenecen, estas entidades resultan complejas para su evaluación. Por su parte las notas aclaratorias presentan gran debilidad en la revelación de información que respalde la representación numérica de las cuentas y por último los estados financieros tienden tendencia de cumplir más fines tributarios que fines informativos.

Cuadro 73
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 3 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 3	Liquidez	2017	8,82	8,65	3,24	-17%
		2018	3,09	2,99		-10%
	Prueba ácida	2017	5,96	5,79	2,68	-17%
		2018	1,73	1,63		-10%
	Endeudamiento	2017	0,11	0,1	0,62	-1%
		2018	0,2	0,21		1%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	10,66	10,66	9,03	0%
		2018	2,18	2,08		-0,1
	Apalancamiento	2017	1,11	1,09	3,98	-2%
		2018	1,23	1,19		-3%
	Cobertura hipotecaria	2017	0	0	1,4	0%
		2018	2,29	2,86		0%
	Rentabilidad	2017	0,028	0,01	0,9	-64%
		2018	0,03	0,02		-33%
	Valor capacidad de pago	2017	11.565,00	8.235,00		-29%
		2018	19.657,00	17.737,00		-10%

Fuente: Elaboración propia.

La omisión de representación de cuentas como el deterioro de valor afectan notablemente los indicadores financieros y en consecuencia, generan una alta probabilidad de presentar asimetría de información en un mercado (Cuadro 73).

Observaciones caso Pyme tres

1. Ausencia de *indicadores de control* que permitan visualizar de manera rápida y oportuna omisiones de información, lo cual es relevante en un informe financiero.
2. El enfoque de diversos *criterios de reconocimiento y medición* ocasiona diferentes valores numéricos, provocando distinta representación en los estados financieros.
3. La *inexistencia de índices promedio del sector* al que pertenecen las empresas en los estados financieros, impide una adecuada y oportuna comparabilidad.

Caso cuatro

Cuadro 74

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 4 (en USD)

Pyme 4		Ventas Anuales = \$ 1.853.217,00						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	4.102,58	4.102,58	100%	EC1
	2018	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	8.895,05	8.895,05	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	394,81	394,81	-	0%	Ei1
	2018	No registra inventarios	No registra inventarios				0%	S/E
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	205.000,00	169.000,00	-36.000,00	-18%	EP1
	2018	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	205.000,00	169.000,00	-36.000,00	-18%	EP1

*EC1 error cuentas por cobrar. Ei1 error inventarios. EP1 error propiedad inmueble. S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

El rubro de cuentas por cobrar no contempla un *escenario de riesgo*, ante la posibilidad de incumplimiento de pagos, evidenciándose un *criterio* muy optimista por parte del profesional encargado de la preparación y presentación de la información financiera (Cuadro 74).

Cada metodología bajo su enfoque arroja resultados (representaciones numéricas) diferentes, por lo que sería importante contar con parámetros de *control* que permitan evaluar la metodología de medición aplicada en distintos escenarios.

La información que contiene en las notas aclaratorias no permite evaluar los *argumentos de juicio del profesional contable*.

Cuadro 75
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 4 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 4	Liquidez	2017	0,72	0,69	3,24	-3%
		2018	0,93	0,85		-8%
	Prueba ácida	2017	0,58	0,55	2,68	-3%
		2018	0,93	0,85		-8%
	Endeudamiento	2017	0,62	0,73	0,62	11%
		2018	0,6	0,68		8%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	0,58	0,74	9,03	16%
		2018	0,81	0,92		11%
	Apalancamiento	2017	2,6	2,2	3,98	-15%
		2018	2,8	1,9		-32%
	Cobertura hipotecaria	2017	6,34	5,07	1,4	-127%
		2018	4,73	3,79		-94%
	Rentabilidad	2017	0,03	-0,01	0,12	-4%
		2018	0,02	-0,03		-5%
	Valor capacidad de pago	2017	9.520,00	-		-100%
		2018	12.895,00	-		-100%

Fuente: Elaboración propia.

La representación contable afecta significativamente a los indicadores financieros, evidenciándose alteraciones en la información cuantitativa que no contribuye adecuadamente para la toma de decisiones de los usuarios de la información, siendo en este estudio los acreedores bancarios.

Observaciones caso Pyme cuatro

1. Representación numérica distinta en cada metodología de medición de los rubros que representan los activos analizados.
2. Falta de coherencia en información de un periodo a otro.
3. Información deficiente en el tiempo.
4. Falta de indicadores de control que permitan evaluar juicios profesionales.
5. Inexistencia de mecanismos que permitan evaluar y control la prudencia de las estimaciones.
6. Gran cantidad de inconsistencias de la información en los informes financieros.

Caso cinco

Cuadro 76

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 5 (en USD)

Pyme 5		Ventas Anuales = \$ 2.082.160,24						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	9.092,00	9.092,00	100%	EC1
	2018	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	22.218,00	22.218,00	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	No registra inventario	No registra inventario	0,00	-	-		S/E
	2018	No registra inventario	No registra inventario	0,00	-	-		S/E
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No registra propiedades inmuebles	No registra propiedades inmuebles	0,00	0,00	0,00		S/E
	2018	No registra propiedades inmuebles	No registra propiedades inmuebles	0,00	0,00	0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar

S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

La representación numérica de la cuenta por cobrar no contempla en su *medición la probabilidad* de pérdida ante impagos. Esto llama la atención, más cuando se trata de un rubro importante en los activos de esta entidad (Cuadro 76).

Las notas aclaratorias no reflejan información clara sobre el reconocimiento y medición de las cuentas de los estados financieros, razón por la cual se evidencia *información de poca calidad*. Por su parte los estados financieros de esta entidad analizada presentan problemas de forma, porque no tienen firmas de responsabilidad de los responsables de la preparación y presentación de estos informes financieros, afectando la imagen de la empresa ante la falta de seriedad en la obligación de la presentación de estos documentos.

Cuadro 77
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 5 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 5	Liquidez	2017	4,2	4,07	3,02	-13%
		2018	28,49	26,67		-182%
	Prueba ácida	2017	4,2	4,07	2,58	-13%
		2018	28,4	26,6		-180%
	Endeudamiento	2017	0,24	0,23	0,52	-1%
		2018	0,03	0,02		-1%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	N/A	N/A	7,58	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Apalancamiento	2017	1,31	1,2	2,84	-8%
		2018	1,03	0,97		-6%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		0%
	Rentabilidad	2017	0,03	0,02	0,12	-1%
		2018	0,05	0,04		-20%
	Valor capacidad de pago	2017	21.597,00	18.863,00		-13%
		2018	45.647,00	38.891,00		-15%

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

En el (Cuadro 77), la *representación* numérica de la cuenta contable analizada afecta significativamente a los indicadores financieros de la empresa, siendo un factor

relevante en la toma de una decisión, pudiendo ocasionar asimetría de información sobre todo para el caso de una entidad bancaria. Los informes financieros de esta entidad presentan la información de manera general y dan la imagen de *falta de coherencia* en la información. Resalta además que: al tratarse de una empresa que ofrece servicios de transporte, no cuenta con los activos fijos de importancia representados en vehículos. Además recabar información de manera informal se determinó que dichos activos se encuentran a nombre de otras personas, razón por cual resulta imperante contar con parámetros de control que permitan generar *señales de alerta*, cuando la información intrínsecamente exprese indicios de *riesgo moral*.

Observaciones caso Pyme cinco

1. Diferencias notorias provocadas por problemas de representación en los estados financieros, ante la aplicación de distinta *metodología de medición* en la valoración de los activos.
2. Indicios de *riesgo moral* en la representación de los estados financieros.
3. *Notas aclaratorias con poca información* la cual sirva de soporte a la representación de cada cuenta contable
4. Se denota ausencia de importancia del factor de riesgo que se debe considerar en la evaluación de las partidas de los estados financieros; las mismas que deben ser evaluadas y medidas en escenarios de *riesgo*, como es en este caso las cuentas por cobrar.
5. *Inexistencia de control* en el manejo de las *estimaciones* como expresión del *juicio profesional*.
6. *Falta de coherencia* en la representación de los informes financieros, dando la imagen de ocultamiento de información.
7. Inexistencia de mecanismos que permita *validar la calidad de criterio* del profesional contable.
8. Mayor importancia concedida al cumplimiento de obligación tributaria y legal, más que en la *utilidad a los usuarios*.

9. Indicadores financieros inconsistentes en relación con los del sector, razón por lo que es relevante contar con mecanismos que permitan detectar y evaluar esta dispersión.

Caso seis

Cuadro 78

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 6 (en USD)

Pyme 6		Ventas Anuales = \$ 780.995,00						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	4.736,53	4.736,53	100%	EC1
	2018	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	4.419,02	4.419,02	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	No registra medición	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	3.021,00	3.021,00	100%	Ei1
	2018	No registra medición	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	3.109,00	3.109,00	100%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No registra propiedades inmuebles	No registra propiedades inmuebles	0,00	0,00	0,00		S/E
	2018	No registra propiedades inmuebles	No registra propiedades inmuebles			0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar

Ei1 error inventarios

S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

Los estados financieros no representan el reconocimiento de estimaciones críticas relativas a la posibilidad de generación de pérdidas a causa de incumplimientos en pagos y el deterioro de inventarios por pérdidas asociadas a los mismos, debido a la *naturaleza del negocio* al que pertenece la entidad (Cuadro 78). Así mismo las notas aclaratorias que acompañan a los estados financieros presentan información muy general; no registran al detalle los criterios de reconocimiento y medición de las cuentas relevantes.

Inexistencia de parámetros que permitan validar los *elementos observables* y *no observables* que se consideran en la medición de cuentas.

El informe financiero contentivo de la revelación de información, *no registra la firma de responsabilidad* de quien ejecutó y aprobó los lineamientos de representación.

Cuadro 79
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 6 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 6	Liquidez	2017	8,3	8,15	4,2	-15%
		2018	6,58	6,37		-21%
	Prueba ácida	2017	3,55	3,4	2,96	-15%
		2018	2,15	1,93		-22%
	Endeudamiento	2017	0,12	0,1	0,62	-2%
		2018	0,15	0,13		-2%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	98,47	98,47	9,03	0%
		2018	164,86	164,86		0
	Apalancamiento	2017	1,13	1,11	3,98	-2%
		2018	1,17	1,13		-3%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Rentabilidad	2017	0,03	0,02	0,19	-1%
		2018	0,03	0,01		-2%
	Valor capacidad de pago	2017	9.146,00	6.818,00		-25%
		2018	10.241,00	6.983,00		-32%

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

La debilidad de representación de los estados financieros afecta en la medición de los indicadores financieros, convirtiéndose en una posible explicación o mecanismo de la generación de oportunismo de mercado de una de las partes que, intrínsecamente cuenta con más información que la otra interviniente en una negociación (Cuadro 79).

Los estados financieros de esta entidad muestran evidencias críticas en su representación que se configuran en un factor de alto riesgo en la toma de decisiones crediticias.

Observaciones caso Pyme seis

1. Ausencia del principio de *prudencia* ante escenarios de mercado.
2. Falta de *control* en los criterios de reconocimiento y medición de los rubros que representan los activos, pasivos y patrimonio.
3. Inexactitud en la *estimación de valores* ante los *distintos escenarios de riesgo*.
4. No existencia de parámetros que permitan conocer el *criterio* sobre el cual se fundamenta el juicio profesional del responsable de la preparación y presentación de los informes financieros.
5. *Notas aclaratorias* con información insuficiente.
6. La variación numérica ante la aplicación de una metodología distinta de valoración en las cuentas analizadas afectan la rentabilidad de la empresa, por tanto, la capacidad de pago para la adquisición de endeudamiento.
7. Los estados financieros de la entidad analizada muestran indicios de ocultamiento de información y se persiguen *intereses* con estas representaciones que no son de carácter general; más bien con fines *tributarios*.
8. Los indicadores financieros de esta entidad presentan grandes desviaciones en relación con los *indicadores del sector*.
9. Los estados financieros no presentan firmas de responsabilidad.
10. La desviación negativa de los valores en las cuentas del activo corriente (cuentas por cobrar e inventarios a causa del deterioro de valor) incide en la liquidez de la empresa así como en su rentabilidad. De esta manera se afecta la probabilidad de pago para un endeudamiento, resaltándose que en una deuda contraída con una entidad financiera ya sea a largo o corto plazo, debe realizar pagos periódicos en ciclos cortos, razón por la cual es trascendental la medición de estos parámetros.

Caso siete

Cuadro 80

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 7 (en USD)

Pyme 7		Ventas Anuales = \$1.114.308,54						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	952,00	4.312,00	3.360,00	353%	EC1
	2018	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	419,42	3.267,00	2.847,58	679%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	929,09	1.978,00	1.048,91	100%	Ei1
	2018	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	1.652,00	2.493,00	841,00	100%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No registra bienes inmuebles	No registra bienes inmuebles	N/A	N/A		N/A	S/E
	2018	No registra bienes inmuebles	No registra bienes inmuebles	N/A	N/A		N/A	S/E

*EC1 error de cuentas por cobrar Ei1 error de inventarios S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo los datos del (Cuadro 80), se observa cómo las cuentas por cobrar se ven afectadas por la aplicación de distinta metodología de medición en su reconocimiento.

En el caso de los inventarios se debe considerar y *estimar* de manera *prudente* el deterioro de valor por obsolescencia, en razón de que los inventarios que manejan las empresas se ven afectados en alta escala por el avance de la tecnología.

Los estados financieros muestran cierta debilidad en la información, debido a la falta de explicación y fundamentación de los datos que contemplan cada una de sus cuentas. Dicho de otra forma, la revelación es de carácter muy general.

Cuadro 81
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 7 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 7	Liquidez	2017	2,31	2,22	4,69	-9%
		2018	0,28	0,2		-8%
	Prueba ácida	2017	1,83	1,74	4,13	-9%
		2018	-0,3	-0,38		-8%
	Endeudamiento	2017	0,38	0,39	0,52	1%
		2018	0,35	0,36		1%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	3,53	3,53	8,08	0%
		2018	5,13	5,13		0%
	Apalancamiento	2017	1,6	1,5	2,9	-10%
		2018	1,55	1,51		-4,00%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Rentabilidad	2017	0,02	0,01	0,08	-1%
		2018	0,06	0,05		-1%
	Valor capacidad de pago	2017	6.543,00	2.134,00		-67%
		2018	6.253,00	1.506,00		-76%

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

Considerando los hallazgos anteriores, evidencian que los estados financieros de la Pyme 7, demuestran a partir de sus cuentas, una representación numérica menor ante la aplicación de otras metodologías permitidas por las normas internacionales de información financiera, lo cual incide de manera directa en los indicadores financieros de la empresa.

Observaciones caso Pyme siete

1. Estados financieros con *divergencias en la representación* de sus cuentas, al analizarlos bajo *distintos escenarios*.
2. Los criterios de reconocimiento y medición están sujetos al *juicio profesional* y no existe herramienta de *evaluación* que permitan *estimar la subjetividad* propia de dicho juicio.

3. Los estados financieros no cuentan con parámetros de representación sobre la *comparación* de la situación de la entidad versus otras entidades que se dedican a la misma actividad económica.

Caso ocho

Cuadro 82

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 8 (en USD)

Pyme 8		Ventas Anuales = \$ 531.986,37		Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido					
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	1.594,00	1.594,00	100%	EC1
	2018	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	1.461,00	1.461,00	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	No registra medición	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	3.691,00	3.691,00	100%	Ei1
	2018	No registra medición	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	4.204,00	4.204,00	100%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No posee propiedades inmuebles	No posee propiedades inmuebles	0,00	0,00	0,00		S/E
	2018	No posee propiedades inmuebles	No posee propiedades inmuebles	0,00	0,00	0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar Ei1 error inventarios S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

En base al (Cuadro 82) se puede notar que en esta entidad, los estados financieros presentan errores de forma y no cuentan con las respectivas firmas de los responsables de la emisión de información. Por otra parte, el rubro de cuentas por cobrar no refleja *estimaciones de escenarios de riesgos*, a los cuales están sujetos este tipo de cuentas y más aún cuando se trata de actividades económicas en las que parte de su operatividad es la venta a crédito. Adicional el criterio de medición de los inventarios es demasiado optimista pero lejos de lo real, en razón de que no se estipulan estimaciones de deterioro por pérdida de inventario, esto inexorablemente incide directamente en la rentabilidad de la empresa y a su liquidez.

Cuadro 83

Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 8 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 8	Liquidez	2017	1,35	1,3	3,36	-5%
		2018	1,56	1,49		-7%
	Prueba ácida	2017	0,48	0,43	2,68	-5%
		2018	0,35	0,29		-6%
	Endeudamiento	2017	0,74	0,77	0,6	3%
		2018	0,64	0,65		1%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	N/A	N/A	12,91	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Apalancamiento	2017	3,85	3,71	3,7	-4%
		2018	2,79	2,67		-4%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Rentabilidad	2017	0,04	0,03	0,07	-1%
		2018	0,03	0,02		-1%
	Valor capacidad de pago	2017	6.383,00	4.798,00		-25%
		2018	5.452,00	3.752,00		-31%

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

Los indicadores financieros de esta entidad demuestran una variación considerable en su *representación numérica* a causa de la aplicación de *diversas metodologías* de valoración en función de la estimación de escenarios, incidiendo notablemente en los resultados finales de la empresa, lo cual es un elemento importante para la decisión sobre el financiamiento a otorgar (Cuadro 83).

Observación caso Pyme ocho

1. Variación considerable en *representación numérica* ante la aplicación de *diversas metodologías de medición y valoración* de las cuentas que integran los estados financieros.
2. Ausencia de *parámetros de control* que permitan evaluar la calidad de las *estimaciones (elemento subjetivo)* que forman parte de la medición.

3. Inexistencia de indicadores que acompañen en el reconocimiento de la *calidad del juicio profesional* del contador público y de los responsables en la preparación y presentación de los informes financieros.

Caso nueve

Cuadro 84

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 9 (en USD)

Pyme 9		Ventas Anuales = \$ 712.254,51		Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido					
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	1.583,72	3.325,27	1.741,55	110%	EC1
	2018	Valor razonable. Pérdidas crediticias probabilidad de incumplimiento explícito	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	1.583,72	2.756,43	1.172,71	74%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	Valor al costo	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	1.984,38	2.756,43	772,05	39%	Ei1
	2018	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	3.555,08	3.555,08	-	0%	Ei1
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	No posee propiedades inmuebles	No posee propiedades inmuebles			0,00		S/E
	2018	No posee propiedades inmuebles	No posee propiedades inmuebles			0,00		S/E

*EC1 error cuentas por cobrar Ei1 error inventarios S/E sin error

Fuente: Elaboración propia.

Según datos contenidos en (Cuadro 84) se observa que la entidad presenta problemas en cuanto al *criterio de medición y valoración* de las cuentas por cobrar, dada la variación numérica significativa en su representación, lo cual pudiere deberse al uso de distintos métodos de evaluación y estimación.

En relación con los inventarios, se observa cómo se presentan variaciones considerables en el primer periodo, mientras que en el segundo existe una mejora en el uso de *criterios y mediciones*, pues los resultados de su aplicación se acercan a la realidad económica de los rubros referenciados.

La empresa no cuenta con propiedades en inmuebles bajo titularidad legal; no obstante, según fuentes de naturaleza informal, la empresa pudiera contar con propiedades las cuales aparecen registradas a nombre de sus accionistas. Ante tal escenario, surgen las siguientes interrogantes ¿Los resultados que representan las empresas no son reales? ¿De dónde se originan los recursos para la compra de bienes que son utilizados por la empresa, pero que no se encuentran a nombre de la misma? ¿Cuáles son las razones por las que estos bienes no están registrados a nombre de la empresa? ¿Cuál es el interés de estas empresas en las que sus estados financieros presentan problemas de representación? ¿Qué desventajas enfrentan las empresas que no representan adecuadamente su información contable?

Cuadro 85
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 9 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 9	Liquidez	2017	12,79	12,51	2,21	-28%
		2018	16,32	15,76		-56%
	Prueba ácida	2017	9,98	9,71	2,08	-27%
		2018	12,92	12,36		-56%
	Endeudamiento	2017	0,42	0,43	0,62	1%
		2018	0,46	0,48		2%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	1,85	1,85	9,03	0%
		2018	2,09	2,09		0
	Apalancamiento	2017	1,71	1,69	3,98	-1%
		2018	1,87	1,82		-3%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		0%
	Rentabilidad	2017	-0,18	-0,02	0,9	16%
		2018	-0,01	-0,02		-1%
	Valor capacidad de pago	2017	-	-		-
		2018	-	-		-

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

Según los datos del (Cuadro 85) la implicación de la variación numérica es directa en relación con los indicadores financieros, lo cual denota con qué calidad de información se cuenta para una toma de decisiones.

Observación caso Pyme nueva

1. Problemas de representación ante la aplicación de *distintas metodologías de reconocimiento y medición* en las cuentas contables.
2. Ausencia de *indicadores de control* que permitan efectuar una comparación de las estimaciones en los distintos escenarios, periodos de tiempo, así como determinar la *calidad del criterio del juicio profesional*.
3. Se exigen indicadores que permitan determinar indicios sobre el *interés real* de las entidades con respecto a los estados financieros presentados, más cuando exista evidencia de desviaciones.
4. El gran porcentaje de los estados financieros de las Pymes, presentan problemas de representación contable porque las *estimaciones* no evidencian una adecuada *prudencia* en la valoración.

Caso diez

Cuadro 86

Análisis y evaluación contable: Caso Pyme 10 (en USD)

Pyme 10		Ventas Anuales = \$ 780.995,00						
Cuenta	Periodo	Método actual	Método Sugerido	Representación numérica actual (dólares estadounidenses)	Representación actual sugerida (dólares estadounidenses)	Variación numérica (dólares estadounidenses)	Variación porcentual	Código error
Deterioro valor cuentas por cobrar	2017	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	3.065,97	3.065,97	100%	EC1
	2018	No registra medición	Costo amortizable Valor razonable. Pérdidas crediticias enfoque de tasa de pérdidas	0,00	2.796,05	2.796,05	100%	EC1
Deterioro valor Inventarios	2017	No registra medición	Valor Neto Realizable Deterioro de inventario	0,00	3.717,60	3.717,60	100%	Ei1
	2018	No registra inventarios	No registra inventarios	0,00	-	-		N/A
Valoración Propiedad, planta y equipo	2017	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	369.829,58	336.616,82	-33.212,75	-9%	EP1
	2018	Modelo al costo	Modelo de reevaluación Valor razonable	433.434,39	303.404,07	-130.030,32	100%	EP1

*EC1 error cuentas por cobrar N/A no aplica EP1 error propiedades inmuebles

Fuente: Elaboración propia.

Ante los datos observados en el (Cuadro 86), se constata que existen variaciones en las cuentas por cobrar (deterioro del valor), inventarios (deterioro de valor) y propiedad, planta y equipo (bienes inmuebles-revaluación), ante la aplicación de diferentes métodos de medición en el reconocimiento y medición.

Cuadro 87
Análisis y evaluación financiera: Caso Pyme 10 (en USD)

Descripción	Índice financiero	Periodo	Valor índice Medición actual	Valor índice Medición sugerida	Índice del sector	Implicación porcentual
Pyme 10	Liquidez	2017	1,49	1,43	3,24	-6%
		2018	1,26	1,22		-4%
	Prueba ácida	2017	1	0,94	2,68	-6%
		2018	0,73	0,69		-4%
	Endeudamiento	2017	0,66	0,68	0,62	2%
		2018	0,71	0,73		2%
	Endeudamiento del activo no corriente	2017	1,77	1,77	9,03	0%
		2018	1,22	1,22		0
	Apalancamiento	2017	2,98	2,8	3,98	-6%
		2018	3,49	3,41		-2%
	Cobertura hipotecaria	2017	N/A	N/A	1,4	N/A
		2018	N/A	N/A		N/A
	Rentabilidad	2017	0,09	0,06	0,9	-3%
		2018	0,06	0,03		-3%
	Valor capacidad de pago	2017	31.758,72	21.457,17		-32%
		2018	19.786,85	11.292,24		-43%

*N/A no aplica

Fuente: Elaboración propia.

Según hallazgos contenidos en el (Cuadro 87) los indicadores financieros representan variaciones trascendentales como consecuencia de los cambios numéricos producidos por la aplicación de metodologías de medición con distintos enfoques en las correspondientes estimaciones subsecuentes de valoración.

Observación caso Pyme diez

1. Problemas de *representación numérica* en los estados financieros a causa del uso de distintos *criterios* y métodos aplicados en la valoración de sus cuentas contables.

2. Inconsistencias de representación de sus informes financieros con base en la perspectiva del tipo de mercado al que pertenece la empresa; por ejemplo, la inexistencia de inventarios en el segundo periodo evaluado, pudiera demarcar posibilidades en cuanto a ocultamiento de información o administración ineficiente de sus recursos.
3. Falta de información en la revelación (notas aclaratorias) que sustenten el *criterio y juicio del profesional contable*.
4. Inexistencia de *indicadores de evaluación* sobre la calidad de información tanto para *elementos observables (objetivos)* y *elementos inobservables (subjetivos)*.
5. Problemas de forma y fondo en la representación que afectan la imagen de la entidad analizada.

Con base en los resultados descritos, se procede a comprobar la hipótesis de manera correlacional (método de regresión), tomando en cuenta como variables de hipótesis:

1. La representación contable (índice del número de errores de representación en las cuentas contables analizadas bajo la aplicación de distintas metodologías de medición e índice promedio de variación numérica de las cuentas representadas).
2. El impacto en la información financiera a causa de la variación de representación contable medida a través de indicadores financieros (índice promedio de variación de los indicadores financieros).

Estos elementos se reflejan en el siguiente modelo, cuyos resultados se sintetizan (tanto para las 5 empresas grandes; como para las 10 Pymes), en el (Cuadro 88):

$$y = f(x)$$

$$Iif = Co + C_1 (Ex_1) + C_2 (Ex_2)$$

Dónde:

- Iif = Incidencia en indicadores financieros
Co = **Intercepto**
C₁ = **Constante del índice # de errores de representación contable**

- Ex_1 = Índice promedio del números de errores de representación contable
 C_2 = *Constante de índice promedio de variación numérica de representación contable*
 Ex_2 = Índice promedio de variación numérica de representación contable

Cuadro 88
Resultados de variación en representación contable-índices financieros

Nº	Detalle	X Índice Promedio de variación del número de errores de representación	X ₂ Índice Promedio de porcentaje de variación numérica en representación contable	Y Índice Promedio de porcentaje de variación de indicadores financieros
1	Empresa 1	0,5000	0,3855	0,1887
2	Empresa 2	0,6667	0,9425	0,0249
3	Empresa 3	0,8333	0,5780	0,0142
4	Empresa 4	0,8333	0,5234	0,1977
5	Empresa 5	0,8333	0,6073	0,1063
6	Pyme 1	0,6667	3,9466	0,1100
7	Pyme 2	0,6667	1,0000	0,1500
8	Pyme 3	0,6667	1,0000	0,1516
9	Pyme 4	0,6667	0,5900	0,4937
10	Pyme 5	0,3333	2,0000	0,3791
11	Pyme 6	0,6667	1,0000	0,1725
12	Pyme 7	0,6667	3,0800	0,1750
13	Pyme 8	0,6667	1,0000	0,1041
14	Pyme 9	0,5000	0,7400	0,1910
15	Pyme 10	0,8333	0,7800	0,0850

Fuente: Elaboración propia.

Aplicando esta metodología en el programa MS-Office Excel (versión 10) se obtiene los valores para la verificación de:

H₁: Los estados financieros presentan problemas de representación contable.

H₀: Los estados financieros NO presentan problemas de representación contable.

Cuadro 89

Resultados de estadísticas de regresión

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0,513145432
Coefficiente de determinación R^2	0,263318235
R^2 ajustado	0,14053794
Error típico	0,114988637
Número de observaciones	15

Fuente: Elaboración propia. Office Excel versión 10.0

El coeficiente de correlación múltiple se interpreta en términos de que en un 51% se encuentran relacionadas las variables. Este es un indicador muy relevante sobre todo al tener en cuenta que un porcentaje en la evaluación de información financiera, por más mínimo, implica una variación considerable de unidades monetarias y estas pueden ser factores determinantes y decisivos en la vida económica-financiera de la empresa (Cuadro 89).

La verificación de la hipótesis bajo esta metodología comprende cumplir la siguiente razón lógica:

Si el Coeficiente de determinación R^2 es $<$ que F

Se aprueba la Hipótesis Alternativa

Cuadro 90

Varianza comprobación de hipótesis. Regresión lineal

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0,05671424	0,02835712	2,14462945	0,01598378

Fuente: Elaboración propia. Office Excel.

En consecuencia

$$R^2 = 0,263318235$$

$$F = 2,14462945$$

Por tanto, $R^2 < F$
 $0,263318235 < 2,14462945$

Sobre la base de estos resultados se concluye que: Se aprueba la Hipótesis Alterna H_1
Los estados financieros presentan problemas de representación contable.

Otra forma de comprobación numérica parte de considerar el Valor crítico de F y multiplicarlo por el número de observaciones, con la finalidad de visualizar la heterocedasticidad.

$$\text{Valor crítico de F} = 0,01598378$$

$$\text{Número de observaciones} = 15$$

Condición lógica:

$$\text{Sí } \text{Valor crítico} * \# \text{ observaciones es } < \text{ que F } \text{ Se aprueba } H_1$$

$$\text{Entonces, } 0,2397567 < 2,14462945$$

Este mismo proceso se verifica a través del SPSS obteniéndose los mismos resultados:

Cuadro 91
Método de regresión lineal. ANOVA (b)

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	0,057	2	0,028	2,145	0,160(a)
Residual	0,159	12	0,013		
Total	0,215	14			

a Variables predictoras: (Constante), Índice Promedio de porcentaje de variación numérica en representación contable, Índice Promedio de variación del número de errores de representación

b Variable dependiente: Índice Promedio de porcentaje de variación de indicadores financieros

Fuente: Elaboración propia. SPSS.

Cuadro 92
Resumen del modelo regresión SPSS

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error tip. de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Sig. del cambio en F	Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2
1	0,513(a)	0,263	0,141	0,11499	0,263	2,145	2	12	0,160

a. Variables predictoras: (Constante), Índice Promedio de porcentaje de variación numérica en representación contable, Índice Promedio de variación del número de errores de representación

Fuente: Elaboración propia. SPSS.

Con estos argumentos matemáticos basados en el análisis y revisiones de los informes financieros de las empresas objeto de estudio, se concluye que *los estados financieros presentan problemas de representación contable*.

Hipótesis de causalidad

Otra de la hipótesis planteada es la de causalidad que, a través de los hallazgos, refuerza la determinación de las variables a ser consideradas en el fundamento del modelo que se orienta a la minimización de asimetría de información en el mercado crediticio bancario y por tanto, a la determinación de problemas de representación contable y su participación en la asimetría de información.

H₂: La representación contable en los estados financieros es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

H₀: La representación contable en los estados financieros No es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

Variable Independiente: La representación contable en los estados financieros.

Variable Dependiente: Asimetría de información en el mercado crediticio bancario.

Se seleccionaron dos preguntas de la encuesta aplicada a los funcionarios bancarios, identificadas en el cuestionario original con los números 4 y 11:

4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados, representan la realidad económica de la empresa?

Opciones de respuesta:

4.1) SÍ	
4.2) NO	

11. ¿Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas?

Opciones de respuesta:

11.1) SÍ	
11.2) NO	

Resultados:

Cuadro 93

Estados financieros que representan la realidad económica de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SÍ	1	10,0	10,0	10,0
NO	9	90,0	90,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. SPSS.

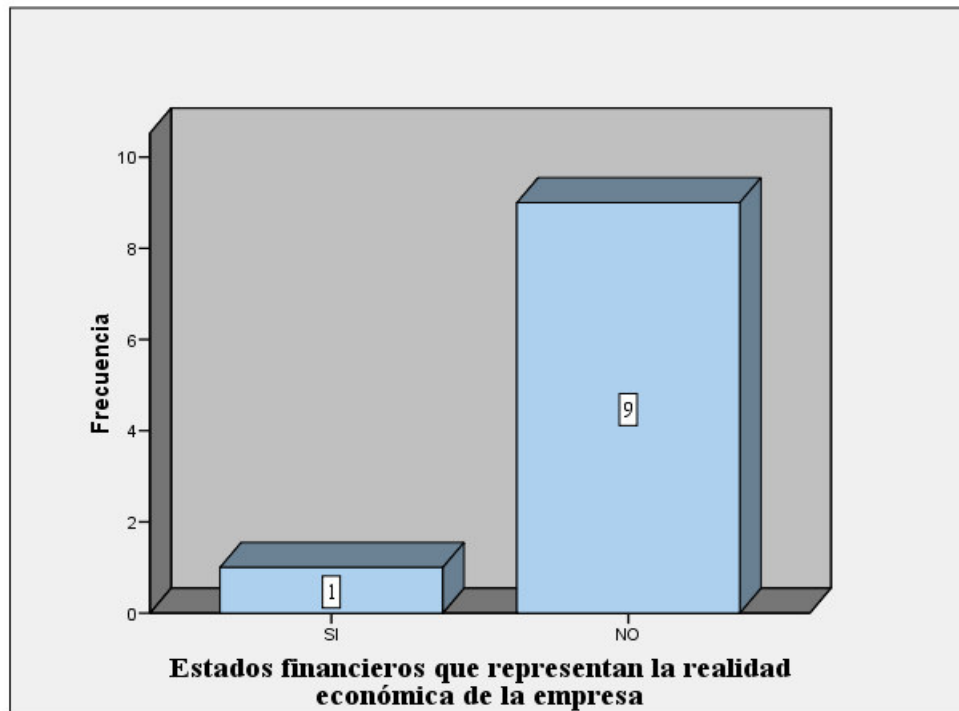


Gráfico 25. Criterio de los funcionarios bancarios sobre si los estados financieros representan la realidad económica de la empresa.

Fuente: Elaboración propia.

Según lo revelado en cuadro y gráfico precedentes, 90% de los funcionarios de las entidades bancarias indican que atendiendo a su experiencia laboral, los estados financieros no representan la realidad de la entidad sujeta al análisis crediticio.

Cuadro 94

Problemas crediticios por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de la empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SÍ	6	60,0	60,0	60,0
NO	4	40,0	40,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia. SPSS.

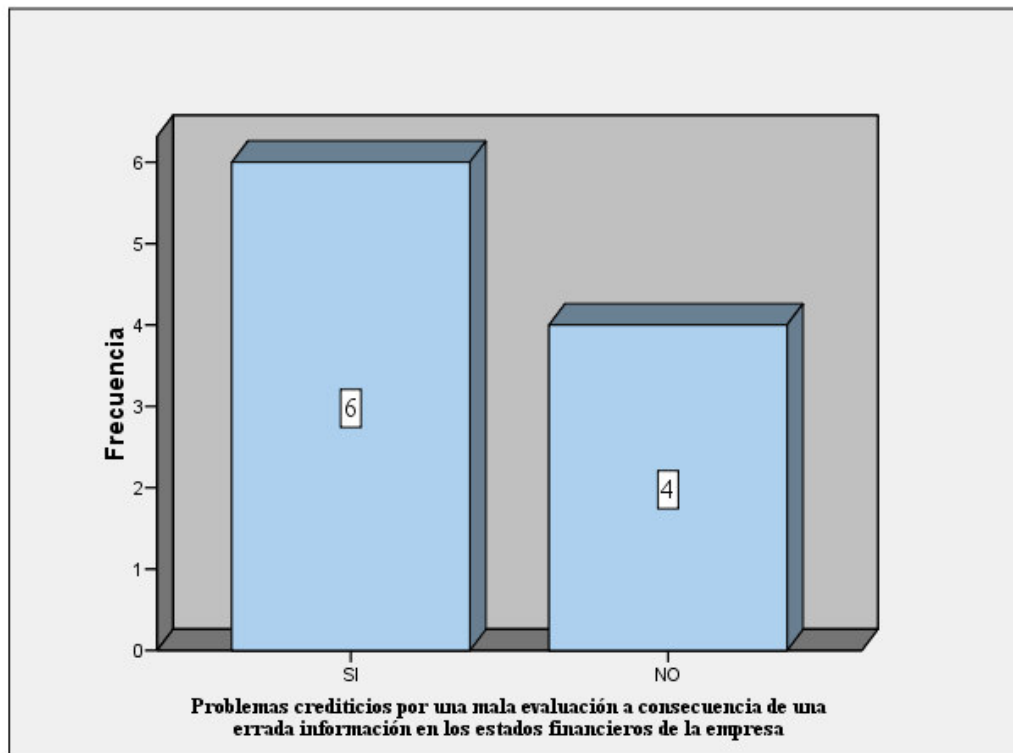


Gráfico 26. Problemas crediticios a causa de problemas de información de los estados financieros de los sujetos de crédito.

Fuente: Elaboración propia.

La interrogante sobre los posibles problemas crediticios ocasionados por una desacertada evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas, se fundamenta en la experiencia de los funcionarios del sistema financiero en la tarea de evaluación crediticia. Y en este sentido, se denota que 60% de los mencionados funcionarios expresa que la información que obtienen de los estados financieros como elemento de análisis para el otorgamiento de un crédito, ha provocado problemas en el ciclo del mismo. Los prestamistas sostienen que la capacidad de pago del interesado o del prestatario cambia drásticamente después del otorgamiento del crédito ocasionando por una parte, morosidad y por la otra, la pérdida de garantía ante un subvaloración de la propiedad, por efectos económicos y de mercado.

Con base en el cruce de estos resultados a través del método Chi cuadrado, se procede a verificar la hipótesis.

Cuadro 95
Frecuencias reales. Hipótesis causal

Alternativas	Alternativas		Total
	SÍ	NO	
4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa?	1	9	10
11. ¿Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas?	6	4	10
Total	7	13	20

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 96
Frecuencias esperadas. Hipótesis causal

Alternativas	Alternativas	
	SÍ	NO
4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa?	3,5	6,5
11. ¿Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas?	3,5	6,5

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de las frecuencias observadas o reales y las frecuencias esperadas permiten el cálculo del Chi cuadrado con un grado de libertad de 1 y una significancia de 0,05.

Cuadro 97

Chi cuadrado calculado. Verificación hipótesis causal

$$J_i = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

	O	E	O - E	(O - E) ²	$\frac{(O - E)^2}{E}$
4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa? SÍ	1	3,5	-2,5	6,25	1,79
4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa? NO	9	6,5	2,5	6,25	0,96
11. ¿Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas? SÍ	6	3,5	2,5	6,25	1,79
11. ¿Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas? NO	4	6,5	-2,5	6,25	0,96
TOTAL				Ji =	5,49

Fuente: Elaboración propia.

Cumpliendo con la condición de lógica para comprobación de hipótesis bajo el método de Chi cuadrado se tiene:

$$J_i t < J_i c \text{ entonces Hipótesis alterna es ACEPTADA}$$

$$3,8415 < 5,49$$

Por tanto se acepta la hipótesis alterna concluyéndose que: *La representación contable en los estados financieros es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.*

Gráficamente:

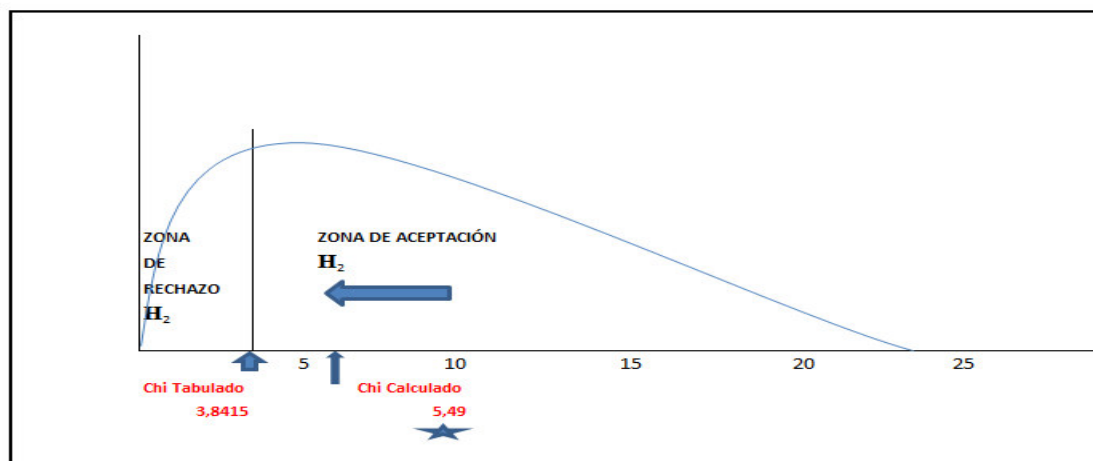


Gráfico 27. Comprobación gráfica de hipótesis causal

Fuente: Elaboración propia.

Al estimar los valores correspondientes para la prueba de hipótesis para H_2 empleando el SPSS, se obtuvo los siguientes valores (Cuadro 98).

Cuadro 98

Prueba de Chi cuadrado. Verificación hipótesis causal mediante SPSS

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	0,741(b)	1	0,389		
Corrección por continuidad(a)	0,000	1	1,000		
Razón de verosimilitudes	1,095	1	0,295		
Estadístico exacto de Fisher				1,000	0,600
Asociación lineal por lineal	0,667	1	0,414		
N de casos válidos	10				

a Calculado sólo para una tabla de 2x2.

b 3 casillas (75,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,40.

Fuente: Elaboración propia. SPSS.

Si la significancia asintótica (bilateral) es menor a 0,5 se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, ratificándose la aceptación de:

H_2 La representación contable en los estados financieros es una causa para que se produzcan asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

Posteriormente, con base en los resultados obtenidos se lista siguiendo el orden de significancia, las variables a ser consideradas en el modelo de minimización de asimetría de información en el mercado crediticio bancario, basado en los elementos del institucionalismo establecido por Douglass North, los cuales son: las reglas formales, las reglas informales y la eficiencia adaptativa. Estos elementos son considerados tanto desde el elemento objetivo (hechos observables) como desde el elemento subjetivo (elementos inobservables).

De otro lado las variables relativas a hechos observables medidas bajo un enfoque cuantitativo y considerando el factor de representación contable en el mercado crediticio bancario con el objetivo de contribuir a la minimización de asimetrías de información en el mercado crediticio bancario, son de tres tipos. Así entonces, a cada una se le asignó un nombre de raíz genérica *credibanconfín* o en inglés *credibanaccountfin*. Esta denominación se justifica en el hecho de que contempla la especialización contable-financiera en el contexto de la actividad crediticia bancaria. Por tanto estas variables son:

Cuantitativo

Variables credibanconfín

1. Variable credibanconfín documental
2. Variable credibanconfín crediticia
3. Variable credibanconfín de representación contable

Y cada una de estas variables posee sus sub-variables, a saber:

1. Variable credibanconfín documental
 - 1.1. Tipo de estados financieros según el tipo de empresa
 - 1.2. Tiempo de periodicidad de los estados financieros.
2. Variable credibanconfín crediticia

2.1 Capacidad de pago

- 2.1.1 Porcentaje de significancia (*Dos cuentas de mayor significación en participación monetaria del total del activo corriente (diagrama de Pareto)*).

2.1.2 Porcentaje de endeudamiento (*Máximo el 40% de la utilidad neta para todas las cuotas de endeudamiento en el sistema financiero, incluida la analizada en el caso de una propuesta nueva de endeudamiento*).

2.2 Colateral

2.2.1 Porcentaje de significancia (*Dos cuentas de mayor significancia en participación monetaria del total del activo no corriente*)

2.2.2 Cobertura (*Mínimo el 140% de cobertura del valor del bien inmueble que garantiza el endeudamiento analizado*).

3. Variable credibanconfín de representación contable

3.1 Volatilidad de representación contable (*en función del sector o de la naturaleza de la empresa*)

3.2 Riesgo (*en función de la gestión y el mercado*).

Cada una de estas variables presenta su parámetro de medición que se lista en los esquemas indicados más adelante (gráfico 26 y cuadro N° 92). Ello permite tener una orientación de cómo se integraran estas variables al modelo amparado en el institucionalismo, teniendo presente lo que señala North (1990) con respecto a que el institucionalismo constituye reglas de juego, limitaciones ideadas por el hombre y que dan forma a la interacción humana. Señala además que las instituciones reducen la incertidumbre considerando la complejidad de los problemas y, sobre todo, recordando que cuando más se cuenta con información de calidad, el impacto de la incertidumbre es menor. Así mismo, el conjunto de variables y subvariables correspondientes a las del tipo cuantitativo (variables Credibanconfín), se resume de manera esquemática en el Gráfico 28. Complementariamente, en el Cuadro 99 y para cada una de ellas se especifican los tipos y periodicidad de los estados financieros requeridos para su cuantificación. En este caso se especifica para cada tipología de empresa prestataria, esto es, si se trata de una empresa grande o de una Pyme.

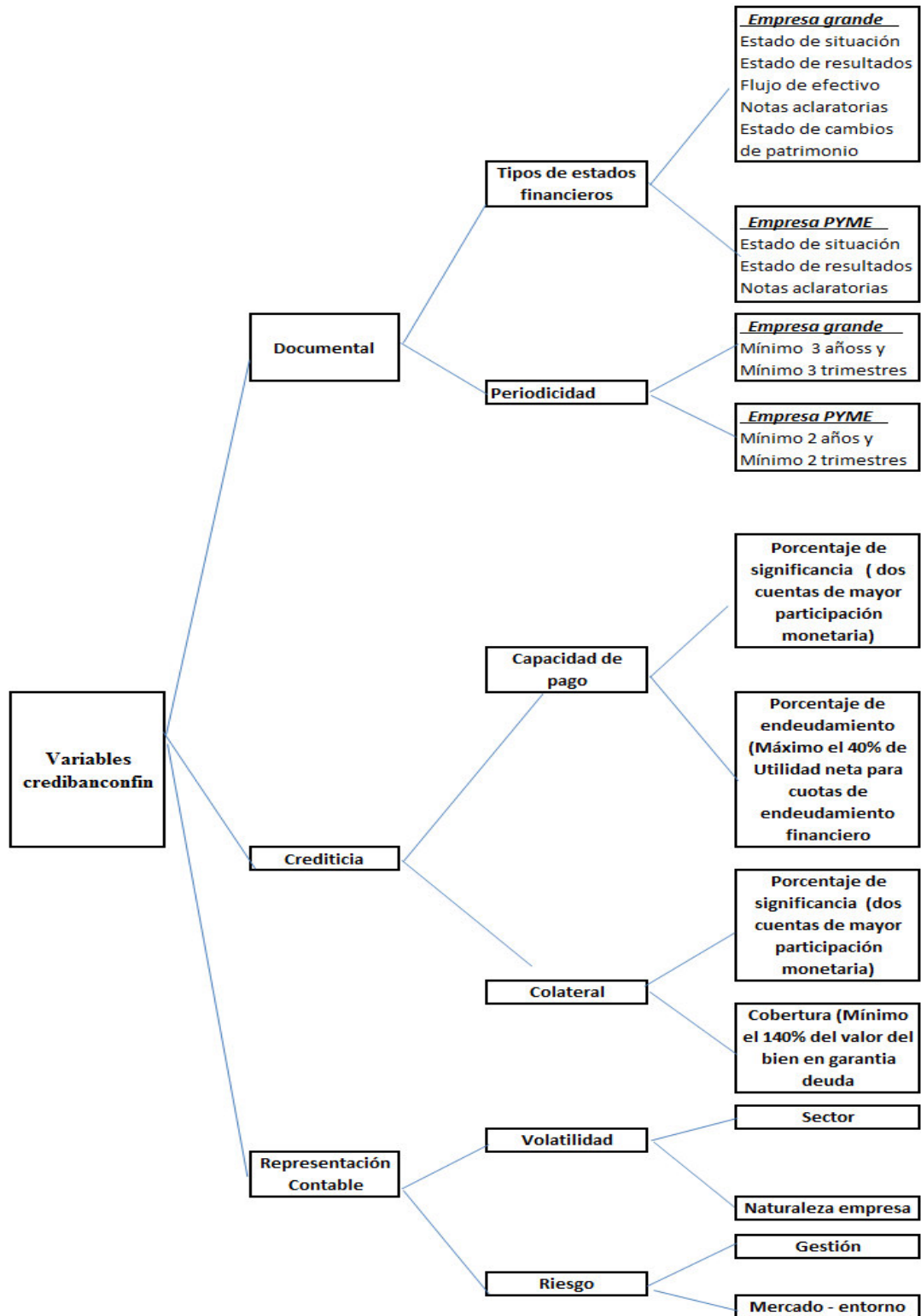


Gráfico 28. Variable credibanconfín: Tipos y sub-variables
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 99**Variable credibanconfín y sus sub-variables**

Factor					
Representación Contable (Enfoque mercado crediticio bancario)					
VARIABLES credibanconfins					
Variable credibanconfín documental: Parámetro de presentación de los informes financieros					
Subvariable: Tipo y periodicidad de los Estados Financieros requeridos					
Tipo: Empresa Grande Aceptable (Estado de Situación, Estado de resultados, Flujo de efectivo, Notas Aclaratorias Estado de cambios de patrimonio) No aceptable (No cumple lo aceptable)					
Empresa PYME Aceptable (Estado de Situación, Estado de resultados, Notas Aclaratorias) No aceptable (No cumple lo aceptable)					
Periodicidad : Empresa Grande Aceptable (Mínimo de 3 años y 3 trimestres) No aceptable (No cumple el mínimo)					
Empresa PYME Aceptable (Mínimo de 2 años y 2 trimestres) No aceptable (No cumple el mínimo)					
Variable credibanconfín crediticia / Variable credibanconfín de representación contable					
Lineamientos de evaluación crediticia versus representación cuentas contables					
Capacidad de pago				Colateral	
Activo Corriente Prioridad de cuenta según su grado de participación en la estructura del estado financiero				Activo No Corriente Prioridad de cuenta según su grado de participación en la estructura del estado financiero	
Subvariable: Cuentas y documentos por cobrar (deterioro de valor)		Subvariable: Inventarios (deterioro de valor)		Subvariable: Propiedad, planta y equipo	
Volatilidad representación numérica versus Sector	Riesgo de gestión enfocado a la prudencia	Volatilidad representación numérica versus Sector	Riesgo de gestión enfocado a la prudencia	Volatilidad representación numérica versus Valor mercado	Riesgos de entorno
Nivel de Variación Aceptable: Menor o igual al 1% No aceptable Mayor al 1%	Nivel de reconocimiento de deterioro de valor Aceptable: % Variación con el sector empresarial % histórico de la empresa % riesgo país. No aceptable Inexistencia de reconocimiento de deterioro de valor	Nivel de Variación Aceptable: Menor o igual al 1% No aceptable Mayor al 1%	Nivel de reconocimiento de deterioro de valor Aceptable: % Variación con el sector de la empresa – naturaleza de los inventarios % riesgo país. No aceptable Inexistencia de reconocimiento de deterioro de valor	Vigencia de la revaluación del bien Aceptable: Mínimo 1 año (en países con inflación moderada es decir promedio de variación anual de inflación 5%) Mínimo 3 meses (en países con inflación alta es decir promedio de variación anual de inflación mayor al 5%) No aceptable No cumple los mínimos establecidos	Existencia de riesgos graves de entorno al bien Aceptable: No existen riesgos No Aceptable: Sí existen riesgos

Fuente: Elaboración propia.

El estudio cuantitativo permitió la determinación de las variables y además tener indicios de los elementos subjetivos que intervienen en el reconocimiento y medición para la preparación y presentación de los informes financieros, categorías que serán argumentadas en el siguiente capítulo. Estas son:

- Juicio profesional del contador público basado en su conocimiento
- Juicio profesional del contador público basado en su experiencia
- Ética del contador público (riesgo moral)
- Ética del accionista (riesgo moral)
- Grado de percepción e interpretación
- Grado de comprensibilidad de la información
- Interés que persiguen los que preparan y presentan la información financiera.

CAPÍTULO VII

LA INFORMACIÓN CUALITATIVA Su interpretación desde el postulado institucionalista de Douglass North

La lengua es la casa de la verdad del ser

M. Heidegger

*Ya no estamos en la era de la información,
estamos en la era de la gestión de la información*

C. Hardwick

Definición de categorías

El complemento de los datos cuantitativos lo constituye la información cualitativa, la cual apoya en la definición del contexto. De allí que en este estudio resulta relevante la determinación de categorías que identifiquen esencialmente el actuar de los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros y más aún cuando la información contenida en los mismos son insumo trascendental en la toma de decisiones crediticias en el sistema bancario. Ante esta exigencia, es un requerimiento fundamentar las categorías que integran el modelo orientado a minimizar la asimetría de información bajo el postulado institucionalista de Douglass North.

A los fines del referido modelo, la información cualitativa se obtiene de dos tipos de informantes clave:

1. Los funcionarios del sistema bancario; y
2. Los profesionales de contaduría pública.

A partir de la información recopilada se determinaron las categorías lingüísticas y con el apoyo de la metodología (lógica difusa), se establecieron los lineamientos de

razonamiento a cumplir por cada una de estas categorías, con sus respectivas reglas de control, contribuyendo de esa manera a disminuir el grado de incertidumbre.

North (1990) manifestó “que las incertidumbres se deben a información incompleta” (p.42). Para reducirlas este autor planteó el desarrollo de reglas de juego, es decir, “limitaciones que los humanos se imponen a sí mismos” (p.16), aclarando “que para crear un modelo de instituciones debemos explorar profundamente las características estructurales de las limitaciones informales, las normas formales y su cumplimiento obligatorio así como el modo en que evolucionan” (p.53).

En concordancia con lo anterior, es necesario resaltar que la lógica difusa o *fuzzy logic* “fue creada para simular la lógica humana y tomar decisiones, es una herramienta flexible que basa su motor de inferencia en reglas lingüísticas, definidas por expertos en el dominio del problema” (Morales, 2018, p.9).

Lógica difusa o *fuzzy logic*

La lógica difusa fue creada por Zadeh (1965), la cual desde el punto de vista matemático se basa en principios de membresía o pertenencia, cuya función es modelar información. Para esto es necesario establecer reglas lingüísticas que aproximan una función mediante la relación de entradas y salidas del sistema. La lógica establece rangos de pertenencia entre intervalos de (0,1), aclarando que los enunciados no son ni totalmente ciertos, ni completamente falsos y se aplican a expresiones que pueden tomar un valor de veracidad de todo un conjunto de valores comprendido entre dos extremos (Cabrera, 2013, p.93).

Según Milanesi (2014) los tipos de modelos borrosos se clasifican en:

1. *Modelo de tiempo continuo fuzzy*, para lo cual utiliza un modelo trapezoidal en la representación gráfica de sus números.
2. *Modelo fuzzy pay-off method* que aplica distribuciones triangulares, cuyo valor surge de la fracción representativa del área de valores positivos dividido para el área total de posibles valores del triángulo y el valor posible medio del escenario borroso.
3. *Modelo en tiempo discreto fuzzy* y, que asume el modelo binomial a la lógica difusa que permite estimar los movimientos ascendentes y descendentes.

Rico y Tinto (2008) establecen que un sistema basado en lógica difusa está formado por entradas y salidas de datos difusos; el bloque difusor es ubicado de acuerdo al grado de pertenencia a cada uno de los conjuntos difusos mediante la función característica. Luego, se ingresan los datos de la variable a analizar con sus valores concretos tras lo cual se obtienen como datos de salida los grados de pertenencia a los conjuntos estudiados; y en cuanto al bloque de inferencia, representa las reglas que definirán el sistema propuesto y cómo se relacionan los conjuntos difusos de entrada y salida. Posteriormente, el desdifusor es el proceso que permite obtener el resultado concreto con grados de seguridad a partir de los cuales se puede tomar decisiones. Gráficamente este proceso lo expresan Benito y Durán (2009) a través del siguiente flujograma (Gráfico 29).

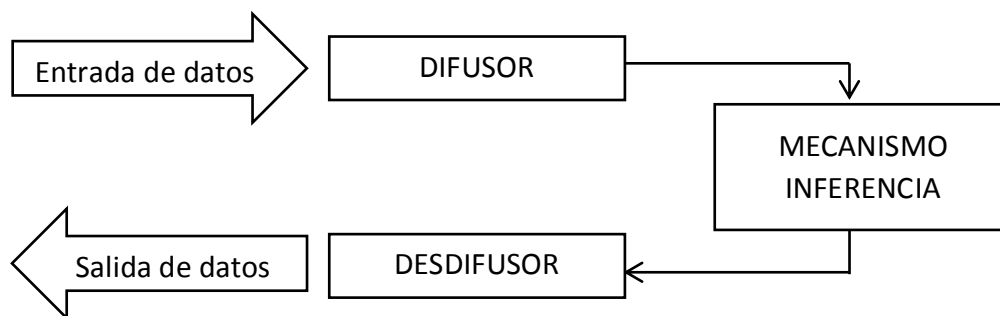


Gráfico.29 Estructura de un sistema difuso
Fuente: Benito y Durán (2009).

Es decir, que los elementos que contempla la metodología de lógica difusa son:

1. Entrada de datos
2. Difusor
3. Mecanismos de inferencia
4. Desdifusor
5. Salida de datos

Siguiendo los procesos establecidos en lógica difusa se desarrollan los pasos subsiguientes, con la finalidad de determinar los parámetros de control de las categorías a ser consideradas en el modelo de minimización de asimetrías de información en el mercado crediticio bancario. Los referidos pasos son esquematizados en el (Gráfico 30), son:

1. Delimitación del universo de discurso (informantes clave)
2. Recopilación de información
3. Definición de las categorías lingüísticas a ser evaluadas
4. Determinación de los parámetros, rangos, términos y semántica (conjuntos difusos)
5. Puntualizar las categorías lingüísticas. Fuzzificación
6. Razonamiento
7. Defuzzificación

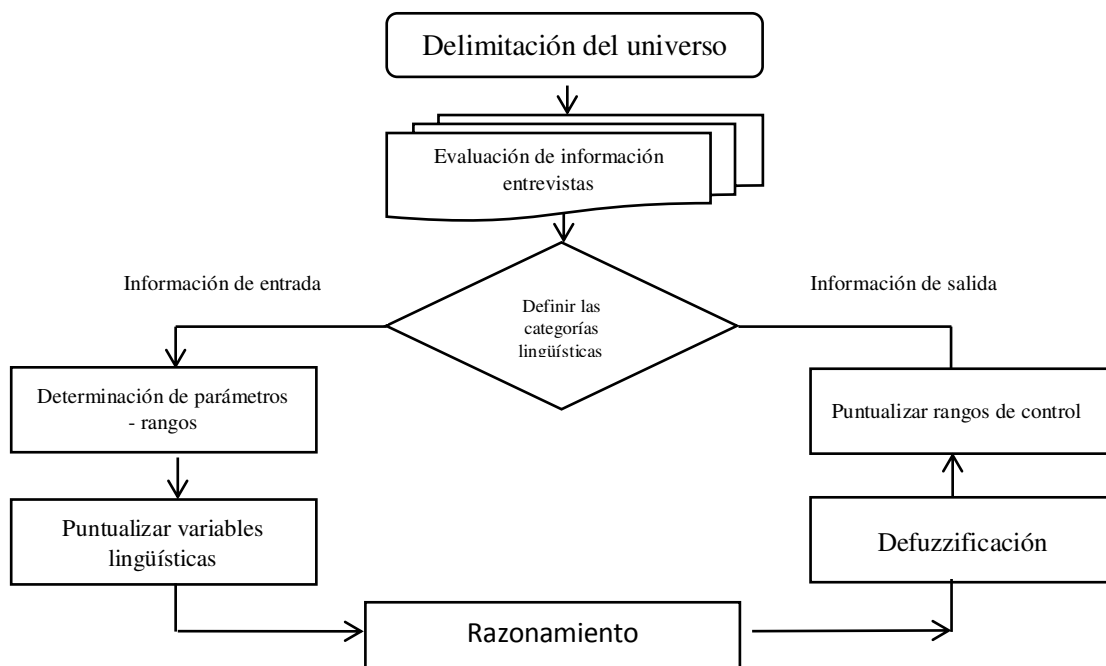


Gráfico.30 Proceso de lógica difusa

Fuente: Elaboración propia a partir de Benito y Durán (2009).

Delimitación del universo de discurso (informantes clave) y pre-establecimiento de categorías

El primer universo está integrado por los funcionarios de las instituciones financieras estudiadas, para lo cual se preparó un simposio al cual asistieron 9 representantes de las 10 entidades invitadas, cumpliendo el parámetro exigido para la recopilación de información, el cual contempló 5% de margen de error.

Universo planificado	=	Funcionarios de las 10 entidades financieras del sector
Características	=	Responsables en la toma de decisiones para el otorgamiento de créditos a sus clientes.
Error permitido	=	5%
Universo aceptado	=	$10 * 5\% = 0,5 \approx 1$ $10 - 1 = 9$
Universo aplicado	=	9

En el simposio, cuyo tema base fue *la importancia de la información de los estados financieros y el rol de la contabilidad en la toma de decisiones*, se logró ejecutar un conversatorio, orientando el diálogo con base en tres interrogantes planteadas:

- d) A lo largo del paso del tiempo se ha cuestionado la información proporcionada en los estados financieros, sobre todo en los casos en los que se han evidenciado estafas y quiebras financieras. Según su criterio y experiencia, ¿Cómo describe usted la información de los estados financieros?

Cuadro 100

Percepción de funcionarios de entidades bancarias sobre la calidad de los estados financieros

Funcionario	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Falta de efectividad en la representación, por intereses propios por parte de los dueños de la empresa	Efectividad	Intereses propios	
2	Información poco asertiva por falta de experiencia de contadores	Asertiva	Experiencia del contador	
3	La información de los reportes financieros difiere de datos reales por falta de conocimiento profesional en el contador.	Diferencia información real	Conocimiento contador	
4	Los estados financieros presentan desviación de información con los datos reales por falta de experiencia en evaluaciones económicas que realiza el contador	Desviación de información	Experiencia contador	Evaluación económica

Continuación Cuadro 100				
Funcionario	Respuesta relevante	Términos relacionados		
5	Los estados financieros son aceptables pero si tienen margen de error por la complejidad del mercado, quienes los preparan no tienen mucho conocimiento de la actividad económica en el mercado.	Margen de error en la información	Conocimiento del preparador de los estados financieros	Complejidad del mercado
6	Los estados financieros si presentan sesgos; a veces vienen incluso sin firma de responsabilidad, se evidencia falta de experiencia y conocimiento de los responsables de la elaboración y revisión de estos instrumentos; los presentan solo porque es un requisito.	Experiencia del contador	Conocimiento del contador	
7	La información de los estados financieros si tiene errores, se ajusta más a normas concretas que a realidades.	Información con errores	Enfoque más a normas que a realidades	
8	Los estados financieros si tienen errores y los contadores son poco comunicativos al pedir su argumento.	Estados financieros con errores.	Contadores poco comunicativos	
9	La información de los estados financieros es aceptable pero no presentan mucha argumentación en sus notas aclaratorias, refleja poco conocimiento del contador.	Falta de argumentación	Conocimiento contador	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos más representativos identificados en las respuestas de este diálogo son:

- *Conocimiento profesional del contador*
- *Experiencia del contador*

- e) Para la toma de decisiones, un elemento trascendental es la información; según su práctica profesional. ¿Cuáles son los elementos informativos a ser considerados en una evaluación crediticia? y ¿Qué información expresada en los estados financieros sería la más importante?

Cuadro 101**Elementos informativos de los estados financieros considerados por los funcionarios bancarios**

Funcionario	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	La utilidad de las empresas, la liquidez y el sustento de patrimonio que tengan.	Utilidad	Liquidez	Patrimonio
2	La rentabilidad, los activos más relevantes y su disponibilidad de liquidez.	Rentabilidad	Liquidez	
3	El nivel de ventas, su nivel de ganancia y su nivel de sustento patrimonial	Nivel de ventas		Patrimonio
4	La disponibilidad inmediata de fondos, la utilidad y los activos relevantes	Liquidez	Utilidad	Activos relevantes
5	Los ingresos, los costos, los gastos, y los activos fijos importantes	Ingresos	Costos	Activos Importantes
6	Los ingresos totales de la empresa, su eficiencia en los cobros, la utilidad y los activos fijos	Ingresos	Eficiencia	Utilidad
7	El activo corriente, la rentabilidad y los activos que sustenten la obligación crediticia	Activo corriente	Rentabilidad	
8	La liquidez, la utilidad y la cobertura del bien a dejar en garantía	Liquidez	Utilidad	
9	Los ingresos, la utilidad, el nivel de deudas y los activos que respalden la obligación	Ingresos	Utilidad	Activos y nivel de deudas.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos resaltados en esta interrogante son:

- *Liquidez*
- *Rentabilidad*
- *Patrimonio*
- *Activos relevantes*

- f) Cada individuo persigue sus propios intereses, ¿cree usted que en proceso crediticio el interesado de crédito utiliza los estados financieros para ocultar información? Si fuera positiva su respuesta, ¿Cómo usted ha evidenciado este ocultamiento?

Cuadro 102

Criterio de los funcionarios bancarios sobre los intereses identificados en los estados financieros

Funcionario	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Sí. Los estados financieros presentan diferencias de información, más por fines tributarios	Interés tributario		
2	Sí. Los estados financieros presentan diferencias de información, las ventas no se ajustan a la realidad y cuando se preguntan a los contadores sobre la información en ventas manifiestan no conocer mucho de la actividad y que se remiten solo a papeles	Falta de conocimiento del contador de la actividad.	Información no ajustada a la realidad	
3	Sí, en el nivel de ventas y en el valor real de los activos fijos difieren mucho los avalúos de los especialistas, se refleja interés del dueño de la empresa en no generar mucho patrimonio para evitar impuestos	Interés tributario	Intereses de los dueños empresa	Variación información
4	No.			
5	Sí, en las cuentas por cobrar y en los inventarios, son muy optimistas y no estiman afectaciones por riesgo de posible pérdida, reflejando un interés del dueño de la empresa en ocultar información.	Interés del dueño de la empresa		
6	No.			
7	Sí más para fines tributarios y hay informalidad en las empresas pequeñas y medianas	Interés tributario		
8	Sí, en las empresas pequeñas no tienen mucha formalidad y los estados financieros los presentan según los fines que desean	Intereses personales		
9	Sí, en los activos fijos, en las empresas pymes sus activos no están a nombre de estas entidades, los tienen a nombre personal de los accionistas.	Intereses personales del dueño de la empresa		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos relevantes son:

- *Interés tributario*
- *Interés personal de los dueños de la empresa.*

Un segundo universo evaluado estuvo compuesto por los profesionales de contaduría pública. A través de la aplicación de entrevistas personalizadas al segmento de contadores se logró recabar hallazgos importantes sobre aspectos cualitativos que inciden en la representación contable.

Es necesario considerar que los elementos exigidos para ser parte de este universo (profesionales de contaduría) se expresan en una serie de características, las cuales se detallan en el (Cuadro 103):

Cuadro 103
Profesionales de contaduría pública considerados como universo de estudio

Número de entrevistados	Área de desempeño laboral	Requisitos mínimos
4	Contador público, empleado en empresas de capital privado.	Tres años mínimo en ejercicio profesional
4	Contador público independiente, asesoría externa	Cinco años en ejercicio profesional
2	Docente universitario de profesión contador público.	Cinco años en ejercicio laboral

Fuente: Elaboración propia (2020).

Con la aplicación de la guía de entrevista se obtuvo la siguiente información:

Primera interrogante

- h) A lo largo del paso del tiempo se ha cuestionado la información proporcionada en los estados financieros, sobre todo en los casos en los que se han evidenciado estafas y quiebras financieras. Según su criterio y práctica profesional, ¿Cuáles cree son los problemas fundamentales para que eso suceda?

Cuadro 104**Criterio de los contadores públicos sobre aspectos determinantes de estados financieros no idóneos**

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Los estados financieros en esos casos son informes pocos transparentes por falta de ética y moral del contador	Ética	Moral	
2	Estados financieros incorrectos por problemas morales y poco conocimiento del contador de la normativa	Problemas morales	Poco conocimiento de la normativa Contable	
3	Los estados financieros demuestran las transacciones de la empresa, cuando no es así es porque no hay ética del contador.	Falta de ética		
4	Los estados financieros se preparan con base en normas, pueden existir diferencias de información por problemas de interpretación, falta de conocimiento o experiencia del contador.	Problemas de interpretación	Falta de conocimiento	Falta de experiencia
5	En esos casos los estados financieros son preparados considerando no normas éticas, sino fines e intereses particulares.	Falta de ética	Intereses particulares	
6	Los estados financieros son la imagen de la empresa, si no es así es porque existe manipulación de información por falta de conocimiento y experiencia del profesional porque esto le puede acarrear sanciones y prisión.	Falta de conocimiento contador	Falta de experiencia contador	
7	Cuando los estados financieros son creativos, no son reales y esto es por falta de ética, moral y conocimiento del contador	Falta de ética	Falta de moral	Falta de conocimiento
8	Los estados financieros cuando tienen errores o falencias, es porque son elaborados por contadores que no tienen mucho conocimiento, no tienen experiencia o persiguen otros intereses	Conocimiento	Experiencia	Intereses

Continuación Cuadro 104				
Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
9	Han existido grandes empresas que han quebrado por ocultamiento de información y en muchos de los casos porque los contadores no han tenido la habilidad para detectar intereses que persiguen estos propietarios; esto puede ser por inconvenientes explicados por la falta de experiencia, conocimiento del mercado de la actividad económica y problemas de interpretación de la normativa	Intereses personales	Falta de conocimiento	Falta de experiencia
10	Los estados financieros se preparan con base en lo que realiza la empresa, si no es así es porque persigue otros intereses quien prepara dichos reportes no son profesionales.	Intereses	Falta de profesionalismo del contador	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos que más se repiten son:

- *Conocimiento contable*
- *Experiencia*
- *Intereses personales por parte de los dueños de la empresa*

Segunda interrogante

- i) La valoración económica de un bien en el mercado en un momento dado cambia de valor monetario y esto incide en su valor contable, que en muchos casos no se refleja inmediatamente en los estados financieros,
¿Qué opinión daría a esta frase?

Cuadro 105**Criterio de los profesionales de contaduría pública sobre la variación del valor económico de los activos**

Profesional contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	La normativa establece periodo de presentación de los estados financieros, cuando esto se evidencia se requiere ajustar siempre y cuando sea significativo para esto se debe tener pleno conocimiento y aval de un especialista.	Conocimiento	Periodo de tiempo	
2	Cuando existe variación se debe realizar el ajuste, pero esto lleva tiempo porque se requiere el respaldo de la evaluación del bien que cambio en el mercado.		Tiempo	
3	La normativa permite realizar estimaciones con sustento y toda estimación tiene margen de error, para eso debe sustentarse en el conocimiento y experiencia de quienes preparan la información.	Conocimiento	Experiencia	Estimaciones
4	En un país en el que registran variaciones significativas en los precios de mercado de los bienes, se debe actualizar los activos, pero con el debido sustento y aplicando lo que dice la normativa.	Conocimiento normativa		
5	Los estados financieros reflejan a una fecha dada la situación y cuando existe variación de información es mínima porque está dada con base en estimaciones.	Estimaciones		
6	En los mercados que son muy volátiles sucede eso pero inmediatamente se debe actualizar los rubros pertinentes, para eso se requiere de sustentos	Sustento especializado		
7	Cuando existen cambios en los valores de los activos, sean de manera creciente o de manera decreciente, se debe actualizar los valores pero con el sustento para lo cual se requiere de conocimiento y experiencia del profesional de contaduría pública	Conocimiento	Experiencia	

Continuación Cuadro 105				
Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
8	Cuando esto sucede se deben ajustar los valores de dichos bienes, en este hecho se puede dar paso al juego de riesgo moral de quien prepara la información financiera y a veces por comodidad no realiza los ajustes	Riesgo moral	Irresponsabilidad del contador	Comodidad del contador
9	Se debe actualizar los valores de los bienes de manera inmediata con base en el conocimiento de las normas	Conocimiento		
10	Si existe variación en los valores de un bien se debe proceder con su actualización inmediata	Actualización		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos identificados con mayor relevancia son:

- *Conocimiento*
- *Experiencia*
- *Riesgo moral*
- *Tiempo (periodicidad de los estados financieros)*
- *Estimaciones*
- *Sustento.*

Tercera interrogante

- j) Según su opinión, ¿Cree usted que las provisiones que aparecen en los estados financieros tienen margen de error? Fundamente su respuesta.

Cuadro 106

Opinión de los profesionales de contaduría pública sobre la existencia de las provisiones en los estados financieros

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Sí hay margen de error, pero es por las estimaciones, el grado de conocimiento y juicio conservador.	Estimación	Conocimiento	Juicio
2	Sí, pero debe ser mínimo, para eso debe el contador tener experiencia en la presentación de estados financieros	Experiencia		
3	Sí, pero es porque se realizan estimaciones y toda estimación es relativa	Estimación		
4	Sí, pero debe ser baja, para lo cual se debe conocer plenamente los rubros	Conocimiento		
5	Sí, pero cuando el error es elevado es porque puede que se esté ocultando información por problemas morales de los dueños de las empresas y de los contadores	Moral		
6	Sí, pero es porque son estimaciones	Estimaciones		
7	No existen errores			
8	Sí, porque varían por la calidad de los activos y pasivos para eso debe conocer plenamente sus movimientos	Conocimiento		
9	Sí existen errores, pero es mínimo para reducir el contador debe tener experiencia y conocer cómo realizar los procesos	Experiencia	Conocimiento	
10	Sí pero es mínimo			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos que coinciden son:

- *Conocimiento*
- *Experiencia*
- *Estimación*
- *Moral*

Cuarta interrogante

- k) Una de las funciones básicas de la contabilidad es proporcionar información que represente fielmente la realidad de la empresa; en su labor de Contador Público ¿Cuáles cree son los elementos a considerar para cumplir con esta finalidad?

Cuadro 107

Elementos importantes para el cumplimiento de representación fiel, según criterio del contador

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Ser transparentes, éticos, tener amplios conocimientos y experiencia.	Transparencia Ética	Conocimiento	Experiencia
2	Éticos y tener conocimiento	Ética	Conocimiento	
3	La experiencia y el conocimiento.	Experiencia	Conocimiento	
4	Éticos y honestos en el desempeño de su profesión.	Ética	Moral	
5	Tener amplio conocimiento y destreza en su aplicación.	Conocimiento		
6	Ser honestos y no dejarse influir por intereses particulares de quien pide la información.	Moral	Intereses personales	
7	Conocimiento y experiencia en las normas y procesos contables.	Conocimiento	Experiencia	
8	La ética y la moral.	Ética	Moral	
9	Realizar lo correcto y tener conocimiento.	Ética	Conocimiento	
10	Experiencia en el desempeño profesional.	Experiencia		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Entre los términos más relevantes y de mayor coincidencia se identifican:

- *Conocimiento*
- *Moral*
- *Intereses personales.*

Quinta interrogante

1) ¿Qué dificultades enfrenta usted cuando prepara y elabora estados financieros?

Cuadro 108

Dificultades que enfrenta el contador cuando prepara estados financieros

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Actualizaciones constantes de normas tributarias internas para lo cual se debe conocer sobre esos cambios.	Actualización de conocimientos		
2	Exceso de información	Información		
3	Falta de colaboración de los dueños de la empresa cuando se trata de actualizar los valores de los activos fijos.	Intereses de los propietarios de la empresa.		
4	Cambios en las normas tributarias.	Cambios en las normas. Conocimiento.		
5	Exceso de información y poco tiempo	Información	Tiempo	
6	Interpretación de las normas.	Interpretación Juicio del contador		
7	Falta de tiempo y exceso de información.	Tiempo	Información	
8	Reformas legales y tributarias, que se deben conocer previamente.	Conocimiento de leyes.		
9	Tiempo	Tiempo		
10	Interpretación de las normas contables y juicios profesionales distintos con otros colegas.	Interpretación	Juicio profesional	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Entre los términos más relevantes se tienen:

- *Conocimiento profesional*
- *Interpretación (juicio profesional)*
- *Intereses*
- *Información*

Sexta interrogante

- m) Las normativas contables (NIIF) son lineamientos que permiten la preparación de los estados financieros. Desde su experiencia, ¿Qué recomienda para su aplicación?

Cuadro 109
Recomendación para la aplicación de las NIIF

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Conocer bien las normas	Conocimientos		
2	Tener amplia experiencia en su aplicación para una adecuada interpretación.	Experiencia		
3	Conocimiento y experiencia.	Conocimiento	Experiencia	
4	Interpretar adecuadamente cada norma.	Interpretación	Juicio profesional	
5	Conocimiento profundo de cada norma.	Conocimiento		
6	Conocer minuciosamente cada una.	Conocimiento		
7	Estudiar, analizar e interpretar cada una	Estudiar	Analizar	Interpretar
8	Conocer todas las normas y estar pendiente de sus actualizaciones.	Conocimiento		
9	Interpretar adecuadamente.	Interpretar		
10	Experiencia en su aplicación	Experiencia		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Los términos más citados son:

- *Conocimiento*
- *Experiencia*
- *Interpretar*

Séptima interrogante

- n) ¿Según su criterio como aporta la contabilidad a la toma de decisiones?

Cuadro 110
Aporte de la contabilidad en la toma de decisiones

Profesional de contaduría pública	Respuesta relevante	Términos relacionados		
1	Con información adecuada y relevante.	Información adecuada	Información relevante	
2	Con datos coherentes.	Datos coherentes		
3	Con buena información.	Información buena		
4	Con información fundamental sobre la situación económica.	Información fundamental		
5	Con información primordial de la empresa.	Información primordial.		
6	Con información adecuada e importante.	Información adecuada		
7	La contabilidad brinda información y datos cruciales de la empresa que son pilar importante para una decisión sobre todo financiera.	Información	Datos	Decisión financiera
8	Con información asertiva	Información asertiva		
9	Con todos los datos que son importantes de la empresa en cuanto a su parte económica y financiera.	Datos		
10	Con información sobre la situación y gestión de la entidad.	Información		

Fuente: Elaboración propia (2020).

Entre los términos con mayor repetición en las respuestas de esta interrogante es:

- *Información*
- *Datos*

A través de la aplicación del diálogo y las entrevistas efectuadas a los funcionarios bancarios (9) y a los profesionales de contaduría pública (10), se pudo determinar las categorías a considerar en el modelo propuesto para la minimización de asimetrías de información en el sistema crediticio bancario. Estas categorías son:

a) *Conocimiento*: entendido como la información previa adquirida en el nivel académico, como parte de la formación profesional en determinada área específica. Nonaka y Takeuchi (1995) conciben al conocimiento como: “proceso humano dinámico de justificación de la creencia personal en busca de la verdad. Esta concepción destaca la naturaleza activa y subjetiva del conocimiento, representa en términos de compromisos y creencias enraizadas en los valores individuales” (p.177).

Por su parte, Alavi y Leidner (2003) afirman que el conocimiento es “la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales” (p.132).

Y según Popper (2006) “el conocimiento es el proceso mediante el cual la realidad es reflejada y reproducida en el pensamiento humano” (p.18).

b) *Experiencia*: desde el punto de vista laboral y profesional se define como la recepción de información-conocimientos y aptitudes que una persona adquiere a partir de vivencias en sucesos o actividades especializadas o áreas concretas, teniendo como objetivo la satisfacción tanto individual como grupal.

Para Pine y Gilmore (1998), la experiencia crea en un individuo “un evento memorable”(p.69).

Ahora bien, Scott (1992) define a la experiencia como

El proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones-materiales, económicas e interpersonales, que de hecho son sociales y en una perspectiva más amplia, históricas. (p.53)

c) *Ética, moral y riesgo moral*. La ética es el estudio de la conducta humana con la finalidad de determinar reglas de conducta dentro de un grupo o sociedad. Para Russel (1970), la ética son “principios generales que ayudan a determinar las

reglas de conducta” (p.446). Según Soto y Cárdenas (2007), “Ética es el estudio sistemático de la naturaleza de los conceptos axiológicos, como bien, correcto” (p.87).

Para Garza (2004), la moral “Se refiere a las costumbres y la conducta, a las reglas del comportamiento en una sociedad y existen diferentes morales según las culturas, idolologías y costumbres” (p.21).

Y el riesgo moral es el grado de oportunismo por parte de un individuo con respecto a otro ante el manejo de información privilegiada, manejando intereses personales.

Cuadro 111
Categorías a considerar en el modelo propuesto

Orden de prioridad	Categoría	Definición
1	Conocimiento	Desde el punto de vista académico, es la información adquirida por una persona a través del proceso de enseñanza -aprendizaje en su formación educativa-profesional todo lo cual comprende elementos científicos, interpretativos y críticos.
2	Experiencia	Conocimiento o habilidades adquiridas a través de vivencias en determinados sucesos, en el ámbito profesional y laboral, si se enfoca a este tipo de experiencia.
3	Ética- riesgo moral	Ética: se refiere a lo correcto, a lo que es bueno o al bien, como principios o reglas de conducta. Riesgo moral: grado de comportamiento oportunista el cual es dirigido por intereses personales.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Estas categorías coinciden con el *primer acercamiento* efectuado mediante el análisis cuantitativo, en él se indicó que los aspectos o elementos subjetivos relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros son:

- Juicio profesional del contador público basado en su *conocimiento*
- Juicio profesional del contador público basado en su *experiencia*
- *Ética* del contador público (*riesgo moral*)
- *Ética* del accionista (*riesgo moral*)
- Grado de percepción e interpretación
- Grado de comprensibilidad de la información
- Interés que persiguen los que preparan y presentan la información financiera.

Una vez establecidas las categorías a ser consideradas en el modelo, se hace necesario contar con los mecanismos de control. Para ello se aplica la metodología de la lógica difusa que permitirá la construcción de los indicadores de medición, con base en el siguiente proceso:

Uso de lógica difusa

Expertizaje

1. Delimitación del universo de discurso

A través del conversatorio a los funcionarios bancarios y las entrevistas aplicadas a los profesionales de contaduría pública, se pudieron definir las categorías a ser consideradas en el modelo y a los fines de delimitar el llamado universo del discurso, se requiere acudir a la metodología de la lógica difusa aplicando la técnica de expertizaje. Esta última se define “como el proceso de consulta a grupos de expertos en relación a un tema determinado, con el fin de acotar la incertidumbre” (Rico y Tinto, 2010, p.129). Esta técnica permitirá reforzar las categorías que contemplará el modelo propuesto en este estudio, mediante el razonamiento y criterio de expertos (profesionales en el área contable con amplio conocimiento, experiencia y trayectoria en el área).

El grupo de expertos está integrado por 4 profesionales en contaduría pública con mínimo 5 años de experiencia laboral.

2. Recopilación de información

A través del diálogo y el pre-diseño de elementos, cada experto fundamentó y reafirmó según su juicio y criterio, el uso de las categorías (conocimiento, experiencia y ética-riesgo moral).

3. Definición de las categorías lingüísticas a ser evaluadas a través de la lógica difusa

Las categorías reafirmadas son:

- Conocimiento
- Experiencia
- Ética-riesgo moral

4. Determinación de los parámetros, rangos, términos y semántica (conjuntos difusos)

Una vez determinadas las categorías cada experto sugiere un límite mínimo y un límite máximo, el cual se determina según la respuesta a la siguiente pregunta:

Con base en su criterio, ¿Cuántos años de formación profesional en contaduría pública debería tener quien prepara y presenta los estados financieros de una empresa? Indique el mínimo de periodos y el máximo en que el profesional alcanza amplio dominio en el conocimiento.

Cuadro 112

Opinión de expertos sobre los años académicos requeridos en contaduría pública para quien prepara los estados de situación financiera

Experto	Mínimo	Máximo
1	2	2
2	2	4
3	2	3
4	3	5

Fuente: Elaboración propia (2020)

Esta información se tabuló en el SPSS, considerando la opción de establecimiento de rangos.

Cuadro 113

Respuesta de expertos sobre los años académicos en contaduría pública, exigidos para una efectiva preparación de estados financieros

Años de preparación académica	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos ≤ 2,00	4	50,0	50,0	50,0
>2,00 a 4,9	3	37,5	37,5	87,5
≥ 5,00	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en SPSS (2020)

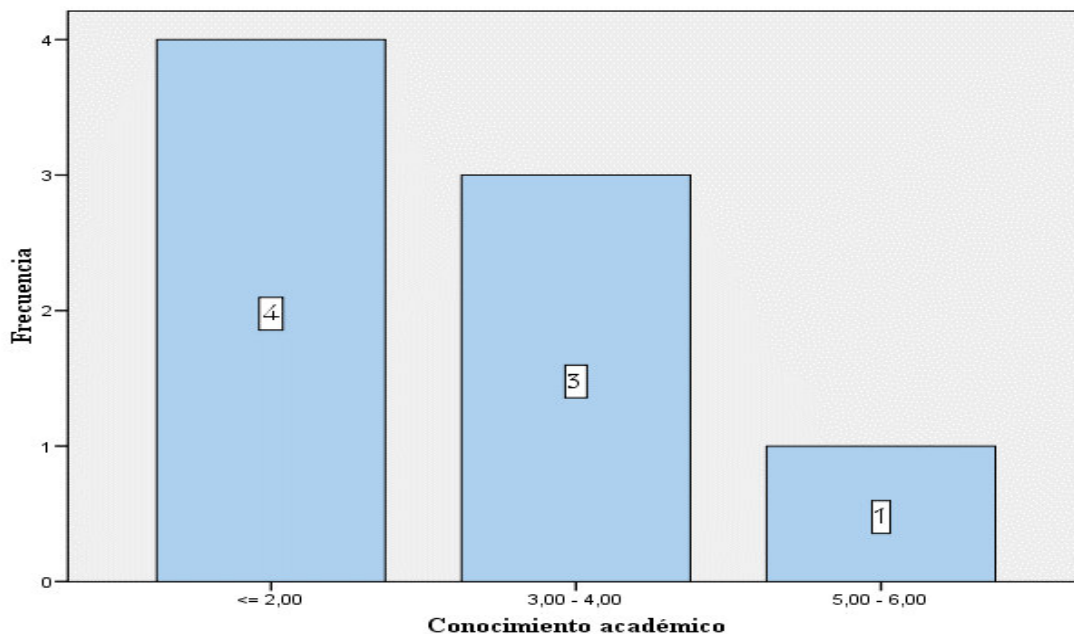


Gráfico.31 Años académicos exigidos para la efectiva preparación de estados financieros

Fuente: Elaboración propia SPSS (2009).

De las opiniones de los expertos se considera el escenario pesimista como un indicador mínimo (límite mínimo) y un escenario optimista como un indicador máximo (límite máximo). Estos límites se muestran a continuación:

Mínimo	2 años
Máximo	5 años
Parámetro	(2,5)

Con la finalidad de establecer límites claros y en tanto se cuente con información difusa, es necesario determinar un conjunto de elementos mediante el establecimiento de relaciones de pertenencia; resaltando que un conjunto difuso está asociado a un valor lingüístico que está definido por una palabra que puede ser un adjetivo o sustantivo, a partir del cual se establece la regla lingüística. Este valor lingüístico está vinculado a la relación de pertenencia que puede tomar valores entre (0) y (1), dejando claro que en lógica difusa la transición del valor entre cero (0) y uno (1) es gradual y no cambia de manera determinante como sucede en la lógica clásica.

Por tanto, con esta consideración se procede a determinar las reglas lingüísticas en el presente estudio, tomando como ámbito de acción el universo de discurso, más considerando que las respuestas de los sujetos de información tienen como característica preponderante “lo relativo” antes que “lo absoluto”, lo cual también diferencia la lógica clásica de la lógica difusa. De tal manera que las reglas lingüísticas para la categoría “años académicos con sus valores y expresiones, son las siguientes:

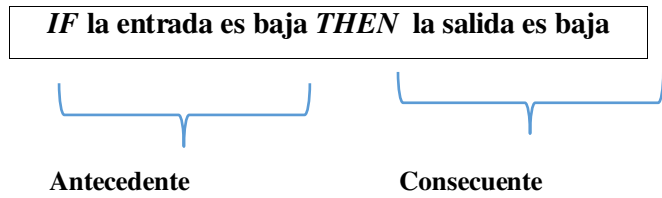
Cuadro 114

Regla lingüística-años académicos/capacitación en conocimientos contables

Nivel de presunción	Valor asignado al nivel	Expresión lingüística
Bajo	0	Hasta 2 años de estudios en la profesión contable.
Medio	0,5	Más de 2 años hasta 4,9 años en la profesión contable.
Alto	1	De 5 años o más de formación en la profesión contable.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Las reglas lingüísticas se amparan en el método Mamdani, cuyo enfoque es que la entrada de información es una regla y la salida de información es también una regla, usando condicionantes SI-ENTONCES (*IF-THEN*).



Para esta regla lingüística se plantea la función de pertenencia gaussiana bajo el tipo de conjunto continuos, expresándose:

$$A = \int_0^{+5} \frac{u(x)}{x}$$

Es necesario aclarar que en esta expresión, el universo de estudio puede tomar valores entre 0 a más de 5 años de capacitación en conocimientos contables y además, la barra de división de igual manera no visualiza su uso. Por el contrario, indica que un elemento de x debe pertenecer al universo de x . por tanto, una persona que tenga capacitación en otra área, por ejemplo en física, no corresponde a este universo de estudio.

Gráficamente la regla lingüística corresponde a una *función gaussiana* representada de la siguiente manera:

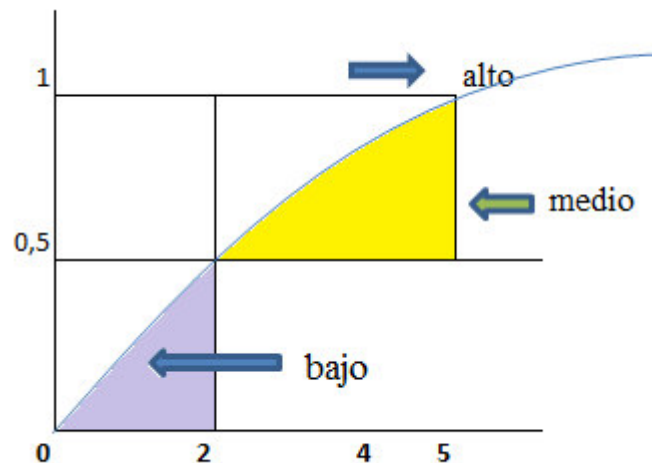


Gráfico 32. Regla lingüística para la categoría conocimiento con base en una función gaussiana

Fuente: Elaboración propia.

5. Puntualizar las categorías lingüísticas. Fuzzificación

Seguidamente con las respuestas de los expertos (4) se procede a la tabulación de las frecuencias, refiriéndose a cada uno de los pasos subsiguientes a la determinación de los parámetros de control.

Cuadro 115

Frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable

Experto	Mínimo Hasta 2 años	Máximo De 5 en adelante
1	0	0
2	0	0,5
3	0	0,5
4	0,5	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los expertos a través de su juicio profesional y fundamentados en su experiencia, argumentan que una persona encargada de preparar los estados financieros de una entidad debe contar con mínimo dos (2) años de capacitación en el área, lo cual incluso se corresponde con el periodo exigido para alcanzar una tecnología en este campo profesional en Ecuador.

6. Razonamiento

Cuadro 116

Tabulación de frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable

Nivel de presunción	Mínimo Hasta 2 años	Máximo De 5 en adelante
0	3	1
0,5	1	2
1	0	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los resultados reflejan grandes coincidencias de criterios en el nivel de exigencia académica que debe cumplir el profesional que elabora los informes financieros, ubicándose aquel entre 2 años y 5 años

Cuadro 117

Normalización de datos-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable

Nivel de presunción	Normalización de datos	
	Mínimo	Máximo
0	0,75	0,25
0,5	0,25	0,5
1	0	0,25

Fuente: Elaboración propia (2020)

El proceso de normalización generado a partir de las respuestas de los expertos conduce a la obtención del indicador de control que orienta el modelo en torno a esta categoría (Cuadro 117).

7. Defuzzificación

Cuadro 118

Acumulación de frecuencias a partir de la normalización de datos-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable

Nivel de presunción	Diferencial y promedio	
	Mínimo	Máximo
0	0,75	0,75
0,5	0,25	0,5
1	1	0,75
Sub total	2	2
Factor de división	4	4
Total	0,5	0,5

Fuente: Elaboración propia (2020)

El parámetro de control sugerido como óptimo por el grupo de expertos es 0,5, con énfasis en el método centroide, utilizando como salida del sistema el centro de gravedad. Por tanto, en cuanto a la categoría lingüística de conocimiento, el estándar permitido para el modelo no debe ser menor del mínimo aceptable que sería el estándar medio.

Categoría: conocimiento académico

Medio 0,5 *Más de 2 años hasta 4,9 años de capacitación académica en la profesión contable.* *Indicador ACEPTABLE*

Este mismo proceso se aplica para la categoría de experiencia, obteniéndose los siguientes hallazgos:

a) Categoría lingüística considerada

Experiencia

b) Definición de valores lingüísticas:

La pregunta orientadora se plantea así:

Según su juicio profesional, ¿Cuántos años de experiencia profesional-laboral debe tener un contador público para que garantice efectividad en la preparación y presentación de estados financieros?

Cuadro 119

Juicio profesional de expertos sobre los años de experiencia que debe poseer un contador público para alcanzar efectividad en la elaboración de estados financieros

Experto	Mínimo	Máximo
1	3	4
2	2	3
3	2	5
4	2	2

Fuente: Elaboración propia (2020)

Una vez tabulados y procesados estos datos mediante el SPSS, se obtienen los indicadores de frecuencia y porcentajes correspondientes (Cuadro 120).

Cuadro 120

Criterio de expertos sobre los años de experiencia de un contador público para alcanzar efectividad en la elaboración de estados financieros

Años de experiencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos <= 2	4	50,0	50,0	50,0
>2 – 4,9	3	37,0	37,5	87,5
≥5	1	12,5	12,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia en SPSS (2020)

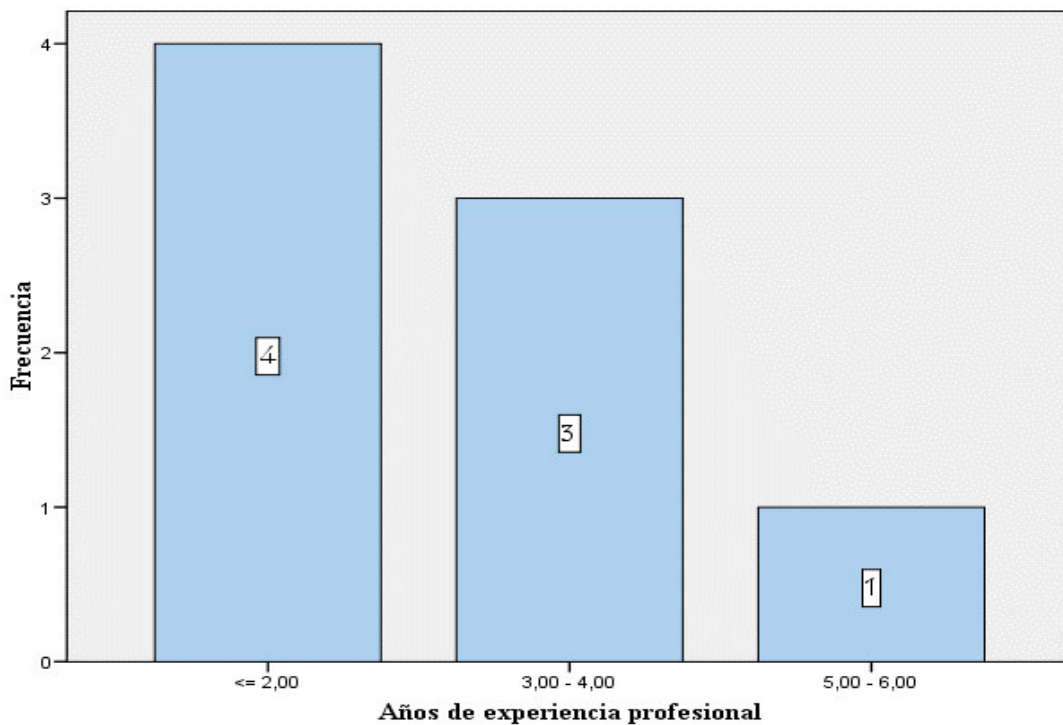


Gráfico 33. Años de experiencia profesional exigida al profesional de contaduría pública, en cuanto a su efectividad en la elaboración de estados financieros

Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas se muestran bajo los siguientes límites:

Mínimo 2 años

Máximo 5 años

Parámetro (2,5)

c) Construcción del expertizaje

La determinación del conjunto de pertenencia, oscilará entre valores de cero (0) y uno (1), para lo cual se establece la siguiente regla lingüística expresada mediante el adjetivo experiencia, considerada como categoría lingüística:

Cuadro 121
Regla lingüística-experiencia

Nivel de presunción	Valor asignado al nivel	Expresión lingüística
Bajo	0	Hasta 2 años de experiencia en el área contable.
Medio	0,5	Más de 2 años hasta 4,9 años de experiencia en el área contable.
Alto	1	De 5 o más años de formación en la profesión contable.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Esta regla lingüística se enfoca en la función de pertenencia gaussiana, expresada a través de la fórmula:

$$A = \int_0^{+5} \frac{u(x)}{x}$$

Gráficamente se tiene:

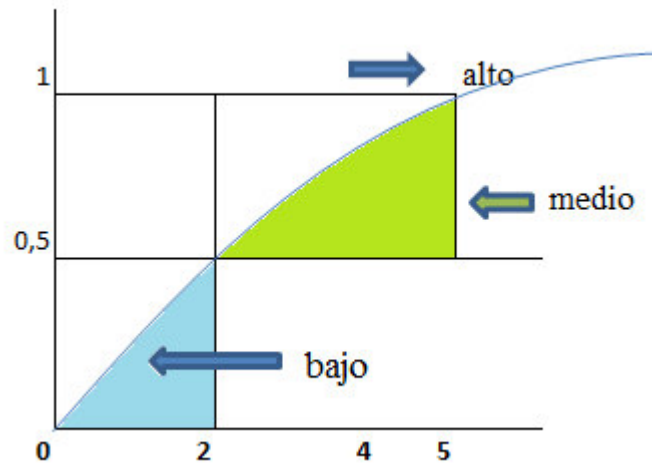


Gráfico 34. Regla lingüística-experiencia, con base en una función gaussiana
Fuente: Elaboración propia.

Según la opinión de los expertos en la fase de reglas lingüísticas, se tiene que un contador público garantiza eficiencia en la preparación y presentación de estados financieros, siempre que cuente con una experiencia que oscile entre 2 años y más de 5 años de experiencia.

d) Fuzzificación, puntualización de categorías lingüísticas

Una vez determinada la regla lingüística, se procede a tabular el criterio de cada experto con base en el condicionamiento establecido.

Cuadro 122

Frecuencias-opiniones de expertos-años de experiencia profesional

Experto	Mínimo Hasta 2 años	Máximo De 5 en adelante
1	0,5	0,5
2	0	0,5
3	0	1
4	0	0

Fuente: Elaboración propia (2020)

Con estos datos se procede a tabular los criterios de los 4 expertos

e) Razonamiento

Cuadro 123

Tabulación de frecuencias-opiniones de expertos-años de conocimiento académico en el área contable

Nivel de presunción	Mínimo Hasta 2 años	Máximo De 5 en adelante
0	3	1
0,5	1	2
1	0	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

De acuerdo con el juicio expresado por los expertos (la mayoría), para garantizar la efectividad de los contadores públicos en la elaboración de los estados financieros estos deberían tener al menos dos años de experiencia en su desarrollo profesional. Seguidamente se procede a la normalización de resultados (Cuadro 124).

Cuadro 124

Normalización de datos-años de experiencia requerida en el área contable

Nivel de presunción	Normalización de datos	
	Mínimo	Máximo
0	0,75	0,25
0,5	0,25	0,5
1	0	0,25

Fuente: Elaboración propia (2020)

A diferencia del ítem antes evaluado, ahora existe una mayor concentración en el mínimo exigido, el cual corresponde con dos (2) años como requisito previo para asumir responsabilidades inherentes a la elaboración de informes financieros.

f) Defuzzificación

Cuadro 125

Acumulación de frecuencias-años de experiencia en el área contable

Nivel de presunción	Diferencial y promedio	
	Mínimo	Máximo
0	0,75	0,75
0,5	0,25	0,5
1	1	0,75
Sub total	2	2
Factor de división	4	4
Total	0,5	0,5

Fuente: Elaboración propia (2020)

En relación con los resultados, se muestra que el parámetro de control sugerido como óptimo por el grupo de expertos sea de 0,5, considerando la metodología de lógica difusa.

Categoría: Experiencia profesional-laboral

*Medio 0,5 Más de 2 años hasta 4,9 años
experiencia en la profesión
contable. Indicador ACEPTABLE*

Otra de las categorías definidas es la *Ética-riesgo moral*, para lo cual se sigue el mismo proceso establecido en lógica difusa:

- a) Categoría lingüística considerada
Ética-riesgo moral.
- b) Definición de valores lingüísticas:

La pregunta que orienta el proceso es:

¿Con base en su práctica profesional, que aspectos normativos contables y éticos deben evidenciar los estados financieros?

Expresar su criterio entre lo mínimo y lo más exigente, que usted considere pertinente.

Opciones sugeridas:

1. Las exigencias y el cumplimiento desde el dueño de la empresa y las leyes tributarias
2. La puntualidad en la presentación de los estados financieros
3. El orden y la estructura de la presentación de información
4. La responsabilidad como contador, presentando la información con sus debidos soportes
5. La transparencia de la información y cumplimiento de normas contables y éticas, (fundamentando cada cuenta contable en las notas aclaratorias de manera sólida)

La regla lingüística planteada se concreta en un conjunto de pertenencia que oscila entre valores de cero (0) y uno (1), quedando de la siguiente manera:

$$A = \int_0^5 \frac{u(x)}{x}$$

Cuadro 126
Regla lingüística-Ética y riesgo moral

Nivel de presunción	Valor asignado al nivel	Expresión lingüística
Sin indicio de ética y alto riesgo moral	0	Las exigencias y el cumplimiento según el dueño de la empresa y las leyes tributarias.
Poco indicio de ética	0,25	La puntualidad en la presentación de los estados financieros.
Indicio de ética medio	0.5	El orden y estructura de la presentación de información
Indicio de ética considerable	0,75	La responsabilidad como contador, presentando la información con soportes
Alto indicio de ética	1	Alta transparencia de la información cumpliendo normas contables y éticas (fundamentando cada cuenta contable en las notas aclaratorias)

Fuente: Elaboración propia (2020)

Gráficamente se tiene:

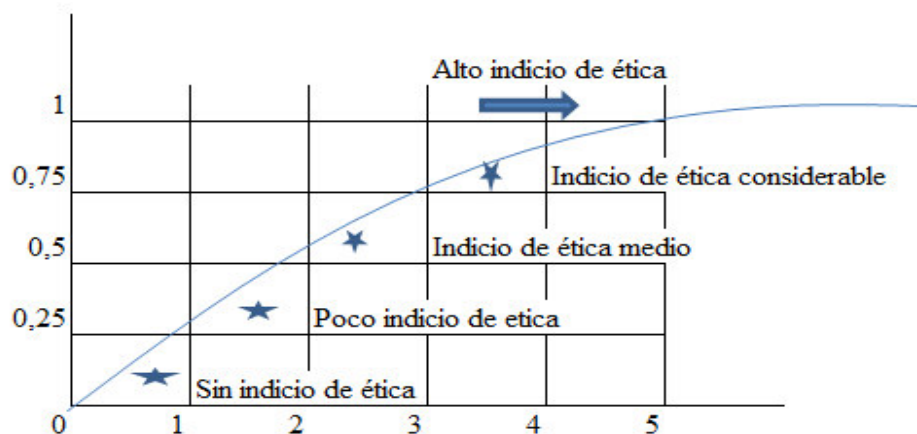


Gráfico 35. Regla lingüística-ética y riesgo moral-función gaussiana

Fuente: Elaboración propia.

Con base en las precitadas opciones sugeridas, los cuatro (4) expertos suministraron las respuestas siguientes:

Experto 1.

Mínimo: Orden en la presentación de la información en los estados financieros

Máximo: Cumplir con la responsabilidad general de contador

Experto 2.

Mínimo: Orden en la presentación de los estados financieros.

Máximo: Los estados financieros deben ser transparentes y deben ajustarse a normas éticas.

Experto 3.

Mínimo: Puntualidad en la presentación de los estados financieros.

Máximo: Los estados financieros deben ser transparentes y deben ajustarse a normas éticas.

Experto 4.

Mínimo: Orden en la presentación de los estados financieros.

Máximo: Los estados financieros deben ser transparentes y deben reflejar la ética del contador.

La tabulación de los resultados se presenta seguidamente:

Cuadro 127

Criterio de los expertos sobre ética-riesgo moral que reflejan los estados financieros

Experto	Mínimo	Máximo
1	3	4
2	3	5
3	2	5
4	3	5

Fuente: Elaboración propia (2020)

Estos resultados tabulados en el SPSS son:

Cuadro 128

Opinión de los expertos sobre ética-riesgo moral que reflejan los estados financieros

Etica-Riesgo moral	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1 Exigencias del dueño de la empresa	0	0	0	0
2. La puntualidad en la presentación de los estados financieros	1	12,5	12,5	12,5
3. El orden y la estructura de la presentación de información	3	37,5	37,5	50,0
4 .La responsabilidad como contador presentando la información con sus debidos soportes	1	12,5	12,5	62,5
5 .La transparencia de la información y cumplimiento de normas contables y éticas,	3	37,5	37,5	100,0
Total	8	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2020)

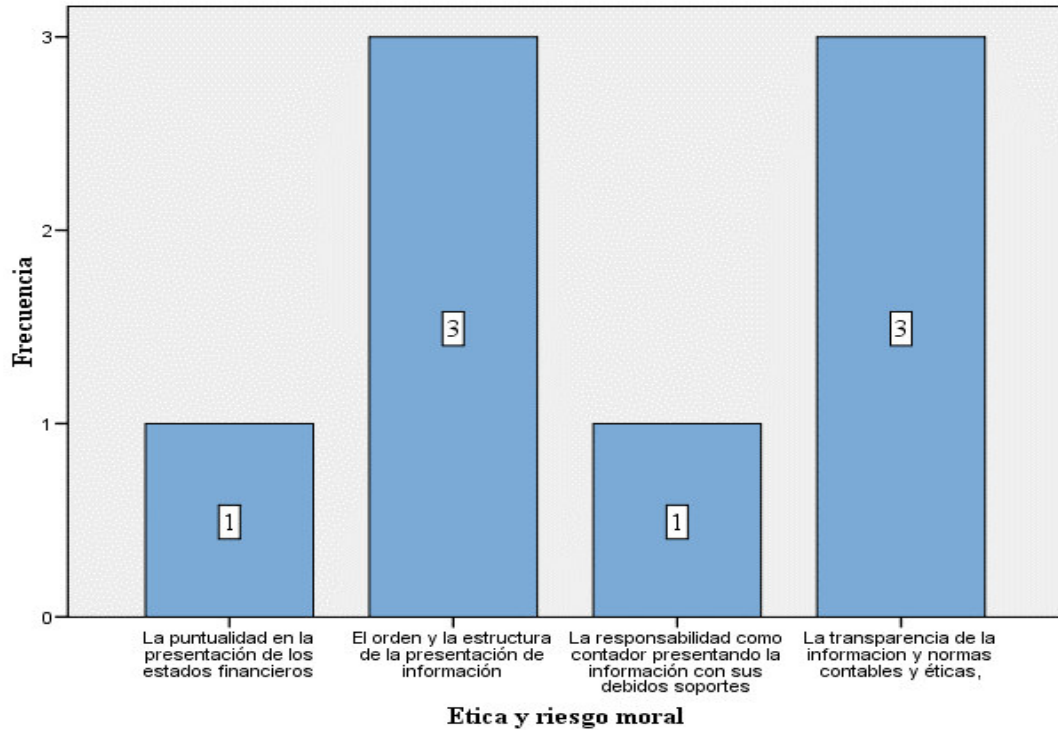


Gráfico 36. Aspectos relativos a ética y riesgo moral reflejados en los estados financieros

Fuente: Elaboración propia.

Una vez determinada la regla lingüística, se procede a tabular el criterio de cada experto con base en la regla lingüística estructurada, cumpliendo con la fuzzificación

Cuadro 129

Frecuencias-criterio de expertos sobre ética-riesgo moral

Experto	Mínimo	Máximo
1	0,5	0,75
2	0,5	1
3	0,25	1
4	0,5	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

Con estos datos se ejecuta la normalización de cada criterio, con la finalidad de obtener el parámetro de control considerado como razonable en la categoría ética-riesgo

moral según el grado de criterio de los expertos considerados, procediéndose primero a la tabulación de estos criterios (Cuadro 130).

Cuadro 130
Tabulación de criterios de expertos en relación a ética-riesgo moral

Nivel de presunción	Mínimo	Máximo
0	0	0
0,25	1	0
0,5	3	0
0,75	0	1
1	0	3

Fuente: Elaboración propia (2020)

Existe una mayor concentración en el máximo exigido, representado en la alta transparencia de la información, cumpliendo las normas contables y éticas (fundamentando cada cuenta contable en las notas aclaratorias)

Seguidamente se procede con la normalización de estos datos (Cuadro 131):

Cuadro 131
Normalización de datos-evidencia de Ética-riesgo moral

Nivel de presunción	Normalización de datos	
	Mínimo	Máximo
0	0	0
0,25	0,25	0
0,5	0,75	0
0,75	0	0,25
1	0	0,75

Fuente: Elaboración propia (2020)

Una vez atendida la normalización, seguidamente se efectúa la desfuzzificación (Cuadro 132):

Cuadro 132
Acumulación de frecuencias categoría Ética-riesgo moral

Nivel de presunción	Diferencial y promedio	
	Mínimo	Máximo
0	1	1
0,25	0,75	1
0,5	0,25	1
0,75	1	0,75
1	1	0,25
Sub total	4	4
Factor de división	4	4
Total	1	1

Fuente: Elaboración propia (2020)

A partir de los resultados obtenidos se evidencia que el parámetro de control sugerido por el grupo de expertos como óptimo es 1, considerando la metodología de lógica difusa. Tal razonamiento parece muy consistente, ya que en tanto un estado financiero debe enmarcarse en la transparencia de la información y en la aplicación de normas contables y éticas por parte del profesional de contaduría pública.

Categoría: Ética y riesgo moral.

<i>Alto</i>	<i>1</i>	<i>Alta transparencia de la información cumpliendo normas contables y éticas (fundamentando cada cuenta contable en las notas aclaratorias)</i>	<i>Indicador</i> <i>ACEPTABLE</i>
-------------	----------	---	--------------------------------------

Gracias a la metodología de lógica difusa se definieron las categorías a ser consideradas en el modelo de minimización de la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, así como los parámetros de control aceptables con base en el criterio de expertos en el área.

Categorías

Las categorías y parámetros de control aceptable se presentan en el Cuadro 133.

Cuadro 133

Categorías y parámetros de control aceptable en el modelo

Categorías	Estándar aceptable	Significado
Conocimiento	0,5	Más de 2 años hasta 4 años de formación académica en la profesión contable
Experiencia	0,5	Más de 2 años hasta 4 años de experiencia en el área contable
Ética-riesgo moral	1	Alta transparencia de la información cumpliendo normas contables y éticas (fundamentando cada cuenta contable en las notas aclaratorias)

Fuente: Elaboración propia (2020)

Con las variables determinadas en el análisis cuantitativo y con las categorías definidas en la evaluación cualitativa, en el Capítulo VII, se procede a fundamentar el modelo orientado a minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio bancario.

CAPÍTULO VIII

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO ORIENTADO A MINIMIZAR LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO BANCARIO

Un aporte desde la perspectiva institucionalista de Douglass North

Las instituciones son las restricciones creadas por los seres humanos que estructuran la interacción humana.

D. North

La información es un insumo relevante en la toma de decisiones y el contar con herramientas que permitan su análisis y/o evaluación, se constituye en una estrategia que contribuirá en el logro de mejores resultados en dichas decisiones. Por tanto, disponer de un modelo que contemple variables y categorías enfocadas desde contextos cuantitativos-cualitativos será una alternativa idónea para reducir riesgos y minimizar incertidumbres en una decisión o una negociación crediticia en el mercado bancario.

El modelo crediticio llamado *ISAR-score* (Sistema institucionalista de representación contable o su nombre en inglés *Institutional System of Accounting Representation*), ha sido diseñado con base en lineamientos del institucionalismo de Douglass North, con énfasis en herramientas cliométricas y contrafactuales. Las mismas que han permitido la combinación de factores objetivos y aspectos subjetivos orientados a proporcionar información con alto nivel de calidad para una adecuada evaluación en el proceso de otorgamiento de créditos, contribuyendo con ello a la minimización de la asimetría de información.

1. Fundamentación y delimitación práctica

ISAR-score engloba un ámbito de acción en el mercado crediticio bancario, de manera específica en el proceso de evaluación de créditos comerciales. Esto significa que este modelo es aplicable para el análisis de las empresas interesadas en adquirir un crédito en el sistema bancario, siendo los estados financieros el insumo de mayor importancia en

este proceso, razón por la cual su mayor *score* (puntaje) se concentrará en la representación contable y en la evaluación financiera, con característica de eficiencia adaptativa a escenarios de mercados actuales.

El diseño del modelo se ampara en la atención a las recomendaciones establecidas por el Comité de Regulación Bancaria Basilea III organismo que fue creado en Suiza con sede en la ciudad de Basilea y está integrado por representantes de los bancos centrales de países que tienen las mayores plazas bancarias como España, Luxemburgo, Singapur y Hong Kong. Se aclara que se trata de recomendaciones mas no de imposiciones, con la finalidad de lograr una mejora en la estabilidad del mercado financiero ante la serie de sucesos negativos que han ocasionado en ciertos momentos crisis, dada la inexistencia de elementos de control y supervisión. En el literal 2. Introdutorio de este marco de regulación se enuncia “Se permite a los bancos utilizar sus propios sistemas internos de calificación para los riesgos de crédito, sujeto a la aprobación explícita del supervisor del banco” (Basilea III, 2017, p.3), que en el caso Ecuador es la Superintendencia de Bancos y Seguros-SBS.

El modelo de evaluación crediticia parte del análisis de las 5Cs de crédito y, como señala Torres (2005), es importante contar con alternativas que permitan administrar el riesgo de cartera. Para ello es necesario contar con modelos de otorgamiento de créditos definidos, contemplando análisis de posibilidades ante los escenarios de que los deudores de una entidad bancaria incumplan con sus obligaciones.

Gutiérrez (2007) expone que a partir del año 1970 se han introducido modelos de *scoring* en el análisis de otorgamiento de crédito y que a partir del año 1990 se han generalizado gracias al desarrollo estadístico y tecnológico, como son el *logit*, *probit*, las redes neuronales, el análisis discriminante, entre otros; pero ninguno de estos ha centrado su atención para el caso de lograr una especialización en la evaluación de los estados financieros que es la mayor fuente de información financiera y económica de las empresas. Esta es justamente la razón básica que sustenta la creación del modelo *ISAR-score*, más aún al considerar que en cualquier país el desarrollo económico se encuentra en el sector empresarial de todo tamaño. Por lo tanto para la evaluación de éste volumen y heterogeneidad de estados financieros es relevante contar modelos especializados para cada segmento empresarial tanto formal como informal, siendo el target de aplicación

del modelo propuesto el sector de las grandes empresas y de las pymes (que en Ecuador corresponden a los tipos de establecimientos que por Ley deben preparar y presentar obligatoriamente estados financieros).

2. Fundamentación legal y contable

El institucionalismo contempla el conjunto de restricciones establecidas por el ser humano y su finalidad es dar forma la interacción humana (North, 1990). Bajo esta premisa, *ISAR-score* considera como un eje transversal el cumplimiento de los siguientes decretos, leyes, normas y disposiciones:

- a. El sigilo bancario como parte del derecho de confidencialidad que contempla para la información de cada ciudadano y entidad. Este derecho se encuentra en la mayor parte de decretos de la constitución de la república de cada país. En el caso del Ecuador, se tiene en la sección 16, artículos 352-356 del Código Orgánico, Monetario y Financiero de septiembre del 2014, aprobado por la Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica en su artículo 261 numeral 5, que faculta a la Asamblea para el manejo de las políticas económicas y monetarias.
- b. El artículo 312, tercer inciso de la Constitución de la República del Ecuador prevé que cada entidad del sistema financiero tendrá un defensor que vele por los derechos del usuario financiero.
- c. Las entidades financieras deben trabajar en colaboración con el Estado, de tal manera que contribuyan a la generación de información única, para lo cual debe manejar incentivos que motiven a sus ciudadanos a presentar información transparente. Por esta razón las entidades financieras obligatoriamente exigen como parte de los requisitos la presentación de balances fiscales, que en el Ecuador se constituye en un elemento para la fijación de la tasa de interés. El modelo *ISAR-score* requiere la presentación de los balances fiscales que devienen de la contabilidad de la empresa y que en el Ecuador se ajustan bajo las NIIF exigiéndose como mínimo tres periodos económicos, con la finalidad de cumplir con una de las características cualitativas de mejora de la información financiera que es la comparabilidad. Con base en este propósito orienta a las empresas a cumplir con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que en su artículo 19 (2018) establece la “Obligación de llevar

contabilidad, expresando que: están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a resultados que arroje la misma de todas las sociedades, personas naturales y sucesiones indivisas en función del ejercicio inmediato anterior” (p.31)

- d. Cumplimiento de las NIIF completas parte A (2018), específicamente en las siguientes normativas contables:

NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*. El principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. (p.892)

En cuanto a esta misma norma, se resalta el reconocimiento de la deuda en lo expresado en el párrafo 9, literal (e):

[...] es probable, que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable. (p.893)

En lo referente a la medición de estas obligaciones a favor de la empresa, se debe considerar el tratamiento que se da a las cuentas por cobrar con base en el plazo pactado, lo cual se incluye en la NIIF 9 y en la NIC 39, y se expone en el párrafo 108 de la NIIF 15:

Una cuenta por cobrar es el derecho incondicional de una entidad a recibir una contraprestación. Un derecho a contraprestación no está condicionado si solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación... Por ejemplo, una entidad reconocería una cuenta por cobrar si tiene un derecho presente al pago, aun cuando ese importe pueda estar sujeto a reembolso en el futuro. Una entidad contabilizará una cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9. En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, cualquier diferencia entre la medición de la cuenta por cobrar de acuerdo con la NIIF 9 y el importe correspondiente del ingreso de actividades ordinarias reconocido se presentará como un gasto (por ejemplo, como una pérdida por deterioro de valor). (p. 920)

Para la contabilización de las cuentas y documentos por cobrar la NIIF 15 (2018) en su párrafo 4 señala “que “...Al contabilizar una cartera, una entidad utilizará estimaciones y suposiciones” (p.891). Por su parte en la NIC 8 *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*, en su párrafo 32, señala que como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) las cuentas por cobrar de dudosa recuperación; (b) la obsolescencia de los inventarios y (c) el valor razonable de activos o pasivos financieros” (p.1063).

En el caso de los activos financieros dentro de las cuales están las cuentas y documentos por cobrar su medición puede ser a costo amortizado o a valor razonable y el deterioro de valor puede ser bajo el enfoque de medición:

1. Medición de las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses utilizando un enfoque de “probabilidad de incumplimiento” explícita; o
2. Medición de las pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses basada un enfoque de tasa de pérdida.

La NIIF 9 (2018) en su párrafo 5.4 establece que la *medición a costo amortizado* de los activos financieros, se efectúa a través del método de interés efectivo, y en este sentido dispone que: “Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero” (p.470).

La NIIF 13 (2018), sobre el valor razonable en su medición basada en el mercado establece:

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una *transacción ordenada* para vender el activo. (p. 805)

La NIC 16 Propiedades, planta y equipo describe que “Las *propiedades, planta y equipo* son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera utilizar durante más de un periodo” (p.1147).

Esta norma contempla los siguientes conceptos: Valor razonable, pérdida por deterioro, valor residual, vida útil, modelo de costo y modelo de revaluación.

En cuanto el reconocimiento inicial de una propiedad, planta y equipo, el párrafo 16 de la NIC 16 (2018) señala que el costo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio (b). Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (p.1150)

Se deja claro de manera expresa en esta norma que el costo: “es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción” (p. 1146).

Y en cuanto a la medición posterior del reconocimiento de los bienes: propiedad, planta y equipo, la NIC 16 (2018) señala: la entidad elegirá como política contable el modelo de costo o el modelo de revaluación. El modelo de costo es igual al “valor de su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor”, en tanto que el modelo de revaluación es “el valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor” (p.1158). Además en lo concerniente a la “La frecuencia de las revaluaciones ésta dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación” (p.1158).

Para los aspectos de revaluación de la propiedad, planta y equipo, la NIC 16 determina que:

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (p. 1156)

Para depreciación de los bienes, en el párrafo 55 de la NIC 16 contempla que la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia (NIIF 2018, p.1158). Dicha norma establece así mismo que “la entidad elegirá el método de depreciación que puede ser el método lineal, el método de las unidades de producción y el método de depreciación decreciente” (p. 1159), en cuanto a los “terrenos y los edificios son activos separados y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta” (p.60). En la selección de la metodología a ser aplicada entra en juego el juicio de valor, por lo que en el párrafo 75 de la NIC 16 se estipula que:

La selección de un método de depreciación y la estimación de la vida útil de los activos son cuestiones que requieren la realización de juicios de valor. Por tanto, las revelaciones sobre los métodos adoptados, así como sobre las vidas útiles estimadas o sobre los porcentajes de depreciación, suministran a los usuarios de los estados financieros información que les permite revisar los criterios seleccionados por la gerencia de la entidad, a la vez que hacen posible la comparación con otras entidades. (p.1163)

La NIIF 13 *Medición del Valor razonable* establece que el valor razonable es una medición basada en el mercado, “siendo su objetivo estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de medición” (p.805).

En la evaluación de las pequeñas y medianas empresas, se aplicará la NIIF para PYMES (2015) y a tal efecto, básicamente en la **Sección 3 Presentación de Estados Financieros**, el literal (a) de su párrafo 2.49 señala:

Una entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo menos cualquier depreciación y deterioro de valor acumulados y el **importe recuperable** (modelo del costo) o el menor del importe revaluado y el importe recuperable (modelo de revaluación) (p.24).

Así también se resalta el uso de la Sección 11 sobre Instrumentos Financieros Básicos (NIIF para PYMES, 2015), que en el párrafo 11.21 indica:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. (p.68)

Y en el caso de los inventarios, se considera la **Sección 13 (Inventarios)** que establece

Una entidad evaluará al final de cada **periodo sobre el que se informa** si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una **pérdida por deterioro de valor**. (p.88)

3. Fundamentación conceptual

Los conceptos que forman parte en el contexto del modelo crediticio *ISAR-score*, son:

a) *Crédito*. Al respecto, Pérez (2002) en su obra *Contabilidad bancaria*, expone que un crédito es aquel en virtud del cual la entidad de crédito pone a disposición de un prestatario la suma de dinero para su utilización, hasta el límite fijado y en un plazo determinado, obligándose al prestatario a su posterior reembolso y al pago de intereses pactados” (p.24).

b) *Evaluación crediticia*. Es el proceso que permite a un ente financiero analizar factores y elementos necesarios del interesado de crédito, con la finalidad de tomar una decisión acertada en el otorgamiento y recaudo del mismo, resaltando que la información de calidad permitirá alcanzar altos niveles de efectividad. Para Marrero (2014) el proceso de evaluación de crédito es aquel que ejecutan los bancos cuando “exigen a los interesados de un crédito una serie de recaudos tales como sus estados

financieros y otros documentos no financieros, los cuales tienen como fin, entre otros, determinar la solidez financiera de los demandantes de préstamos, el nivel de riesgo que asumirá la institución financiera con la operación crediticia, así como la capacidad de responder oportunamente con los empréstitos, en el supuesto de aprobarse la correspondiente solicitud” (p.53).

- c) *Modelos de evaluación de crédito* Los modelos de evaluación crediticia son utilizados para medir el riesgo crediticio, asociado a la selección de clientes individuales. Los principales principios de análisis son: información histórica y característica que definen a los clientes como deseables o no (Arce y Mejía, 2011, p.61).
- d) *Riesgo de crédito*. Es considerado como “la probabilidad de que “a su vencimiento, una entidad no haga frente en parte o en su totalidad, a su obligación de devolver una deuda o rendimiento, acordado sobre un instrumento financiero” (Chorafas, 2000, p. 297). Por tanto, en el otorgamiento de un crédito siempre va a existir una probabilidad de un posible no pago, ante la presencia de factores controlables y no controlables, razón por la cual se sugiere que se apliquen herramientas y estrategias que permitan minimizar riesgos ante el manejo de los factores controlables y se prevea acciones que permitan mitigar a los factores no controlables si se presentaren en posibles escenarios.
- e) *Scoring de crédito*. Son metodologías estadísticas o matemáticas que se especializan en el pronóstico o identificación de un cliente que pueda tener o no riesgo de impago de un crédito (Rodríguez y Trespalacios, 2015). En los actuales momentos toda institución bancaria cuenta con métodos que le permiten analizar los posibles riesgos a los que se enfrenta en la actividad de otorgamiento crediticio. Unas metodologías son más complejas que otras, pero la intención es que se pueda identificar adecuadamente los aspectos relevantes de los riesgos crediticios, y esto alimenta a una información de calidad. En este sentido, las metodologías de *scoring* de crédito son un pilar fundamental en este proceso crediticio, como bien lo señala García y Sánchez (2005), los *credit score* son “metodologías usadas en la aprobación de los créditos, determinación de clasificación de créditos, asignación de precio de los créditos, generación de alertas tempranas y estrategias de cobranzas” (p.32).

- f) *Las 5Cs de crédito*. Gómez (2016) contempla los factores de riesgo que deberían ser evaluados en el análisis del otorgamiento de un crédito, siendo estos: la conducta, la capacidad de pago histórica, la capacidad de endeudamiento, el colateral y las condiciones. Estos factores han sido evaluados asignándoles distintos pesos y ponderaciones según su grado de relevancia. Lara (2009) en su modelo general de evaluación crediticia indica que las 5Cs de crédito reflejan una revisión de factores, variables, categorías-condiciones y que su nomenclatura proviene de los 5 elementos considerados, que en inglés son: *Character, capacity, capital, collateral y conditions*.
- g) *Capacidad de pago*. Para Fargo (2016) la capacidad de su empresa para pagar el préstamo es otro factor importante que los prestamistas tienen en cuenta; los prestamistas desearán verificar que se cuente con un flujo de efectivo positivo y se genere una ganancia constante. También desearán saber cómo se piensa pagar su préstamo y así preparar los registros de sus ingresos verificables (p.1). Una de las variables y ejes principales en el modelo *ISAR-score* es el análisis de la capacidad de pago de la empresa sujeto a la evaluación crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de impagos futuros, para lo cual se debe revisar el histórico de sus ingresos generados con la finalidad de evidenciar y sustentar básicamente las utilidades con las que cuenta la entidad para garantizar el pago de la obligación crediticia que se desea contraer. Como bien lo expresa Morales (2014) “El objetivo de analizar la capacidad de pago es evaluar la habilidad del cliente de haber generado en el pasado los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos financieros a través de un análisis cuantitativo de su riesgo financiero” (p.29), esto significa que se considera una análisis de ventas netas, márgenes de utilidad y generación de flujo neto para cubrir el pago de intereses, capital, dividendos e inversiones y sus tendencias y comparación. De la misma manera, Corrales (2017) expone que” La capacidad se refiere a que la empresa o persona que puede o demuestra suficientes ingresos para enfrentar las cuotas de amortización e intereses sin problema” (p.1).
- h) *Colateral*. Gómez (2014) manifiesta que “para otorgar un crédito, suele requerirse la entrega de una garantía “colateral”, en forma de bienes muebles o inmuebles, como inventarios o edificios, que serán aplicados para hacer frente a las obligaciones contraídas por el solicitante, en caso de que éste no pueda hacerlo por medios

propios” (p.16). Es importante que la valoración de la garantía refleje valores de mercado y contemple proyecciones de afectación futura, con la finalidad de minimizar riesgos en este elemento.

- i) *Capacidad patrimonial*. Comprende el rubro de patrimonio con la que cuenta la empresa solicitante de crédito, misma que debe tener característica de sustentabilidad y sobre todo se recomienda guarde relación con un adecuado apalancamiento, razón por la cual se sugiere que el endeudamiento no sobrepase el 200% del patrimonio presentado en los informes de la empresa interesada del crédito. Fargo (2016) al hablar de capacidad patrimonial, señala que es importante el capital, bajo el siguiente argumento:

El dinero que una persona invierte en su empresa también influye en las decisiones de crédito de los prestamistas, si invierte una gran cantidad de su propio dinero en su empresa, esto demuestra que toma con mucha seriedad su compañía y que es probable que trabaje arduamente para proteger su dinero y el de sus prestamistas; los prestamistas también desearán verificar si realmente se cuenta con más activos que pasivos y tiene la capacidad de convertir rápidamente sus activos en efectivo de ser necesario. (p.1)

- j) *Variable*. Se refiere a propiedades o características propias de elementos estudiados, con predominio objetivo; como bien lo expresa Briones (1996), las variables son características que dan grados o modalidades diferentes en las unidades de análisis.
- k) *Categorías*. Son aspectos o cualidades de fenómenos reales que son percibidos por el hombre, previo a un conocimiento o experiencia. Esto quiere decir que las categorías tienen un sustento subjetivo y como claramente lo expresa Kant (1724-1804) “las categorías son formas *a priori* del pensamiento, vale decir existen siempre, anteriores a toda experiencia e independiente de ella”.
- l) *Enunciado matemático*. Es una expresión que está constituida por palabras, signos, símbolos y axiomas, con la finalidad de representar una idea y en muchos de los casos presentar alternativas de solución ante problemas. Se puede decir también que, es un conjunto de datos que bajo el sustento científico y técnico orientarán en la búsqueda de resultados.
- m) *Axiomas*. Son proposiciones que forman parte de un enunciado, bajo el fundamento de razonamiento lógico e importancia de premisas. Mosterín (1987) establece que “según lo entendían Aristóteles y Euklides los axiomas son conjuntos de verdades

acerca de un ámbito determinado de la realidad y que se usan generalmente como base para la construcción de una teoría o para una argumentación” (p.115).

4. Fundamentación ontológica que respalda al modelo *ISAR.score*

La presente tesis doctoral y por ende, los elementos básicos (variables y categorías) que sustentan el modelo crediticio *ISAR-score*, parten -por una parte- del enfoque que el ser humano actúa con base en reglas de juego (*instituciones*) y que con el uso de una racionalidad con perspectiva de elección, incorporando elementos de cultura y sociedad; por otra parte, se considera que siempre hará un cálculo racional sobre acciones, consecuencias y beneficios.

En este enfoque se conjugan el objetivismo y el subjetivismo. El primero considera que el individuo actúa con base en instituciones y que dentro de estas se tienen las normas formales (leyes, reglamentos y normativas contables, tanto nacionales como internacionales). Estas son aplicadas y reflejadas en los estados financieros de las empresas y a través de las cuales se diseñan un conjunto de hipótesis, con la finalidad de verificar su efectividad y capacidad adaptativa a los cambios de entorno en el mercado a través del tiempo.

El uso de objetivismo permitió determinar las variables que inciden de manera directa en la representación contable expresada en los estados financieros, sobre todo, en los elementos que se encuentran relacionados con la toma de decisiones crediticias por parte de la entidad bancaria. Permiten, por tanto, identificar cuáles son los elementos vinculados en la elección adecuada del sujeto de crédito apto e idóneo, considerado garante en alto nivel del cumplimiento de la obligación de crédito contraída.

Por su parte, en cuanto al subjetivismo, se visualiza desde el uso del cálculo racional en la intervención del juicio profesional por parte del responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. Interviene sobre todo en la parte interpretativa de todos los aspectos que participan (conocimiento, experiencia y ética), los cuales también conjugan las limitaciones informales. Estos además forman parte de la cultura y reflejan el nivel de interés que persigue tanto el dueño de la empresa como el contador

público en la presentación de información base para la toma de decisión en el mercado crediticio. Todo ello incluso, refleja aspectos de calidad moral de estos intervinientes.

En este contexto ontológico se sustenta la *tesis doctoral*, la misma que plantea que con el manejo de un modelo que conjugue variables-categorías de representación contable aplicadas en la evaluación de la información de los estados financieros y a los responsables de la preparación y presentación de estos reportes, bajo la perspectiva del institucionalismo de North, permiten minimizar la asimetría en el mercado crediticio bancario.

5. Fundamentación epistemológica que sustenta al modelo *ISAR-score*

El contexto epistemológico y los fundamentos teóricos del modelo *ISAR-score* se centran en el institucionalismo planteado por Douglass North, el mismo que resalta en su teoría:

- a) “Las instituciones son reglas del juego en una sociedad, o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre, que dan forma a la interacción humana...” además aclara que “...las instituciones son restricciones ideadas por el hombre que estructuran interacciones políticas, económicas y sociales...” (North, 1990, p.13)
- b) En el horizonte del tiempo se observa un cambio institucional, evidenciándose que “el pasado influye en el presente y en el futuro, así como el cambio institucional incremental afecta la elección establecida en cierto momento” (North, 1990, p.13). Así mismo enfatiza que “la historia es importante no solo porque se puede aprender del pasado, sino también porque el presente y el futuro están conectados al pasado por obra de la continuidad de las instituciones de una sociedad” (p ,7).
- c) Las instituciones permiten ser una guía para el desarrollo de la interacción humana “reduciendo la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria” (North, 1990, p.14). Sobre este aspecto resalta el autor que “aquellas estas están en cambio permanente y se encuentran evolucionando, por consiguiente están alterando continuamente las elecciones a nuestro alcance” (p.16).
- d) Las instituciones contemplan tres dimensiones, que son: “las normas formales, las limitaciones formales y la efectividad de su observancia coactiva” (North, 1990, p.21).

- e) “Las limitaciones institucionales incluyen aquello que se prohíbe hacer a los individuos y a veces, las condiciones en que a algunos individuos se les permite hacerse cargo de ciertas actividades” (North, 1990, p.15). Bajo este contexto es importante contar con reglas que establezcan claramente las limitaciones que permitan de esa manera controlar cambios de entorno y actitudes del ser humano.
- f) En todo mercado se presenta la asimetría de información y las instituciones pueden permitir la reducción de la incertidumbre a causa de este problema. Esto se fundamenta en el pensamiento de North (1970), en tanto claramente expresa: “Ninguna institución es necesaria en un mundo de información completa, pero con información incompleta las soluciones cooperativas se descompondrán a menos que se creen instituciones que proporcionen información suficiente para que haya personal que vigile las desviaciones” (p.80).

Todos estos lineamientos que contempla la teoría institucionalista de Douglass North son considerados en el fundamento y planteamiento de las variables y categorías de representación contable que deben considerarse en el modelo de evaluación crediticia *ISAR-score*. Tal premisa permite -además- recordar que la contabilidad es una institución siendo las normativas contables parte de su institucionalidad y que su aplicación debe contribuir al mejor convivir en los entornos que se requieran.

6. Fundamentación metodológica del modelo ISAR-score

El desarrollo y planteamiento de los elementos teóricos que se vislumbran en este modelo han partido de la aplicación de métodos cliométricos a través de la comparación de efectos de representación contable de los estados financieros de periodos económicos de diversas empresas, así como del uso de metodologías contrafactuales y lógicas que han permitido identificar implicaciones en esta representación, a causa de incidencias del entorno y sobre todo en la evaluación de aspectos inherentes al ser humano, como son el nivel de conocimiento, el grado de experiencia y la calidad ética-moral de los responsables de la preparación y

presentación de los informes financieros, son insumo relevante para la toma de decisiones crediticias de la entidad bancaria.

Con este antecedente y a los efectos de la aplicación del modelo se debe acudir a la combinación de la siguiente metodología:

- Método cliométrico,
- Método contrafactual, y
- Método de lógica difusa.

La concomitancia de estas metodologías permitirá cumplir con los requerimientos de complejidad que exige el logro de la minimización de asimetrías de información en los mercados financieros.

7. Fundamentación teórica de las variables y categorías relacionadas con la tesis doctoral propuesta

Bajo el preámbulo expuesto, se presenta las variables y categorías, que han sido determinadas como elementos trascendentales en la evaluación crediticia por parte de la entidad bancaria bajo el escenario de la representación contable de los estados financieros amparadas en los postulados institucionalistas de Douglass North.

7.1 Variables

Se proponen las “*variables credibanconfín*”, que se clasifican en tres categorías:

1. Variable credibanconfín documental
2. Variable credibanconfín crediticia
3. Variable credibanconfín de representación contable

Cada una de estas tres variables se basa en la aplicación de *normas formales*. Estas son en primera instancia, las normas internacionales de información financiera, tanto para empresas grandes como para pymes. Luego están las leyes internas de cada país, que en el caso del Ecuador son en esencia la Ley de Régimen Tributario Interno, el Código Orgánico Monetario y Financiero. Finalmente están los estándares e indicadores de medición-control establecidas para cada variable,

sobre todo en el ámbito financiero; las mismas que deben ajustarse con la condición de actualización continua de los indicadores financieros por sectores y efectos de mercado. Esta información se obtendrá de páginas especializadas, particularmente en el caso del Ecuador se obtiene de las estadísticas diarias que emite el Banco Central.

Con el afán de profundizar en la evaluación contable (en cuanto a información), cada variable cuenta con sub-variables que son:

1. Variable credibanconfi documental

a. Tipo de estados financieros según el tipo de empresa:

a.1 Empresas grandes.

Estas deben presentar obligatoriamente los siguientes estados:

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Estado de cambios de patrimonio
- Notas aclaratorias.

a.2 Empresas pymes

Obligatorio la presentación de:

- Estado de situación
- Estado de resultados
- Notas aclaratorias.

b. Tiempo de periodicidad de los estados financieros:

b.1 Empresas grandes

Obligatorio la presentación de:

- Mínimo de tres años
- Mínimo de tres trimestres

Empresas pyme

Obligatorio la presentación de:

Mínimo de dos años

Mínimo de dos trimestres

Estos requisitos *no* se admiten excepciones, es decir que las personas naturales o jurídicas que forman parte del segmento de empresas y Pymes deben obligatoriamente presentar estos requisitos tanto en tipo de reporte financiero como en periodicidad.

2. Variable credibanconfín crediticia

a. Capacidad de pago

1. Porcentaje de significancia (*Dos cuentas de mayor significación en participación monetaria del total del activo corriente (diagrama de Pareto)*).

En esta sub variable se debe cumplir con el siguiente proceso:

- ✓ Del activo corriente se eligen las dos cuentas de mayor peso monetario, realizando un comparativo de los periodos económicos analizados, razón por la cual el modelo en la evaluación debe dar prioridad a este parámetro.
- ✓ Una vez establecidas las dos cuentas de mayor importancia, se evalúa la calidad de cada activo corriente:

Por ejemplo:

- ✓ Si es caja, se verifica y cruza la información con la revelación de información con las notas aclaratorias, sobre todo en el caso de que caja represente valores monetarios de otro tipo de divisa diferente a la oficial del país establecido. Para ello se considera el nivel de volatilidad de la cotización de la divisa (considerar el precio de compra difundido por los órganos oficiales).
- ✓ Si es bancos, se evalúa su verdadera disponibilidad, por lo que es trascendental considerar si existe alguna disposición o política de Estado, de la cual pudieran sobrevenir riesgos o amenazas a la cuenta.
- ✓ En el caso de cuentas por cobrar, se cruza la información con las notas aclaratorias con la finalidad de verificar la calidad de estas partidas, sobre todo en el análisis del portafolio de clientes que integra esta cuenta y la política de crédito que mantiene la empresa, con el propósito de evaluar la efectividad en la gestión de cobros. Junto con esta cuenta se debe analizar el deterioro de su valor, considerando las estimaciones según escenarios de mercado y con base en su comportamiento histórico, para la comprobación del porcentaje adecuado que debería ser tomado

como deterioro de valor, tanto para las grandes entidades (aplicar lo estipulado en la NIIF 15, NIIF 9, NIIF 13, NIC 8 y NIC 39 de las NIIF completas para grandes entidades), como para las pequeñas y medianas entidades (aplicar la sección 11).

- ✓ Para los inventarios se debe en primera instancia verificar de igual manera su calidad, con base en la estructura y/o composición, sobre todo en cuanto al tipo de inventario y su fecha de caducidad. En tal procedimiento deben considerarse las normas de valoración tanto para grandes entidades (NIC 2, NIC 8 y NIIF 13), como para las pequeñas y medianas entidades (Sección 13 y 27).
- ✓ Del estudio efectuado, se tiene como conclusión parcial que básicamente las cuentas de activo corriente son las de mayor observancia, razón por la cual el análisis debe considerar las normas de información financiera establecidas para cada caso, así como el caso el grado de comparabilidad de información.
- ✓ Analizada y/o evaluada internamente cada cuenta del activo corriente, se procede a calcular los índices financieros:
 - Índice de liquidez
 - Índice de prueba ácida
 - Capital de trabajo

El índice calculado debe ser comparado con el índice de cada sector (estos últimos se obtienen de estudios especializados; para el caso del Ecuador se los encuentran en las estadísticas especializadas del Banco Central). La variación permitida no debe pasar del 1%. Aquí es necesario resaltar que no existe un parámetro único, es decir, que cada segmento de actividad económica tiene un índice de liquidez diferente, Así por ejemplo, el índice de liquidez que debe tener una empresa productiva de llantas/neumáticos es muy distinto al índice de liquidez que debe tener una empresa de intermediación financiera, porque su campo de acción es muy distinto.

2. Porcentaje de endeudamiento (*Máximo el 40% de la utilidad neta para todas las cuotas de endeudamiento en el sistema financiero, incluida la analizada en el caso de una propuesta nueva de endeudamiento*).

Para la evaluación y valoración cuantitativa de esta variable se debe:

- ✓ Calcular de manera obligatoria los índices rentabilidad (ROA-rentabilidad sobre activos) ROE (rentabilidad sobre patrimonio) y ROI (Rentabilidad sobre la inversión de los accionistas-capital social). De igual manera, el índice es propio para cada actividad económica, porque los márgenes de ganancia son distintos por sector y el margen de variación permitido será máximo del 1%.
- ✓ Una vez determinado el grado de asertividad de los indicadores de rentabilidad, se multiplica la utilidad neta por el 40% para medir la capacidad de pago.

b. Colateral

1. Porcentaje de significancia (*Dos cuentas de mayor significancia en participación monetaria del total del activo no corriente*).

Para la valoración de estas cuentas se debe evaluar en qué tipo de activo no corriente se encuentra concentrada la inversión de la empresa y, sobre todo, se requiere cruzar la información con las notas aclaratorias. Esto tiene como finalidad medir el grado de operatividad y aporte productivo de este activo a la gestión de la empresa.

Estas cuentas deben ser valoradas considerando las estimaciones del mercado y los factores económicos, ambientales y de entorno que afecten su cuantificación monetaria. Aquí se exige considerar las NIC 16 y la NIIF 13 para grandes entidades, así como la Sección 2 y Sección 17 para pequeñas y medianas entidades.

2. Cobertura (*Mínimo el 140% de cobertura del valor del bien inmueble que garantiza el endeudamiento analizado*).

En este parámetro en primera instancia se debe valorar el bien sea mueble o inmueble, para lo cual se aplica la NIIF13, aclarando que las estimaciones o su valoración debe ser respaldada por un especialista que en este tipo de cuantificaciones son los peritos evaluadores. Tal valoración debe contemplar la metodología utilizada y sobre todo las estimaciones deben considerar los efectos de mercado y los factores de entorno. Estas valoraciones deben tener una actualización periódica mínimo de un año y cuando existan implicaciones de factores de entorno, se deberá actualizar inmediatamente su cuantificación permitiéndose una prórroga de espera máximo de un mes. Este indicador es de alta relevancia debido a que es

uno de los pilares transversales que soporta la operación crediticia en el caso de garantías reales.

3. Variable credibanconfín de representación contable

a. Volatilidad de representación contable (*en función del sector o de la naturaleza de la empresa*)

Cada una de las cuentas contables que miden la capacidad de pago, capacidad patrimonial y cobertura, deben obligatoriamente estar en constante actualización. Es por ésta razón que se recomienda que incluso ya otorgado el crédito, se exija la presentación de estados financieros cada tres meses. Tal práctica se halla en armonía con las premisas de la institucionalización, ya que involucra mejorar los acuerdos entre seres humanos, al contar con constante información y sobre todo contemplar el evaluar la evolución de estos acuerdos en el mercado.

En la aplicación del modelo *ISAR-score* se consideran los siguientes requerimientos:

1. Los indicadores financieros de liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia, deben guardar relación con cada uno de los indicadores promedio del sector. Se tolera un margen de variación máximo del 1%; si se pasa de este valor se aplicará penalización en *score* de evaluación crediticia. En estos indicadores se recomienda comparar en el caso de la rentabilidad, la valoración de los costos y gastos, de la misma manera que los términos de variación porcentual guarden relación con el sector empresarial al que pertenece la empresa evaluada.
2. La cobertura debe estar amparada en valoraciones de especialistas, exigiéndose que estas se comparen con indicadores de mercado. Se tolera un margen de volatilidad del 5%; caso contrario, se aplicará peso a la penalización, considerando como factor la inflación del país al que pertenece la empresa.

b. Riesgo (*en función de la gestión y el mercado*). Considerando cada variación de representación enunciada en el literal a) de la variable credibanconfín de representación contable, se evaluará el nivel de riesgo aplicando un peso con base en el grado de incumplimiento en los lineamientos establecidos en este aspecto.

Estas tres variables que se plantean se sustentan en el cumplimiento de normas formales y la aplicación de la eficiencia adaptativa que es parte de las tres

dimensiones del institucionalismo planteado por Douglass North (1990). Para mejor argumentación se sugiere considerar los lineamientos del cuadro N° 92, intitulado *variable credibanconfín y sus sub-variables*.

7.2 Categorías

Como parte de los hallazgos se identificaron las categorías relevantes que impactan en la representación contable expresada mediante los estados financieros, a causa de los aspectos intrínsecos evidenciados en los individuos responsables de la preparación y presentación de los informes financieros. Las mismas tienen particulares implicaciones en el mercado crediticio bancario, sobre todo en la generación de asimetrías de información.

Estas categorías son:

1. *Conocimiento*. Su argumentación se basa en el nivel de conocimiento académico adquirido de parte del profesional de contaduría pública. Con el apoyo del método de lógica difusa se logró cuantificar esta cualidad, con base en un razonamiento lógico, definiéndose el siguiente estándar de aceptabilidad:

- El nivel aceptable es más de dos años hasta cuatro años, de formación académica en la profesión contable.

Si difiere de este indicador en menos, es decir si el profesional responsable de la preparación y presentación de estados financieros tiene una formación menor de dos años, el peso asignado será 0, debido a que es una cualidad obligatoria que se requiere cumplir. Para su validación se cruzará la información con los datos públicos de los títulos académicos; en el caso del Ecuador estos datos se encuentran en el portal del Senescyt.

2. *Experiencia*. Esta categoría se sustenta en el tiempo de desarrollo de labor profesional del contador público responsable de los estados financieros; con base en los hallazgos y al método de *fuzzy logic*, se considera un estándar aceptable: más de dos años hasta cuatro años de experiencia en el área contable, si es menor se

castigará con un peso de 50%, debido a que afecta en el nivel de riesgo e incertidumbre de la información proporcionada.

3. *Ética-riesgo moral*. Se evaluará el nivel de alta transparencia en la información a través de los siguientes elementos:

a) Si las cuentas consideradas en la representación contable son reveladas claramente a través de las notas aclaratorias, tanto en sus características como en sus métodos de valoración.

Si no existe información sobre el sustento, básicamente de las cuentas que se relacionan con las variables de capacidad de pago, capacidad patrimonial y cobertura, se asignará un peso de 0, debido al alto riesgo.

b) Se evaluará el grado de comportamiento moral tanto del contador público como del dueño de la empresa, en el grado de interés personal que se identifique.

Para el soporte de la medición de las categorías se plantea el siguiente cuestionario (*ISAR* tanto el dirigido para contadores/preparadores de estados financieros, como el dirigido para gerentes, que son una herramienta ajustada y adaptada por la autora de este modelo con base de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo UNCTAD) y que obligatoriamente debe ir con la solicitud de crédito, permitiendo evaluar y medir cualidades de los responsables de la presentación de los estados financieros, por tanto, la finalidad de este instrumento es la ponderación de los elementos subjetivos.

Cuestionario ISAR-score

Preguntas a ser llenadas por el contador responsable de la preparación y presentación de los estados financieros

1. ¿Cuántos años tiene de formación académica?

- a) Hasta dos años.
- b) Más de dos años

2. ¿Cuántos años de experiencia laboral en el área contable tiene?

- a) Hasta dos años.
- b) Más de dos años

3. ¿Según su criterio qué aspectos normativos contables y éticos deben evidenciar los estados financieros. Elija la más trascendental según su juicio:
- a) Las exigencias y el cumplimiento que exige el dueño de la empresa y las leyes tributarias.....
 - b) La puntualidad en la presentación de los estados financieros.....
 - c) El orden y estructura de la presentación de la información.....
 - d) La responsabilidad como contador, presentando la información con soportes.....
 - e) Alta transparencia de información cumpliendo normas contables y éticas (fundamentando cada cuenta en las notas aclaratorias)....

Adicional a este cuestionario dirigido al contador, el modelo *ISAR-score* recomienda la aplicación de un cuestionario corto dirigido al dueño o gerente de la empresa, con la finalidad de respaldar los resultados cuantitativos.

Cuestionario ISAR-score

Preguntas a ser llenadas por el dueño de la empresa o gerente

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene la empresa en el mercado?
 - a) Menos de 2 años....
 - b) De 2 años hasta 5 años....
 - c) Más de 5 años....

2. ¿Cómo califica el comportamiento del sector al que pertenece la empresa?
 - a) Ventas inestables e indicadores de mercado que cambian constantemente....
 - b) Ventas estables y moderadas....

3. ¿En qué porcentaje variaron las ventas de este año con referencia al año anterior?
 - a) Incrementaron más de un 10%....
 - b) Disminuyeron más de un 10%....

4. ¿Cómo incidió durante el último año la ubicación geográfica con respecto a las condiciones climáticas de la empresa?
 - a) Las operaciones se han paralizado debido a factores externos....
 - b) No hubo afectación....

5. ¿De cuántos proveedores depende su empresa?
 - a) Proveedor único
 - b) De 2 a 4 proveedores
 - c) Más de 4 proveedores

6. ¿De cuántos clientes depende la empresa?
 - a) Hasta 5 clientes
 - b) De 6 a 30 clientes
 - c) Más de 30 clientes

7. La relación laboral del contador es:
 - 7.1 Fijo
 - 7.2 Eventual

8. La labor profesional del contador se sujeta:
 - 8.1 A sus instrucciones a favor de la empresa....
 - 8.2 A las instrucciones establecidas por la normativa tributaria buscando favorecer a la empresa....
 - 8.3 A las instrucciones contables y éticas que deben cumplir los estados financieros....

El análisis y ponderación de estas interrogantes permitirá a la entidad financiera conocer el grado de ética y calidad moral, tanto del contador como del dueño o administrador de la empresa. Esto contribuirá en la disminución de la asimetría de información en el mercado crediticio bancario.

Es necesario resaltar que gracias a la consideración de la dimensión de acuerdos informales que contempla el institucionalismo planteado por North (1990) y, con el acompañamiento de la técnica lógica difusa, se pudo identificar y fundamentar el uso de estas categorías.

8. Presentación del Modelo *ISAR-score*

El modelo crediticio *ISAR-score* es una herramienta que permitirá a las entidades bancarias contar con mayor información para la toma de decisiones crediticias, en la etapa de evaluación contable-financiera respaldada por los estados financieros.

En su estructura, parte del eje principal que son las 5Cs de crédito, de las cuales su mayor concentración está en la *capacidad de pago*, en la *capacidad patrimonial* y en *los colaterales*. A partir de estas se consideran como ejes transversales, las variables cuantitativas denominadas credibanconfín de representación contable y las categorías.

Para la aplicación práctica del modelo se sugiere aplicar las herramientas tecnológicas como: Excel con tablas dinámicas, modelos econométricos que contemplen variables y categorías apoyándose en la cliometría y modelaciones contrafactuales, así como herramientas de lógica difusa como Matlab, entre otros.

Objetivo

Minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio bancario ocasionado por problemas de representación contable, bajo la perspectiva institucionalista de Douglass North.

Alcance

ISAR-score se aplicará para el mercado crediticio financiero en los procesos de evaluación de otorgamiento de créditos para grandes y pequeñas y medianas empresas, siendo la información contable-financiera el insumo más relevante.

Desarrollo matemático del modelo

ISAR-score se sustenta en los siguientes enunciados y modelos matemáticos:

$$\text{Asimetría de Información} \rightarrow \text{Selección adversa} + \text{riesgo moral}$$

$$AI \rightarrow Sa + Rm$$

La asimetría de información implica la ocurrencia de selección adversa y riesgo moral, que es elegir erróneamente ante la falta de información; en consecuencia:

Asimetría de Información	=	Manejo de información privilegiada por parte del que busca ventaja en una negociación, en el caso del mercado crediticio bancario sería el sujeto de crédito.
--------------------------	---	---

$$AI = MIP$$

Si se busca minimizar la asimetría de información se deberá minimizar el manejo de información privilegiada, por tanto:

$$\boxed{\text{Minimizar asimetría de Información} = \text{Minimizar manejo de información privilegiada}}$$

$$\begin{array}{ccc} \text{Min AI} & = & \text{Min MIP} \\ y & & x \end{array}$$

Y para minimizar el grado de oportunismo ante el manejo de información privilegiada, se requiere de minimizar la incertidumbre. Esto se logra con la maximización de información de calidad, para lo cual se requiere contar con elementos de representación contable que permitan mejorar la calidad de información de los estados financieros. De allí que la minimización de asimetría de información estará en función de indicadores cuantitativos y cualitativos de representación contable de los estados financieros, como sigue:

$$\boxed{\text{Minimizar asimetría de Información} = \text{Minimizar incertidumbre de información}}$$

$$\boxed{\text{Minimizar asimetría de Información} = \text{Maximizar la información de calidad}}$$

MINIMIZAR Asimetría de Información Y	=	Función de parámetros de control en las variables y categorías de representación contable de los estados financieros f (x)
--	---	---

Asimetría de información (y) = Variable dependiente

Representación contable (x) = Variable independiente

El modelo crediticio *ISAR-score* utiliza esta función en la aplicación de su sistema total, para lo cual:

El *score* de crédito tiene una ponderación sugerida de 100 puntos distribuida en las 5Cs de crédito, sustentada en el trabajo de campo que se evidencia en los resultados del cuadro N° 41 del Capítulo VI, sobre las variables prioritarias del sujeto de crédito. Tal ponderación y distribución se muestra en el cuadro 134:

Cuadro 134
Puntaje asignado a las 5Cs de crédito para el método *ISAR-score*

C de crédito	Porcentaje	Puntaje asignado
Carácter C ₁	5%	5
Capacidad de pago C ₂	45%	45
Capacidad patrimonial C ₃	15%	15
Colateral C ₄	30%	30
Condiciones C ₅	5%	5
Total	100%	100


Fuente: Elaboración propia (2020).

Con los datos precedentes, la función matemática del sistema general del modelo *ISAR-score* es:

$$ISAR-score = C_1 + C_2 + C_3 + C_4 + C_5$$

$$ISAR-score = C_1 (5\%) + C_2 (45\%) + C_3 (15\%) + C_4 (30\%) + C_5 (5\%)$$

$$ISAR-score = C_1 (5\%) + C_3(15\%) + C_5 (5\%) + C_2 (45\%) + C_4(30\%)$$


 Variables y categorías para maximizar
 la representación contable

$$ISAR-score = C_1 (5\%) + C_3(15\%) + C_5 (5\%) + f [(x_1(45\%) + x_2(30\%))]$$

De donde: $x_1 =$ Variables

$x_2 =$ Categorías

El carácter crediticio de la entidad solicitante de crédito será ponderado mediante los resultados del puntaje de la central de riesgos y buró de crédito, así como variables y categorías demográficas y comportamentales, de los cuales se tiene ya información estadística sobre estos estudios.

La condición será evaluada con base en las características del destino del crédito y las condiciones propias de la actividad de la empresa; por ejemplo, plazos de pago en función de su actividad, variable sobre la que también existen estudios que pueden emplearse para su cuantificación.

La capacidad patrimonial se medirá con base en el cumplimiento de la normativa establecida por el órgano de control, que en el caso del Ecuador es la Superintendencia de Bancos y Seguros, exigiéndose que la deuda no deba superar el 200% del patrimonio.

El porcentaje de la capacidad de pago 45% y del colateral que es 30% será considerado por el modelo crediticio *ISAR-score*, en una sola ponderación que suman el 75% y que contemplará las variables y categorías de representación contable-financiera de la siguiente forma:

Capacidad de pago = 45%

Colateral = 30%

Total = 75%

Este 75% es distribuido con base en las variables y categorías (Cuadro 135).

Cuadro 135

Ponderación de sub variables y sub categorías *ISAR-score*

Peso	Sub variables y sub categorías	Ponderación porcentual
Variables 45%	Variable credibanconfín documental	15%
	Variable credibanconfín crediticia	15%
	Variable credibanconfín de representación contable	15%
Categorías 30%	Conocimiento	10%
	Experiencia	10%
	Ética-riesgo moral	10%

Fuente: Elaboración propia (2020)

La asignación de pesos y ponderación de cada subvariable quedaría de la siguiente manera:

Cuadro 136
Factores y pesos de las sub variables *ISAR-score*

Sub Variable	Factores de medición	Asignación y peso	
Variable credibanconfin documental 15%	Presentación de estados financieros	Cumple	7,5%
		No cumple	0%
	Periodicidad de los estados financieros	Cumple	7,5%
		No cumple	0%
Variable credibanconfin crediticia 15%	Capacidad de pago	Cumple	7,5%
		No cumple	0%
	Colateral. Valoración cobertura Cobertura= $\frac{\text{Valor de la garantía}}{\text{Valor del crédito}}$ Cobertura = mínimo el 140%	Cumple	7,5%
		No cumple	0%
Variable credibanconfin de representación contable 15%	Volatilidad de representación contable en base al sector	Cumple	7,5%
		No cumple	0%
	Riesgos en función del mercado y la actualización de información	Cumple	7,5%
		No cumple	0%

Fuente: Elaboración propia (2020)

De otro lado, la asignación y pesos de cada categoría se detallan en el Cuadro N 137:

Cuadro 137
Aspectos y ponderación de sub categorías *ISAR-score*

Sub Categoría	Aspecto	Ponderación	
Conocimiento 10%	Nivel académico del profesional de contaduría pública	Mínimo 2 años	Cumple 10%
			No Cumple 0%
Experiencia 10%	Grado de experiencia laboral	Mínimo 2 años	Cumple 10%
			No Cumple 0%
Ética y riesgo moral 10%	Revelación de las cuentas en las notas aclaratorias 5%	Cumple	5%
		No cumple	0%
	Comportamiento ético del contador y dueño de la empresa 5%	Cumple	5%
		No cumple	0%

Fuente: Elaboración propia (2020)

En este punto es importante recordar que la asignación de pesos tanto de las variables-subvariables, categorías y subcategorías, se han fijado, argumentado y fundamentado en los hallazgos emanados de la investigación.

9. Vulnerabilidad del modelo

El modelo *ISAR-score* es vulnerable ante la presencia de factores endógenos que no se puedan medir de manera rápida y que no permitan su valoración oportuna en la representación contable. Esta eventualidad podrá afectar sobre todo al cumplimiento de la dimensión del institucionalismo plantada por North (1990) que es la eficiencia adaptativa.

CAPÍTULO IX

CONSIDERACIONES FINALES

*...Un hombre verdadero sonríe en problemas,
reúne la fuerza de la angustia y se hace valiente por la
reflexión...*

Thomas Paine

Tomar decisiones es una acción relevante en la vida de los seres humanos y de las organizaciones, para lo cual contar con la información adecuada y oportuna, es el pilar y la clave fundamental en el logro de resultados y más aún cuando en la información entra en juego elementos objetivos y aspectos subjetivos; por tanto a través del estudio efectuado se llegaron a las siguientes reflexiones sobre el uso y manejo de la representación contable, la asimetría de información y el institucionalismo en el proceso crediticio del mercado bancario.

1. La representación contable expresada en los estados financieros es un factor vinculado a la asimetría de información en el mercado crediticio bancario, razón por la cual resulta de vital importancia el análisis de todos los factores y aspectos, tanto desde el punto de vista objetivo como subjetivo, para minimizar su efecto y alcanzar una mejor toma de decisión.
2. La asimetría de información implica la selección adversa más el riesgo moral con dirección vectorial en un solo sentido, argumentada mediante la paradoja de causa-efecto que se devela en este estudio.
3. La obtención de información adecuada y en el momento oportuno, es un problema que se enfrenta en la toma de decisiones, por lo cual es necesario contar con herramientas y mecanismos que faciliten información de calidad contribuyendo a una mejor decisión.
4. El ciclo de otorgamiento crediticio resulta efectivo si se selecciona adecuadamente al sujeto de crédito, con la finalidad de garantizar el recaudo del

dinero prestado por parte de la entidad prestamista en las condiciones y tiempo pactado.

5. Una metodología convencional que permite evaluar la idoneidad del sujeto de crédito por parte del sistema financiero son las 5Cs de crédito (carácter crediticio, capacidad de pago, capacidad patrimonial, colateral y condiciones). De ellas Cs que se vinculan directamente con la representación contable e información financiera de una empresa son la *capacidad de pago*, *colateral* y *capacidad patrimonial*, mereciendo importante atención en su análisis.
6. *ISAR score* es un modelo integral porque contempla elementos cuantitativos (objetivos) y cualitativos (subjetivos), es decir variables y categorías que a través de la obtención de información permiten consolidar y analizar resultados para minimizar asimetrías en el mercado crediticio bancario a causa de problemas de representación en los estados financieros. Su aplicación permitirá a la institución financiera reducir riesgos de impago ante una selección adecuada de sujetos de crédito.
7. Las normativas contables internacionales (NIIF), para lograr mitigar los problemas de interpretación reclaman ser acompañadas por indicadores de control financiero; los mismos que deben gozar de la característica de eficiencia adaptativa y contemplar elementos asociados a sanciones y cuyas bases se ajustarían a un auténtico institucionalismo. Ejemplo de ello, en el Ecuador sería el caso del acompañamiento de indicadores financieros de los sectores que proporcionan las áreas especializadas del Banco Central o la Superintendencia de Compañías, así como de las sanciones tanto tributarias como de orden ético. De allí, se desprende la necesidad de que el nivel de actualización en las normativas opere en la medida en que el mundo financiero y empresarial avanza, lo que trae consigo una serie de efectos y cambios relacionados de manera directa con todo tipo de institucionalismo sin ser las NIIF la excepción.
8. La utilidad de la información contenida en los estados financieros involucra tomar en consideración tanto factores objetivos como subjetivos. Sobre todo en estos últimos deben concentrarse esfuerzos orientados a establecer lineamientos que permitan minimizar riesgos e incertidumbres, a causa de juicios de valor,

creencias personales e intereses particulares, que intrínsecamente influyen en la aplicación de cada una de las normativas. Ejemplo de ello es la ambigüedad y permisividad de las Normas Internacionales de Información Financiera, al permitir el uso de diversos métodos de valoración para el mismo tipo de bienes: costo histórico, valor razonable, costo amortizado.

9. El objetivo de la contabilidad no está solo en el registro contable de las transacciones, ni en su visualización numérica en los estados financieros; va más allá, que es la utilidad de la información en la toma de decisiones. Dicho de otra manera, *los números en los estados financieros no dicen nada si no se considera intrínsecamente lo que trae consigo cada uno, lo cual se logra a través de la eficiente revelación y comparabilidad interpretativa desde el espectro financiero, con la ayuda de parámetros e indicadores de control.*
10. En cuanto al problema de la asimetría de información, también pudiera explicarse a través de la teoría de agencia, en el momento en el que el principal y el agente persiguen intereses y objetivos diferentes, actuando cada uno en función de sus intereses personales y dando paso al manejo de información privilegiada.
11. Al ser el crédito un eje en las actividades fundamentales de las entidades financieras, de manera particular en las entidades bancarias, y más aún al considerar que de dicho eje dependen los resultados financieros de la entidad, es necesario que aquellas cuenten con herramientas, modelos, técnicas o instrumentos que permitan disminuir riesgos y minimizar incertidumbres en la información, para garantizar una adecuada toma de decisiones en el proceso crediticio. En relación con este punto, es necesario destacar que no se comparte el criterio de que *a mayor riesgo mayor rentabilidad*, ya que lingüísticamente orienta a entender a la rentabilidad como utilidad y no es del todo cierto que mientras mayor sea el riesgo mayor sea la utilidad. Por tanto, la expresión que permite una mejor interpretación es *a mayor riesgo, mayor resultado, sea este positivo o negativo.*
12. Ahora bien, bajo el mundo complejo, competitivo y globalizado, existen ya muchas orientaciones lógicas que concentran esfuerzos para tratar de ofrecer

lineamientos que permitan cuantificar y medir aspectos subjetivos-cualitativos, relacionados con distintos fenómenos, con el afán de lograr mejoras a través de retroalimentaciones o *feed back* en los procesos. Por tanto, si no se logran establecer parámetros de medición, no se puede controlar y si no se controla no se puede mejorar. En consecuencia, el control emerge como un criterio muy relevante en la toma de decisiones crediticias en el mercado financiero sustentado en el institucionalismo de Douglass North. Se resalta que el institucionalismo establece limitaciones que controlan el actuar humano y minimizan incertidumbres, siendo esta limitaciones tanto de orden formal como informal.

13. De otro lado, la perspectiva de que *el riesgo se mide y la incertidumbre no* gracias al manejo de probabilidades, está ya tomando nuevas tendencias. Esto se explica en el hecho de que existen estudios que llevan a diseños de herramientas o modelos dirigidos a minimizar incertidumbres, ante el uso de escenarios de posibilidades, las cuales de una u otra manera manejan opciones de medición. En definitiva, se puede concluir que tanto el riesgo como la incertidumbre tienen aspectos de riesgo bajo el escenario de *teoría de probabilidades* y la incertidumbre bajo la *teoría de posibilidades*.
14. El fundamento teórico de los elementos que integran el modelo crediticio *ISAR-score* acá propuesto, está en el institucionalismo de Douglass North, lo ontológico en la mirada que el ser humano actúa con base en reglas de juego que son la *instituciones* y con el uso de la racionalidad. De esta forma incorpora en su elección elementos de cultura y sociedad con un previo cálculo de acciones, consecuencias y beneficios, contribuyendo a mejorar la interacción humana sobre todo en el mercado crediticio bancario. De otra parte, al contemplar la incertidumbre de información expresada en los informes financieros, se considera, lo epistemológico, fundamentado en que la representación contable vista desde los estados financieros debe reflejar elementos cuantitativos y cualitativos bajo la mirada de las dimensiones del institucionalismo. Estas se relacionan con limitaciones formales, limitaciones informales y eficiencia adaptativa, atendiendo siempre a la premisa de que la contabilidad es una

institución y su marco normativo y regulador que son las NIIF forman parte de su institucionalidad.

15. Se considera relevante dejar sentado que la teoría institucionalista de North contempla en su metodología de estudio un método pragmático, al combinar factores cuantitativos y aspectos cualitativos en sus herramientas cliométricas-contrafactuales, que en la actualidad con la ayuda de otras técnicas como el *fuzzy logic* permiten afianzar a las *instituciones* bajo diferentes escenarios de estudio como es el caso del mercado crediticio bancario.
16. Una propuesta teórica para minimizar la asimetría de información en el mercado crediticio bancario está expresada en una *teoría institucionalista de probabilidades y posibilidades*, respaldada en un modelo denominado *ISAR-score*. Este contempla *variables* de representación contable e información financiera denominadas *credibanconfin*, las cuales son de tres tipos (documental, crediticia y de representación), así como *categorías* que son: *conocimiento, experiencia y ética-riesgo moral* de los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. Así entonces, el propósito de la referida propuesta se concentra en dar cuenta de cómo minimizar asimetrías de información, para de esta forma contribuir a una adecuada toma de decisiones.
17. Finalmente, se destaca que *un primer sector favorecido con la aplicación de este modelo es el sector bancario, porque su implementación le permitirá ejercer de manera más efectiva su actividad principal que es el otorgamiento crediticio. Una vez instaurado en aquel se podrá replicar a todo el sistema financiero y no financiero que requieran como insumo el uso de estados financieros para la toma de decisiones en una negociación. No obstante, los beneficiarios más importantes de este estudio somos los profesionales contables, porque a través de la difusión de las inquietudes y conocimientos propuestos se busca contribuir a enriquecer el acervo científico de la ciencia contable.*

REFERENCIAS

- Akerlof, G. (1970). El Mercado de los Fiascos. Incertidumbre en las Calidades y el Mecanismo de Mercado. *The Quarterly Journal of Economics*. UK: Oxford University Press, Vol. LXXXIV, N° 3, agosto, pp. 287-309.
- Alavi, M. y Leidner, D. (2001). *Knowledge management and knowledge management systems: Conceptual foundations and Research issues*. Review Mis Quarterly. Vol. 25. pp. 107-136.
- Amat, J. (2005). Problemas de fiabilidad en la información contable y detección de maquillajes. *Gestión revista de economía*. N° 35, España, pp. 5-13.
- Amat, O. y Blaque, J. (2002). Problemas de la información financiera: ¿Son las Normas Internacionales de Contabilidad la solución?, en la empresa española en el siglo XXI, *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, Barcelona, pp. 4-8.
- Amat, O., Perramón, J. y Oliveras, E. (2008). Fiabilidad de la información contable. El caso de las empresas incluidas en el Ibex 35. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. Barcelona, España, pp. 30-38.
- Anastasi, A. (1998). *Tests psicológicos*. México, D.F.: Prentice Hall.
- André, P. y Filip, A. (2012). Accounting conservatism in Europe and the impact of mandatory IFRS adoption: Do country, institutional and legal differences survive. *SSRN Working Paper Series*, pp. 78-123.
- Aoki, M. (2001). *Comparative Institutional Analysis*. Development, with Timur Kuran and Gérard Roland. Macmillan, London, Palgrave.
- Arce, E. y Mejía, M. (2011). Aplicación de un modelo de evaluación crediticia para reducir el riesgo en la cartera de clientes de una compañía aseguradora. *Revista Industrial Data*. Vol.14, N° 2, pp. 59-66.
- Aristóteles (1875). *Metafísica*. Traducción de Patricio de Azcárate, Alicante Madrid. (384 ac -322 ac).
- Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas [ACOPI] (2015). Participación de empresas por tamaño. Cifras sobre el porcentaje que representan las pymes en las economías de varios países. *Revista Zonológica*, Colombia, p.2.

- Asociación de Bancos del Ecuador [ASOBANCA] (2018). *Evolución de la Banca Privada Ecuatoriana*. Boletín, Publicado el 10 de enero de 2019. Recuperado de: <https://datalab.asobanca.org.ec>.
- Avery, R. Bostic, R. y Samoliyk, K. (1998). *The role of personal wealth in small business finance*. Journal of Banking and Finance, Vol. 22, pp. 1019-1061.
- Ayala, S. y Fino, G. (2015). *Contabilidad básica general. Un enfoque administrativo y de control interno*. Bogotá: Corporación Universitaria Republicana.
- Ayres, C. (1952). *The Industrial Economy: Its Technological Basis and Institutional Destiny*. Boston: Houghton Mifflin.
- Barbei, A. (2017). *Utilidad de la Información Contable: Mejoras a partir de la fundamentación teórica de la medición y la emisión de información*. Universidad de Buenos Aires, pp. 1-222.
- Basilea III. (2017). Comité de supervisión bancario. *Finalización de las reformas poscrisis*. Banco de pagos internacionales. Recuperado de: www.bis.org.
- Baudrillard, Jean (1978). The orders of simulacra, *Simulations*, New York: Semiotext (e), pp. 81-159, traducción. Por Pedro Rovira. *Cultura y simulacro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Repositorio Digital de la Universidad de Cabo Verde. Rubeira, Ed. pp. 1-234.
- Bellina, J. (2004). *Dificultades crediticias de las Pymes derivados de la información asimétrica*. Invento, 7(13), pp. 103-126. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87713708>.
- Benito, M y Durán, I. (2009). *Lógica borrosa*. Universidad Carlos III. Recuperado de: <http://www.it.uc3m.es/jvillena/irc/practicas/08-09/10.pdf>.
- Betancur, H. (2014). El Sistema contable en perspectiva sistema-entorno. *Revista Lúmina*, N° 15, pp. 202-225.
- Bonsón, E., Cortijo, V. y Flores F. (2009). *Análisis de estados financieros. Fundamentos teóricos y casos prácticos*. Madrid: Pearson. Prentice Hall.
- Bougen, Philip. D. y Young Joni J. (2011). Fair Value Accounting: Simulacra and Simulation. *Critical Perspective on Accounting*, 23 (4-5), pp. 390-402.
- Bravo, M., Lambretón, V. y Márquez, H. (2010). *Introducción a las Finanzas* (4 ed.). México: Pearson Educación.

- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación*, Constructos, Variables e Hipótesis. Módulo de Investigación Social. ICFES.
- Briseño, H. (2014). *Indicadores Financieros*. Umbral Editorial.
- Briseño, M. y Anido, J. (2019). Estrategias de las empresas familiares según su ciclo de vida. Algunas contribuciones para el desarrollo local. *Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*. Universidad de Los Andes-Venezuela. Vol. 014, N. 026, p.56.
- Brunswick, E. (1952). The conceptual framework of psychology. In International encyclopedia of unified science. University of Chicago Press. *The Lens Model of Social Judgment*, Vol. 1, No. 10, pp. 4-102.
- Buenaventura, G. (2003). *La tasa de interés*. Información con estructura. Universidad ICESI. Cali Colombia, pp. 1-167.
- Bueno, E. (1998), El capital intangible como clave estratégica en la competencia actual, *Boletín de estudios económicos*, Vol. LIII, N° 164, pp. 207-229.
- Bueno, E. y CIC-IADE (2012): *Modelo Intellectus de medición, gestión e información del capital intelectual. (Nueva versión actualizada)*. Documento Intellectus, N° 9/10, CIC-IADE (UAM), Madrid.
- Caballero, G. (2004). Instituciones e Historia Económica: Enfoques y Teorías Institucionales. *Revista de Economía Institucional*, Vol. 6, N°10. Universidad Externado de Colombia, pp. 135 -157.
- Cabezas del Salvador, I. (2009). Reflexiones sobre la crisis económica y el papel de la auditoría pública. Auditoría Pública: *Revista de los Órganos Autónomos de Control Externo*, 47, 27-46. Recuperado de: <http://www.auditoriapublica.com/hemeroteca/pag%2063%20a%2070.pdf>.
- Cabrera, J. (2013). Lógica clásica y lógica difusa. *Revista Estoa*. N° 2., pp. 90 -101.
- Calvo, Cuervo y Parejo. (2018). *Manual del Sistema Financiero*. España, Barcelona: Editorial Planeta, pp. 1 -57.
- Cañibano, L. y Giner, B. (1996). *Financial Statement Analysis: A European perspective, Accounting in the European Unión*, editado por socias A. Universitat de les Illes Balears. Palma de Mallorca.
- Cañibano, L., García, M. y Sánchez, M.P. (1999): La relevancia de los intangibles para la valoración y la gestión de empresas: Revisión de la literatura, *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, N° 100 extraordinario, pp. 17-88.

- Campbell, D. (1966). *Evolutionary epistemology*, in P. A. Schilpp, ed., *The philosophy of Karl Popper*, La Salle, IL: Open Court, pp. 413-463.
- Casal, R., Peña, A., Vilorio, N., Maldonado, F. (2011). La asimetría de la información en contabilidad, *Revista del Centro de Investigación*, Universidad La Salle, Vol. 9, N° 36, México, pp. 111-120.
- Castro, A. (2014). *Crédito y Cobranza*. (1 ed.). México: Grupo Editorial Patria, pp. 1-58.
- Castaño, M. (2012). La Nueva Economía Institucional, *Revista Nuevas Corrientes del Pensamiento Económico ICE*, N° 865, Ministerio de Economía y Competitividad España, pp. 108-116.
- Catacora, F. (1996). *Sistemas y procedimientos contables*. México: Editorial Mc Graw Hill, pp. 1-127.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en Ciencias Sociales*. (3 ed.). Buenos Aires.
- Coase, R. (1991). *The institutional structure of production*. New York. Oxford.
- Código Orgánico Monetario y Financiero*. Ley aprobada el 12 de Septiembre del 2014. Recuperado de: <https://www.superbancos.gob.ec>.
- Código Tributario Ecuatoriano*. Reglamento de Código Tributario Ecuatoriano del 2015. Registro Oficial 448, Ecuador, pp. 1-105.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2018). *Mipymes en América Latina*. Un frágil desempeño desafíos para las políticas de fomento. Documentos de proyectos, Santiago.
- Commons (1934). *Institutional Economics*. New York. Macmillan.
- Comte -Sponville, A. (2003). *Diccionario Filosófico*. Barcelona: Paidós
- Constitución de la República del Ecuador (2008), Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador de 2007-2008.
- Corrales, G. (18 de Febrero de 2017). *Cinco claves de Crédito*. Recuperado de La Nación: <https://www.nacion.com/economia/las-cinco-c-del-credito/BFLEAF5Y6BEXJNBYZKTU667CLY/story/>
- Correa, V. y Burgos, J (2016). Auditoría a los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas: Una oportunidad para mejorar su gestión financiera. *Revista Observatorio de la economía latinoamericana*. Ecuador, pp. 1-17.

- Crespo, M. (1991). El análisis contable y el mercado de capitales: Un estudio empírico acerca de la relación entre la información contable y los precios de las acciones. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*. Vol. XXI, N° 69. Octubre-diciembre, pp. 965- 984.
- Chablé, J. (2006). *Las teorías de la información y el funcionamiento del mercado de crédito*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa México, pp. 127-138.
- Chen, H., Tang, Q. Jiang, Y., & Lin, Z. (2010). The role of international financial reporting standards in accounting quality: Evidence from the European Union. *Journal of International Financial Management & Accounting*, Volúmen 21. N 3, pp. 220-278.
- Chester, B. (1948). *Organization and Management*. American Academy, London.
- Chiriboga, L. (2010). *Sistema Financiero*. Ecuador: Publigráficas Jokama.
- Chorafas, D. (2000). *Managing credit risk, analysing, rating and pricing the probability of default*. Revista Euromoney Institutional, Investor. Londres pp. 290-320.
- Chua,W.(1986). *Desarrollos radicales en el pensamiento contable*. Avances interdisciplinarios para una comprensión crítica en contabilidad. Antioquia, pp. 600-650.
- Dapena, J. y Dapena, L. (2003). Sistemas de información en PYMES y crédito, en contextos de asimetría. *Revista Econstor*, N° 252, Buenos Aires, pp. 1-20.
- Diossa, J. (2014). La representación contable: una mirada desde la historia y la historiografía. *Revista Lúmina*. N° 15, Colombia, pp. 226-241.
- DiPiazza, S.A. y Eccles, R.G. (2002). *Building public trust. The future of corporate reporting*. Wiley Nueva York.
- Domínguez, R. (2010). *Manual de análisis financiero*. Colombia, pp. 2-258.
- Dugger, W. (1995). Douglass C. North's Institutionalism. *Journal of Economic. Inssues* 29.
- Eggertsson, T. (1997). The Old theory of economic. *Policy and the new institutionalism*. Vol. 25, pp. 1187-1203.
- Escoto, R. (2007). *Banca comercial*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Fargo, W. (2016). *Las 5 C's del Crédito*. Revista Wells Fargo Advisors Financial Network. Recuperado de:

<https://wellsfargoworks.com/es/financiamiento-de-empresas/articulo/conozca-las-5-c-del-credito>

- Fernández, J. (2015). *La Contabilidad y la Solvencia en las entidades de crédito*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad. España, pp. 1-419.
- Fernández, D. (2013). *Diseño de un modelo de scoring de crédito*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador, pp. 1-235.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de Filosofía*, Barcelona: Ariel.
- Ferrel, D. (2016). *Causas del riesgo crediticio y su efecto en la morosidad de la Financiera Crediscotia de la Agencia Grau-retail Trujillo año 2015*. Universidad Cesar Vallejo. Perú, pp. 1-66.
- Ferreiro, E. (2016). *El ciclo de vida de las empresas*. México: Editorial Pearson Prentice Hall. pp. 1-88.
- Figueras, A. y Moreno, H. (2013). La teoría del consumo y de los ciclos en Thorstein Veblen. *Revista de Economía Institucional*, Vol. 15, N° 28. Universidad Extrenado de Colombia, pp. 159 -182.
- Freixas, X y Rochet, J. (1997). *Economía bancaria*. España, pp. 169-183.
- Gaffikin, M. (2006). *The critique of Accounting Theory*. School of Accounting & Finance, University of Wollongong. Working paper 25.
- Gallurt, J. y Ramírez, J. (2015). *Los sistemas de garantía como solución a la restricción del crédito provocados por las asimetrías informativas y la regulación bancaria*. Universidad Loyola Andalucía, pp.2-19.
- García, A. (2012). *Prácticas de la Gestión Empresarial*. Madrid: Mc Graw Hill, pp. 3-125.
- García, J. y Casanueva, C. (2001). *Prácticas de la Gestion Empresarial*. Madrid: Editorial Mc. Graw Hill, pp. 1-186.
- García, C. y Rodríguez, M. (2001). *Elementos para una teoría general de la Contabilidad*. Buenos Aires, pp. 2-89.
- García, S. y Sanchez, C. (2005). *Antecedentes: modelos para estimar el riesgo de crédito*. Riesgos de crédito en México: aplicación de un modelo creditmetrics. Universidad de las Américas. Puebla-México, pp. 7-12.

- Garza, J. (2004). *Valores para el ejercicio profesional*. Barcelona: Mc. Graw. Hill. Interamericana, pp. 1-390
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. Boston.
- Gitman, L. (2007). *Principios de Administración Financiera*, 11 Ed. México, D.F: Pearson.
- Gitman, J., y Zutter, J. (2012). *Principios de Administración financiera*. II Parte. México: Pearson.
- Gebhardt, G., y Novotny-Farkas, Z. (2011). Mandatory IFRS adoption and accounting quality of European banks. *Journal of Business Finance & Accounting*, pp. 38 – 289.
- Gertz, F. (1994). *Origen y evolución de la contabilidad*. Ensayo histórico, México, p.9.
- Grajales, T. (1996). *Conceptos básicos para la investigación social de la serie de textos universitarios*, México.
- Greif, A. (2002). *Institutions and Impersonal Exchange; from communal to individual responsibility*. California.
- Gómez, C. (2016). *El colapso de los microcréditos en la cooperación de desarrollo*. Madrid, España
- Gómez, G.(2001). *Gestiopolis*. Recuperado de:
<http://www.gestiopolis.com/contabilidad-proceso-teorico-practico>
- Gómez, J. (2012). *Economía Negocios Finanzas Mundo* . Obtenido de LAS 5 “C” DEL CRÉDITO, Recuperado de:
<http://jhonyagomez.blogspot.com/2012/10/finanzas-las-5-c-del-credito.html>
- Gonçalves, R., y Braga, M. (2008). *Determinantes de riesgos de liquidez en cooperativas de crédito: Un abordaje a partir del modelo logit*. Revista de Administración Contemporánea, Vol. 12, pp. 1019-1041. Recuperado de:
<http://doi.org/10.1590/S1415-65552008000400007>
- Guajardo Cantú, G., y Andrade de Guajardo, N. (2008). *Contabilidad Financiera*. (5^{ta}. ed.). Mexico, D. F: McGraw- Hill Interamericana.
- Guerra López, I. (2007). *Evaluación y Mejora Continua*. Bloomington: AuthorHouse.

- Gustafsson, B. (1991). *Power and economic institutions*, Vermont.
- Gutiérrez, A. (2007). Credit scoring models: what, how, when and for what purposes. *Publicación MPRA*, paper N° 16377, pp. 1-32.
- Guzmán, M. (2005). *Ratios financieros para el análisis de estados financieros*. México.
- Hartmann, N (1940). *La construcción del mundo*. Editorial Fondo de Cultura Económica, traducción José Gaos.
- Heidegger, M. (1997). *Plato's Sophist studies in continental thought*. Indiana: Indiana University Press.
- Hernández, G. (2006). *Diccionario de Economía*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/doc/45151559/Banca-Privada-y-Publica>.
- Hernández, R. y Mendoza C. (2008). *Metodología de la Investigación*. Mexico, D.F: McGrawhill, pp. 1-278
- Hernández, R. (2009). *Metodología de la Investigación*. Mexico, D.F: McGrawhill, pp. 1-235.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003) *Metodología de la investigación*. (5^{ta}.ed.). México: Mc Graw Hill, pp. 4-656.
- Hume, D. (1748). Enquiry concerning the human, Understanding. *Investigación sobre el conocimiento humano*. Traducción, prólogo y notas, Jaime de Salas Ortueta, Alianza Editorial S.A. Madrid. 1994.
- Hodgson, G. (1993). Institutional economics: surveying the old and the new. *Revista Metroeconómica*. (4), pp. 1-28
- Hodgson, G. (1995). *Economics and Biology*. Cambridge.
- Hodgson, G. (1999). The Approach of Institutional Economics, *Journal of Economic Literature* XXXVI, pp. 166-192.
- Horton, J., Serafeim, G. y Serafeim, I. (2012). Does mandatory IFRS adoption improve the information environment? *SSRN Working Paper Series*, pp. 23-67.
- Hossfeld, C. (2011). Are IFRS income statements comparable? *SSRN Working Paper Series*, pp. 45-98.
- Hurtado, C. (2010). *Análisis Financiero*. Colombia: Fundación para a Educación Superior San Mateo.

- IFAC (2018). *International Federation of Accountants*, emitido por International Ethics Standards Board for Accountants. Recuperado de: www.ethicsboard.org.
- Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador. Código de Ética del Contador Ecuatoriano. 2005.* Registro Nacional de Derechos del Autor 009508. (1^{ra}. ed.), pp. 1-65.
- International Accounting Standards Board IASB (1989), *Marco Conceptual para la preparación y presentación de Estados Financieros*, aprobado por el IASC en abril 1989.London, pp. 1-24.
- International Accounting Standards Board IASB (2010), *Marco Conceptual para la Información Financiera*, Publicación del International Financial Reporting Standards IFRS Foundation, London, pp. 1-262.
- International Accounting Standards Board [IASB] (2015) NIIF PYMES. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Requerimientos, Vigentes a partir del 1 de enero del 2017. Publicación del International Financial Reporting Standards IFRS Foundation, London, pp. 1-276.
- International Accounting Standards Board [IASB] (2018), *Marco Conceptual para la Información Financiera*, Publicación del International Financial Reporting Standards [IFRS] Foundation, London, pp. 1-86.
- International Accounting Standards Board [IASB] (2018). *NIIF PARTE A*, Las Normas NIIF Ilustradas. Normas requeridas para los periodos contables que comiencen el 01 de enero del 2018 Publicación del International Financial Reporting Standards IFRS Foundation, London, pp. 1-1974.
- International Accounting Standards Board [IASB] (2018). *NIIF PARTE B*. Las Normas NIIF Ilustradas. Guías complementarias y los documentos de práctica de las NIIF. Publication International Financial Reporting Standards IFRS Foundation, London, pp. 1-948
- International Accounting Standards Board [IASB] (2018). *NIIF PARTE C*. Las Normas NIIF Ilustradas. Fundamentos de las Conclusiones. Publication International Financial Reporting Standards IFRS Foundation, London, pp. 1-2322.
- Isolano, A. (2003). Toma de decisiones gerenciales. *Revista Tecnología en Marcha*. Vol. 16. Número 3. Universidad de Rioja España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4835719>.
- JEZL Contadores Auditores (2012), *Guía resumen*. Recuperado de: <https://www.jezl-auditores.com/>

- Jiménez, R. (2015). Estándares Internacionales de Información Financiera: Algunos efectos en las organizaciones empresariales. *Revista Lúmina*, N° 15, pp. 112-134.
- Jiménez, P. (2014). *Diccionario de Administración y Finanzas*. Palibrio, pp. 3-125.
Junta Bancaria del Ecuador. Resolución JB-2011-1897 del 15 de marzo. Del 2011.
- Kant, I. (1781). *Critica de la Razón Pura*, Alemania, traducción Ed. Porrúa, México, 1987
- Kalmanovitz, S. (2004). *La cliometría y la historia económica institucional: Reflejos latinoamericano*. Colombia, pp. 63-83.
- Kenneth, S. (2007). Estudiando las instituciones, algunas lecciones del enfoque de la elección racional. *Revista Uruguay de Ciencia Política*, pp. 15-36.
- Kieso, D. y Weygandt, I. (1997). *Contabilidad Intermedia*. México: Editorial Limusa, pp. 7-1308
- Kim, J, Liu, X, y Zheng, L. (2012). The impact of mandatory IFRS adoption on audit fees: Theory and evidence. *The Accounting Review*, 87 (6), pp. 2061-2094.
- Kiziryan, M. (2015). *Sistema financiero*. Enconomipedia, España, pp. 1-265.
- Kuznets, S. (1966). *Quantitative aspects of the economic growth of nations*. Cambridge.
- Lakatos (1971), *History of Science and its rational reconstructions*, B. S. P. S., p. 456.
- Landsman, W. R., Maydew, E. L., y Thornock, J. R. (2011). The Information Content of Annual Earnings Announcements and Mandatory Adoption of IFRS. *Journal of Accounting & Economics (JAE)*, Forthcoming, 53, 34-54.
- Latorre, A., del Rincón, D. y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: experiencia.
- Leibnitz, G. (1889). *Monadología, Opúsculos*. Vol. V. (2^{da}.ed.). Madrid, traducción de Antonio Zozaya, pp. 1-169
- Lev, B. (2001): *Intangibles: Management, Measurement and Reporting*; the Brookings Institution Press. Washington, D.C.
- Lev, B. (2008). *Intangibles management and reporting*. Brookings Institution Press, Nueva York.
- Lev, B. y Zarowing, P. (1998): *The Boundaries of financial reporting and how to extend them*, Documento de trabajo, New York University, New York.

- López de Saa, A. (1997): *Historia Geral a das Doutrinas de Contabilidade*. San Pablo, Brasil: Editorial Atlas S.A.
- López J. (2013). *La Relevancia de la Información No Financiera*. Tesis doctoral Universidad de Cantabria. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Santander, p.p. 1-555
- López M, (1999). *Captación e Interpretación en Contabilidad*. Tesis doctoral Universidad de Granada. pp. 1-681.
- Lorenz, K. (1973). *Die Rückseite des Spiegels, München*. Piper.
- LORTI (2018). *Servicio de Rentas Internas*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/base>.
- Lozano F. I. (2011). *Guia de evaluación de créditos pequeña Empresa*. Perú.
- Machado, M. (2009). Crisis de la contabilidad: contexto y dimensiones. *Revista Lúmina*, N° 10, Colombia, pp. 161-174.
- Macintosh, N. (2000). From Rationality to Hiperreality: Paradigm Poker. *International Review of Financial Analysis 12*, (Research Paper No. 04-09), Kingston, Ontario, Canada Queen's University School of Business 453-465.
- Macintosh, N. (2006). Accounting and the Public Interest. *A social constructionist approach*. Vol.6, pp. 23-24.
- Macintosh, N. (2009). Accounting and the Truth of Earnings Reports: *Philosophical Considerations*. Kingston, Ontario, Canada: Queen's University School of Business. Research paper N° 05-08, 38 p.
- Mager, C. (1975). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. Madrid: Editorial Mar Abierto, pp. 1- 84.
- Maldonado, F. (2016). La temporalidad de los hechos y las ciencias económicas, administrativas y contables. Implicaciones epistemológicas. *Revista Actualidad Contable FACES*, Año 19, N° 33. Universidad de los Andes. Venezuela, pp. 42-71.
- Marín, J. (2008). *Estadística. Manual de prácticas de ordenador con SPSS 15*, Colombia, pp. 1-85.
- Martínez, H. (2016). Douglass North. 1920 -2015. Pesquisas. *Revista Economía Informa*, N° 398, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 108-116.

- Martínez, M. y Ortega (1991). *La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho*. Barcelona: Ediciones Eunate, pp. 17-24.
- Marrero, M. (2014). *La evaluación crediticia aplicada por los bancos universales y la situación financiera de las PYMES*. Revista Actualidad Contable FACES, Año 17, N. 29. Mérida – Venezuela (p. 49-75).
- Marroquín, R. (2013). *Confiabilidad y validez de instrumentos de investigación*. Perú, p. 12.
- Masera, G., Palma, R., Calcagno, D. (2017). El institucionalismo económico. Identidad de un movimiento desidente 1899 -1939. *Revista Economía e Sociedade, Campinas* Vol. 26, N° 26, Universidad Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil, pp. 511-534.
- Mattessich, R (1991). *Social versus physical reality in accounting, and the measurement of its phenomena*, *Advances in Accounting* 9 (1991), pp. 3-17.
- Mattessich, R. (1995a). Conditional-normative accounting methodology incorporating value judgments and means-end relations of an applied science. *Accounting, Organizations and Society* N° 20, pp. 259 -284.
- Mattessich, Richard (1995b). Critique of accounting--examination of the foundations and normative structure of an applied discipline, *Westport, CT: Quorum Books, Greenwood Publishing Group, Inc.*
- Mattessich, R. (2002). *Contabilidad y métodos analíticos: medición y proyección del ingreso y la riqueza en la microeconomía y en la macroeconomía*, pp. 4-25.
- Mattessich, R. (2006). Accounting representations and the onion model of reality: a comparison with Baudrillard orders of simulacra and his hyperrealists. *Accounting, Organizations and Society*, N° 28, 443-470.
- McDaniel C, G. R. (2005). *Investigación de mercados contemporánea*. Mexico: Thomson Editores.
- Milanesi, G. S. (2014). Valoración probabilística versus borrosa, opciones reales y el modelo binomial. Aplicación para proyectos de inversión en condiciones de ambigüedad. *Revista Estudios Gerenciales*, N° 30.
- Mitchell, W. (1937) *The backward Art of spending money: and other essays*. New York: McGraw-Hill.
- Mendoza, M. (2015). La información financiera bajo NIFF para solucionar problemas de información asimétrica. *New Revista Proceeding of sixth Annual Business York* (2014) pp. 1-14.

- Mejia, J. (2011). La crisis de la prudencia en la convergencia contable internacional. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, N° 48, Bogotá, pp. 1-54.
- Mora, J. F. (1994). *Diccionario de filosofía*. V. 4. Barcelona: Ariel S.A.
- Morlás, C. (2002). *Bancos: Administración, Crédito y Análisis de sus Estados Financieros*. Cuenca: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Morales, F. (1997). Eficiencia e intercambio. Corriente Neoclásica, institucionalismo y neoistitucionalismo. *Cuadernos de economía* Vol. XVI, N° 26. Bogotá, pp. 69-82.
- Morales, J. A. (2014). *Crédito y Cobranza*. México: Editorial Ebook.
- Morales, M. (2018). Modelo de gestión del conocimiento básico en reglas difusas para evaluar el desempeño laboral. *Revista Business Intelligence*, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, España, pp. 7-13.
- Mosterín, J. (1987). *Conceptos y teorías en la ciencia*. Madrid. Alianza Editorial, p. 111-125.
- Munch, Galindo y Ángeles (2007). *Métodos y Técnicas de Investigación*. (3^{ra} ed.). México, D.F.: Trillas, pp. 1-340.
- Myers, S. C. (1984). Finance Theory and Financial Strategy. *Interfaces*, Vol. 14, p. 1 - 137.
- Nobes, C. (1991) *Comparative Financial Accounting*. Prentice Hall, Londres comparative Financial Accounting”, Londres: Prentice Hall, pp. 1-257.
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *La organización creadora del conocimiento*. Oxford University Press. New York. pp. 175-177.
- North, D.C., (1970). *Institucional Change and American Economic*. New York, Cambridge. University Press.
- North, D.C., (1990). *Institutions, Institucional Change and Economic Performance*, New York, Cambridge. University Press.
- North, D.C., (1993). *Economic Performance Through Time*. Washington University.
- North, D.C., (1997). Cliometrics 40 Years Later. *The American Economic Review*, Vol. 87. N2.

- North, D.C., (2004). *Understanding the Process of Economic Change*, Traducción de Agustín Bárcena. México: Fondo de Cultura, pp. 1-245.
- Ochoa, G. (2007). *Administración Financiera*. Monterrey: McGraw-Hill Interamericana.
- Omeñaca, J. (2008). *Contabilidad General*. España: Ediciones Deusto.
- Ordoñez, I. y Perdomo, L. (2017). Los agentes y la toma de decisiones en las PYMES frente a la convergencia a NIIF: Una observación en seis empresas de algunos sectores en el Valle del Cauca. *FACES*, Año 23, N°48, pp. 61-75.
- Orellana, L. (2008). *Regresión lineal simple*. México.
- Ortega, A. (2008). *Introducción a las finanzas*. Mexico D.F: McGraw- Hill.
- Ortiz, H. (2008).(a). *Análisis Financiero Aplicado*. Bogotá.
- Ortiz, H. (2011). (b). *Finanzas Basicas para no Financieros* . Cengage Learning Editores S.A.
- Pacheco, J. (2014). *Las consecuencias en la contabilidad por la aplicación de la regulación contable internacional. Un examen a partir de la construcción de la realidad social*. Universidad de los Andes. Venezuela, pp. 1-293.
- Padilla, R. y Fenton, R. (2013). Financiamiento de la banca comercial para las micro, pequeñas y medianas empresas en México, *Revista 98 La heurística empresarial y publicitaria CEPAL* (111), 7-21. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37370/S2013656_es.pdf?sequence=1.
- Peña, A, Maldonado, F., Vilorio, N., y Casal, R. (2010). Problemas epistemológicos de la valoración en contabilidad. *Revista Lúmina*, N° 11. Colombia, pp. 138-145.
- Pérez, J. (2002). *Contabilidad Bancaria*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Perrales, C, (2013). *Análisis del índice morosidad y propuesta de mecanismos de prevención de morosidad y técnicas eficientes de cobranza*. Universidad de Guayaquil. Ecuador, pp. 1-167.
- Pine, J. y Gilmore, J. (1998). *The Experience economy*. Cambridge, MA: Harvard Business school press.
- Piot, C., Janin, R., y Dumontier, P. (2011). IFRS consequences on accounting conservatism within Europe: The role of big 4 auditors. *SSRN Working Paper Series*, pp. 98-124.

- Pla, A. (2011). *Problemas de Asimetría de información en las pymes. Un aporte para la reducción de racionamiento del crédito a empresas pymes en la Argentina*. Tesis doctoral Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Buenos Aires, p.p. 1-488.
- Pitkin, H. (1967). *El concepto de representación* (trad. R. Montero). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Platón, (1992). *Libro VII de la República*, 514a-517c. Traducido. C. Eggers Lan. Madrid: Gredos.
- Popper, K. (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23ª ed.). Madrid.
- Rico, M. y Tinto, J. (2008). Matemática borrosa: algunas aplicaciones en las ciencias económicas, administrativas y contables. *Contaduría Universidad de Antioquia*, número 52, pp. 201–213. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/750061085?accountid=36765>.
- Ríos, O. Ramírez, S. y Sánchez, M. (2017). *La Asimetría de la información financiera y el financiamiento, estudio exploratorio en la mipyme*. Perspectivas contemporáneas desde la investigación en ciencias sociales. México: Editorial Gasca, pp. 85-98.
- Rollinat, R. (1997). *La nouvelle histoire économique*. Paris: Liris
- Rodríguez, D. y Trespalacios, A. (2015). *Medición de valor en riesgo en cartera de clientes a través de modelos logísticos y simulación montecarlo*. Revista CEA, volumen 3. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/escuelas/economiayfinanzas/laboratorio-financiero/burkenroad/Paginas/Medici%C3%B3n%20de%20Valor%20en%20Riesgo%20en%20Cartera%20de%20Clientes%20a%20Trav%C3%A9s.pdf>
- Roman, C. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. México: Editorial Red del Tercer Mundo, pp. 1-169.
- Romero, B. (31 de 08 de 2015). *Programa de ocupación financiera*. Recuperado de: <https://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano>.
- Ruiz Verdu, P., Boyallian, P., Bellón, C., Samartín, M., y Vicente, S. (2015). *Riesgo bancario, regulación y crédito a las pequeñas y medianas empresas*. Cantabria: Editorial Universidad Cantabria. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books>.

- Russell, B. (1972). *Fundamentos de filosofía*. México: Editorial El Arca de Papel, pp. 418-482.
- Rutherford, M. (2003). La economía institucional antes y ahora. *Revista Análisis Económico*, Vol. XVII, N° 38, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 13-39.
- Saavedra, M. (1999). Douglass C. North. Entre la Teoría y la Historia Económica, *Ensayo de Economía*. Medellín, Colombia: Ediciones L Vieco e hijas Ltda.
- Sánchez, L. (2009). *Un paseo por la crisis económica mundial. Un recuento de la crisis y algunas moralejas de la crisis financiera internacional hasta ahora*. Economía autónoma, issue 3, pp. 3-12.
- San Martín, P. (2012). *La selección de inversiones y fuentes de financiamiento en la práctica. El caso de la empresa española*. Tesis doctoral Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Buenos Valladolid, pp. 1-273.
- Santandreu, E. (1994). *Gestión de créditos, cobros e impagados*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000 S.A.
- Saona, P. (2009). Estructura de capital de las empresas que cotizan en la bolsa de valores chilena. Un análisis comparativo basado en la teoría de asimetrías de información. *Revista: Contaduría y administración*. N. 228. México, pp. 41-66.
- Sastre, F. (2010). *La contabilidad empresarial*. Madrid: Lid Editorial.
- Schmid, A. (1987). *Property, power and public choice: an inquiry into law economics*. New York. London. Second Edition
- Schnaith, N. (1999). *Los códigos de la percepción del saber y de la representación*. Barcelona, pp. 1-189.
- Schreiner, M. (2011). Un Modelo de calificación del riesgo de morosidad para Bolivia. *Revista Microfinance*. Bolivia, pp. 65-79.
- Scott, J. (1992). *La experiencia*. Traducción de Moisés Silva. London: Editorial Routledge.
- Searle, John R, (1995). *La construcción de la realidad social*. Traducción de Antoni Doménch. Barcelona Edición Paidós Ibérico, S.A. Searle, John R, (1997), 236 pp. Edition original en inglés, the construction of social reality [1995].
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. México: Paidós.


- Sevilla, M. (2013). *Ratios económicos-financieros. Economía y empresa*. Colombia, p.16.
- Silva, O, y Paulo, E. (2010). Reflexo da adoção das ifrs na análise de desempenho das companhias de capital aberto no Brasil. RCO. *Revista de Contabilidade e Organizações*. FEA –RP/USP. Vol.4, N°.9, p. 30-54.
- Simón, (1990). A mechanism for social selection and successful altruism. *Science* 250.
- Sistema de Rentas Internas (2015). *Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Registro Oficial 448, Ecuador, pp. 1-105.
- Soto, E. y Cárdenas, J, (2007). *Ética en las organizaciones*. México: Editorial Mexicana, pp. 1-736-
- Stiglitz, J. y Rothschild, M. (1976). “Equilibrium in competitive insurance markets: An essay on the economics of imperfect information”. *Quarterly Journal of Economics*, 90, pp. 629-649.
- Stiglitz, J. (2002). *Teoría de la Información imperfecta: Implicaciones de la política económica*. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales. Conferencia en la Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Quito Ecuador, entrega del Doctorado Honoris Causa, pp. 219 -226.
- Stojilković, Milorad (2011). *Towards a Crisis of Fair Value Accounting*. Facta Universitatis, Series: Economics and Organization, 8 (1), 91-109. Recuperado de: <http://facta.junis.ni.ac.rs/eao/eao201101>.
- Stowe, J. (2000). *Fundamentos de administración financiera*. México: Pearson Educación.
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (1979), *Carta Circular*, Chile, p.1.
- Superintendencia de Bancos y Seguros y Seguros del Ecuador (s.f.).(2015). *Boletín Informativo*. Recuperado de: <http://www.superbancos.gob.ec>
- Superintendencia de Bancos y Seguros y Seguros del Ecuador (s.f.).(2019). *Boletín Informativo*. Recuperado de: <http://www.superbancos.gob.ec>
- Superintendencia de Compañías del Ecuador. Supercías. (2016). Boletín informativo . Recuperado de: http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias
- Tang, T. (2009). Information asymmetry and firms' credit market access: Evidence from Moody's credit rating format refinement. *Journal of financial economics*. Vol. 93, issue 2, pp. 325-351.

- Torres, G. (2005). El acuerdo de Basilea. *Estado del arte S.A.R.C* en Colombia. Ad. Minister. N. 6, pp. 114-135.
- Tua Pereda, J. (1992). La Investigación en Contabilidad: Una Reflexión Personal, *Revista Técnica Contable*, N° 526.
- Undurraga, M. y Madariaga, B. (2011). Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en la utilización de credit scoring. *Publicación Capic Review*. Ecuador, pp. 24-56.
- Valdivieso, S., (2001). North y el cambio histórico: Luces y sombras de la nueva historia institucional. *Revista de economía institucional*, Santander, pp. 158-180.
- Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. (11^{ma}. ed.). México: D. F: Pearson Educación.
- Van Horne, J. (2008). *Administración Financiera*. (10^{ma} ed.). España.
- Vaquerano, J. (2007). *Material de fundamentos de análisis financiero*. España, pp. 4-129.
- Vásquez, N.(2013). Impacto de las Normas de Información Financiera en la relevancia de la información financiera en México. *Contaduría y administración*, Volúmen 58, Edición 2, pp. 26-61.
- Veblen, T. (1899). *Teoría de la clase ociosa*. Traducido 1974. México: Fondo de Cultura Económica, p.196.
- Vidal, J. (2012). Teoría de la decisión: proceso de interacciones u organizaciones como sistemas de decisiones .*Revista Cinta Moebio* N° 44, pp. 136-152.
- Watts, R. L. and y Zimmerman, J. L. (1986). Agency problems, auditing, and the theory of the firm: Some evidence. *Journal of law and Economics*, 26 (3), pp. 613-633.
- Wells Fargo. (2016). *5 Cs de Crédito*. *Publicación en Wellsfargoworks.com, el 19 de diciembre del 2016*. Recuperado de: <https://wellsfargoworks.com/es/financiamiento>.
- Wigodski, J. (2010). *Población y muestra*. Metodología de la Investigación, España, pp. 1-320.
- Zadeh, A. (1994). *Fuzzy logic*. Neural networks and soft computing. *Communications of the ACM*, 77-84.
- Zuani,R. (2005). *Introducción a la administración de organizaciones*. Argentina: Editorial Valletta, pp. 1-497.

ANEXOS

Anexo 1

Modelo-simulador de evaluación crediticia. Implicación financiera por problemas de representación contable.



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA <http://>

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida –Venezuela

MODELO DE EVALUACIÓN CREDITICIA
IMPLICACIÓN FINANCIERA POR PROBLEMAS DE REPRESENTACIÓN CONTABLE

CONTENIDO



PÁGINA 1	INSTRUCCIONES
PÁGINA 2	ESTADOS FINANCIEROS
PÁGINA 3	INDICADORES FINANCIEROS
PÁGINA 4	MODELO DE SIMULACIÓN

Elaborado: Ing. MSc. Elisabeth Jiménez Silva

Tutora: PhD Aura Elena Peña Gutiérrez

Anexo 2

Avaluó técnico de un inmueble Caso Avícola (peritaje)

INFORME DE AVALÚO							
TIPO DE BIEN:	BIEN INMUEBLE	SUBTIPO DE BIEN:	TERRENO Y EDIFICACIONES (GALPONES)				
SOLICITADO POR: [REDACTED]							
Fecha de solicitud:	08 enero 2019	Fecha de Inspección:	08 enero 2019				
		Fecha de Entrega del Informe:	12 enero 2019				
Yo, Ing. Nivias [REDACTED] ingeniero designado por el Banco para el presente caso, declaro bajo mi palabra de honor que los datos y apreciaciones que contiene el presente informe son verídicos y fidedignos. Consciente de ello, asumo las responsabilidades que por acción u omisión me hacen imputables civil o penalmente.							
DOCUMENTOS PROPORCIONADOS							
ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/>	PROPIETARIO	---				
CONVENIO DE RESERVA O COMPRAVENTA	<input type="checkbox"/>	Tipo de Escritura	Fecha Escritura (a)	Notaría	Fecha Insc. Reg. Prop.		
CERT. REGIST. PROPIEDAD	<input type="checkbox"/>	HIPOTECA ABIERTA	22/01/2015	Primera Latacunga - Cotopaxi	27/01/2015		
PLANOS	<input type="checkbox"/>						
OTROS	<input type="checkbox"/>						
DATOS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE							
DIRECCIÓN:	Latacunga - Alajuz				Nº DEL PSEUDO	SN	
					Lote #	SN	
					Manzana	SN	
					Sector:		
PARROQUIA	ALAJUZ	CIUDAD	LA TACUंगा	CANTON	LA TACUंगा	PROVINCIA	COTOPAXI
CLAVE VECINAL: XXX015-125-01							
CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR							
INFRAESTRUCTURA		CLASIFICACION DE LA ZONA		 <p>Fotografía de la Propiedad</p>			
Vías de Acceso	<input checked="" type="checkbox"/>	Residencial	<input type="checkbox"/>			Industrial	<input checked="" type="checkbox"/>
Transporte Público	<input checked="" type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>			Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>
Alumbrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Agrícola	<input type="checkbox"/>			Otras:	
Alcantarillado	<input type="checkbox"/>	NIVEL DE CONSOLIDACION URBANA					
Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/>	Alto	<input type="checkbox"/>			Medio	<input type="checkbox"/>
Redes Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Bajo	<input checked="" type="checkbox"/>				
Aguas	<input type="checkbox"/>	ESTRATO SOCIO ECONÓMICO					
Bonifaz	<input type="checkbox"/>	Alto	<input type="checkbox"/>	Medio bajo	<input checked="" type="checkbox"/>		
		Medio Alto	<input type="checkbox"/>	Popular	<input type="checkbox"/>		
		Medio	<input type="checkbox"/>				
EQUIPAMIENTO URBANO: Iglesia, Centro de Salud, Unidad educativa		RIESGOS NATURALES Y AFECTACIONES EN CONVIVENCIA La propiedad SE encuentra en ZONA DE RIESGO ante la erupción del VOLCÁN COTOPAXI					
SERVICIOS DEL SECTOR, ACCESIBILIDAD Y ENTORNO							
Las vías de acceso del sector se encuentran asfaltadas de dos carriles y bidireccional. Se cuenta con alumbrado público y agua potable							
CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO							
ESTADO DEL TERRENO		UBICACIÓN	FORMA	TOPOGRAFIA			
Vacío	<input type="checkbox"/>	Esquinero	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Construido	<input checked="" type="checkbox"/>	Medianero	<input checked="" type="checkbox"/>	Irregular	<input checked="" type="checkbox"/>		
	En construcción	<input type="checkbox"/>		Plana	<input type="checkbox"/>		
				Pendiente	<input checked="" type="checkbox"/>		
LINDEROS Y DIMENSIONES							
Lote de terreno :		Canchales		Silo			
NORTE	Centro público	18,00 m	18,00 m	18,00 m	18,00 m		
ESTE	Hacienda V. Marabanda, Hacienda de Simulana P. centro de ingreso 2,05 ancho	14-02-15-75-06-10	24-02-24-00-00-4-27-13				
ESTE	Medio centro zona 2,25 ancho	4-02-24-00-26-0-27-0-02-24-00-27-13-0					
OESTE	Fermin Simulana	4-02-02-15-02	4-02-02-02-15				
AREA TOTAL EN SITIO:				15.436,17 m ²			
AREA SEGUN ESCRITURAS:				15.436,17 m ²			
							
Comentario: Es un terreno medianero de forma irregular y topografía inclinada. Cuenta con una edificación destinada a galpones. Para el cálculo del terreno se ha utilizado el método comparativo homogenizado, en base al predio promedio de venta en el sector afectado por circunstancias ambientales.							

SOLICITADO

ANÁLISIS DE MERCADO Y ENTORNO:

Ubicación:	Urbana	<input type="checkbox"/>	Suburbana	<input type="checkbox"/>	Rural	<input checked="" type="checkbox"/>
Consolidación:	100% - 85%	<input type="checkbox"/>	85% - 50%	<input type="checkbox"/>	25%	<input type="checkbox"/>
Desarrollo de la zona:	Rápido	<input type="checkbox"/>	Estable	<input type="checkbox"/>	Lento	<input type="checkbox"/>
Oferta/demanda:	Sub-oferta	<input type="checkbox"/>	Balance	<input type="checkbox"/>	Sobre of.	<input type="checkbox"/>
Sector social de demanda:	Alto	<input type="checkbox"/>	Medio	<input type="checkbox"/>	Popular	<input type="checkbox"/>
Uso predominante sector:	Residen.	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Industria	<input type="checkbox"/>

REFERENCIAS PARA VALORACIÓN

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN	TERRENO		CONSTRUCCIÓN		FUENTE
		ÁREA	VALOR UNITARIO	ÁREA	VALOR UNITARIO	
TERRENO	ALAUQUEZ	15.438,17 m ²	\$7,39	15.438,17 m ²	\$7,39	BASES DE DATOS
CONSTRUCCIÓN	ALAUQUEZ	6.000,00 m ²	\$21,45	4.000,00 m ²	\$21,45	Método mercado

AVALUO DE LAS EDIFICACIONES

DESCRIPCIÓN NIVEL	ÁREA DE CONSTRUCC.	VALOR UNITARIO REPOSICION	% AVANCE DE OBRA	% DEPREC. POR EDAD Y MANTEN.	V. UNITARIO REAL	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN GALPONES	6000	\$ 32,18	100,00%	5,00%	\$21,45	128.713
TOTAL	6.000,00 m²					

TOTAL AREA DE CONSTRUCCION (M2) 4.000,00 m²

AVALUO DE REPOSICIÓN DE LAS EDIFICACIONES

AVALUO REAL DE LAS EDIFICACIONES

AVALUO DE REALIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES 10,00% US\$ 0,00

AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MEDIDA	V/U REPOSICION	V/U REAL	TOTAL

TOTAL AREA OBRAS ADICIONALES (M2) 0,00 m²

AVALUO DE REPOSICIÓN DE OBRAS ADICIONALES

TOTAL AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

AVALUO DE REALIZACIÓN DE OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDA	V/U REPOSICION	V/U REAL	TOTAL
TOTAL	ml	0,00			US\$ 0,00

TOTAL AREA DE OBRAS ADICIONALES (ml) 0,00

AVALUO DE REPOSICION DE OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

TOTAL AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

VALOR DE REALIZACION DE OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES

DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDA	V/U REPOSICION	V/U REAL	TOTAL
TOTAL	m3	0,00			\$0,00

TOTAL AREA DE OBRAS ADICIONALES (m3) 0,00

AVALUO DE REPOSICION DE OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

TOTAL AVALUO DE LAS OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

VALOR DE REALIZACION DE OBRAS ADICIONALES US\$ 0,00

AVALUO DEL TERRENO

AREA DE TERRENO	15.438,17 m ²
V. UNIT./M2	\$7,39

AVALUO DEL TERRENO \$114.036,80

AVALUO DE REALIZACION DEL TERRENO US\$ 114.036,80

SUMA DE AVALUOS

AVALUO DE EDIFICACIONES	US\$ 128.713,29
AVALUO DE O. ADICIONALES	US\$
AVALUO DEL TERRENO	US\$ 114.036,80
AVALUO TOTAL	US\$ 242.750,09

US\$

PORCENTAJE DE REAJUSTE % 5,00%

VALOR DE REALIZACION -US\$ 230.612,59

VALOR TOTAL DE REPOSICION US\$ 128.713,29

CALIFICACION DE LA PLUSVALIA DEL SECTOR

Alta Media Baja

CALIFICACION ESTADO DE LA GARANTIA

Satisfactoria Aceptable Deficiente

EXPECTATIVA ECONOMICA DEL INMUEBLE

Crecente Estable Decreciente

FACTIBILIDAD COMERCIAL

Inmediata Mediana Largo Plazo Incierta

ASPECTOS DE VENTAJA O VULNERABILIDAD

Se encuentra ubicada en zona rural agricola . Las posibilidades de comercialización son inciertas por afectación de factor de erupcion del volcán

Perito Ing. ...

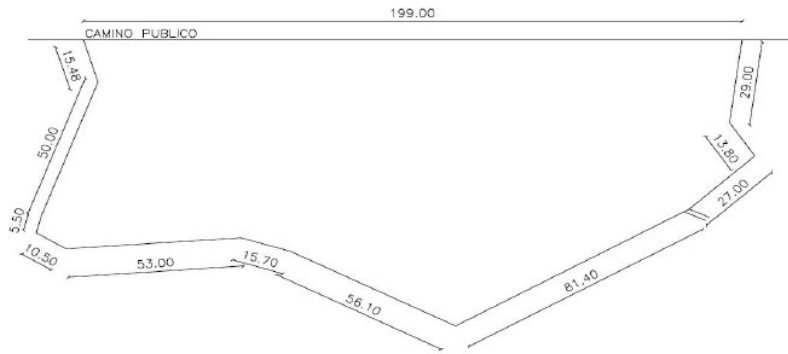


Perito avaluador
Registro profesional X -024
SC-RND. PA -2002-067

SOLICITADO POR:

ANEXOS

PLANMETRIA



FOTOS



Anexo 3

CÉDULA ANALÍTICA-FINANCIERA

Cuenta contable	DIFERENCIAS DETECTADAS		Incidencia en el Indicador Financiero	Afectación en la evaluación de crédito considerada C ₁ = CAPITAL C ₂ =CAPACIDAD DE PAGO C ₃ =COLATERAL
	Valor en libros Método aplicado (en dólares estadounidenses)	Valor de mercado Método sugerido (en dólares estadounidenses)		

Anexo 4.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida –Venezuela



Investigación: Estudio sobre la representación en los estados financieros y la asimetría de información en el mercado crediticio bancario

ENCUESTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS BANCARIOS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI-ECUADOR

Objetivo: Conocer e identificar la importancia del papel que juegan los estados financieros en la toma de decisiones crediticias en el sistema bancario.

Parte II: Preguntas relacionadas con la representación de los estados financieros.

Representación Contable: Es la imagen fiel de la empresa a través de estados financieros, mediante la aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

INSTRUCCIONES.- Favor lea y marque con una (X) Su respuesta

Parte I: Información General

1.1 Tipo de institución bancaria

a) Banco Público ()

b) Banco Privado ()

1.2 Años de antigüedad de la Institución Bancaria en el mercado

a) 0-10 años ()

b) 11-20 años ()

c) 21 o más ()

1. ¿La institución bancaria a la que usted pertenece ofrece créditos para empresas sea grandes o empresas pequeñas y medianas Pymes?

1.1 Si _____

1.2 No _____

(Si su respuesta es NO, de por terminada la encuesta)

2. ¿Cómo parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros?

2.1 Si _____

2.2 No _____

En caso de ser negativa pase a la pregunta 7, y

En caso de ser afirmativa su respuesta seleccione ¿cuáles?

Para Empresas Grandes

- a) Estado de Situación ()
- b) Estado de Resultados ()
- c) Flujo de Efectivo ()
- d) Estado de Cambios De Patrimonio ()
- e) Notas Aclaratorias ()

Para PYMES

- a) Estado de Situación ()
- b) Estado de Resultados ()
- c) Flujo de Efectivo ()
- d) Estado de Cambios De Patrimonio ()
- e) Notas Aclaratorias ()

3. ¿De cuántos periodos solicitan la presentación de los estados financieros?

- 3.1 De tres trimestres ()
 - 3.2 De tres semestres ()
 - 3.3 De los tres últimos años ()
 - 3.4 Otros periodos ()
- Cuáles _____

4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa?

- 4.1 Sí _____
- 4.2 No _____

En caso de ser afirmativa pase a la pregunta 6, y

En caso de ser negativa su respuesta por favor siga con la pregunta 5.

5. ¿Cuáles de los siguientes factores considera que son causales para que los estados financieros no representen la realidad económica?

5.1 Falta de ética de los contadores ____

5.2 Problemas en el manejo de las normativas contables por parte del contador ____

5.3 Falta de tiempo por parte del contador para realizar adecuadamente los estados financieros ____

5.4 Otro factor? ____ ¿Cuál? ____

Parte III: Preguntas relacionadas con la toma de decisiones crediticias y asimetría de Información

Asimetría de Información:

Es el grado de oportunismo de mercado ocasionado por una de las partes que posee mayor información en una negociación, con relación a la otra parte que desconoce elementos importantes del objeto a ser negociado

6. En su institución bancaria tienen mayor demanda de créditos para::

- 6.1 Empresas Grandes ()
- 6.2 Empresas Pequeñas y Medianas ()

7. ¿Con base en su experiencia cuales son los dos elementos más trascendentales en la toma de decisiones crediticias.

- a) Condiciones del entorno ____
- b) Capacidad de pago ____
- c) Colateral Garantía : ____
- d) Capacidad Patrimonial ____
- e) Carácter crediticio ____

8. Su institución bancaria utiliza herramientas que le permitan en la evaluación crediticia del sujeto de crédito comprobar la credibilidad de los estados financieros

- 8.1 Sí _____
- 8.2 No _____

9 En la evaluación crediticia, la institución financiera utiliza alguna herramienta que permita la confirmación de indicadores financieros con indicadores estandarizados e indicadores promedios del sector?

9.1 Sí _____

9.2 No _____

10. ¿El otorgamiento de un crédito se basa en la imagen fiel de los estados financieros que presentan las empresas a la institución bancaria?

10.1 Sí _____

10.2 No _____

11. Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas

11.1 Sí _____

11.2 No _____

En caso de ser afirmativa su respuesta ¿Cuáles?

a) Problemas de control _____

b) Problemas de morosidad _____

c) Problemas de legalidad en documentos _____

d) Otro () ¿Cuál? _____

12. Según su juicio profesional y experiencia laboral, los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable

12.1 Si _____

12.2 No _____

13. Según su opinión profesional recomienda que las instituciones bancarias cuenten con sistemas que permitan corroborar la realidad económica de la empresa reflejada en los estados financieros así como una evaluación en conjunto de los indicadores financieros relevantes para una adecuada evaluación crediticia

13.1 Sí _____

13.2 No _____

Gracias su colaboración, su aporte fortalece la investigación

Anexo 5.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida –Venezuela



Latacunga, 02 de febrero de 2019

Contador, ingeniero en finanzas-auditoría o economista

Docente con experiencia en estudios del sistema bancario, especialización mercado crediticio, funcionario bancario (que no forme parte de la población de estudio), ex funcionario bancario con experiencia en funciones de otorgamiento crediticio.

Asunto: Validación del Cuestionario a ser aplicado en la encuesta a funcionarios de entidades bancarias.

Estimado profesional, se solicita de la manera más comedida su valiosa colaboración en la revisión de cuestionario adjunto, con la finalidad de validar este instrumento antes de su aplicación; su criterio y sugerencias serán muy importantes, pues la efectividad en el diseño del cuestionario es un factor relevante que permitirá obtener información que contribuirá en la fundamentación y desarrollo de la investigación titulada **“LA REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO BANCARIO** *Fundamentos teóricos de un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass North* “

Para proceder con la validación del instrumento, se le pide a usted por favor leer cuidadosamente los enunciados del formato adjunto y calificar cada ítem según su opinión personal y profesional, además agradecemos se haga conocer su recomendación en elementos relacionados con la redacción, contenido, pertinencia, congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Segura de contar con su experiencia como Experto en el área, se reitera los debidos agradecimientos.

Atentamente:

Ing. MSc. Elisabeth Jiménez Silva

C.C. 0501857106



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES
DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES
Mérida –Venezuela**



VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO POR EXPERTOS
CONFIABILIDAD Y VALIDEZ

Investigación:

REPRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN EN EL MERCADO CREDITICIO BANCARIO *Fundamentos teóricos de un modelo basado en el pensamiento institucionalista de Douglass North.*

Hipótesis

H₁: Los estados financieros presentan problemas de representación contable

H₂: La representación contable de los estados financieros es una causa para que se produzca asimetrías de información en el mercado crediticio bancario.

Instrucciones

Por favor una vez que revise el cuestionario adjunto, realice la validación en el siguiente formato

Lea detenidamente cada uno de los enunciados de cada pregunta y proceda con la calificación siguiendo la siguiente escala y marque con una X el casillero elegido.

1. Deficiente
2. Regular
3. Bueno

Si desea plantear alguna sugerencia para enriquecer el instrumento, utilice el espacio correspondiente a observaciones, ubicando al margen derecho del formato.

Consistencia y Confiabilidad Interna

Preguntas	CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	
1. ¿La institución bancaria a la que usted pertenece ofrece créditos para empresas sea grandes o empresas pequeñas y medianas Pymes?				
2. ¿Cómo parte de los requisitos para el otorgamiento de un crédito a las empresas, solicitan de manera obligatoria la presentación de estados financieros?				
3. ¿De cuántos periodos solicitan la presentación de los estados financieros?				
4. ¿Según su criterio y experiencia considera que la información que contienen los estados financieros presentados representan la realidad económica de la empresa?				
5. ¿Cuáles de los siguientes factores considera que son causales para que los estados financieros no representen la realidad económica?				
6. En su institución bancaria tienen mayor demanda de créditos para: Empresas Grandes o Empresas Pymes:				
7. ¿En base a su experiencia cuales son los dos elementos más trascendentales en la toma de decisiones crediticias.				
8. Su institución bancaria utiliza herramientas que le permitan en la evaluación crediticia del sujeto de				

crédito comprobar la credibilidad de los estados financieros				
9. En la evaluación crediticia, la institución financiera utiliza alguna herramienta que permita la confirmación de indicadores financieros con indicadores estandarizados e indicadores promedios del sector?				
Preguntas	CALIFICACIÓN			OBSERVACIONES
	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	
10. ¿El otorgamiento de un crédito se basa en la imagen fiel de los estados financieros que presentan las empresas a la institución bancaria?				
11. Han tenido problemas crediticios ocasionados por una mala evaluación a consecuencia de una errada información en los estados financieros de las empresas				
12. ¿Según su juicio profesional y experiencia laboral los estados financieros de las empresas sujetas de crédito, han presentado indicios graves sobre errores de reconocimiento y medición en la información contable?				
13. Según su opinión profesional recomienda que las instituciones bancarias cuenten con sistemas que permitan corroborar la realidad económica de la empresa reflejada en los estados financieros así como una evaluación en conjunto de los indicadores financieros relevantes para una adecuada evaluación crediticia				

Validez**Valoración****De acuerdo = 1****En desacuerdo = 0****Marque con una X el casillero elegido**

ASPECTOS GENERALES	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
	De acuerdo	En desacuerdo	
1. El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para poder responder el cuestionario			
2. Los ítems contribuirán a la comprobación de hipótesis			

ASPECTOS GENERALES	APRECIACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	
3. Los ítems están distribuidos de manera secuencial y lógica			
4. El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa. Sugiera los ítems a añadir.			
5. Factibilidad de aplicación.			
VALIDEZ			
APLICABLE		NO APLICABLE	APLICABLE CON MODIFICACIONES

Validado por:	CI:	Fecha:
Firma:	Teléfono	e-mail:

Anexo 6.

TABLA 3-Distribución Chi Cuadrado χ^2

P = Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15	0,2	0,25	0,3	0,35	0,4	0,45	0,5
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722	1,6424	1,3233	1,0742	0,8735	0,7083	0,5707	0,4549
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942	3,2189	2,7726	2,4079	2,0996	1,8326	1,5970	1,3863
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170	4,6416	4,1083	3,6649	3,2831	2,9462	2,6430	2,3660
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449	5,9886	5,3853	4,8784	4,4377	4,0446	3,6871	3,3567
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152	7,2893	6,6257	6,0644	5,5731	5,1319	4,7278	4,3515
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461	8,5581	7,8408	7,2311	6,6948	6,2108	5,7652	5,3481
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479	9,8032	9,0371	8,3834	7,8061	7,2832	6,8000	6,3458
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271	11,0301	10,2189	9,5245	8,9094	8,3505	7,8325	7,3441
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880	12,2421	11,3887	10,6564	10,0060	9,4136	8,8632	8,3428
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339	13,4420	12,5489	11,7807	11,0971	10,4732	9,8922	9,3418
11	31,2635	28,7291	26,7569	24,7250	21,9200	19,6752	17,2750	15,7671	14,6314	13,7007	12,8987	12,1836	11,5298	10,9199	10,3410
12	32,9092	30,3182	28,2997	26,2170	23,3367	21,0261	18,5493	16,9893	15,8120	14,8454	14,0111	13,2661	12,5838	11,9463	11,3403
13	34,5274	31,8830	29,8193	27,6882	24,7356	22,3620	19,8119	18,2020	16,9848	15,9839	15,1187	14,3451	13,6356	12,9717	12,3398
14	36,1239	33,4262	31,3194	29,1412	26,1189	23,6848	21,0641	19,4062	18,1508	17,1169	16,2221	15,4209	14,6853	13,9961	13,3393
15	37,6978	34,9494	32,8015	30,5780	27,4884	24,9958	22,3071	20,6030	19,3107	18,2451	17,3217	16,4940	15,7332	15,0197	14,3389
16	39,2518	36,4555	34,2671	31,9999	28,8453	26,2962	23,5418	21,7931	20,4651	19,3689	18,4179	17,5646	16,7795	16,0425	15,3385
17	40,7911	37,9462	35,7184	33,4087	30,1910	27,5871	24,7690	22,9770	21,6146	20,4887	19,5110	18,6330	17,8244	17,0646	16,3382
18	42,3119	39,4220	37,1564	34,8052	31,5264	28,8693	25,9894	24,1555	22,7595	21,6049	20,6014	19,6993	18,8679	18,0860	17,3379
19	43,8194	40,8847	38,5821	36,1908	32,8523	30,1435	27,2036	25,3289	23,9004	22,7178	21,6891	20,7638	19,9102	19,1069	18,3376
20	45,3142	42,3358	39,9969	37,5663	34,1696	31,4104	28,4120	26,4976	25,0375	23,8277	22,7745	21,8265	20,9514	20,1272	19,3374
21	46,7963	43,7749	41,4009	38,9322	35,4789	32,6706	29,6151	27,6620	26,1711	24,9348	23,8578	22,8876	21,9915	21,1470	20,3372
22	48,2676	45,2041	42,7957	40,2894	36,7807	33,9245	30,8133	28,8224	27,3015	26,0393	24,9390	23,9473	23,0307	22,1663	21,3370
23	49,7276	46,6231	44,1814	41,6383	38,0756	35,1725	32,0069	29,9792	28,4288	27,1413	26,0184	25,0055	24,0689	23,1852	22,3369
24	51,1790	48,0336	45,5584	42,9798	39,3641	36,4150	33,1962	31,1325	29,5533	28,2412	27,0960	26,0625	25,1064	24,2037	23,3367
25	52,6187	49,4351	46,9280	44,3140	40,6465	37,6525	34,3816	32,2825	30,6752	29,3388	28,1719	27,1183	26,1430	25,2218	24,3366
26	54,0511	50,8291	48,2898	45,6416	41,9231	38,8851	35,5632	33,4295	31,7946	30,4346	29,2463	28,1730	27,1789	26,2395	25,3365
27	55,4751	52,2152	49,6450	46,9628	43,1945	40,1133	36,7412	34,5736	32,9117	31,5284	30,3193	29,2266	28,2141	27,2569	26,3363
28	56,8918	53,5939	50,9936	48,2782	44,4608	41,3372	37,9159	35,7150	34,0266	32,6205	31,3909	30,2791	29,2486	28,2740	27,3362
29	58,3006	54,9662	52,3355	49,5878	45,7223	42,5569	39,0875	36,8538	35,1394	33,7109	32,4612	31,3308	30,2825	29,2908	28,3361